I. FECHA DEL ESTUDIO PREVIO

JULIO DE 2025

II. DEPENDENCIA SOLICITANTE

EL ÁREA DE IMPRENTA DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

III. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

ANTECEDENTES:

La Imprenta del Comando General de las Fuerzas funciona en la carrera 6ª. Con calle 51ª, desde 1957, evidenciándose de esta forma la vetustez de la construcción la cual por su antigüedad es inadaptada a los cambios de la gestión operativa y administrativa,

La edificación objeto de intervención tiene una antigüedad superior a 25 años y cuenta con una cubierta compuesta principalmente por tejas de asbesto-cemento, un material cuya manipulación y permanencia en estructuras habitadas o de uso frecuente representan riesgos para la salud. Adicionalmente, la estructura que soporta la cubierta ha estado expuesta a múltiples factores de deterioro, como la humedad, variaciones climáticas y el envejecimiento natural de los materiales, lo que compromete su estabilidad y seguridad estructural. Dado que la edificación no cumple con la norma sismo resistente NSR-10, se hace necesario un análisis detallado de las condiciones actuales de la estructura y la implementación de soluciones que garanticen la seguridad de la nueva cubierta y el cumplimiento normativo.
además de lo anterior es de aclarar que la cubierta del área de la imprenta no se le ha realizado un mantenimiento correctivo para subsanar las constantes filtraciones de agua al interior de la misma y a raíz de la fuerte ola invernal que se está presentando en la capital del país, estas filtraciones de agua se han aumentado lo cual está poniendo en riesgo la producción por daños en las maquinas, materias primas e insumos. El asbesto cemento material que se encuentra prohibido por la ley 1968 del 11 de julio de 2019 a partir del 1 de enero de 2021 por poner en riesgo la salud de las personas. Por lo anterior y para suplir de manera eficiente y oportuna estos requerimientos, es preciso realizar adecuaciones generales a las instalaciones de la imprenta del Comando General para subsanar las novedades ya mencionadas.

DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD:

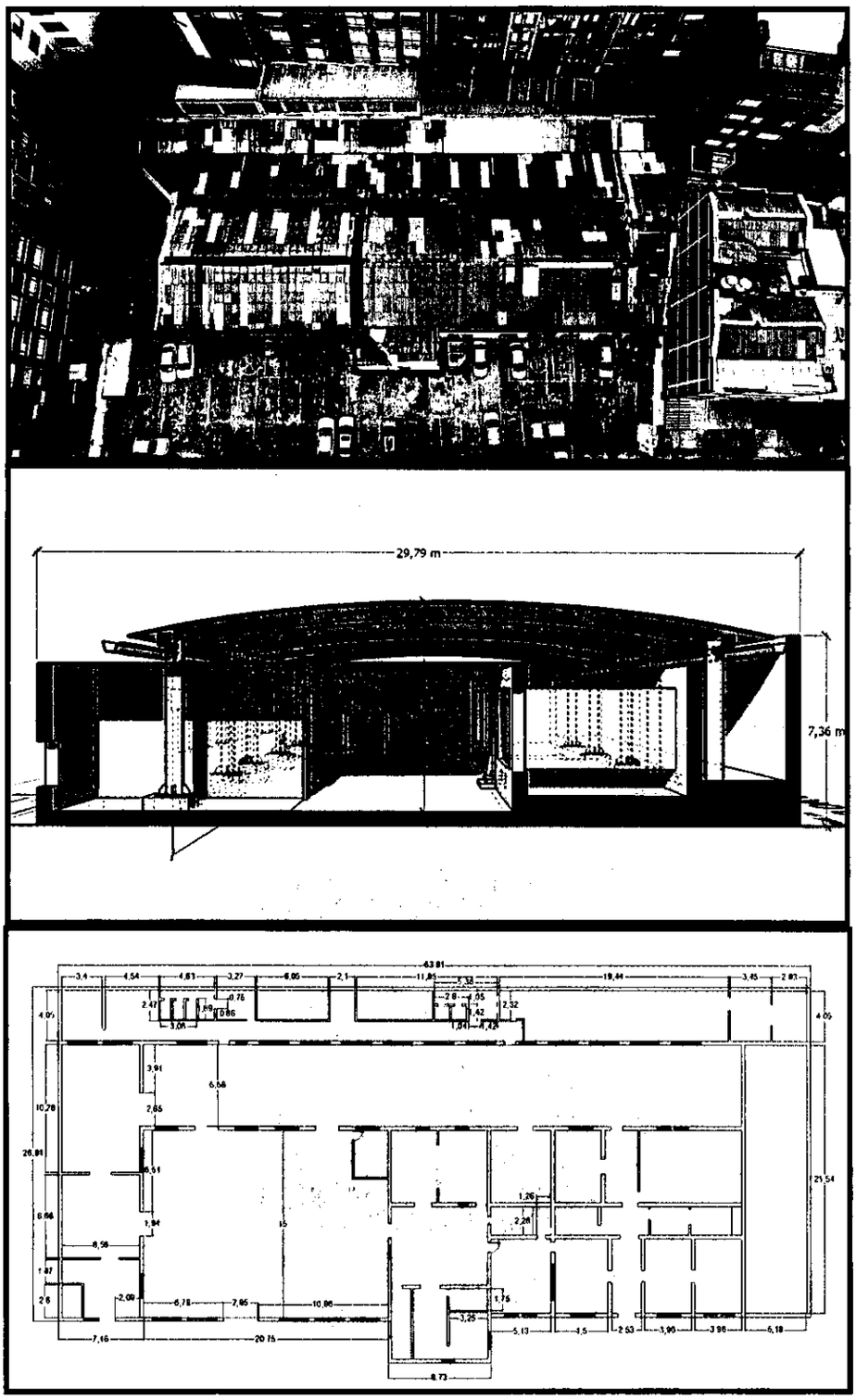
El Área de Imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares tiene la misión de elaborar y divulgar obras editoriales y trabajos impresos de excelente calidad, acorde con las exigencias y necesidades requeridas por las Fuerzas Militares y los organismos adscritos al Ministerio de Defensa Nacional, y así coayudar al cumplimiento de la misión institucional, orientadas a un mejoramiento continuo, maximizando los recursos existentes para lograr un crecimiento sostenido, para lo cual cuenta con un respaldo de la infraestructura física y el recurso tecnológico representado en maquinaria offset, digital, de corte y encuadernación, las cuales conforman un sistema integrado en la planta de producción.

La cubierta actual de la edificación presenta condiciones de deterioro que afectan tanto la seguridad estructural como la salud de los ocupantes, riesgo electico que puede afectar la maquinaria, de igual manera la falla en la cubierta puede afectar el almacén de materia prima e insumos y afectar el proceso productivo en la elaboración de productos terminados. Su estructura de soporte ha sobrepasado su vida útil y está compuesta por materiales que no cumplen con los estándares actuales de construcción.

Además, la presencia de tejas de asbesto-cemento representa un riesgo significativo, ya que este material ha sido prohibido en muchos países debido a sus efectos nocivos sobre la salud humana. En Colombia, la Ley 1968 de 2019 establece la prohibición del asbesto y ordena su eliminación progresiva en construcciones existentes.

Se requiere la construcción de una nueva cubierta con materiales modernos que garanticen seguridad, durabilidad y confort térmico, alineándose con la normativa vigente en sismo resistencia y salud ocupacional. La implementación de una cubierta acero galvanizado y estructura metálica independiente permitirá mejorar la eficiencia energética del inmueble, reducir los riesgos estructurales y garantizar el cumplimiento de la Norma Sismo Resistente NSR-10 y demás regulaciones aplicables.

Lo anterior para brindar las mejores condiciones de trabajo y seguridad para los funcionarios que laboran en ella, así como para propender un ambiente sin humedad para las materias primas que se almacenan y se utilizan en la elaboración de los trabajos litográficos y brindar un área segura libre de elementos fabricados con asbesto cemento. En La Imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, se elaboran las impresiones de planes, programas y políticas, comunicados, guías y similares, que requieren parámetros exigentes de confidencialidad y reserva, para lo cual utiliza personal idóneo y un sistema integrado en la planta de producción.



JUSTIFICACION:

la necesidad de reemplazar la cubierta existente radica en los siguientes factores clave:

Eliminación del asbesto-cemento: La mayoría de las tejas actuales contienen asbesto, un material que ha sido identificado como perjudicial para la salud debido a la liberación de fibras que pueden ser inhaladas. Su retiro y disposición final deben realizarse conforme a la Resolución 3492 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, que establece disposiciones para la manipulación y eliminación segura del asbesto en Colombia.

Deterioro de la estructura de soporte: La estructura que sostiene la cubierta ha superado su vida útil de diseño, con más de 25 años de antigüedad, lo que incrementa el riesgo de fallas estructurales. Es

fundamental la implementación de una nueva estructura metálica que brinde estabilidad y seguridad a la cubierta, en cumplimiento con la Norma Sismo Resistente NSR-10, la cual exige evaluaciones estructurales y refuerzos en edificaciones antiguas.

Cumplimiento de normativas vigentes: La edificación no cumple con la NSR-10, por lo que es necesario diseñar e implementar una nueva cubierta con criterios de seguridad estructural y sismo resistencia adecuados. Además, el proyecto debe alinearse con las disposiciones del Decreto 1077 de 2015, que regula la construcción de edificaciones en el país y establece requisitos técnicos para su seguridad y sostenibilidad.

Mejoras en confort y eficiencia: Se propone una cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, la cual ofrece un óptimo aislamiento, resistentes a la corrosión y a los cambios climáticos, su configuración permite techar grandes superficies, en comparación a la cubierta existente es mucho más liviana y fácil de instalar.

En consecuencia, el presente estudio tiene como objetivo la demolición de la cubierta actual y la construcción de una nueva con estructura metálica independiente, asegurando el cumplimiento de las normativas vigentes y garantizando la seguridad y bienestar de los usuarios.

IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DEL PROYECTO.

ASPECTOS GENERALES

La importancia que tiene el sector de la construcción en los países en vía de desarrollo es indiscutible: por un lado, para el grueso de la población, la vivienda es el principal medio de acumulación de riqueza y reducción de pobreza, y por el otro, la construcción de edificaciones no residenciales es uno de los principales encadenamientos hacia atrás con la producción y la generación de empleo en los otros sectores de la economía.

AMBIENTAL

La eliminación del asbesto se realizará conforme a la normativa vigente, evitando la contaminación del suelo y el aire con partículas nocivas. Además, la implementación de materiales reciclables y eficientes contribuirá a la sostenibilidad del proyecto, alineándose con los principios de construcción ecológica y reducción de la huella ambiental.
La mitad de los materiales empleados en la industria de la Construcción proceden de la corteza terrestre, produciendo gran cantidad de volúmenes de residuos de la construcción y demolición (RCD). Este volumen de RCD aumenta constantemente, siendo su naturaleza cada vez más compleja a medida que se diversifican los materiales utilizados. Este hecho limita las posibilidades de reutilización y reciclado de los residuos, lo que aumenta la necesidad de crear vertederos y de intensificar la extracción de materias primas.

En términos estadísticos, se puede decir que el sector de la construcción es responsable del 50% de los recursos naturales empleados, del 40% de la energía consumida (incluyendo la energía en uso) y del 50% del total de los residuos generados.
Si bien es cierto que el procesado de materias primas y la fabricación de los materiales generan un alto costo energético y ambiental, no es menos cierto que la experiencia ha puesto de relieve que no resulta fácil cambiar el actual sistema de construcción y la utilización irracional de los recursos naturales, donde las prioridades de reciclaje, reutilización y recuperación de materiales brillan por su ausencia frente a la tendencia tradicional de la extracción de materias naturales. Por ello, se hace necesario reconsiderar esta preocupante situación ambiental, buscando la utilización racional de materiales que cumplan sus funciones sin menoscabo del ambiente.

Conocido es que los materiales de construcción inciden en el ambiente a lo largo de su ciclo de vida, desde su primera fase; esto es, desde la extracción y procesado de materias primas, hasta el final de su vida útil; es decir, hasta su tratamiento como residuo; pasando por las fases de producción o fabricación del material y por la del empleo o uso racional de estos materiales en la Edificación, así mismo no solo debe ser materia importante la preocupación por la disposición final sino ver la necesidad de adquirir materiales de construcción sostenibles que garanticen y promuevan la apropiación e implementación de los conceptos de producción y consumo sostenible, dos fuerzas que se complementan y que bajo su desarrollo conjunto prometen la satisfacción de las necesidades y la calidad de vida, a la vez que se minimiza el uso de los recursos naturales y se previenen los impactos ambientales y sociales negativos.

Ley 23 de 1973: por medio de esta ley se establece el control de la contaminación del medio ambiente y se establecen alternativas y estrategias para la conservación y recuperación de los recursos naturales, para la salud y bienestar de la población.

Ley 09 de 1979: código sancionatorio nacional, donde se establecen los procedimientos y medidas para legislar, regular y controlar las descargas de los residuos y materiales. Indica, además los parámetros para controlar las actividades que afecten el medio ambiente.

Antelación de la calidad del aire: las diferentes actividades que se realizan durante la fase constructiva del proyecto generaran varios tipos de contaminantes que afectaran la calidad del aire en el área de influencia de las obras. Se producirá material particulado por las excavaciones superficiales, dado que quedaran zonas descubiertas o material suelto que podrá ser suspendido por los vientos de la zona. Otra fuente de material particulado será el material que se transporta para la construcción. La maquinaria y equipos utilizados producirán gases como NO2, SO2 y CO que también afectan las condiciones del aire, adicionalmente durante la operación del sistema se pueden presentar el transporte por acción eólica de partículas de agua tratada sin que esta se extienda por una longitud considerable.

SOCIAL.

De acuerdo con la evaluación socio ambiental del proyecto, la ejecución y operación del proyecto tendrá los siguientes impactos en el ámbito social:
La eliminación de la cubierta de asbesto y su reemplazo por una nueva estructura con materiales seguros mejorará la calidad de vida de los ocupantes, reduciendo los riesgos de enfermedades respiratorias y otros problemas de salud. Además, la ejecución del proyecto generará empleo temporal para mano de obra local, fortaleciendo el tejido social de la comunidad.

- Generación de residuos sólidos y sobrantes de mantenimiento: Este impacto se refiere a la producción de escombros causadas por la actividad de mantenimiento y a la producción de residuos sólidos propios de las actividades administrativas y operativas del proyecto.

- Generación de ruido: La materialización de las obras y actividades contempladas en el proyecto, generarán consigo el incremento de los niveles de presión sonora en el lugar debido a los ruidos propios de la operación de equipos, maquinaria, vehículos, etc.

- Alteración de la calidad del aire: Las diferentes actividades que se realizarán durante la fase constructiva del proyecto generarán varios tipos de contaminantes que afectarán la calidad del aire en el área de influencia de las obras. Se producirá material particulado por las excavaciones superficiales, dado que quedarán zonas descubiertas o material suelto que podrá ser suspendido por los vientos de la zona. Otra fuente de material particulado será el material que se transporta para la construcción. La maquinaria y equipos utilizados producirán gases como NO2, SO2 y CO que también afectarán las condiciones del aire, adicionalmente durante la operación del sistema se pueden presentar el transporte por acción eólica de partículas de agua tratada sin que esta se extienda por una longitud considerable.

- Generación de empleo: Proyectos de este tipo requieren la contratación de mano de obra calificada y no calificada para su ejecución. Estos empleos se darán en los campos de mantenimiento, adecuación, construcción, administración, de la etapa constructiva del proyecto. Este impacto se considera positivo, sin embargo, en vista de la magnitud de las obras civiles y trabajos contemplados en este proyecto, los empleos directos e indirectos que se generen son temporales

ECONOMICO:

La nueva cubierta garantizará un menor costo de mantenimiento a largo plazo, al emplear materiales duraderos y resistentes a la corrosión. Asimismo, el mejor aislamiento térmico contribuirá a la eficiencia energética del inmueble, reduciendo el consumo de electricidad para climatización y optimizando los costos operativos.

ANÁLISIS DEL SECTOR:

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 acerca del deber de análisis del sector relativo al objeto del proceso de contratación y con el fin de materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde el ámbito legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el propósito de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. "En concordancia con lo previsto en el Manual de Análisis del Sector G-EES-02 expedido por Colombia Compra Eficiente", sustentando así la viabilidad de tramitar el presente proceso, desde las perspectivas ordenadas en el Artículo transcrito":

Fuente:https://www-worldfurnitureonline-com.translate.goog/report/world-furniture outlook/?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=sc

Contratos en otras entidades

ENTIDAD	No. DE PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	SA-GB-005-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA RURAL Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO EN LA ASIGNACIÓN DE SUBSIDIOS AL SUBPROGRAMA HÁBITAT EN EMERGENCIA", PARA LA REUBICACIÓN DE VIVIENDAS EN RIESGO MUNICIPIO DE TASCO, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$ 344.701.012,43	Selección abreviada menor cuantía
MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	SAMC-004-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR	$ 148.982.121,81	Selección abreviada menor cuantía
GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	SMC-GB-024-2025	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL POZO PROFUNDO UBICADO EN LA VEREDA RISTA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA	$ 120.755.378,01	Mínima cuantía
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	CORTOLIMA-LIC-0005-2025 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES MÁS HUERTO LEÑERO, COMO INICIATIVA PARA LA ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN, CONOCIMIENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FOMENTO DE LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN LA SUBZONA HIDROGRÁFICA RÍO ALTO SALDAÑA, RIO ATÁ, RIO AMOYÁ, RIO PRADO Y RIO CABRERA.	$ 666.328.534,64	Licitación pública (Obra pública)
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	CORTOLIMA-LIC-0004-2025 (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES MÁS HUERTO LEÑERO, COMO INICIATIVA PARA LA ADAPTACIÓN, MITIGACIÓN, CONOCIMIENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y FOMENTO DE LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN LA SUBZONA HIDROGRÁFICA RÍO COELLO, RIO RECIO- RIO VENADILLO, RIO LAGUNILLA Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA.	$ 1.110.544.224,4	Licitación pública (Obra pública)
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN DIEGO EMPOSANDIEGO ESP	INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2025	CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE TUBERÍAS PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO GALÁN EN LA CABECERAMUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CESAR	$ 1.032.995.210	Contratación régimen especial (con ofertas)
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BOLIVAR	LP-001-2025-IDERBOL (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	OBRAS DE ADECUACION Y MEJORAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN ALGUNOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	$ 13.083.495.274,65	Licitación pública (Obra pública)
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL NORTE ANTIOQUEÑO-AMUNORTE	OP006-2025	CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL CEDRAL DEL MUNICIPIO DE ITUANGO-ANTIOQUIA, DERIVADO DEL CONVENIO N°4600017753 DE 2024, SEGÚN CONTRATO DPOSP-CAD-001-2025	$ 297.714.762,00	Licitación pública (Obra pública)

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

Los sectores en los cuales se desarrolla el objeto del presente contrato es el secundario y el terciario o de servicios, según la clasificación de la economía clásica, para la "Construcción y modernización de la infraestructura sanitaria y la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en la zona desconcentrada del Cerro Manjui, de acuerdo con el Anexo Especificaciones Técnicas"

La división economía clásica se estructura así:

• **Sector primario**: se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro.

• **Sector secundario**: se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.

• **Sector terciario**: se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio, bancos, educación, etc.

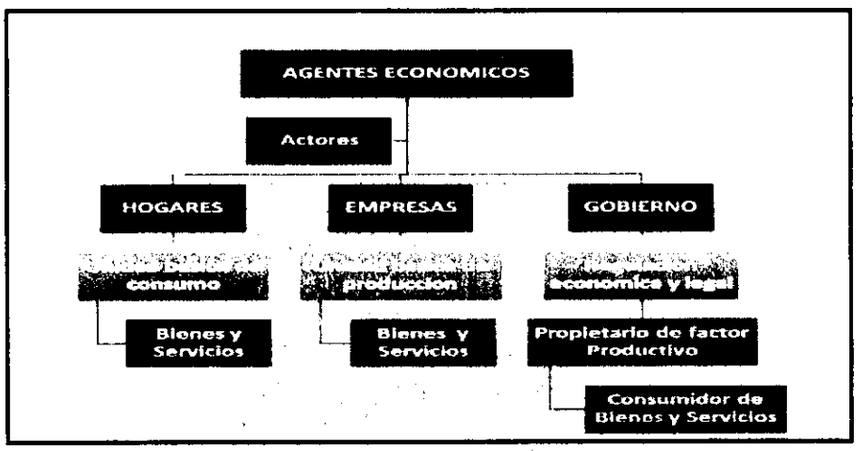
Los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o sector agrícola, el sector secundario o sector industrial y el sector terciario o sector de comercio y manufactura.

Esta división y diferenciación es acorde a lo planteado por los estudios en economía clásica. Cada uno de estos sectores posee actividades económicas en común dentro de cada grupo y se diferencia de los demás.



AGENTES ECONÓMICOS

Los agentes económicos son actores que toman decisiones en un mercado que afectan el sistema económico en general. El concepto surge con el deseo de simplificar las actividades económicas y poder explicarlas de una manera más fácil y sencilla. Cuando hablamos de actividades económicas nos referimos a todas aquellas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios.



CLASES DE AGENTES ECONÓMICOS

• **FAMILIA Y/O HOGARES**: Es un agente económico que constituye una unidad básica de consumo, estas están conformadas por aquellas personas que viven juntas tengan un parentesco o no, además puede considerarse familia a aquel que vive solo. Las familias adoptan un doble papel en la economía de mercado: son unidades elementales de consumo y las propietarias de los recursos productivos. Estas consumen bienes y servicios queriendo satisfacer sus necesidades, ahorran buscando un mejor futuro y ofrecen trabajo sacrificando ocio con el fin de obtener y consumir otros bienes.

• **EMPRESAS**: Es un agente económico que constituye la unidad básica de producción, es decir producen los bienes y servicios con el objetivo de conseguir mayores beneficios, agregando valor y riqueza a la economía. Dichos bienes y servicios son el resultado de su actividad económica, los cuales venden a los consumidores que pueden ser las familias, otras empresas o el estado.

• **GOBIERNO O ESTADO**: Es un agente económico cuya intervención es más compleja debido a que regula la actividad económica y legal que rige a los demás agentes. Al igual que las familias, el estado es propietario de factores productivos que ofrece a las empresas, de las que también demanda gran cantidad de bienes y servicios. Una de sus principales funciones es cobrarles impuestos a los demás agentes económicos con el objetivo de invertirlos en educación, salud, infraestructura vial, cuidado del medio ambiente, servicios públicos, entre otros que maximizan el bienestar económico de todos.

¿Cómo se relacionan los agentes económicos? Intercambio de bienes
Los agentes económicos se relacionan entre sí por medio del tipo de bienes y servicios que intercambian, estos están estrechamente relacionados con las principales actividades en las que cada uno participa.

• **ACTIVIDADES DE CONSUMO**: En la actividad de consumo los hogares participan comprando bienes de consumo o productos que se adquieren para el uso final por parte del consumidor y satisfacen algunas necesidades de estos, los bienes de consumo no pueden ser empleados para obtener otros bienes o ser vendidos; un ejemplo de ello son los alimentos, ropa, joyas, entre otros.

• **ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN**: Para realizar la actividad de producción las empresas y el gobierno compran bienes intermedios, estos son bienes/productos semiterminados usados como insumos en la producción de otros bienes o en ocasiones como productos terminados. En el proceso de producción, los productos o bienes intermedios forman parte del producto final, un ejemplo de ello se da en la producción de automóviles donde partes como puertas y llantas cumplen la función de bienes intermedios en cuanto ayuden a la producción de un automóvil o simplemente producto terminado los cuales pueden ser vendidos como repuestos.

El sector de la construcción en Colombia ha sido históricamente un motor clave para la economía nacional. Su impacto no solo se refleja en la generación de empleo masivo, sino también en su capacidad para dinamizar más de 30 subsectores productivos.

No obstante, en los últimos años ha enfrentado importantes retos derivados de la desaceleración económica, el incremento en las tasas de interés y una reducción en los subsidios para vivienda social. En este contexto, 2024 dejó un balance mixto que plantea desafíos estructurales, pero también abre oportunidades para un posible ciclo de recuperación en 2025.

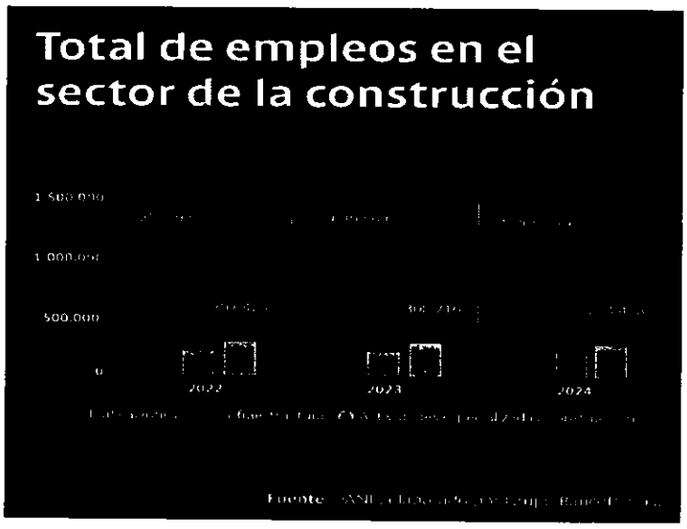
El desempeño del sector en 2024 destacó por un comportamiento dual. Por un lado, las ventas de vivienda registraron una notable recuperación, con 145.000 unidades comercializadas, superando las cifras de 2023.

Este dinamismo en la demanda estuvo impulsado, en parte, por subsidios disponibles y una relativa estabilidad en las tasas de interés. Sin embargo, esta mejora contrastó con una caída anual del 14 % en las iniciaciones de proyectos, afectando especialmente al segmento VIS. Esta disminución se atribuye a factores como los elevados costos especialmente de mano de obra, restricciones financieras para los desarrolladores y demoras en los procesos regulatorios, lo que limita la capacidad del sector para responder al crecimiento de la demanda.

A pesar de estos retos, la construcción reafirmó su papel como pilar fundamental de la economía, generando cerca de un millón de empleos directos y otros 295.000 en actividades conexas. Este impacto resalta la amplitud de su cadena de valor y su capacidad para sostener el mercado laboral.

Sin embargo, la desconexión entre el aumento en ventas y la caída en iniciaciones de proyectos plantea una preocupación a mediano plazo. Si no se superan las barreras estructurales, la sostenibilidad del empleo y la actividad sectorial podrían verse comprometidas, particularmente en el segmento VIS, que es esencial para atender las necesidades habitacionales de los hogares más vulnerables.

Con estos antecedentes, el sector de la construcción enfrenta el desafío de cerrar las brechas entre la demanda creciente y la oferta limitada de nuevos proyectos, un reto que será clave para consolidar su recuperación y estabilidad en 2025.



El Producto Interno Bruto (PIB) de edificaciones es un indicador clave para evaluar el desempeño del sector de la construcción, ya que mide el valor agregado generado por la actividad constructiva, incluyendo la edificación de viviendas, oficinas, centros comerciales y otras estructuras.

Este indicador se calcula sumando el valor de los bienes y servicios producidos en la construcción, restando los costos intermedios necesarios para llevar a cabo dicha actividad. En términos simples, refleja la contribución neta del sector al crecimiento económico nacional.

En el cierre de 2024, se espera una caída del -1,2 % en el PIB de edificaciones, reflejando una contracción en la actividad constructiva, especialmente en el segmento de Vivienda de Interés Social (VIS). Este desempeño se relaciona directamente con la caída en las iniciaciones de proyectos, los altos costos de los insumos y las dificultades para acceder a financiamiento por parte de los desarrolladores.

Mano de obra: el principal factor de presión

La mano de obra representó el 20,4 % de los costos totales de construcción en 2024, con una variación anual del 8,2 %. Este incremento estuvo estrechamente relacionado con el alza en el salario mínimo, una medida que, si bien busca mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores, tuvo un impacto directo en los costos operativos de los proyectos constructivos.

Esto se sintió con mayor fuerza en el segmento VIS, donde los márgenes de rentabilidad ya son reducidos debido a la necesidad de mantener precios accesibles para la población objetivo. Como resultado, algunos desarrolladores enfrentaron dificultades para mantener sus cronogramas y metas de producción, lo que contribuyó a la caída en las iniciaciones.

Estabilidad en los costos de materiales: un respiro para el sector

En contraste, los materiales de construcción, que constituyen el 50,7 % de los costos totales, mostraron un comportamiento más favorable. Con un aumento anual del 1,91 %, inferior al índice de inflación, estos costos actuaron como un contrapeso importante frente a los aumentos en la mano de obra.

Factores como la estabilización en los precios internacionales de materias primas y una mejoría en las cadenas de suministro globales han contribuido a este escenario. Esta relativa estabilidad ha permitido a los desarrolladores absorber parte del impacto de los mayores costos laborales, moderando así el efecto en la estructura de costos general.

Implicaciones para 2025

Para este año, la dinámica de costos será un factor crucial para determinar la recuperación del sector. La capacidad de los desarrolladores para gestionar eficientemente los costos laborales y aprovechar la estabilidad en los materiales será clave para mejorar los márgenes en proyectos existentes y viabilizar nuevos desarrollos, especialmente en el segmento VIS.

A mediano plazo, la implementación de estrategias como la optimización en el uso de materiales, la adopción de tecnologías que aumenten la productividad, y la negociación estratégica con proveedores será determinante para garantizar la sostenibilidad del sector en un entorno de costos volátiles.

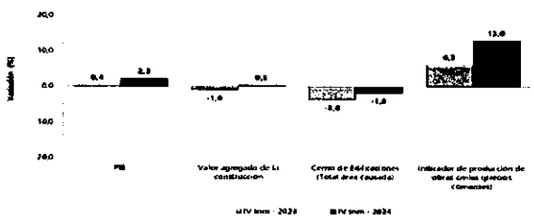
Fuente: https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/actualidad-economica-sectorial/perspectivas-sector-construccion-colombia

Materiales	50,7 %	1,6 %	0,81
Equipo especial para obra	1,2 %	-0,1 %	0,00
Mano de obra	20,4 %	8,2 %	1,66
Equipo	3,7 %	8%	0,28
Maquinaria	1,1 %	0,8 %	0,01
Transporte	1%	8,5 %	0,08
Herramienta menor	0,1 %	6%	0,01
Servicios generales	21,9 %	5,4 %	1,23
Total	100%	4,07 %	-

Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

Publicación IV trimestre de 2024pr

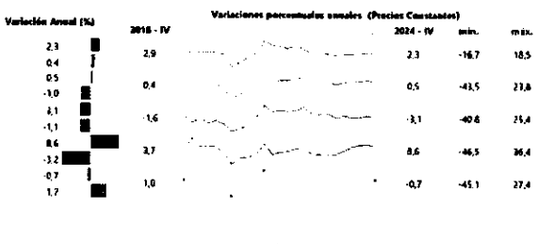
Gráfico 1. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción IV trimestre (2023 – 2024pr)



Fuente: DANE, IEAC.
Pr: cifras provisionales

En el cuarto trimestre de 2024 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2023. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 0,5% en su variación anual, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (8,6%). Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones y el de las actividades especializadas decrecieron en -3,1% y -0,7% respectivamente.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2018 – 2024pr (IV trimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales. Pr: cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.

** Incluye construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

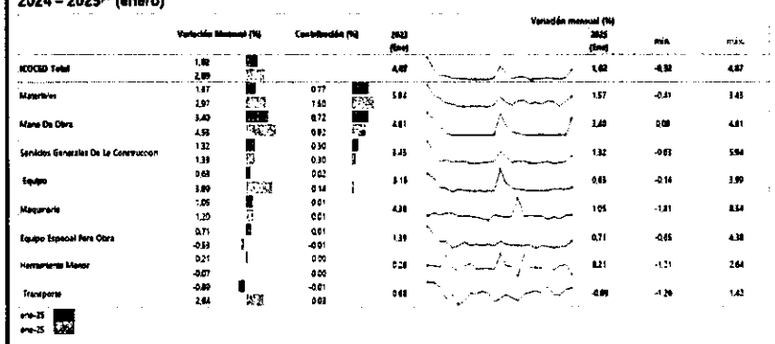
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2024 (octubre – diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 4,2% seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,3% y México que presentó un incremento de 0,5%. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 1,2%, Colombia de 0,5% y en México se registró una variación de 6,8%.

En enero de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 22.903 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,5% de los ocupados. En enero de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 3,0% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para enero de 2025, 1.497 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 49,2% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (736 miles de personas), que además presentaron un aumento del 16,7%, es decir, 105 mil personas más con respecto enero de 2024.

Por grupos de costos en enero de 2025, los mayores incrementos de precio con respecto a diciembre de 2025 se presentaron en: Mano de obra (3,40%), Materiales (1,57%), Servicios Generales de la Construcción (1,32%) y Maquinaria (1,05%). Entre tanto, el grupo de costos de Transporte presentó una variación de -0,89%.

Gráfico 19. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos
Total Nacional
2024 – 2025[pr] (enero)



Fuente: DANE, ICOCED.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el Índice.

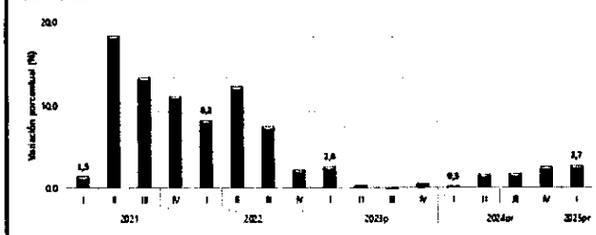
Perspectiva Económica:

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Información actualizada el 15 de mayo de 2025.

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025[pr]-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[p]provisional

PIB desde el enfoque de la producción:

En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuentes DANE. PIB_T
[pr]preliminar

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

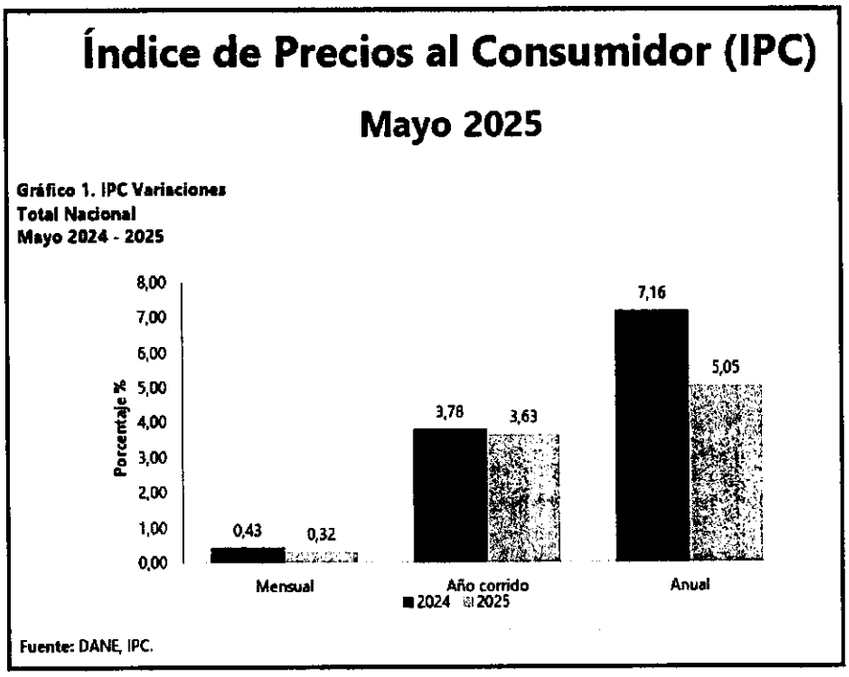
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica.

ASPECTOS ECONÓMICOS

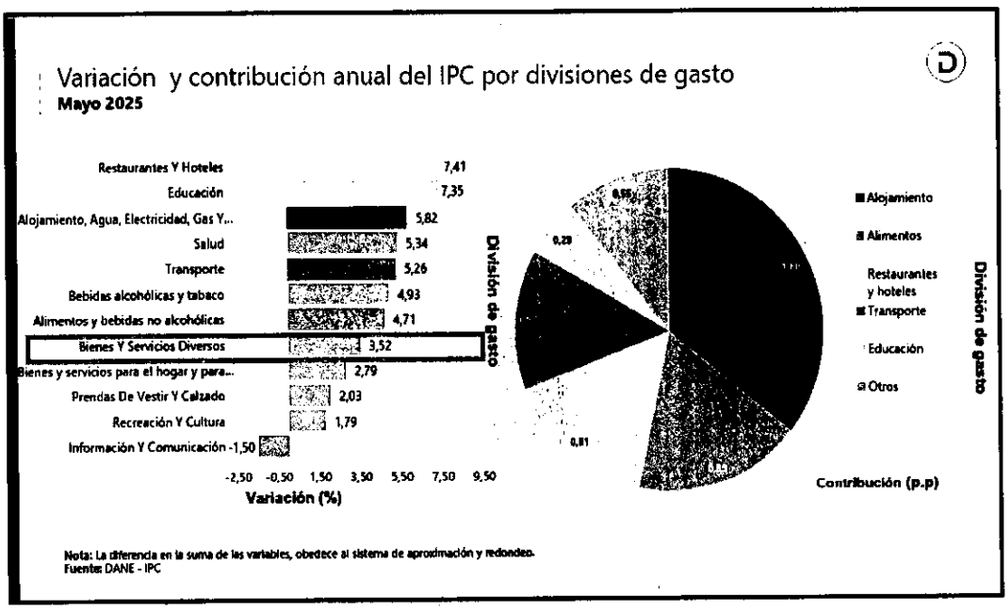
RESULTADOS MES DE MAYO 2025-IPC

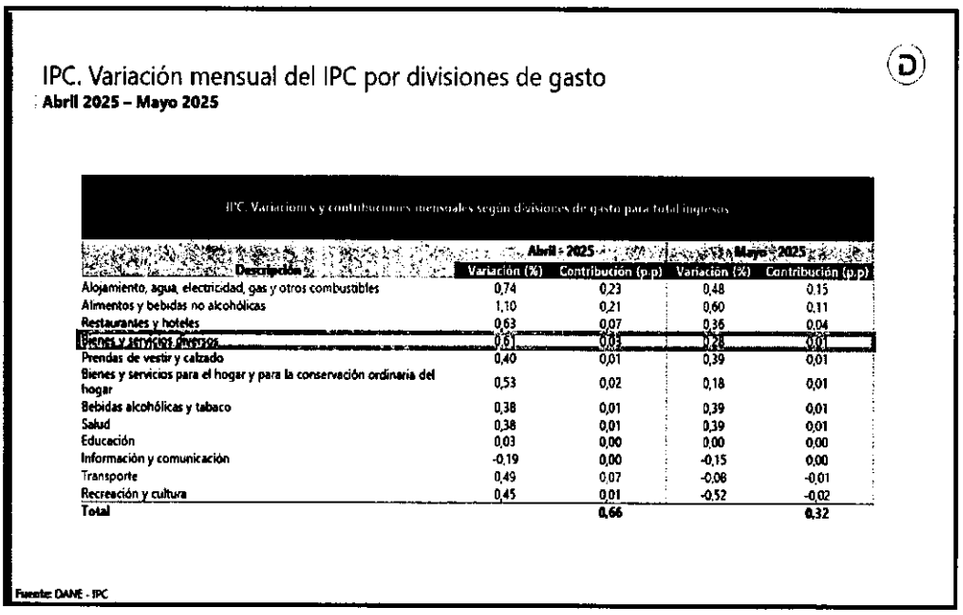


En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.

En mayo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,05%, es decir, 2,11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%).





IPC. Variación mensual del IPC por divisiones de gasto

Abril 2025 – Mayo 2025

IPC. Variaciones y contribuciones mensuales según divisiones de gasto para total ingresos

Descripción	Abril - 2025		Mayo - 2025	
	Variación (%)	Contribución (p.p)	Variación (%)	Contribución (p.p)
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,74	0,23	0,48	0,15
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,10	0,21	0,60	0,11
Restaurantes y hoteles	0,63	0,07	0,36	0,04
Bienes y servicios diversos	0,61	0,03	0,28	0,01
Prendas de vestir y calzado	0,40	0,01	0,39	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	0,53	0,02	0,18	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	0,38	0,01	0,39	0,01
Salud	0,38	0,01	0,39	0,01
Educación	0,03	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	-0,19	0,00	-0,15	0,00
Transporte	0,49	0,07	-0,08	-0,01
Recreación y cultura	0,45	0,01	-0,52	-0,02
Total		**0,66**		**0,32**

Fuente: DANE - IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025:

Seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%):

- Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%),
- Alojamiento, agua, electricidad,
- gas y otros combustibles (0,48%),
- Prendas de vestir y calzado (0,39%),
- Salud (0,39%),
- Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%)
- Restaurantes y hoteles (0,36%).

Por debajo se ubicaron:

- Bienes y servicios diversos (0,28%).
- Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%).
- Educación (0,00%).
- Transporte (-0,08%).
- Información y comunicación (-0,15%).
- Recreación y cultura (-0,52%).

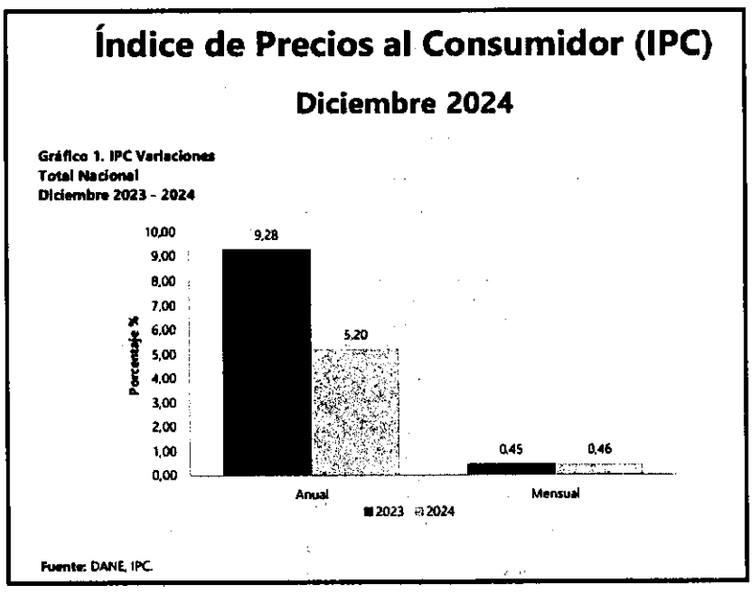
Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	100,00	0,43	0,43	0,32	0,32
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,78	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

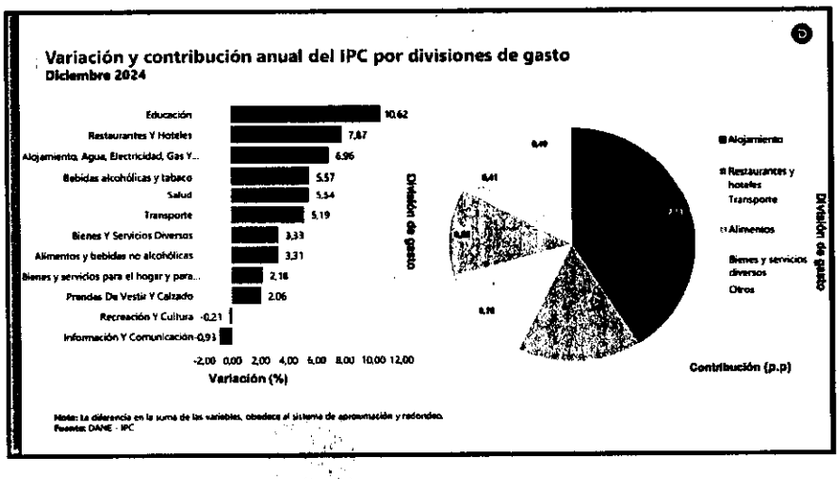
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,26 puntos porcentuales a la variación total.

IPC ACUMULADO AÑO 2024.



En diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20%, es decir, 4,08 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 9,28%.

En el último año la variación de las divisiones fue:

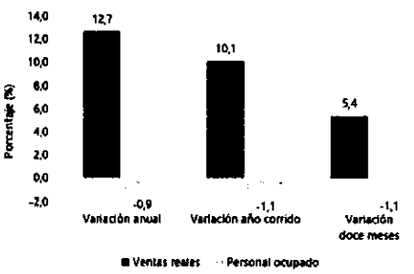


En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud (5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y por último, Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Marzo 2025

Gráfico 1. Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado*
Total nacional
Marzo 2025 Pr



Fuente: DANE, EMC.

* Corresponde a las empresas cuya actividad principal es el comercio de vehículos, motocicletas, sus partes y piezas o el comercio al por menor (divisiones 45 y 47 de la CIIU Rev. 4. A.C.) que cumplen con los criterios de inclusión a la operación estadística.
Pr: preliminar.

En marzo de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 12,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, dos (2) líneas de mercancía registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Bebidas no alcohólicas, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Enero – marzo 2025 / enero – marzo 2024 Pr

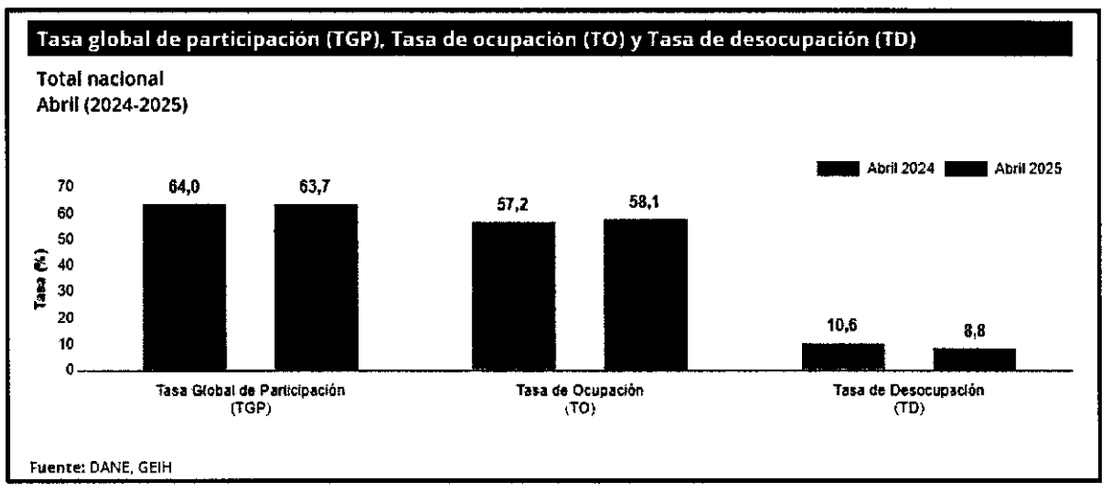
Líneas de mercancías	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	10,1	10,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	50,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,1	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,4	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,5	0,6
Alimentos (víveres en general)	2,6	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	8,1	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,2	0,1
Prendas de vestir y telas	3,3	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	-5,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar

TASA DE DESEMPLEO

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia. A través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o población fuera de la fuerza laboral.

De esta forma, es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

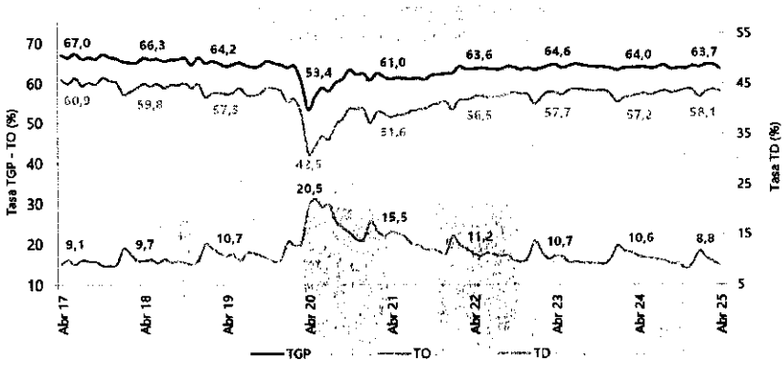


Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

TOTAL, NACIONAL MENSUAL

Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de abril de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.576 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,5 puntos porcentuales).

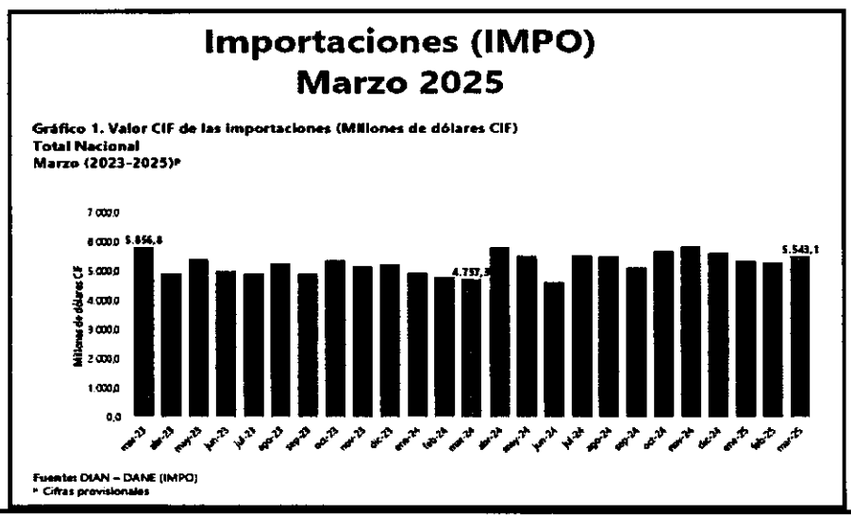
Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.865**	**23.576**	**100**	**711**	
Administracion publica y defensa, educacion y atención de la salud humana	2.849	3.084	13,1	235	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.992	4.124	17,5	132	0,6
Industrias manufactureras	2.452	2.564	10,9	112	0,5
Transporte y almacenamiento	1.660	1.766	7,5	106	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.784	1.865	7,9	81	0,4
Información y comunicaciones	412	475	2,0	62	0,3
Actividades inmobiliarias	235	290	1,2	55	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.855	1.891	8,0	36	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.156	3.180	13,5	24	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.809	1.788	7,6	-21	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	608	585	2,5	-23	-0,1
Construcción	1.581	1.547	6,6	-34	-0,2
Actividades financieras y de seguros	471	417	1,8	-54	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

IMPORTACIONES



1. Comportamiento general de las importaciones

Tabla 1. Valor CIF de las importaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Marzo (2025/2024)P

Grupos de productos (OMC)	Marzo[1]					Enero- marzo[1]				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	Millones de dólares CIF					Millones de dólares CIF				
Total	4.757,3	5.543,1	16,5	16,5		14.536,9	16.244,0	11,8	11,8	
Agropecuarios, alimentos y bebidas[1]	782,8	848,1	8,3	1,4	15,3	2.236,7	2.429,7	8,6	1,3	15,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas[1]	589,4	605,9	2,8	0,3	10,9	1.579,4	1.887,6	19,5	2,4	11,6
Manufacturas[1]	3.382,1	4.087,5	20,9	14,8	73,7	10.766,5	11.940,4	10,9	8,1	73,5
Otros sectores[1]	2,9	1,6	-45,3	0,0	0,0	14,3	6,3	-56,3	-0,1	0,0

Fuente: DIAN – DANE (IMPO)
P Cifras provisionales

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en marzo de 2025, las importaciones fueron US$5.543,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 16,5% con relación al mismo mes de 2024. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 20,9% en el grupo de Manufacturas.

En marzo de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 73,7% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 15,3%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 10,9% y Otros sectores con menos de 0,1%.

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/importaciones/importaciones-historicos

EXPORTACIONES



1. Comportamiento general de las exportaciones

Tabla 1. Valor FOB de las exportaciones, variación, contribución y participación según grupos de productos (OMC)
Marzo (2025/2024)p

Grupos de productos (OMC)	Marzo					Enero - marzo				
	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)	2024	2025	Variación (%)	Contribución a la variación (pp)	Participación 2025 (%)
	(Millones de dólares FOB)					(Millones de dólares FOB)				
Total	3.866,9	4.338,1	12,2		100,0	11.299,0	11.895,1	5,3		100,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas [1]	924,2	1.394,8	50,9	12,3	32,2	2.690,9	3.683,2	36,9	8,8	31,0
Combustibles y prod. de industrias extractivas [2]	1.947,9	1.709,7	-12,2	-6,2	39,4	5.598,9	4.777,5	-14,7	-7,3	40,2
Manufacturas [3]	766,8	889,5	16,0	3,2	20,5	2.285,1	2.439,8	6,8	1,4	20,5
Otros sectores [4]	227,9	344,0	50,9	3,0	7,9	724,1	994,6	37,3	2,4	8,4

Fuente: DIAN – DANE (EXPO)

De acuerdo con los resultados de las exportaciones colombianas según el sistema comercial especial ampliado, en febrero de 2025 se registraron ventas al exterior por US$3.857,7 millones de dólares FOB, y presentaron una disminución de 1,0% con relación al mes de febrero de 2024.

FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones/exportaciones-historicos;

SALARIO MINIMO EN COLOMBIA

El monto del **salario mínimo para el año 2025 quedó en $ 1'423.500 pesos (Un millón cuatrocientos veintitrés mil quinientos pesos) y un auxilio de transporte de $ 200.000 mil pesos (un salario mínimo y un auxilio de transporte suman en total $ 1'623.500 pesos**. Ante la falta de un acuerdo entre empresarios y sindicatos sobre el aumento del salario mínimo para 2025, el Gobierno Nacional definió el incremento mediante decreto el 24 de diciembre de 2024. A partir del 1 de enero de 2025, el salario mínimo tendrá un aumento del 9,53%, fijándose en $1.423.500 (sin auxilio de transporte).

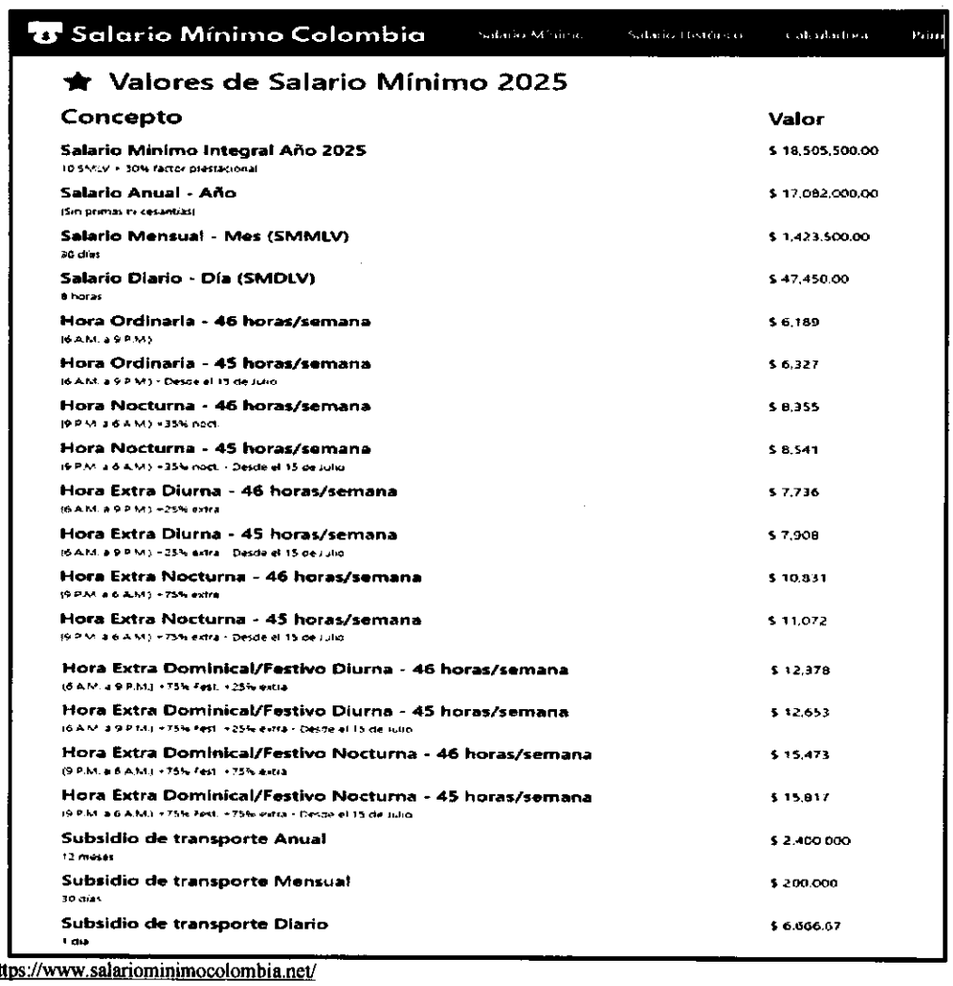
Además, el subsidio del transporte fue incrementado en $38.000, y pasó de $162.000 a $200.000, lo que significa que el nuevo salario mínimo nominal, incluido el subsidio de transporte, queda en $1'623.500.

La decisión del jefe de Estado la adoptó tras agotarse la etapa de negociación directa entre las centrales obreras y los gremios de la producción, sin lograrse ningún acuerdo.

En noviembre de 2024, el desempleo se ubicó en 8,2%, una variación significativa de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo mes del año pasado cuando fue de 9%. De acuerdo con el Dane este es el dato más bajo desde noviembre de 2016.

El 9 de enero el Dane publicó los resultados del Índice de Precios al Consumidor (IPC) correspondientes al cierre de 2024. Según el informe, la inflación anual se ubicó en 5,20 %, con una variación mensual del 0,46 %. Esta cifra, aunque superior al resultado medio de la Encuesta Mensual de Expectativas de Analistas Económicos (EME) del Banco de la República (0,41 % mensual y 5,14% anual), refleja una desaceleración

anual de 4,08 puntos porcentuales (p.p.) frente al 9,28 % registrado en diciembre de 2023, al tiempo que apunta a un cambio significativo en la tendencia.



Salario Mínimo Colombia

★ Valores de Salario Mínimo 2025

Concepto	Valor
Salario Mínimo Integral Año 2025 10 SMLV + 30% factor prestacional	$ 18,505,500.00
Salario Anual - Año (Sin primas ni cesantías)	$ 17,082,000.00
Salario Mensual - Mes (SMMLV) 30 días	$ 1,423,500.00
Salario Diario - Día (SMDLV) 8 horas	$ 47,450.00
Hora Ordinaria - 46 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.)	$ 6,189
Hora Ordinaria - 45 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) - Desde el 15 de Julio	$ 6,327
Hora Nocturna - 46 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +35% noct.	$ 8,355
Hora Nocturna - 45 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +35% noct. - Desde el 15 de Julio	$ 8,541
Hora Extra Diurna - 46 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +25% extra	$ 7,736
Hora Extra Diurna - 45 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +25% extra - Desde el 15 de Julio	$ 7,908
Hora Extra Nocturna - 46 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% extra	$ 10,831
Hora Extra Nocturna - 45 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% extra - Desde el 15 de Julio	$ 11,072
Hora Extra Dominical/Festivo Diurna - 46 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +75% fest. +25% extra	$ 12,378
Hora Extra Dominical/Festivo Diurna - 45 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +75% fest. +25% extra - Desde el 15 de Julio	$ 12,653
Hora Extra Dominical/Festivo Nocturna - 46 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% fest. +75% extra	$ 15,473
Hora Extra Dominical/Festivo Nocturna - 45 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% fest. +75% extra - Desde el 15 de Julio	$ 15,817
Subsidio de transporte Anual 12 meses	$ 2,400,000
Subsidio de transporte Mensual 30 días	$ 200,000
Subsidio de transporte Diario 1 día	$ 6,666.67

Fuente: https://www.salariominimocolombia.net/

Perspectiva legal

Comercialmente está permitido y regulado por el Código de Comercio, por cuanto se establecen características especiales para el cumplimiento del objeto del presente proceso y son bienes y/o servicios que se encuentran en el mercado regulado por las normas de comercio colombiano. El MDN – Comando General Fuerzas Militares tiene la capacidad jurídica para adquirir estos bienes y/o servicios, ésta en capacidad de contraer derechos y obligaciones y hacerlos exigibles dentro del proceso.

Analizado el objeto del presente proceso, legalmente es viable, ya que el objeto que sustenta el desarrollo del proceso contractual es de carácter lícito, y desarrolla los preceptos que incorporan los artículos 1518 y 1519 del Código Civil, y la normatividad contractual, contribuye a la aplicación del principio de transparencia, establecido en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993, además el objeto está conforme al desarrollo de los procesos y procedimientos que permiten en forma continua y eficiente el cumplimiento de la misión institucional, en satisfacción del interés general y la continua prestación del servicio.

En el régimen de contratación estatal colombiano (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), establece que las entidades estatales deberán seleccionar los contratistas por norma general bajo las modalidades de Licitación Pública, entre otras Selección Abreviada, Subasta inversa electrónica o presencial, Concurso de Méritos y por Contratación Directa; aplicando en igual de condiciones los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, buena fe, planeación, publicidad e igualdad, con el objeto de cumplir los fines propios de la Contratación Estatal. La aplicación de los principios en materia contractual va más allá de la mera selección objetiva del contratista, es decir, los principios generales del derecho, los que hagan parte de la Constitución o de una ley, han de ser apreciados en todas las etapas de la contratación estatal y no solo en el momento de la selección del contratista. Es decir que, postulados como la buena fe, la prevalencia del interés general, el debido proceso, la transparencia y la responsabilidad, entre otros, deben ser desplegados en cada una de las etapas del trámite contractual. Desde el punto de vista legal se puede determinar cómo viable la realización del presente proceso contractual, toda vez que el objeto a desarrollar es lícito dado que no contraviene la normatividad vigente colombiana.

Al hablar del Contrato Estatal, el cual es definido como aquel que celebran las entidades estatales; en el que se busca el cumplimiento de los fines del Estado, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran por medio de relaciones contractuales no laborales con las entidades públicas en la consecución de tales fines. (Artículo 3° de la Ley 80 de 1993).

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, los estudios y documentos previos estarán conformados por los documentos definitivos que sirvan de soporte para la elaboración del contrato, de manera que el eventual contratista pueda valorar adecuadamente el alcance de lo requerido por la Entidad.

Por último se debe tener en cuenta que la Resolución No.4130 del 2022 "Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios" estableció: "La gestión contractual del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, debe adelantarse de conformidad con los principios y deberes que rigen la contratación estatal a continuación enunciados según el alcance conceptual para ellos fijados en la ley, los cuales son 1: Transparencia, Economía, Responsabilidad, Selección Objetiva, Ecuación contractual e Interpretación de las reglas contractuales. Los principios que rigen la contratación estatal están amparados en los principios que rigen la función administrativa y que le son igualmente aplicables, los cuales están delimitados en el artículo 209 de la Constitución Política y el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, los cuales son: Igualdad, Moralidad, Eficacia, Celeridad, Imparcialidad y Publicidad.

Finalmente, la gestión contractual debe realizarse de conformidad con los principios generales del Derecho, tal y como se establece en el precitado artículo 23 de la Ley 80 de 1993, tales como: Buena fe, Debido Proceso, Equidad, Legalidad y Planeación.

Perspectiva técnica

En el ámbito internacional el debate sobre el impacto que el surgimiento de Internet tendrá en el negocio de los periódicos se centra en dos aspectos centrales: i) Internet como un medio publicitario más que viene a aumentar la competencia por publicidad en los distintos medios; ii) Internet como un canal para proveer noticias bien sea a través de versiones on line de los medios de comunicación o de otros esquemas, entre los que se pueden mencionar los sistemas de agregación de noticias como los desarrollados por Google y Yahoo, bloggers, redes sociales y canales de comunicación que sólo operan on line.

Descripción del objeto a contratar

OBJETO:

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTRATAR BAJO "LA MODALIDAD "LLAVE EN MANO" DEL PROYECTO DISEÑO, ADECUACIÓNES, INSTALACIÓNES, DOTACIÓNES Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA PARA EL SOPORTE DE LA CUBIERTA DEL ÁREA IMPRENTA Y PUBLICACIONES DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES A EJECUTAR EN LA VIGENCIA (2025) DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS:

De conformidad al decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, se deberá incluir la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del clasificador de Bienes y Servicios el cual es el sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, así:

CÓDIGO UNSPSC *(Segmento/Familia/Clase/Producto)*	DESCRIPCIÓN
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72121008	Servicio de construcción y remodelación de bodegas
81101515	Ingeniería de infraestructura de instalaciones o fábricas
95121700	Edificios y estructuras públicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

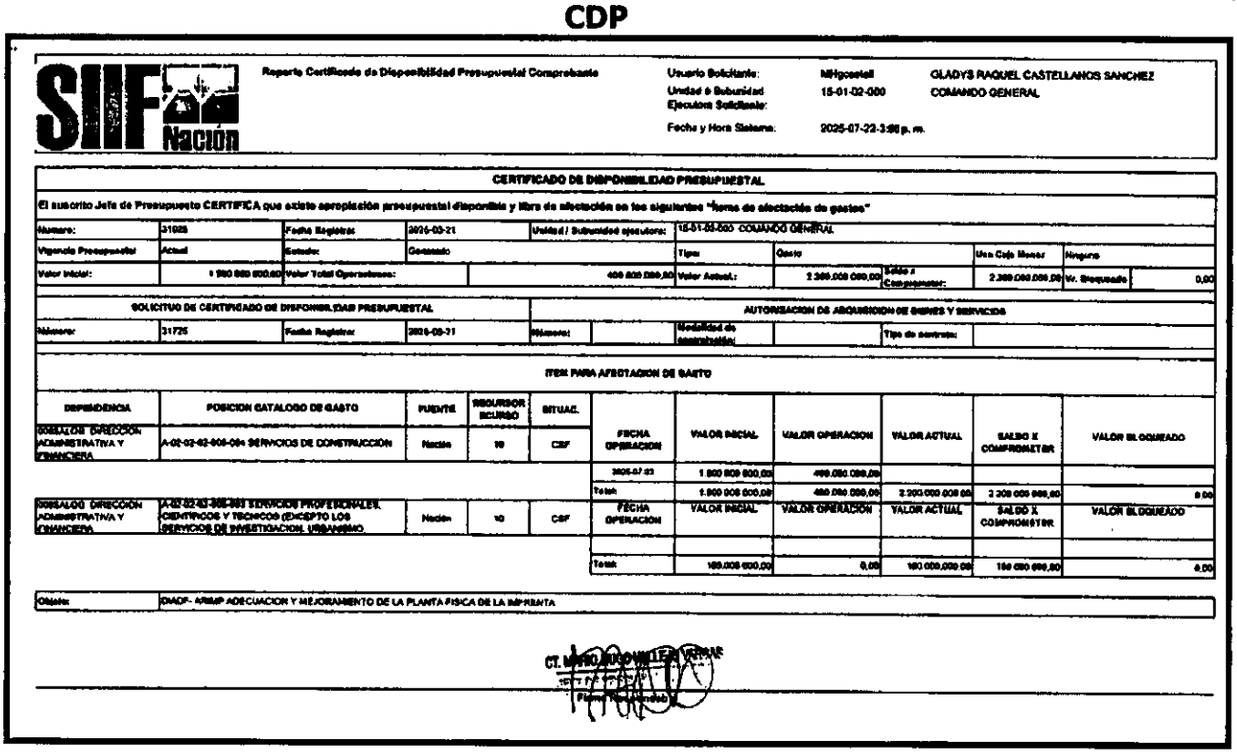
De acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el ANEXO del presente estudio.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El Ministerio de Defensa Comando General cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 31025 de fecha 21 de marzo de 2025 Unidad Ejecutora 15-01-02-000 COMANDO GENERAL, recurso: 10, por valor de **DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 2.200.000.000,00)**, expedido por el Jefe de Presupuesto del COGFM para la vigencia presupuestal de 2025, distribuido así:

RUBRO PRESUPUESTAL				
CODIGO	DESCRIPCION	RECURSO	DEPENDENCIA	VALOR PRESUPUESTO DISPONIBLE
A-02-02-02-005-004	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA IMPRENTA Y PUBLICACIONES	10	DIADF	$ 2.200.000.000,00
TOTAL				$ 2.200.000.000,00

CDP



SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: NHgcastell GLADYS RAQUEL CASTELLANOS SANCHEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-07-22-3:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Número:	31025	Fecha Registro:	2025-03-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto		Una Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	1 800 000 000,00	Valor Total Operaciones:	400 000 000,00	Valor Actual:	2 200 000 000,00	Saldo x Comprometer:	2 200 000 000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	31725	Fecha Registro:	2025-03-21	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0000ALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-02-008-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION	Nación	10	CSF	2025-07-22	1 800 000 000,00	400 000 000,00			
					Total:	1 800 000 000,00	400 000 000,00	2 200 000 000,00	2 200 000 000,00	0,00
0000ALOG DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	A-02-02-03-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	100 000 000,00	0,00	100 000 000,00	100 000 000,00	0,00

Objeto: DIADF- ARMP ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA DE LA IMPRENTA

CT. MARIO ALEJANDRO LEAL VARGAS
Jefe de Presupuesto

I. PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial TOTAL para el presente proceso, por asignación presupuestal, se estableció hasta por la suma de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($ 2.199.999.999,55), según aplique.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	PRECIO REFERENCIA UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIA TOTAL IVA INCLUIDO
IVA 19%					
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en	VG	1	$ 57.120.000,00	$ 57.120.000,00

	funcionamiento de la obra.				
AIU 25%-ADMINISTRACION 20%-IMPREVISTOS 1%-UTILIDAD 4%-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%					
6	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Ítem 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lámina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación muros (nivelación o construcción muro o demolición muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, protección de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grúa P&H, andamios metálicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.	VG	1	$ 2.142.879.999,55	$ 2.142.879.999,55
VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL					**$ 2.199.999.999,55**

Los proponentes interesados en presentar propuesta para el presente proceso deberán tener en cuenta lo siguiente:

- En la pregunta No. 4.1 del cuestionario económico del SECOP II, deberán escribir como respuesta OBLIGATORIA el valor de unitario de cada uno de los ítems y las cantidades establecidas en la necesidad, el de la sumatoria de los ítems será teniendo en cuenta para la evaluación de cada ítem y la sumatoria ser el valor para la adjudicación del proceso.; ***cuenta para adjudicación.***

- Los valores unitarios ofertados por ítem deberán contener máximo dos (2) decimales. En caso necesario, la entidad procederá a hacer corrección aritmética partiendo del precio unitario sin IVA del respectivo ítem y usará la función de Excel *"=redondear (valor unitario sin IVA;2")*.

- Cuando la propuesta económica sobrepase el precio unitario por ítem estimado de mercado antes de IVA o IVA incluido, y/o efectuada la corrección aritmética por el comité económico evaluador lo supere estará incurso en causal de rechazo.

- Ninguno de los valores (precios) unitarios ofrecidos IVA incluido (Según Aplique) por ítem podrá ser igual cero (0), estar vacío o estar en blanco.

Nota: El Comando General de las Fuerzas Militares, no asumirá costos de ningún tipo, que no contemple el proponente dentro de su análisis de precios para presentar la oferta económica que permita la ejecución idónea del contrato resultante del presente proceso de contratación. Por lo tanto, el oferente debe contemplar todos los costos o gastos en que deba o pueda incurrir, para llevar a cabo la ejecución del proceso.

EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 10 de diciembre de 2025 o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra, contado a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la garantía única por la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares.

El plazo de duración del contrato será de seis (6) meses adicionales al establecido para la ejecución. Este plazo aplica únicamente para trámites administrativos y no cuenta como plazo de ejecución.

Lugar de entrega y ejecución:

La ejecución del presente proceso se llevará a cabo en la Carrera 6ª No 51 A 96 previa coordinación con el supervisor del contrato y con al Almacenista General del COGFM.

FORMA DE PAGO:

La Entidad realizará pagos parciales, esto con cargo a los recursos disponibles para la vigencia 2025, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes de conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", al recibo a satisfacción total del objeto del contrato previa acta de recibo final, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, presentación de la respectiva factura donde se registre: fecha, precio unitario de los bienes y servicios prestados IVA incluido/excluido/exento (según aplique), así mismo deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social, ARL y parafiscales mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, de acuerdo a la autorización de PAC, situación de recursos por la Dirección del Tesoro Nacional, (Ministerio de Hacienda) y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar, de la siguiente manera.

PAGO Nro.	DESCRIPCION	% DE PAGO
1	A LA ENTREGA DE LOS DISEÑOS	25%
2	PARCIAL DE ACUERDO AL AVANCE DE OBRA	40%
3	PAGO FINAL AL RECIBO A SATISFACCION AL FINALIZAR LA OBRA	35%

En caso de PERSONA JURÍDICA, deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social, ARL y parafiscales mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o en su defecto por el representante legal.

En caso de ser PERSONA NATURAL deberá allegar, adicional a lo exigido para persona jurídica, copia de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales como trabajador independiente, con el respectivo comprobante de pago. El ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor bruto mensual facturado, conforme a la Circular 00001 del 6 de diciembre de 2004 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de la Protección Social.

PARAGRAFO 1°: El futuro proveedor o contratista deberá tener en cuenta que en caso de estar obligado a facturar electrónicamente deberá enviar la facturación electrónica debidamente validada por la DIAN, conforme a lo estipulado en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, la resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 9 de 2020 y la Resolución 042 del 05 de mayo de 2020, al correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, y cumplir con los lineamientos de elaboración de la facturación emitidos por SIIF Nación para la recepción de facturación electrónica, así:

Recepción centralizada por parte de la entidad PGN: Es responsabilidad del Proveedor o Contratista (Emisor FE, ND, DC) registrar en la factura, según sea el caso, los siguientes datos en los campos solicitados:

Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre #$ el código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura, los datos del contrato o identificación de la caja menor y correo del supervisor o cuentadante o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según los siguientes ejemplos:

Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: #$15-01-02-000; Contrato No XXX; facturaciondiadf@COGFM.mil.co #$

Si el proveedor o contratista al elaborar y emitir la factura electrónica (FE), nota debito (ND), nota crédito (DC) mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, tiene la posibilidad de definir el asunto del correo remisorio de los documentos electrónicos al adquiriente, debe registrar los siguientes datos: PCI; Identificación del contrato o caja menor; Correo del supervisor o

cuentadante de caja menor que adquiera bienes y servicios o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada, así:

Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: 15-01-02-000; Contrato No XXX; facturaciondiadf@COGFM.mil.co

Es obligatorio diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica del proveedor o contratista, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo, se recuerda que si la factura no es recibida y registrada en el SIIF Nación no va a ser posible generar obligaciones a favor de los proveedores y contratistas que están obligados a facturar electrónicamente, por cuanto éstas son un requisito para su elaboración.

Si la factura no es recibida y registrada en el SIIF Nación no va a ser posible generar obligaciones a favor de los proveedores y contratistas que están obligados a facturar electrónicamente, por cuanto éstas son un requisito para su elaboración.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES:

Teniendo en cuenta el Artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto 19 de 2012 que establece:

"(...) ARTÍCULO 6o. DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES. <Artículo modificado por el artículo 221 del Decreto 19 de 2012. El nuevo texto es el siguiente:> Todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiren a celebrar contratos con las entidades estatales, se inscribirán en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio con jurisdicción en su domicilio principal.

No se requerirá de este registro, ni de clasificación, en los casos de contratación directa; contratos para la prestación de servicios de salud; contratos de mínima cuantía; enajenación de bienes del Estado; contratos que tengan por objeto la adquisición de productos de origen o destinación agropecuaria que se ofrezcan en bolsas de productos legalmente constituidas; los actos y contratos que tengan por objeto directo las actividades comerciales e industriales propias de las empresas industriales y comerciales del Estado y las sociedades de economía mixta y los contratos de concesión de cualquier índole. En los casos anteriormente señalados, corresponderá a las entidades contratantes cumplir con la labor de verificación de las condiciones de los proponentes.

En dicho registro constará la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, financiera y de organización del proponente y su clasificación. (...)"

El artículo 2.2.1.1.1.5.1 del decreto 1082 del 2015, señala:

"(...) INSCRIPCIÓN, RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CANCELACIÓN DEL RUP. Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley.

La persona inscrita en el RUP debe presentar la información para renovar su registro a más tardar el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP. La persona inscrita en el RUP puede actualizar la información registrada relativa a su experiencia y capacidad jurídica en cualquier momento.

Los inscritos en el RUP pueden en cualquier momento solicitar a la cámara de comercio cancelar su inscripción. (...)"

Los proponentes singulares y cada uno de los integrantes de proponente plural, deberán allegar junto con la propuesta, original del Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio.

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO OBRA

Fundamentos Jurídicos que Soportan la Modalidad de Selección

La modalidad de selección:

A. La modalidad de selección.

Los estudios previos se elaboran de acuerdo con los postulados establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015, la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, Código Civil, Código de Comercio, y demás normas pertinentes y complementarias acorde con la naturaleza y ejecución del contrato a celebrar.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007 entendiéndose por licitación pública de selección utilizado por las entidades estatales mediante el cual escoge a sus contratistas a través de una invitación de carácter público que se dirige a todas las personas potencialmente interesadas en ejecutar un contrato, para que en igualdad de condiciones y bajo criterios objetivos garantizados por el pliego de condiciones, presenten ofertas entre las que se escogerá la más favorable, así mismo el Decreto 1082 de 2015, la modalidad de escogencia del contratista por Regla General será la Licitación pública. Procedimiento de selección del contratista reglamentado en el Decreto 1082 de 2015 en los artículos 2.2.1.2.1.1.1. y 2.2.1.2.1.1.2.

En la etapa de selección por la modalidad de licitación son obligatorias las audiencias de: a) asignación de Riesgos, y b) adjudicación. Si a solicitud de un interesado es necesario adelantar una audiencia para precisar el contenido y alcance los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la audiencia de asignación de Riesgos, sin perjuicio que las consultas u observaciones podrán elevarse vía plataforma SECOP II. En la audiencia de asignación de Riesgos, la Entidad Estatal debe presentar el análisis de Riesgos efectuado y hacer la asignación de Riesgos definitiva. La Entidad Estatal realizará la audiencia de adjudicación en la fecha y hora establecida en el Cronograma.

De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 2 de la ley de 1150 de 2007, es deber de la entidad justificar de manera previa a la apertura del proceso de selección de que se trate, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar. Uno de los principales criterios utilizados por el Legislador para determinar que contratos se someten al Régimen de la licitación pública para efectos de la selección de sus contratistas es el presupuestal.

Para estos efectos se manejan, respecto de los presupuestos anuales de cada Entidad estatal, los conceptos de mayor, menor y mínima cuantía. La base normativa de este criterio, la encontramos actualmente en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007. Atendiendo a que el presupuesto de la contratación se ubica dentro del contexto de la mayor cuantía de la Entidad, la selección del contratista para la ejecución del presente contrato se sujeta a lo previsto en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, con las concretas previsiones de la reforma introducida por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, demás normas que la adiciones o reglamenten.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el numeral 1 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes, el procedimiento para seleccionar el contratista debe ser el de Licitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso que asciende a la suma de DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($ 2.199.999.999,55), IVA incluido o excluido según corresponda, valor que se encuentra dentro del rango de mayor cuantía de acuerdo con el presupuesto asignado para el Comando General de las Fuerzas Militares.

La licitación pública continua siendo el método general de selección, y en este caso, las características de los bienes y servicios a adquirir a través del presente proceso, determinan el carácter complejo del mismo, pues las características del servicio que justifican el presupuesto de la contratación no encuentran definición en el concepto de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización y la definición de la selección del contratista exclusivamente a través del menor precio, no garantiza que compitan bienes o servicios de igual calidad, ofrecidos por proponentes capaces de satisfacer el requerimiento de esta Entidad. Teniendo en cuenta el objeto a contratar, su cuantía y lo establecido en la Ley 1150 de 2007, en el artículo 2°, numeral 1, y a lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el proceso de selección para la escogencia del contratista será LICITACIÓN PÚBLICA. Adicionalmente de las demás normas establecidas en materia de contratación Estatal.

ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA:

Dada la modalidad de contratación, se dará aplicación a lo ordenado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tendrá en cuenta lo siguiente:

> *"Artículo 2.2.1.1.2.1.5. Acto administrativo de apertura del proceso de selección. La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección, previstas en el capítulo 2 del presente título.*

El acto administrativo de que trata el presente artículo debe señalar:

1. El objeto de la contratación a realizar.

2. La modalidad de selección que corresponda a la contratación.

3. El Cronograma.

4. El lugar físico o electrónico en que se puede consultar y retirar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos.

5. La convocatoria para las veedurías ciudadanas.

6. El certificado de disponibilidad presupuestal, en concordancia con las normas orgánicas correspondientes.

7. Los demás asuntos que se consideren pertinentes de acuerdo con cada una de las modalidades de selección."

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME: NO APLICA

1. PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN DE MIPYMES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1860 de 2021, se limitará el presente proceso de selección a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Umbral PYMES US$	125.000,00
Umbral PYMES COL$	532.338.092,00 Vigente hasta el 31 Diciembre 2025

El valor del Presupuesto oficial del presente proceso es por la suma **DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($ 2.199.999.999,55), INCLUIDO IMPUESTOS Y DEMAS EROGACIONES** por lo que el presente proceso **NO podrá ser limitado a Mipymes**.

"2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual."

NOTA 1: Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipymes, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente numeral.

Para efectos de dar oportunidad a que el presente proceso se limite a Mipyme, los interesados deberán solicitarlo durante el término establecido en el cronograma del proceso, a través de la plataforma del SECOP II, por "MENSAJE", para lo cual deberán cumplir con los requisitos que se señalan a continuación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015:

"(...) ***Artículo 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas.*** *La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:*

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, solo deberán aceptar las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme. (...)"

NOTA 1: En caso de no obtener el número mínimo de dos (02) manifestaciones de interés para llevar a cabo la convocatoria limitada a MIPYME, el proceso de selección se adelantará de manera abierta.

NOTA 2: En el presente proceso de selección y de encontrar cumplidos los Requisitos para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas, solo se aceptarán las ofertas de Mipyme colombianas o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme colombianas

NORMAS APLICABLES:

Las normas vigentes de la Legislación Colombiana se presumen conocidas por todos los proponentes. Debe tenerse presente la normatividad aplicable a cada proceso según su naturaleza.

- Constitución Política de la República de Colombia.
- Ley 57 de 1887 "Código Civil".
- Ley 1564 de 2012 "Código de Procedimiento Civil.
- Decreto 410 de 1971 "Código de Comercio".
- Ley 1437 de 2011 "Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo".
- Ley 100 de 1993 "Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones"
- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto de la Contratación de la Administración Pública".
- Ley 1150 de 2007 "Por la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Ley 1480 de 2011 "Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones." y sus decretos reglamentarios.
- Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y sus decretos reglamentarios."
- Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".
- Decreto 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional" y sus Decretos reglamentarios.
- Decreto 680 de 2021 "*Por el cual se modifica parcialmente el artículo 2.2.1.1.1.3.1. y se adiciona el artículo 2.2.1.2.4.2.9. al Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en relación con la regla de origen de servicios en el Sistema de Compra Pública*".
- -Decreto 1860 de diciembre de 2021 "*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único reglamentario del Sector Administrativo de Planeación nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30,31,32,34 y 35 de la Ley 2069 de 2020 en lo relativo al sistema de compras pública y se dictan otras disposiciones*".
- **Ley 1955 de 2019 "*Por el cual se expide el plan nacional de desarrollo 2018-2022 Pacto por Colombia, pacto por la equidad*", artículo 41 y 43.**

- *Decreto 310 de 2021 " Por el cual se reglamenta el artículo 41 de la Ley 1955 de 2019, sobre las condiciones para implementar la obligatoriedad y aplicación de los Acuerdos Marco de Precios y se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. y 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional*
- Ley 1882 del 15 de enero 2018 "Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones".
- Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "*por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación.".*
- Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 *"Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616-4,617,618, 618-2 Y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria."* y circulares expedidas por la DIAN.
- Ley 2069 de 2020 *Emprendimiento en Colombia*
- Ley 2195 de 2022 "Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones".
- Resolución No. 4223 del 23 de junio de 2022 "*Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones*".
- Resolución No. 4130 del 16 junio de 2022, "*Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios*".
- Decreto 1041 de 2022 "Por el cual se adiciona un parágrafo transitorio al artículo 2.2.1.1.1.5.2. y se modifican los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 2.2.1.1.1.5.6. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de extender hasta el año 2023 la facultad de los oferentes de acreditar el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos tres (3) años, para contribuir a la reactivación económica".
- Manuales y Guías emitidos por Colombia Compra Eficiente.
- Demás normas que deroguen, modifiquen, adicionen, aclaren o reglamenten las anteriores.

Análisis Tecnico y Económico que Soporta el Valor Estimado del Contrato.

A nivel nacional y regional hay diversidad de empresas dedicadas a la comercialización de este tipo de bienes, las cuales fueron identificadas a través de la página web de la superintendencia de sociedades bajo la clasificación **Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C** CIIU a través, de las siguientes actividades económicas:

Seleccionar	Clase SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	4112	Construcción de edificios no residenciales	Ver Nota

Seleccionar	Clase SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil	Ver Nota

Seleccionar	Clase SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	Ver Nota

Seleccionar	Clase SHD	Descripción	Nota Explicativa
Seleccionar	4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	Ver Nota

N°	Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C	Departamento de la dirección de notificación judicial
1	800000296	ZR INGENIERIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
2	800002820	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
3	800007367	HIDROYUNDA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
4	800012888	SOFAN INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
5	800015079	ESGUERRA Y GOMEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
6	800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
7	800019654	ESGAMO INGNIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
8	800024645	RODRIGUEZ PUIG SAS INGENIEROS ARQUITECTOS ASOCIADOS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería	VALLE

			civil	
9	800025418	LINHAMDAN ARBOLEDA &COMPAÑIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
10	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA GUAJIRA
11	800041077	JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LTDA.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
12	800042119	VICPAR S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
13	800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
14	800044735	SERVI-METAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
15	800045199	CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CAQUETA
16	800050326	IOV Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SUCRE
17	800050699	ALEMAN BELLO S.A.S.ALEMAN BELLO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
18	800055215	Valores Rivera Vergara SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
19	800055393	INTRICON SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
20	800056653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
21	800057436	DIRCO INGENIERIA LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	VALLE
22	800060428	OBRACIC SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
23	800063392	Alfa SAIT SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
24	800067647	Colserpetrol SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
25	800068187	HERNANDEZ BOHMER CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	VALLE
26	800071658	SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
27	800071993	MANSER INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
28	800072941	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DONADO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
29	800073480	TECNOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MAGDALENA
30	800075337	SUELOS INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
31	800075746	SINFOROSO ROBLEDO Y CIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
32	800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
33	800078608	INARCON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
34	800079382	UNION INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
35	800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
36	800085861	SILVA ARIZA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
37	800088443	ITAC CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
38	800089032	ANDINA POZOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
39	800089623	CORROSION Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
40	800092242	CABALLERO ACEVEDO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
41	800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
42	800095951	JMV INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
43	800096053	EDYCON CUBIERTAS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
44	800097984	MGL INGENIEROS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
45	800100277	LAGUNA MORANTE EN REORGANIZACION S A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR

46	800102509	MONTAJES SAVART S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
47	800102965	CUBREACRIL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
48	800103026	DURANES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
49	800104214	INCITECO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
50	800107800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
51	800108422	CONSTRUCTORA ECCO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
52	800109273	CNV CONSTRUCCIONES SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
53	800110302	SOHINCO CONSTRUCTORA S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
54	800112084	CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
55	800112169	CONSTRUOBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	QUINDIO
56	800112185	CONSTRUCCIONES PUBENZA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
57	800112904	TEMPLADO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
58	800113213	inversiones tulua sas	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	VALLE
59	800113634	CALPRECO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
60	800113677	PETROLABIN S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
61	800115296	INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
62	800115557	SANCHEZ CONSTRUCCIONES SAS-EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
63	800116742	ESTRUCTURAS DE HORMIGON LTDA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
64	800119086	PROYECTOS Y VIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
65	800122620	CIELOTEK INDUSTRIAL S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
66	800124466	GABRIEL VERGARA VERGARA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SUCRE
67	800125980	EMECON S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
68	800130858	INARDI INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
69	800134130	solidos ingenieros civiles sa	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
70	800137478	METALORIENTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
71	800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
72	800141509	CORA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
73	800141734	METALPAR SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	HUILA
74	800143273	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
75	800143498	INCEL S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	VALLE
76	800143610	SOFORESTA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
77	800144081	ODIS OBRAS Y DISEÑOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
78	800146310	AZUL URBANO LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
79	800147021	LLANOPOZOS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
80	800153419	J ALBORNOZ REPRESENTACIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
81	800155260	RAMIREZ ARENAS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER

82	800156710	CONSORCIO CONTINENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y ECOLOGICO DE PROYECTOS DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCION Y MAQUINARIA PESADA LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
83	800157530	M&C S.A.S EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
84	800159596	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
85	800162157	ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	VALLE
86	800164423	PAMER INGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
87	800169155	CODEOBRAS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
88	800169225	PROMOTORA LA ALBORADA S.A. EN REESTRUCTURACION	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
89	800169622	INGEPLAN.CO SAS BIC EMPRESA DE BENEFICIO E INTERESES COLECTIVO	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
90	800170065	AS CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
91	800170850	RAPITEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
92	800172068	HERRAGO ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
93	800176128	CINCEL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
94	800177012	JASA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
95	800177554	REY ROMAN INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
96	800177854	MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
97	800180128	CW COLWINDOW SA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
98	800182241	GONANCO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
99	800182762	CONSTRUCTORA LOREA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
100	800184181	TECNOLOGIA EN INGENIERIA S A S INTELCOL S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
101	800185336	INGEOYSIS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
102	800186250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
103	800186765	APLICAR INGENIERIA CONSTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
104	800188286	FUNDACIONES Y PILOTAJES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
105	800190631	ENTRE OBRAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
106	800192570	AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
107	800192783	SOCIEDAD CORPORACION FINANZAS DE AMERICA CORFIAMERICA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
108	800193071	CASTRO ROJAS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
109	800193524	ELECTRICOS Y CIVILES CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
110	800195564	HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
111	800196467	INGENIERIA JOULES MEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
112	800196832	FOMENTO CENTRAL MINERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
113	800196961	RUGELES DURAN ARQUITECTOS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
114	800197837	mona y villegas ingenieros constructores sas	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA

115	800198324	CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
116	800198573	HAGSA EN REESTRUCTURACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
117	800200439	UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
118	800201901	COMPAÑIA NACIONAL DE INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
119	800202400	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
120	800203342	GRUCON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
121	800204992	MANUFACTURAS DE MADERAS MADUFAR LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
122	800205166	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
123	800206456	ALVARO LARGACHA V Y CIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
124	800206723	CONSTRUCTORA LANDA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
125	800208210	RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
126	800208400	JAW PINTURAS LTDA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ARAUCA
127	800209530	CONSTRUCTORA FG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
128	800210073	O&P INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
129	800215694	VESGA MORENO INGENIEROS SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
130	800216899	CDC INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
131	800217690	COMEC LTDA CONSTRUCCION DE OBRA DE INGENIERIA MECANICA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
132	800224899	FEYMA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
133	800225225	LEAL CONTRUCCIONES LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
134	800225585	CONSTRUCTORA RUMIE S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
135	800226833	RAMPINT S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
136	800227307	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
137	800227917	G&G IINGENIEROS LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
138	800228515	GLOBAL ASTI S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALDAS
139	800228872	Concali Colombia S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
140	800229583	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
141	800229937	BASE Y ANCLAJES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
142	800229950	CONSTRUIR O.C. LTDA.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
143	800231645	PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
144	800233401	EQUIVER S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
145	800235946	SA CONSTRUCTORA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
146	800236368	NIVELAR SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
147	800240100	CONSTRUCTORA E INVERSIONES MAURICIO ANCINEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
148	800242069	HHL INGENIEROS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
149	800242107	FERNANDO RAMIREZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
150	800242739	INGEARCO Y CIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA

151	800243589	GRUPO AMAYA A SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
152	800247622	ORTIZ REY INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
153	800250918	ACUAMEUNIER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
154	800252740	CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
155	800252749	GEOFORAGROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
156	800254154	JPS SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
157	800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
158	801001287	INTELCA PROYECTO SERVICIOS TECNOLOGIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
159	801002878	INVERSIONES TERRA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	QUINDIO
160	801004383	INGENIERIA, SERVICIOS Y SOLUCIONES APLICADAS SAS BIC	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	QUINDIO
161	801004951	TECNO-KIMA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	QUINDIO
162	802000969	CONSTRUTEL S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
163	802001060	CONSTRUCTORA RIO DE ORO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
164	802002267	TEXVIGAR S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
165	802005147	CONSTRUCTORA YACAMAN VIVERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
166	802006180	MAQUINARIA, TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
167	802006527	ARQUITECTURA E INGENIERIA MACRO PROYECTO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
168	802008095	CONVIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
169	802008390	INGENIEROS CIVILES ESPECAILISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
170	802010145	MORALES & ESCORCIA INGENIERIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
171	802010364	DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
172	802010733	CONSTRUCCIONES SIERRA PEREZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
173	802011046	PROYMETAL SA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
174	802011776	FV SOLUCIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
175	802013139	CONSTRUSERVI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
176	802014686	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S,A,S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
177	802015506	HUGO PEREIRA LORA S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
178	802016811	M DE U ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
179	802018747	ALUNAS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
180	802019794	MCC INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
181	802019963	GUILLERMO OTERO VIDAL ARQUITECTURA DE PROYECTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
182	802020263	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES VISTA NORTE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
183	802020796	AB GERENCIA INTEGRAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
184	802021611	CONSTRUCTURA CERDUNCO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
185	802023574	INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
186	802023626	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO

187	804000152	COINOBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
188	804000752	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
189	804001081	VEROCO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
190	804002715	BUILDING SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SANTANDER
191	804004100	MR INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
192	804004453	RYC INGENIEROS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
193	804005780	ADMINISTRADORA DE CONSTRUCCIONES RAMIREZ FORERO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
194	804007597	ELECTROUNIVERSAL S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
195	804008183	CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SANTANDER
196	804009060	INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
197	804012551	SERRANO GÓMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. - EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
198	804015099	INGENIERIA DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
199	804016406	ARMOING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
200	804017067	CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
201	804017682	CONDECORANDO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
202	805000482	ESTRUCTURAS Y TECHOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
203	805002805	INGENIERIA DE VIAS SAS INGEVIAS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
204	805003019	RAMIREZ TRUJILLO Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
205	805003727	DISEÑOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
206	805004708	INGEOBRAS S.A.S EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
207	805008499	CIMENTEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
208	805009997	CONSTRUCCIONES TECNICAS SANTAMARIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
209	805014308	ICH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
210	805014934	CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
211	805016367	RB CONSTRUCTORES Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
212	805016535	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
213	805017536	MASTERPLAC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
214	805017838	INVERSIONES CLH SA EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
215	805018839	NCCONSTRUCCIONES Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
216	805021476	CONSTRUAPLICACIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
217	805023385	SANTO VIENTO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
218	805028087	RB CONTRUCTORES ASOCIADOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	VALLE
219	806000357	PARQUE COMERCIAL E INDUSTRIAL DE BARRANQUILLA VIA 40 S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
220	806003450	PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
221	806005741	PROMOTORA EL CAMPIN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
222	806006970	COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR

223	806009172	SERCONTEC SAS EN REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
224	806013308	MVC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
225	806014433	CH PEREAIRA & CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
226	806015691	EXPLANACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
227	807000269	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
228	807001125	M&R INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
229	807003309	O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
230	807008376	INCEL LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
231	807008957	EBISU SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
232	809007328	BONILLA ZEA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	TOLIMA
233	810000991	INGENIEROS QUIMICOS Y ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
234	810001583	CAFEREDES INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
235	810002618	IINGENIEROS CALDERON Y JARAMILLO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
236	810002712	DQ INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
237	810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
238	810002988	OBRAS Y MONTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
239	810006670	ARENA Y GRAVAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
240	811000489	SOCOCIL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
241	811000828	INGENIERIA, CONSTRUCCION Y PROYECTOS, I.C.P. S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
242	811001550	IDEAS CIVILES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de Ingeniería civil	ANTIOQUIA
243	811001757	IDC INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
244	811003720	ESTRUDUQUE S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
245	811004822	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
246	811006338	CONSTRUCCIONES Y EXPLANACIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
247	811006779	INGETIERRAS DE COLOMBIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
248	811008076	COARTES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
249	811008978	ALFA ARQUITECTOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
250	811009005	MONTAJES Y MANTENIMIENTOS DE TORRES SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
251	811009579	CONVIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
252	811009734	GOMECO S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
253	811011424	SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
254	811011704	I.A.T. S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
255	811011847	AZ Construcciones S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
256	811013037	CONCIVELSA Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
257	811013393	FRAGUAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
258	811013741	OBYPLAN LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
259	811015643	TECNICAS CONSTRUCTIVAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA

260	811015896	CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS S.A.S BIC	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
261	811018826	COMERCIAL ALPA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
262	811021610	CONSTRUCTORA CANALKI S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
263	811022617	MONTAJES DE MARCA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
264	811022697	CONSTRUINVERNADEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
265	811023055	CODICO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
266	811023187	INMOBILIARIA PROACTIVA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
267	811023321	SEIMA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
268	811024004	COMERDACOM SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
269	811024145	ARQUITECTURA INTEGRAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
270	811026191	CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
271	811027999	CERRAMIENTOS CONSTRUCTIVOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
272	811028750	INVERSIONES EDITEC S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
273	811031952	INGENIERIA VERTICAL S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
274	811031999	EQUIPOS Y VIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
275	811032022	PAHT CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
276	811032640	SOMATEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
277	811032954	SARIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
278	811036882	MARMOLES Y GRANITOS DE ALICANTE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
279	811037236	TODO EN CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
280	811037915	HYDROTECH OBRAS CIVILES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
281	811040132	INVERSIONES GONZALEZ Y GONZALEZ Y CIA S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
282	811040550	GEOTECNICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
283	811045062	INGENIEROS DE ANTIOQUIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
284	811045673	CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
285	811046638	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
286	811046667	OMEGA INGENIERIA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
287	811047181	CONSTRUCTORA SERRANIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
288	811047188	INGAP S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
289	812000120	OBRASS ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CORDOBA
290	812000711	METAL CIVIL SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CORDOBA
291	812002343	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
292	812006497	AGROPECUARIA LONDOÑO GOMEZ Y CIA S EN C	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CORDOBA
293	813001340	INGEASER S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
294	813002158	MERCASUR LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	HUILA
295	813002666	ALFONSO CASAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
296	813002772	ARGECO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA

297	813003916	RAELJA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
298	813006542	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
299	813007039	SIMEC SAS SERVICIOS E INGENIERIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
300	813008121	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
301	813010363	INCIVIL S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
302	813011933	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	HUILA
303	813012783	AHUMADA E HIJOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
304	813012929	IINGENIERIA DE OBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
305	815002961	CONSTRUCCIONES Y ACEROS S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	VALLE
306	816000531	BERMUDEZ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
307	816003142	CON-TECNICA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	RISARALDA
308	816007121	Conviales Construcciones Viales y Geotecnicas SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RISARALDA
309	817000639	METALICAS E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
310	817001051	IDM S.A.S. INGENIERIA Y DISTRIBUCION DE MATERIALES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
311	817003594	INGECO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CAUCA
312	820000985	G&D PROYECTOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
313	820003424	B & V INGENIERIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOYACA
314	820003453	Tecnoductos y Montajes S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
315	822000138	INGECON S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
316	822002969	MANTENIMIENTO Y CONTROLES DEL LLANO EU	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	META
317	822005194	INGENIERIA Y COMERCIALIZADORA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
318	822005907	CIAM SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
319	822006689	INGECONSULTAR LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
320	822006886	SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL EUSOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL EU	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
321	823000464	PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SUCRE
322	824000254	INGENIERIA MULTISECTORIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
323	824002244	RSM CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
324	824006325	CONSTRUAMBIENTE S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
325	824006409	IDENSUCAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
326	825000164	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSRTRUCCIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA GUAJIRA
327	825001691	ESECO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA GUAJIRA
328	826001185	ICM INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
329	826003056	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES RG S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
330	829000107	CONYSER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
331	829000346	URYCOR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
332	829000736	INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER

333	829001145	CONTRATISTAS UNIDOS EL LLANITO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
334	829002043	INGENIERIA TOTAL S.A.S EN REORGANIZACION	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SANTANDER
335	829002331	INGENIERIA Y SUMINSITROS BROCA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
336	829002445	RANDLEY SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
337	829003741	INGEMAC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
338	830000327	HIDRAL OBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
339	830000636	CONCITEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
340	830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
341	830002994	URBARK SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
342	830003134	OBSERVAR LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
343	830003733	REDES Y EDIFICACIONES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
344	830006224	ENTREPISOS MODULARES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
345	830007560	ID SAS.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
346	830009651	INGENAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
347	830010728	ECOCIVIL SAS - ESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES - SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
348	830011290	FUNDECO INGENIERIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
349	830013054	DS CONSTRUCCIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
350	830013874	TRAING TRABAJOS DE INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
351	830017891	INVERSIONES SIBERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
352	830018803	Daimar construcciones s.a.s	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
353	830019537	DIRTY OFF SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
354	830020274	AEI ARQUITECTURA E INTERIORES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
355	830024796	PROMOTORA PUGA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
356	830024834	NORTE INGENIEROS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
357	830026225	EYR PILOTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
358	830026251	P&P CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
359	830026510	VANDENENDEN SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
360	830027397	MARTINEZ Y HOYOS INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
361	830030986	PRO-SISTEMAS AQUA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
362	830032668	CONSFISA Y CIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
363	830033639	AOO INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL E.U.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
364	830034261	AMTEL LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
365	830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
366	830037203	FM INGENIERIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
367	830037318	FUNDAEQUIPOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
368	830037322	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
369	830038225	VISUAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

370	830038515	IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
371	830038910	PRINCO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
372	830039025	CONSTRUCCIONES SAN JACINTO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
373	830039109	INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
374	830041080	CONCREARMADO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
375	830041142	Desarrollando Ltda	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
376	830041411	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
377	830042489	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE LOS ANDES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
378	830045448	CONSTRUCCIONES KYOTO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
379	830046267	GRUPO STONCOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O GRUPO STONCOR S A DE C V	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
380	830047544	FIRMAMENTO E IMAGEN SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
381	830048419	HSP CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
382	830049122	PT INGENIERIA DE PROYECTOS SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
383	830051701	EDIFICADORA URBE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
384	830053973	MIROAL INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
385	830054419	CMIJ INGENIEROS LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
386	830054496	CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
387	830054826	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
388	830055731	AGUA Y AMBIENTE INTERNACIONAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
389	830058608	ARINDEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
390	830059568	MASA INGENIERIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
391	830061194	ANPATEC SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
392	830061440	INGENIERIA RH SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
393	830061460	ARION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
394	830061703	ACABADOS Y ARQUITECTURA ECA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
395	830061903	CONSTRUCCIONES SABA S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
396	830063087	INCOPAV S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
397	830066984	REDES Y PROYECTOS DE ENERGIA S A EMPRESA MULTINACIONAL ANDINA - EN REORGANIZACION	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
398	830068432	IIMEC INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
399	830070241	VIAS Y CANALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
400	830070777	WACEU SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
401	830071191	SOCAR INGENIERIA SAS EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
402	830071757	H Y VARGAS INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
403	830072325	AMR CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
404	830073703	PAVIOBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
405	830073841	REX INGENIERIA S A EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

406	830073933	OBRAS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
407	830078916	SERVICIOS Y OBRAS SEOBRA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
408	830079395	ASSV SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
409	830081232	CONSTRUCCIONES VINPAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
410	830081824	RHEMA INTERNACIONAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
411	830082401	RINOL PISOCRETO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
412	830082545	IMMAGEN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
413	830083543	HIDRODUCTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
414	830084347	MALFERO S EN C	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
415	830085352	INCTEC INGENIEROS CIVILES ARQUITECTOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
416	830087033	CONSTRUCCIONES LAPREU SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
417	830089381	ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
418	830094236	GALVARK LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
419	830094781	PROAIRE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
420	830095316	CONSTRUCTION SUPPLIES & CONSULTING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
421	830095587	NUWA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
422	830096080	URBANIZADORES ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
423	830097622	PANEL ROCK COLOMBIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
424	830098730	ARQUITECTURA E INGENIERIA DEL NUEVO MILENIO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
425	830100302	RIOS DE LA SIERRA CONSTRUCCIONES & CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
426	830104063	SISTEMAS ESPECIALES DE CONSTRUCCION SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
427	830104160	CONSTRUCCIONES BARSA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
428	830104374	ASMI CONTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
429	830106346	ROCK WALL S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
430	830108992	CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
431	830109800	ORGANIZACION Y DISEÑO ARQUITECTONICO ODA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARAUCA
432	830110735	GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
433	830111973	CONSTRUIMOS A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
434	830112210	PROMOTORA DE INVERSIONES ZIRUMA S A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
435	830113252	SICTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
436	830113525	RAHS INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
437	830114440	Proyectos Civiles S Y M Limitada	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
438	830116891	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
439	830117761	TECCIVIL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
440	830118674	INGENIERIA INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
441	830119080	FEME INGENIERIA S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
442	830119490	CONSULTORIA E IMAGEN SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

443	830120141	ambiente y desarrollo sas	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
444	830120188	KREATURA ESTUDIO S.A.S.	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
445	830120848	G&S GAS AND SERVICES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
446	830121507	INGEBYP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
447	830128894	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
448	830132864	agopla sas	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
449	830133192	CONSTRUCCIONES CIVILES DHG S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
450	830134152	COMPAÑIA DE INVERSIONES CONTRUGANADERA SP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
451	830135330	GRUPO ENOBRA ENOBRA ARQUITECTOS E INGENIEROS AREA 51 PROYECTOS ESPECIALES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
452	830135333	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES INTEC- OTM LTDA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
453	830135493	CR PROYECTOS CIVILES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
454	830136490	Gama Ingenieros Arquitectos sas	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
455	830136783	CONSTRUINTEC S A S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
456	830136984	CONSTRUCTORA VMJ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
457	830138674	IPC INGENERIA PEREZ CAMELO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
458	830139018	ESTRUCTURAS CONSTRUCCIONES Y VIAS LIMITADA-ECOVIAS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
459	830139109	PELICANO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
460	830140269	PAISAJE URBANO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
461	830140475	ANCLAJES & CIMENTACIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
462	830141725	CIVILEZA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
463	830142715	BSV INGENIERIA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
464	830145800	INTECOM SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
465	830146140	GTC INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
466	830146248	M&M SOLUCIONES EN CONCRETO S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
467	830146811	Grupo DossArq SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
468	830500675	PROYECTA ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
469	830501657	BASA INGENIERIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
470	830502359	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SADLO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
471	830508184	ESTRUCTURAS DE CONCRETO SA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
472	830509276	TRANSPORTE INGENIRIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA SA. TICOM S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
473	830509690	TOMANA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
474	830509932	GRUPO MONARCA SA EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
475	830510428	CONSTRUCCIONES JR SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
476	830512196	INGENIAR LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA GUAJIRA
477	830512329	INGECONS INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

478	830513476	CONSTRUCCIONES DIM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
479	830514947	INDUMECONSTRUCCIONES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
480	830515326	IMGAS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MAGDALENA
481	832000118	INCONS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
482	832005076	GEOCONSTRUCCIONES LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
483	832006034	PLEXIMUNDO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
484	832011532	AGREGADOS EL VINCULO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
485	834000202	CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARAUCA
486	834000377	RG INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
487	834001009	CONSTRUCTORA BRIMOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARAUCA
488	844000522	TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
489	844001720	DISEÑO ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION DIARCO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CASANARE
490	844002854	INGENIEROS CIVILES Y ELECTROMECANICOS CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
491	844002898	INGENIERIA TECNOLOGIA CONSTRUCCION Y VIAS INTECVIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
492	844004840	SYNERGIA CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
493	844004924	UTEMPO SAS - EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
494	844005111	TRITURADOS DEL NORTE S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
495	846002522	SERVIPETROL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUTUMAYO
496	860003063	COMPAÑIA DE TRABAJOS URBANOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
497	860005620	ALVARADO Y DURING LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
498	860008495	ACUATECNICA FERNANDO FACCINI Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
499	860010029	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SOCOCO LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
500	860014212	SEPULVEDA LOZANO CIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
501	860024772	CANTERAS SUESCARDILA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
502	860025103	OBRAS CIVILES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
503	860028988	BYR CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
504	860031335	CONSTRUCTORA A&C SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
505	860034731	CURE Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
506	860035883	CUBIDES & MUÑOZ S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
507	860040349	REHESA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
508	860044466	CIVILIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
509	860044796	ASOCIACION DE URBANIZADORES COLOMBIANOS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
510	860046859	MOVITEC S.A.S EN LIQUIDACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
511	860047214	MELOS Y MELOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
512	860048143	Fertecnica SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
513	860055067	PROINARK S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
514	860057381	NELMA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

515	860058470	TOTAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
516	860062121	INGENIERIA CONSTRUCCION Y EQUIPOS S.A. INCOEQUIPOS S.A. En Reorganización.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
517	860065847	GRAICO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
518	860067728	GLOBAL GROUP COL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
519	860069716	CMG CONSTRUCCIONES Y MONTAJES GENERALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
520	860072248	TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP TENCO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
521	860075520	MUÑOZ VANEGAS Y CIA S EN C	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
522	860080392	ELEMENTOS METALICOS SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
523	860090486	HORMIGON REFORZADO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
524	860090819	CONTEIN SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
525	860091575	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBINETAL - SIMA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
526	860335333	BARRERA CORAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
527	860350277	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
528	860353257	CINCELES INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
529	860402284	PUENTES Y CARRETERAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
530	860451696	CARRION RIVAS Y CIA S EN C	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
531	860500507	FERNANDO VESGA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
532	860501968	VILLEGAS Y VILLEGAS IVEGAS S.A.S.	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
533	860503143	MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
534	860504452	INGENIEROS ASOCIADOS BAUTISTA CONDE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
535	860509527	CONSTRUCTORA OBREVAL SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
536	860510315	Inversiones Alis S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
537	860513276	ELECTRO HIDRAULICA SA REPRESENTACIONES	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
538	860516022	CONCREACERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
539	860517096	I.M INDUSTRIAL DE MADERAS S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
540	860521782	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
541	860525678	SGC ARQUITECTOS S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
542	860528785	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CCI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
543	860534160	CHAHER SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
544	860534900	MG INGENIERIA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
545	860535547	Praxa Construcciones SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
546	860536018	ILR CONSTRUCCIONES LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
547	890101130	PFV Y COMPAÑIA LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
548	890108942	CONSTRUCTORES E INGENIERIA & PROYECTOS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
549	890109798	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
550	890110582	Viñas Russi S. A. S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
551	890111637	INVERSIONES LA CORDIALIDAD SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
552	890111844	BF CONSTRUYE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería	ATLANTICO

			civil	
553	890114229	Construcciones Marfil S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
554	890115555	ORLANDO DONADO & CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
555	890115589	COMERCIAL DE VIDRIOS Y ALUMINIO LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
556	890116998	J.A.& ASOCIADOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
557	890205711	OTERO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SANTANDER
558	890206092	CONSTRUCTORA ORCA DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
559	890209174	ISMOCOL SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
560	890210612	CAG S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
561	890270773	RUEDAS Y COMPAÑIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
562	890301107	MENGA EDER Y CIA. S. EN C.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
563	890309118	GC INGENIEROS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
564	890313269	CONSTRUCTORA CRP SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
565	890328123	GUTIERREZ Y BELALCAZAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
566	890400122	Construcciones civiles sas	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
567	890403493	INGRECO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
568	890505513	OFICINA DE DISEÑO CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
569	890804507	MEJIA CRUZ Y CIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
570	890900741	ASFALTADORA COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
571	890901156	CONSTRUCTORA PRECOMPRIMIDOS S.A.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
572	890912989	PRODUCTOS IPB SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
573	890913255	JGI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
574	890913356	SOCIEDAD TECNICA CONSTRUCTORA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
575	890920510	MORENO MOLINA INGENIEROS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
576	890923233	OBRAS CIVILES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
577	890923402	JOSE FELIX ESCOBAR H Y CIA LTDA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
578	890924896	PROCOI COLOMBIA EN ACUERDRO DE REORGANIZACIONPROCOI COLOMBIA S A S EN NEGOCIACION DE EMERGENCIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
579	890929487	PAECIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
580	890930177	PATIÑO Y CIA S.A.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
581	890932232	INVERSIONES LINA MARIA S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
582	890937165	REDYCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
583	890938011	FACTOR SEGURIDAD INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
584	890938749	VALSATEX SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
585	890940445	CAPUTI & VIEIRA S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería	ANTIOQUIA

			civil	
586	891100670	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
587	891100881	MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
588	891200711	INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
589	891856576	TIGOF Y CIA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
590	892000246	ALMACENES DURAN DEL META SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	META
591	892002985	CONSTRUSAR S.A	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	META
592	892102219	GOMEZ Y PUGLIESE INGENIERIA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	LA GUAJIRA
593	892301018	INSUOBRAS GCS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
594	900001034	LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES MUNDO NUEVO GL EN C	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
595	900006402	GRUPO PRIMAVERA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
596	900008231	TECNOPERFORACIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
597	900009470	COMPAÑIA DE INGENIERIA LATINOAMERICANA CIL SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
598	900012130	CONINCON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
599	900014767	CONSTRUCCIONES OBRAS Y SUMINSITROS SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
600	900014867	ARENAS Y TRITURADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
601	900015324	CONSULTORIAS Y ASESORIAS TECNICAS CONASTEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
602	900015842	sociedad constructora santa barbara real	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
603	900018686	DASCIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
604	900028676	CONSTRUCTORA SAN MIGUEL DE LA SABANA SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
605	900030373	INVERSORA FURATENA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
606	900031776	INVERSIONES BUGANVILLA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
607	900032229	ILFJ INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
608	900032901	G.V. INGENIEROS LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
609	900032966	INVERSIONES TORROSA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
610	900033743	CONSTRUCCIONES LAR Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
611	900034278	SOLUTEC INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
612	900035220	ORDOÑEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
613	900035649	INVERSIONES PARA EL DEARROLLO S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RISARALDA
614	900037384	OINCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
615	900040337	CAC INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
616	900040493	INVERSIONES RUSTIPLAST LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
617	900040825	CIS INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
618	900045747	BEXING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
619	900047032	COMANCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
620	900047541	CONDIMAT SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
621	900049238	CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
622	900052431	INVERSION & DISEÑO LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
623	900053064	FH CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería	BOGOTA D.C.

			civil	
624	900055521	iINFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
625	900057500	ALB INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
626	900057894	AACER SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
627	900060622	ALDANA CAPITAL & CIA. S.C.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
628	900061445	EMTIRIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
629	900062688	V&M INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
630	900063357	CONSTRUCTORA DREI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
631	900064086	PROIECTUS INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
632	900066226	URBANICO SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
633	900071629	MARMOLES ARTESANIAS Y FIGURAS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
634	900073196	FELIPE GAMEZ C Y CIA ARQUITECTOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
635	900074485	GAIA SERVICIOS AMBIENTALES SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
636	900075936	iINGENIERIA HYMC SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	META
637	900076285	FOUNDRY INTERNATIONAL HOLDINGS, LLC COLOMBIA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
638	900076978	PAVICONCRETOS S.A.S PAVIMENTOS INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
639	900077562	ALMA VP PROYECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
640	900078306	ARONA GRUPO EMPRESARIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
641	900078840	AMS INGENIEROS EU	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
642	900079426	E-CONS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SUCRE
643	900079924	CONSTRUCTORA CONACERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
644	900080076	COMPAÑIA MINERA NACIONAL LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
645	900085456	GRUPO CONSTRUCCENTER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
646	900085852	CONSTRUGEN S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
647	900086865	SUMINISTROS D & P SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
648	900087192	G & S CONSTRUCTORES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA GUAJIRA
649	900087676	CONSTRUCTORA VIGO LTDA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
650	900088145	INCOBELCI S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOLIMA
651	900088206	GPR CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
652	900089149	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
653	900089911	PROMOTORA MATIMBA SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
654	900090780	CELQO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
655	900090840	INGEADE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
656	900097794	ZULUAGA Y CASTAÑO Y CIA S EN C	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
657	900098195	MAQINTELIGENTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
658	900098554	INDUSTRIAL DE COMERCIO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.

659	900098573	SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
660	900098984	DYNCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
661	900099659	DANIEL RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES LTDA-INGENIEROS-ARQUITECTOS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
662	900102268	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
663	900103655	ARTYCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
664	900103695	CT ECOWAYS CONSTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
665	900103726	CONSTRUCTORA CCC S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
666	900104178	ELESCO	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CORDOBA
667	900104225	PROYECTAR INGENIERA COLOMBIANA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
668	900104795	UNIOBRAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
669	900104949	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
670	900105369	INMOBILIARIA KADAS SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
671	900106817	CONSTRUCTORA DE CENTROS COMERCIALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
672	900107754	CONSTRUCCIONES VASQUEZ YELA Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
673	900109886	ESICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
674	900110043	BAJO TIERRA CONSTRUCCION Y MINERIA S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
675	900110599	RIBAYCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
676	900112407	CORVIAS GLOBAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARAUCA
677	900113030	INGENIERICA COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
678	900113047	SHEKINAH SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
679	900113115	LA SUPERBODEGA E-SHOP SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
680	900114700	SERVELECT SERVICIOS ELECTRICOS A SISTEMAS DE MEDIA Y BAJA TENSION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
681	900115708	SMARTS STEEL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
682	900116592	ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S.ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
683	900116982	CONSTRUCCIONES CREARTS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
684	900119732	OBRICON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
685	900120220	ACERARQ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
686	900120485	MARCA CONSTRUCTORES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
687	900121088	URBANIZADORA ANDALUCIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
688	900122079	ALEGRIA MONCADA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
689	900123126	EMV CONSTRUCTORA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
690	900125046	SANPIT INVERSIONES S A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
691	900125860	CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
692	900125929	JANNA JALIL S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
693	900126522	INGERDICON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
694	900128780	INSTALCOM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA

695	900132197	YARDA CONSTRUCCIONES S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
696	900133288	INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
697	900133445	EXPLOTARCOL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
698	900134935	STUDIO INGENIERIA CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
699	900135121	Proyectos y construcciones de occidente SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CAUCA
700	900141521	AXIOMA INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
701	900145050	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
702	900146509	MAS INGENIERIA SC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
703	900146598	CONSTRUCTORA MANFIG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
704	900148251	CONSTRUCCIONES VIYA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
705	900149238	ZAMORANA PERFORACIONES DIRIGIDAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
706	900149257	INGEDIFICA S EN Cs en c	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
707	900152349	CESPETROL LTDA EN REORGANIZACIÓN	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
708	900152489	DCO INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BICF	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
709	900152554	INCODIM SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
710	900154080	PROYECTOS DE INGENIERIA Y URBANISMO INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
711	900154904	DISEÑO CONCRETO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
712	900155125	VRC INGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
713	900155703	SOLUCIONES INTEGRALES EN CONSTRUCCION V & M SICO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
714	900156249	concrecivil sas	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
715	900156781	CONSTRUSAR INGENIERIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
716	900157098	C S I CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E U - EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
717	900158341	INVERSIONES MDS Y CIA S EN C	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
718	900161485	ACTIVE RECREACION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
719	900163434	LAB CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
720	900164883	MAOMAQ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
721	900167524	INVERSIONES HIDROSPA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
722	900170148	ASFALTADORA ANTIOQUENA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
723	900170149	UGM INGENIERIA S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
724	900171033	JARCO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
725	900172729	NUEVA CARTAGENA DE INDIAS SA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
726	900173496	CALING S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
727	900175547	GRUPO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
728	900175879	SEVILLA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	CALDAS
729	900177130	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA LAMBDA SAS EN REORGANIZACION	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

730	900178477	JULIO C PATERNINA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
731	900178644	GESTION CONSTRUTIVA JM SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
732	900180786	YAESDA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
733	900180945	INNOVAGAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
734	900181815	INGENIERIA SERVICIOS PROYECTOS DE COLOMBIA LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
735	900182018	GAICO CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
736	900183498	INVERSIONES BIENES Y RAICES DEL FUTURO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
737	900184768	CGB INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
738	900185681	INVERLOG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
739	900186150	HB ARTE URBANO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
740	900187524	CONSTRUIR XXI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
741	900191479	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PETROLERO LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
742	900191742	MACAI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
743	900193579	GRUPO THEOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
744	900193620	GENERAL SUPPLIES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
745	900193740	CAV ARQUITECTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
746	900196576	SATIS CONSTRUCTORA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
747	900197016	M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
748	900199516	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS DICOIN SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARAUCA
749	900201727	INVERSIONES SICA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MAGDALENA
750	900202094	S&CONAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
751	900204498	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
752	900205108	CONSTRUCTORA ETBAN S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
753	900205516	CONSTRUCTORA COLINA VERDE S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NARINO
754	900205881	CONSTRUCTORA SAKARAH SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
755	900206662	SITTCA CONSTRUCCIONES S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOLIVAR
756	900206846	KUBRIR INVERNADEROS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
757	900208413	CONSTRUCTORA NOVUM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
758	900209042	CESMA INGENIERIA LIMITADA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
759	900210295	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
760	900210398	ZH INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
761	900210499	BRAYCO S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
762	900211054	MASA EXCAVACIONES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
763	900211408	np construcciones sas	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
764	900214218	AQSTICA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
765	900216255	MAPOS CONSTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería	CUNDINAMARCA

			civil	
766	900218580	GIGA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
767	900219918	DANES INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
768	900221386	OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
769	900222338	VERDE 2A 2B SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
770	900222779	DUMAR INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
771	900225297	BROTCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
772	900226839	CONSTRUCTORA JARAMILLO ARANGO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	QUINDIO
773	900227550	GUZCOLL Y CIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
774	900227994	S&M SOLUCIONES Y MANTENIMIENTOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
775	900228503	CONSTUCTORA SHALAMA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
776	900228898	Urbanizar Pereira SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RISARALDA
777	900229985	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
778	900231851	CONSTRUCTORA SERVING SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
779	900231869	ESPACIOS CONCRETOS SAS - EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
780	900233028	PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
781	900233698	LYDCO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
782	900233876	JK SALCEDOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
783	900234873	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
784	900236695	WILCAR REMODELACIONES LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
785	900237116	BISON ENERGY GROUP S.A.S. BIC	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CASANARE
786	900238486	Constructora los colorados S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
787	900241305	PSPORT SYSTEMS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
788	900241363	CONTACTO ARQUITECTURA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
789	900241875	MIRS LATINOAMERCA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
790	900243322	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
791	900244818	INVERSIONES BARRERA 2000 S EN CA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
792	900246624	CONSTRUCTORES CONSULTORES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
793	900247070	CONSTRUCCION INGENERIA COINGSA COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
794	900247365	CONINGECON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
795	900247961	CONSTRUCTORA MATICCES P & B LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
796	900250332	NICOING S.A.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
797	900256838	CEDRO S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
798	900257206	QUIRAFF SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
799	900258011	geotuneles sas	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800	900258284	CONSTRUCTORA CALCAMAR SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	QUINDIO
801	900258381	MAXSMINERA SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería	ATLANTICO

			civil	
802	900259378	Mantenimiento y construcciones MANCON SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
803	900261266	GRUPO HERCAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
804	900262740	CARLOS A SANCHEZ Y CIA CASYCO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
805	900263392	DESARROLLOS AMBIENTALES Y CIVILES DAMCI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
806	900263450	PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCIONES LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOLIMA
807	900264302	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
808	900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
809	900265215	CONSTRUCTORA CORALSA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NARINO
810	900266469	GRUPO J8 SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
811	900268077	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
812	900270696	SRC INGENIEROS CIVILES S.A.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
813	900271595	PROYECTOS DE PISOS INDUSTRIALES SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
814	900273880	OJCTM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
815	900274027	IINDUSTRIAL DE PILOTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
816	900275983	DRACOL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
817	900277056	FLUIDOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
818	900277726	AIC CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MAGDALENA
819	900278556	BYB ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
820	900279351	FARIAS SAS ARQUITECTOS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
821	900281079	JCL INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.S.	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	RISARALDA
822	900281759	ENERGIA, TELECOMUNICACIONES Y FIBRA OPTICA ENTELFO CIA LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
823	900281931	CONSTRUCTORA SAAVAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
824	900281940	Ben Alter s en c	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
825	900282630	PROMOTORA ADOLFO HOYOS Y COMPAÑIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
826	900282985	JR MONTAJES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
827	900283279	CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
828	900284556	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y OBRAS CIVILES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
829	900284917	CONSTRUCTORA SUMAS & RESTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
830	900285447	DISEÑO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
831	900285471	NITEIKU COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
832	900293186	CONSTRUCCIONES DEL SIGLO 21 SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
833	900293296	COMERCIALIZADORA SOLUCIONES AL INTANTE SAI SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
834	900294469	CONSTRUCTURA EL ROCIO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
835	900297644	INGEVIAL SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
836	900298032	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
837	900298500	INTERNACINAL DE PROYECTOS IP SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
838	900298623	CEDRO ANDINO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería	BOGOTA D.C.

			civil	
839	900298701	SERVICIOS TECNICOS OPERARIOS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
840	900298853	MAS SOSTENIBLE CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
841	900299213	SMARTBRIX ESPACIOS MODULARES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
842	900300762	CONSTRUCTORA KUWEI S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
843	900301056	ASTER INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
844	900305466	JA&T CONSTRUCTORES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
845	900311558	JJC COLOMBIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
846	900311992	PROCONSTRUIMOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
847	900312194	DIEGO JARAMILLO GOMEZ CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
848	900312930	SERVICIOS INDUSTRIALES SAN LUIS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
849	900315374	CONSTRUCTORA LOS KATIOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CORDOBA
850	900315952	ORCA CONSTRUCTORA COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
851	900316710	PROGETTI GROUP Y CIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
852	900316921	COMPAÑIA 7R SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
853	900317964	IES INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
854	900318728	SOCIEDAD INVERSIONES BURECHE SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	MAGDALENA
855	900318759	SOLUCIONES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CORDOBA
856	900320511	COPROGEN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
857	900321513	CONSTRUCTORA SAN FERNANDO DEL RODEO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
858	900322299	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	TOLIMA
859	900324561	PLANICONST SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
860	900327094	construcciones mym sas	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
861	900327205	OBRETECH LTDA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
862	900328341	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SOCOLCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
863	900331013	SALAZAR GAVILANES Y CIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
864	900335819	COMERCIALIZADORA DE ACABADOS DE OCCIDENTE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
865	900336110	CONSTRUCCIONES ADICARDO ESCOBAR Y ASOCIADOS SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RISARALDA
866	900336649	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
867	900336991	KUBIK LAB SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
868	900337549	SISTEMAS EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
869	900339471	CONSTRUCCIONES FLOREÑA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
870	900339752	INSEVIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
871	900339866	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
872	900341710	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
873	900343072	MORAS INGENIERO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA

874	900344446	PROYECTOS E INVERSIONES DUBAI SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
875	900344811	CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
876	900348036	TYAZHMASH COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
877	900348808	4G4 INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
878	900349185	SUZ ESTRUCTURAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
879	900350763	CILAM GRUPO EMPRESARIAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
880	900351236	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
881	900351238	TILT UP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
882	900353952	CONSULTORIA PROYECTOS OBRAS E INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
883	900354896	HECHO CONCRETO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
884	900355400	LOMAS DEL SUR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
885	900356101	GINCCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
886	900356395	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
887	900357233	PARQUES ACUATICOS DE COLOMBIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
888	900365822	EQUIPOS E INGENIERIA CONSTRUCCIONES LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
889	900367716	TRANSIVIC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
890	900370780	INVERSIONES HBS SA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
891	900372728	METRO CUBICO URBANO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
892	900374317	KU ARQUITECTOS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
893	900375383	CONSTRUCTORES INGENIEROS CONSTRING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
894	900376011	GSS E INGENIEROS ASOCIADOS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
895	900376834	PISOS INDUSTRIALES JCR SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
896	900376905	SMI GROUP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
897	900377176	REDES Y MONTAJES HIDRAULICOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
898	900378319	TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
899	900378623	IBERIALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
900	900378719	DEMOVICOL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901	900379869	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
902	900381610	STI CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
903	900382679	GRUPO CARPINI SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
904	900383711	ARTEMARMOL COLOMBIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
905	900384470	EDIFICANDO INDUSTRIA S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
906	900384928	METROTRAK SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
907	900386131	M P R ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
908	900386708	INGENIERIA DE CONSTRUCCION Y MINERIA DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

909	900386817	INVERSIONES MYL GROUP SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
910	900387122	ARQUITECTURA, URBANISMO Y CONSTRUCCION AURCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
911	900388593	ESTRATEGIAS 2G ESPECIALISTAS EN SOLUCION INMOBILIARIA S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
912	900388823	JCR INGENIERIA ELECTRICA S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
913	900389943	VIALGA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
914	900390725	GIGACON GRUAS SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
915	900391958	DRV COSNTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
916	900392994	GRUPO SOLUCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS - GRUPO SERVING SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
917	900394185	CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS DE COLOMBIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
918	900394651	ARQUITECTURA, INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
919	900394693	CONSTRUCTORA LA BUCARAMANGA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SUCRE
920	900395489	CONSTRUCIONES ARCO IRIS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
921	900398406	COSAPI SA SUCURSAL COLOMBIA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
922	900398983	CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
923	900399292	GAVIRIA SALAZART S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
924	900400002	AS INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
925	900400828	JERO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
926	900402153	VERDE AJENJO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
927	900403962	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA S A S INNFRA S A S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
928	900404267	CONSTRUCTORA MAYORAL SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
929	900404553	OCTANTE S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
930	900405224	CONSULTORES Y PROVEEDORES PROVECOL SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
931	900405965	GRUPO MEGACONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
932	900406452	HELPRECAM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
933	900406504	CONSTRUCTORA METROCOL S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
934	900409401	JUCAMAL INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
935	900409783	PROFESSIONAL TOTAL SERVICES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
936	900411080	TRITURADOS MPS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
937	900411291	Construcciones y Pavimentos Viales de Colombia SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
938	900412540	GRUPO BAZ COLOMBIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
939	900415600	L.M. CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
940	900416372	INGECO & ASOCIADOS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SANTANDER
941	900417707	ELEVACION Y CONSTRUCCION RENTAL SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería	CUNDINAMARCA

			civil	
942	900419042	MOGACON S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
943	900419471	EL POMAR CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOLIMA
944	900420537	VERDE DC SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
945	900421299	ESPINA & DELFIN COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
946	900421445	OTEV CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CORDOBA
947	900422333	VESGA GONZALEZINVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
948	900422352	CONSTRUPRIME S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
949	900423204	U&C INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
950	900423249	H.C.L. SERVICIOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
951	900423263	INGENIERIA DE ANCLAJES Y ESTABILIZACIONES DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
952	900423569	QUADRANTI INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
953	900423572	HRZ INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
954	900426182	OBRAS CIVILES Y CONCRETOS ESTRUCTURALES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
955	900428485	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ZONA FRANCA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CAUCA
956	900431716	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	TOLIMA
957	900436206	TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NARIÑO
958	900437236	SORC INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
959	900438654	CAPE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
960	900439169	B. Y C. CONSTRUCTORES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
961	900439170	CDAN SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
962	900439864	ROCK DRILL GROUP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
963	900440546	CONSTRUCTORA PARGROUP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
964	900440687	CONSTRUCCIONES ZARZA Y GOMEZ S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
965	900440835	OBRA CIVIL Y PINTURA LLANOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
966	900442548	CROIL SERVICIOS E INGENIRIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
967	900442549	ARQUITECTURA MODERNA COLOMBIANA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
968	900442659	FCC COLOMBIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
969	900443284	Ingenieria y petreos Mosquera INPEMOS SAS en reestructuración	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CAUCA
970	900443968	CONSTRUCTORA I & M UNIVERSAL S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
971	900445103	DO+CE PROYECTOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
972	900445125	ISIVEN DE COLOMBIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
973	900445159	INGENIERIA G & H SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
974	900445680	PLANO CONSTRUCTIVO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
975	900446194	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES COINARES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
976	900448041	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
977	900448438	GRUPO VOLMO TECNOCEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.

978	900452274	TOTBUILDING BODEGAS INDUSTRIALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
979	900452410	CONSTRUCTORA CAMACON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
980	900454623	CONGUAYACANES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
981	900455526	HC CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
982	900456127	CONSTRUYENDO PRESENTE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
983	900456192	OPERADOR DE SERVICIOS TECNICOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
984	900456618	COLOMBIANA DE ASFALTO SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
985	900457588	CONSTRUCCIONES SANEAMIENTO AMBIENTAL Y CONSULTORIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
986	900457954	CONSTRUCTORA LIBANO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CAQUETA
987	900458532	COINVER CORPORATION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
988	900459480	CENTRO EMPRESARIAL CASTELLANA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
989	900459826	ALUMINIOS AG Y CIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
990	900459846	GAGCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
991	900460588	UNIVERSAL SEC SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
992	900461319	FORMETACOL SAS EN REORGANIZACIÓN	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
993	900462549	DESARROLLOS TERRESTRES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
994	900462686	G63 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
995	900463145	MUNDIAL DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	LA GUAJIRA
996	900464956	M C GROUP SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
997	900466219	CONSTRUEQ INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
998	900467160	CAMACHO PARRA INGENIEROS CIVILES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
999	900467904	B&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. B&A INGB&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. ENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1000	900468235	ORGANIZACION OREKA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1001	900468877	G3E SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1002	900470679	ESCENARIOS DEPORTIVOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1003	900471263	PROYECTOS INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION - PROINDICON SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	VALLE
1004	900472236	INVERSIONES NICARE SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1005	900472545	PROMOTORA ALTOS DE PLAN PAREJO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1006	900474142	muñoz ingenieria sas en reorganizacion	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1007	900475017	AUNO PROMOTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOLIMA
1008	900475398	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1009	900476001	SALAZAR L.M.A. S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1010	900476463	ALIANZA AGREGADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
1011	900476762	ALIANZA PB SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1012	900477520	TRANSANDINA INGENIERIA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.

1013	900477633	DRAGADOS COASTAL COLOMBIA S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1014	900478231	DE LAVALLE TCHERASSI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1015	900479932	MAKING ENGINEERING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1016	900483455	PISOS Y MUROS SASW	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
1017	900483739	INGENIERIA IDC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1018	900485933	PRIAR PROYECTOS INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
1019	900488165	SERVICONSTRUCCIONES PJ SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	HUILA
1020	900488318	PETROLEUM COLOMBIAN SERVICES SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
1021	900492179	PORTAL DE SAN JACINTO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RISARALDA
1022	900493525	INPACTA S.A.S INGENIERIA CIVIL EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1023	900493816	PROMICOL INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1024	900495644	JASHE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
1025	900496388	INTERCON M&R SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1026	900496980	CENTRA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1027	900501888	J&D ARIZA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1028	900503337	MULTIMAQ HR S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
1029	900503490	G&m INVERSIONES VALENZUELA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1030	900506282	FRANCO CONSTRUCCIONES E INGENIRIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
1031	900508739	MONAYA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1032	900509825	METALCIMENTO ARQUITECTOS E INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1033	900511465	PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA VERDE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1034	900511471	PANAM INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
1035	900511660	DEEP SOUTH AMERICAS LLC	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1036	900513058	AGORASPORT S.A. SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1037	900514272	REVERDECER SAS CONSTRUCTORES BIENES RAICES	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1038	900516534	CONCUBIERTAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1039	900517039	GUILLERMO SANABRIA CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1040	900518291	CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
1041	900520848	SAFRID INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1042	900521357	JMV CONSTRUKTORA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1043	900523681	HABITAT INGENIARIA & SOLUCIONES COMERCIALES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
1044	900523853	SUMINIX SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1045	900525273	PROYECTOS A GRAN ESCALA PROGRESSA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1046	900526973	ACLE MANUFACTURAS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1047	900527549	JJ OBRAS PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1048	900532766	ENFOQUE CONSTRUCTORES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1049	900533892	PETRO GAS DEL LLANO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE

1050	900535979	EMPORIO INGENIERIA SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
1051	900536778	RIOCA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1052	900537234	CONSTRUMESA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1053	900538432	RH CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
1054	900539642	Disepil Megapress S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
1055	900540807	GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
1056	900542455	BC INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
1057	900542792	THE NEW COMMERCIAL COMPANY SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
1058	900544356	INGENIERIA DE PUENTES Y VIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1059	900545031	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1060	900547686	CONSTRUCTORA BELLA SUIZA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1061	900549515	GEOPISCINAS DE COLOMBIA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
1062	900551647	VALMAR FINANCIERA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1063	900552027	CONSTRUCCIONES ARCUES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1064	900554134	ESTRUCTURAS Y PILOTAJES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1065	900554984	SABANA VERDE CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1066	900555856	VALCHARO CONSTRUCTORES S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
1067	900557109	111 gerencia de proyectos y construcciones sas	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	RISARALDA
1068	900562491	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
1069	900562591	DCG INGENIEROS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
1070	900563447	PROMOTORA ORO BLANCO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1071	900563955	DESARROLLO AVENIDA CARACAS SASDESARROLLO AVENIDA CARACAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1072	900564275	ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1073	900564840	JASV INFRAESTRUCTURA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1074	900566143	ASLUB COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1075	900566895	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1076	900568276	INGENIERIA TRANSPORTES Y CANTERAS ASOCIADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
1077	900569201	BIOPARCELAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1078	900569618	ANEMONA S A S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1079	900569690	MAGUT CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1080	900571524	GEOBIOTECNICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1081	900572013	INVERSIONES COMPOSTELA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
1082	900572026	CONSTRUCTORA JO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1083	900572059	EDIFICIO MALAGA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1084	900572793	SERVICIOS GENERALES DEL VALLE DEL CAUCA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
1085	900573014	COINGSA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE

1086	900573327	NACIONAL DE PERFORACIONES SAS EN REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1087	900574028	ORGANIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y ELECTRICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
1088	900579995	ART CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
1089	900580798	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CASTILLO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1090	900581411	2S SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	QUINDIO
1091	900584208	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	TOLIMA
1092	900584975	INVERSIONES ESTRATEGICAS DE AMERICA S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1093	900586394	GRUPO CONSTRUCTOR SANTANA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1094	900586758	PROYECTAR-ARQ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
1095	900586765	LHN PROYECTOS E INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1096	900590078	NEXXO CARIBE SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1097	900590459	INGENIERIA ISAN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1098	900592259	contotal construcciones j a sas	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1099	900592758	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES ASA CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1100	900595580	MARMOLES Y PIEDRAS CARRARA CALI SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
1101	900596171	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS DE ORIENTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1102	900596178	DRAGADOS AMBIENTALES S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1103	900597115	CAMIMAR SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
1104	900597924	ANCLAJES Y PERFORACIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
1105	900598777	REHABTEC SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1106	900599965	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA MARTINEZ SIERRA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1107	900601952	HM SOLUCIONES CIVILES Y AMBIENTALES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
1108	900601959	ALTERNATIVAS Y CONCRETOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
1109	900602622	CONSTRUCTORA URBANA MB SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1110	900607453	SOLUCIONES CARIBE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1111	900607623	ANGULO 90 S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1112	900612259	DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1113	900612602	INVERSIONES CADICON	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	HUILA
1114	900612983	PROYECTAR CONSTRUCCIONES ZIPAQUIRA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1115	900613937	CONSTRUCTORA MONTE SION CMS S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1116	900614357	INGEOCHO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1117	900614442	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1118	900615667	INGENIERÍA DE ALTURA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1119	900615681	ESTÁNDAR INGENIEROS S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
1120	900618239	INGENIERIA Y SOLUCIONES CIVILES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE

1121	900619721	3G OFFICE COLOMBIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1122	900623036	ITACA INGENIERIA INTEGRAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
1123	900623526	INGENIERIA JFG SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1124	900624849	CENTRO EMPRESARIAL MONTEBELLO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CORDOBA
1125	900625649	GAG CONSTRUCTORA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
1126	900625814	VYP CONSTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1127	900627986	ARCE INGENIERIA DEL EJE SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALDAS
1128	900630143	DSD INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1129	900630931	TSK EKECTRONICA Y ELECTRICIDAD SA - SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1130	900631805	TRITURADOS PAZ DE RIO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
1131	900631928	PROMOTORA NUEVO HORIZONTE TABOR SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1132	900633869	PROMOTORA CONCAPITAL S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1133	900634306	INVERSIONES SANTA EMILIA S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1134	900635581	NGM CONSTRUCCIONES SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1135	900638352	CP CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1136	900639596	MILLER GAMA CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1137	900640104	INVERSIONES PILARES S,A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1138	900645240	PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
1139	900645244	BRECETTI MARMOLE CASELLY SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	SANTANDER
1140	900648522	GASVIAL GV SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOLIMA
1141	900651359	CASA CALLE 69 SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1142	900652211	CONSTRUCTORA CARDINAL SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1143	900652449	ALEANCO SASALEANCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1144	900652733	JUAN CARLOS CUERVO VERANO INGENIERIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUTUMAYO
1145	900653400	EMPRESAS ALUCAR SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1146	900653548	M001 SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1147	900655851	CONSTRUCCION LA 26 S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CALDAS
1148	900656095	PROTEX COLOMBIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1149	900658494	AMBAR CONSTRUCCION Y SOLUCIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
1150	900670950	CONSTRUCCIONES INTEGRALES DEL CASANARE C.I.C. S.A.S.\|	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
1151	900671417	GRUPO GUSTAVO CORDOBA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1152	900674646	L y I Proyectos SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1153	900677023	BISA CONSTRUCTORES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1154	900678026	PROMOTRA BICENTENARIO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
1155	900678288	ENCLAVE CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.

1156	900679316	CADENA PRODUCTIVA CAPRO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1157	900679479	CONSTRUCCIONES SWEEPING P&S SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1158	900680762	PROMOTORA INMOBILIARIA BHARI SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
1159	900682168	ALVARO CALDERON TORO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1160	900686537	CONSTRUCTORA CREARQ SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1161	900688241	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1162	900690807	ENTERTAINMENT ABE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1163	900701968	Conyca Soluciones SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1164	900708874	CONSTRUCTORA KSAS SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA DE UN ACUERDO DE REORGANIZACION	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1165	900711694	CONSTRUCTORA KALAMARY S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CORDOBA
1166	900712723	MANTENIMIENTOS GENERALES COMPANY SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1167	900713159	WAMCOL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
1168	900717142	URBANIZAR SUR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	RISARALDA
1169	900719633	DIAMOND GROUP DEVELOPERS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1170	900721334	INGENIERIA DE MANUTENCION ASTURIANA SA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1171	900737742	CONSTRUCTORA TERRAZAS CAMPESTRES S,A,S,	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1172	900739470	G KOI S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	SANTANDER
1173	900740404	SKALA 1.1 INGENIERÍA S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
1174	900745572	PASO INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1175	900747272	PROMOTORA CENTRO DE LAS AMERICAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOLIVAR
1176	900747491	PROGETTI SOLUCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1177	900747746	J.M.P. NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
1178	900748662	CG CAPITAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOLIVAR
1179	900748969	SECONTSA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PUTUMAYO
1180	900749040	PBR TECHNOLOGY SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1181	900749719	GRUPO TITANIUM SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1182	900751966	MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	META
1183	900760997	COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1184	900768685	CONSTRUCCIONES PDB S A S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1185	900769048	TORCAZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1186	900775091	PROMOTORA BARAKA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1187	900775103	CONSTRUCCIONES & LOGISTICA NAVIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
1188	900777228	ABASTECER CONSTRUCCIONES S A S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de Ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1189	900780441	GRUPO C&J SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1190	900793691	AYM CONSTRUCOL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	QUINDIO

1191	900794600	PROMOTORA SOLEDAD SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1192	900801940	GAVIRIA MOSQUERA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CAUCA
1193	900804550	GAICO INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1194	900804995	HH UBANO SASHH UBANO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1195	900806535	FABIO HERNAN SOTO CANIZALES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
1196	900809588	SIBELIUS EMPRESARIAL SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1197	900814602	DOPPELMAYR COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1198	900816025	RRM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1199	900821555	CONSTRUEMPLEO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1200	900822587	HASKELL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1201	900825863	CONSTRUCTORA OZUL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1202	900836443	FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1203	900847742	INFRACORP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1204	900849507	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1205	900851615	PROMOTORA DE PROYECTOS AMERICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1206	900852690	LCA INGENIEROS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
1207	900856471	CENTUM BUSINESS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1208	900858655	CONSTRUCTORA ALEJANDRIA DE INDIAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1209	900860236	ESTRUCTURA Y SEÑALIZACIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1210	900862386	CONSTRUCCIONES FIERRO S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	HUILA
1211	900863184	COLECTIVO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1212	900864655	LA CONSTRUCTIONS CENTER SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1213	900866067	VIECO CONSTRUCCIONES S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
1214	900866862	LADECOL INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	VALLE
1215	900867818	TERRA ACABADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1216	900871100	INSERTECO INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CASANARE
1217	900872335	CONSTRUTECH CONSTRUCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	LA GUAJIRA
1218	900876798	PROYECTOS ES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	NARINO
1219	900878133	MACAM SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MAGDALENA
1220	900899110	INCOMINERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CUNDINAMARCA
1221	900902497	PERFORACIONES E INGENIERIA COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1222	900905565	LA DESPENSA DE LAS MALVINAS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
1223	900910405	CONSTRUCTORA ESPIGA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1224	900914319	INVERSIONES EPICENTRO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1225	900915939	IINVERSIONES BELTRAN SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1226	900920454	C Y C OBRAS CIVILES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1227	900931773	inverbar sas	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOLIVAR

1228	900944915	OPC 3 SOCIEDAD COLOMBIANA S.A	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1229	900946862	CONSTRUIMOS PARA COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1230	900950018	ATEK HOLDING SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1231	900955041	URBANIZADORA EL MOLINO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
1232	900958259	INGEALQUIPOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1233	900959200	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES EMA S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1234	900961809	VINCI CONSTRUCTION TERRASSEMENT GRANDS PROJETS SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1235	900969692	OHM INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1236	900972092	SOLUHABITAR SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	META
1237	900974081	OBRAS INTERVENTORIAS Y SUMINISTROS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
1238	900975430	CENTRO INDUSTRIAL CROACIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
1239	900980616	JEREMIAS VESGA INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1240	900982441	SPRINKPOINT SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1241	900987617	PROVELESCO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
1242	900989601	CU2 INGENIEROS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
1243	900994091	Q3R ESTRUCTURAS METALICAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1244	901006746	VIAS Y DRAGADOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1245	901007935	CASTELLANA DE PROYECTOS SOLARES SUCURSAL COLOMBIA	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1246	901009210	MANGOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1247	901014292	DEOCIVILES ZF SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1248	901017711	CONSTRUCTORA BRISAS DE TORCOROMA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
1249	901029243	INVERSIONES INMOBILIARIAS BLUE S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1250	901030756	ACOTAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS BIC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1251	901031025	PROMOTORA ARBOLEDA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1252	901035219	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1253	901039051	OROZCONSTRUCCIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	TOLIMA
1254	901045125	DAG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1255	901053244	MONTEALEGRE INMOBILIARIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1256	901053744	DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLANEACION SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1257	901054495	TERRACOLONA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1258	901059647	CONSTRUCTORA MI CASA RURAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CAUCA
1259	901064058	ALL IN CONCRETE ATLANTICO SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1260	901064499	CONSTRUCTORA EL TESORO DORADO	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1261	901070421	Constructora SAOMA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	TOLIMA
1262	901077546	ORBEING S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOYACA
1263	901090848	PROMOTORA SEAPORT SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOLIVAR

1264	901101710	BODEGAS Y NEGOCIOS GUAYACANES	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
1265	901101752	MARJAL SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1266	901110703	GP CARIBE SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ATLANTICO
1267	901117741	H3 CONSTRUCTORA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1268	901132219	PALO SANTO CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1269	901136637	CHAMELIERS SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	ANTIOQUIA
1270	901148593	OBRAS MERAMAR SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ARAUCA
1271	901151154	CONSTRUCTORA A	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	CALDAS
1272	901158864	SENIOR INGENIERIA S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MAGDALENA
1273	901162264	PROINSAN M&M SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1274	901170872	ZONA FRANCA PERMANENTE CRISTALINA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1275	901175671	CONSTRUCTORA VILLAS DEL RODEO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NORTE DE SANTANDER
1276	901178054	INVERNOTA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SANTANDER
1277	901186671	VARGAS ABONDANO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1278	901188173	TORRELLA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1279	901192828	SAINC INGECO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1280	901198822	PORTO HORIZONTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1281	901213151	CONSTRUNASA SAS	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1282	901215984	MIRADOR DEL MILAGROSO S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CALDAS
1283	901217147	INGENIERIA DE PROYECTOS STANFORD SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1284	901217893	PFV LOGISTICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1285	901218408	XIUDAD SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1286	901221417	COPACABANA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1287	901231561	PROYECTOS URBANOS HITO	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	NARINO
1288	901232004	901232004	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1289	901233957	EYR CIMENTACIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1290	901234686	BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CORDOBA
1291	901238351	INVERSIONES NORCO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	NARINO
1292	901244662	GUANABARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1293	901247374	SAC INGENIERIA E INVERSIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	QUINDIO
1294	901252860	BELZCON SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1295	901253665	LEMOR GROUP SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	VALLE
1296	901255873	PROMOTORA KOMOREBI SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1297	901256656	O-I OBRAS E INGENIERIASOSTENIBLE	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1298	901258610	VIMOB SAS BIC	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	VALLE
1299	901262121	CONTRUCTORA QUIJANO PERDOMO S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería	ANTIOQUIA

			civil	
1300	901265056	ISOTRON COLOMBIA S.A.S.	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1301	901268585	URANTUS GREENHOUSES S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1302	901302128	CONSTRUCTORA LA MOJANA MONTECRISTO ZOMAC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1303	901314540	CONSTRUCCION Y ACABADOS DE COLOMBIA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	CUNDINAMARCA
1304	901317955	INGENIERIA AVANZADA EN OBRAS SUBTERRANEAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1305	901333170	EBM CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
1306	901336803	PROMOTORA KYUX S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ANTIOQUIA
1307	901337212	CONSTRUCTORA MONTEMARIANA S.A.S. ZOMAC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1308	901349161	REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	BOGOTA D.C.
1309	901349611	RAM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1310	901351182	SINOHYDRO BUREAU 8 CO., LTD SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1311	901354307	ACKSA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1312	901361107	MAZ INTERVENTORES Y CONSULTORESS.A.S	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
1313	901364993	CONSTRUCTORA DEL PERIJA SAS ZOMAC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CESAR
1314	901370977	INGEPROYECTOS CIVILES MARIA LA BAJA S.A.S ZOMAC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1315	901376210	CONSTRUCORDOBA SAS ZOMAC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOLIVAR
1316	901382367	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BP ZOMAC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	CAQUETA
1317	901392504	CNEMED SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1318	901436529	FERRALIA-AGF COLOMBIA S.A.S.	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1319	901453701	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES HORIZONTE SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GUAVIARE
1320	901463332	3S BRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1321	901463914	FLAMENGO DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1322	901464113	MANAOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
1323	901508329	GLOBAL DESIGNS AND BUILDINGS SAS ZOMAC	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	SUCRE
1324	901533282	INGENIERIAS Y PAISAJISMOS DE LA COSTA S.A.S	F4390 - Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil	ATLANTICO
1325	901540061	PARQUE INDUSTRIAL DEL ATLANTICO SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

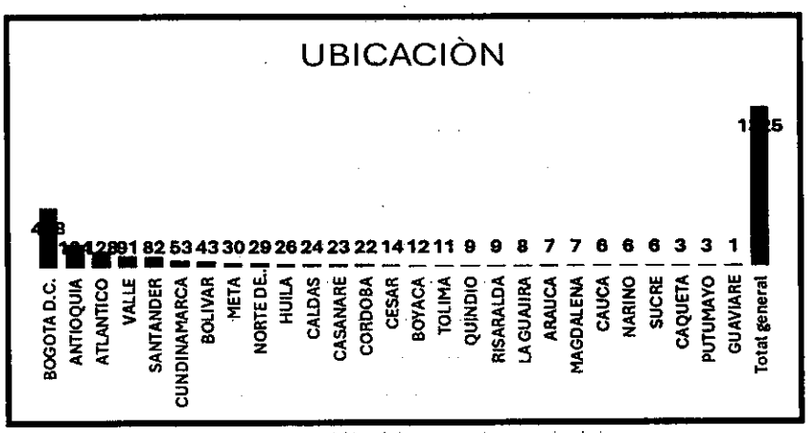
UBICACIÓN

Por lo anterior a continuación presentamos como se encuentran distribuidas estas empresas a nivel nacional por departamentos y distrito capital.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD
BOGOTA D.C.	488
ANTIOQUIA	184
ATLANTICO	128
VALLE	91
SANTANDER	82
CUNDINAMARCA	53
BOLIVAR	43

META	30
NORTE DE SANTANDER	29
HUILA	26
CALDAS	24
CASANARE	23
CORDOBA	22
CESAR	14
BOYACA	12
TOLIMA	11
QUINDIO	9
RISARALDA	9
LA GUAJIRA	8
ARAUCA	7
MAGDALENA	7
CAUCA	6
NARINO	6
SUCRE	6
CAQUETA	3
PUTUMAYO	3
GUAVIARE	1

GRAFICA DE UBICACIÓN



Con la anterior grafica se puede evidenciar que la mayoría de las empresas registradas a nivel nacional se encuentran en la ciudad de Bogotá D.C. con 488 empresas, seguido de Antioquia con (184) empresas.

Nota: Las anteriores empresas fueron consultadas en la página de la superintendencia de sociedades.

ESTUDIO DEL MERCADO

¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

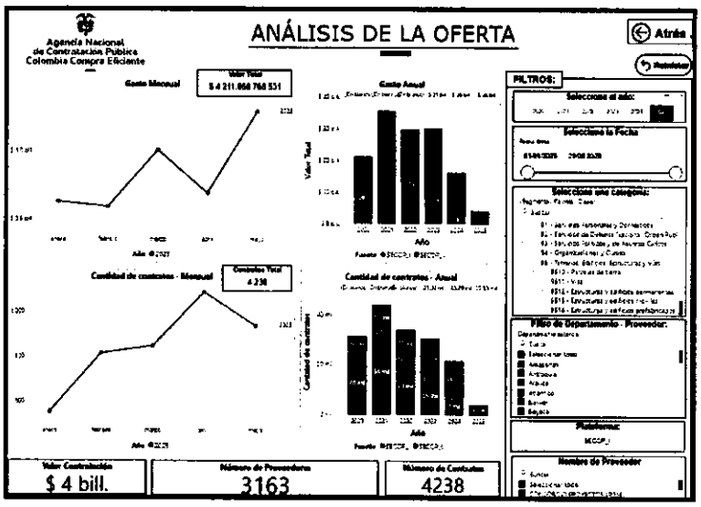
Una vez realizada la consulta en el portal de contratación Colombia Compra Eficiente, se encontró la prestación del servicio realizada por la entidad y que se tiene en cuenta en este proceso de selección, para identificar los factores que incidieron en históricos así:

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO

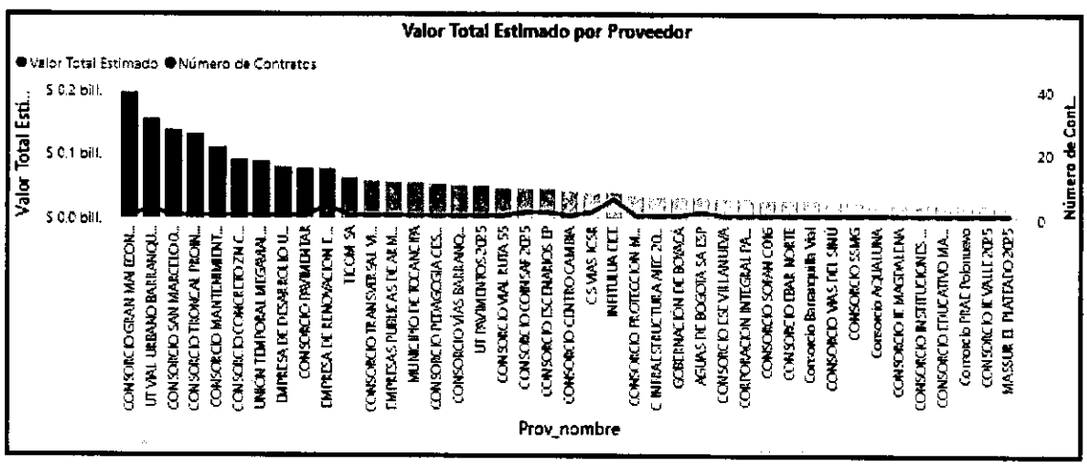
ANÁLISIS DE LA OFERTA.

Se puede afirmar que el sector dentro del cual se enmarca el presente proceso se caracteriza por tener un dinamismo importante en el mercado, lo cual facilita y fortalece la confianza del mismo, es por esto que la amplia muestra de posibles, muestra que, en el mercado de Construcción y Modernización de

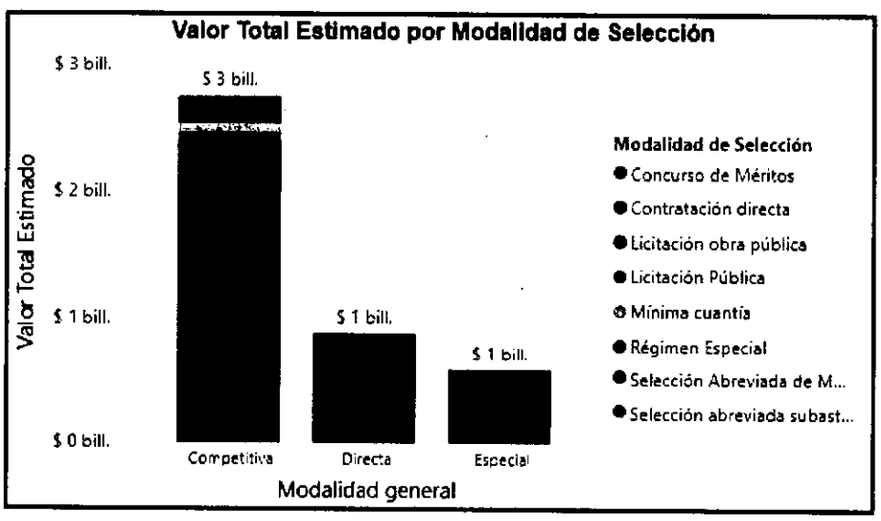
infraestructura, existen infinidades de proveedores que podrán satisfacer la necesidad requerida cumpliendo con las especificaciones técnicas solicitadas en este proceso contractual.



En el presente año se evidencian 4238 contratos por valor de $ 4 billones de pesos mediante estas categorías; contratos que fueron suscritos entre las entidades estatales y 3163 proveedores.



EL VALOR DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS Y LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN MENDIANTE LAS QUE FUERON SUSCRITOS LOS CONTRATOS A NIVEL NACIONAL



Para la adquisición de los servicios según el Modelo de Abastecimiento estratégico se encuentra en mayor proporción en la modalidad de Licitación obra pública.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	2278	$ 1.310.746.757.204	31,12%	2278	$ 1.310.746.757.204	31,12%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	151	$ 764.327.463.327	18,15%	151	$ 764.327.463.327	18,15%
7214 - Servicios de construcción pesada	850	$ 1.838.319.314.501	43,65%	850	$ 1.838.319.314.501	43,65%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	803	$ 296.100.169.852	7,03%	803	$ 296.100.169.852	7,03%
9512 - Estructuras y edificios permanentes	156	$ 2.175.061.647	0,05%	156	$ 2.175.061.647	0,05%
Total	**4238**	**$ 4.211.668.766.531**	**100,00%**	**4238**	**$ 4.211.668.766.531**	**100,00%**

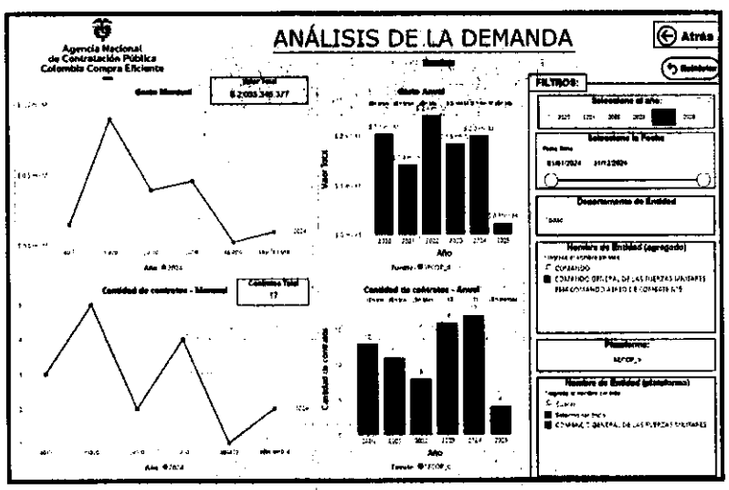
FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

CÓDIGO UNSPSC *(Segmento/Familia/Clase/Producto)*	DESCRIPCIÓN
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72121008	Servicio de construcción y remodelación de bodegas
81101515	Ingeniería de infraestructura de instalaciones o fábricas
95121700	Edificios y estructuras públicas

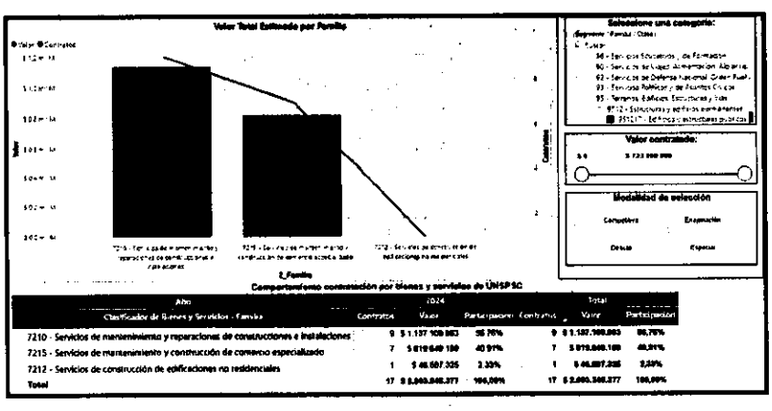
ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

Por los diferentes procesos adjudicados en vigencias anteriores para cubrir la necesidad mediante la comercialización de este tipo de bienes, se ha podido identificar ciertas características en común en cuanto a requisitos y necesidades requeridos en el presente estudio, uno de ellos es identificar la amplia demanda existente en el mercado local, regional y nacional y a su vez pluralidad de personas jurídicas en capacidad de ejecutar el objeto contractual, información que puede ser constatada a través de la plataforma de contratación estatal SECOP II.

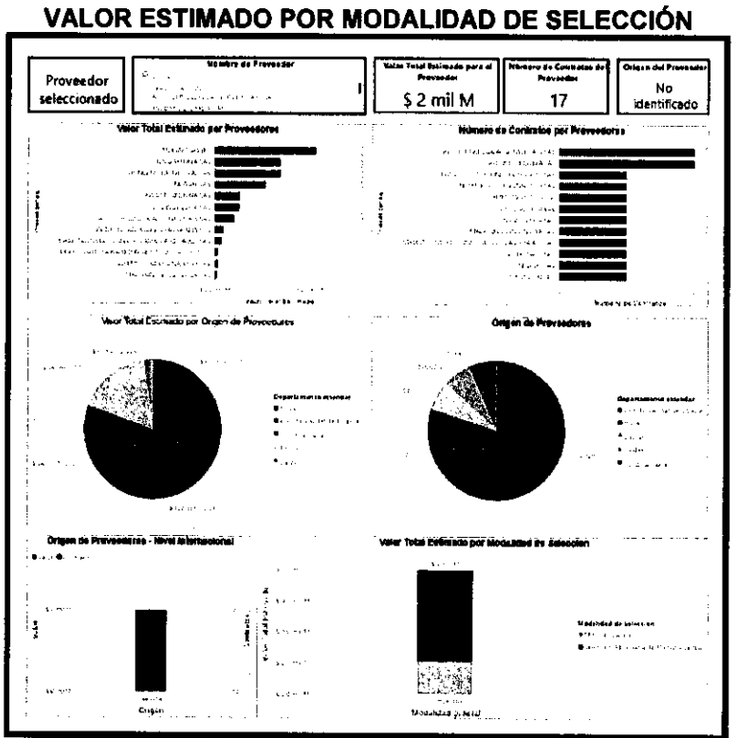
Por lo anterior el COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES no es la única entidad de carácter público a nivel nacional que contrata este tipo de bienes bajo las diferentes modalidades de selección de contratistas, lo cual indica que la demanda es constante y que es viable adelantar este proceso.



NUMERO Y VALOR DE CONTRATOS SUSCRITOS POR EL COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES BAJO EL SEGMENTO 72 Y 95 EN LA ANUALIDAD 2024



VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN



FUENTE: https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico

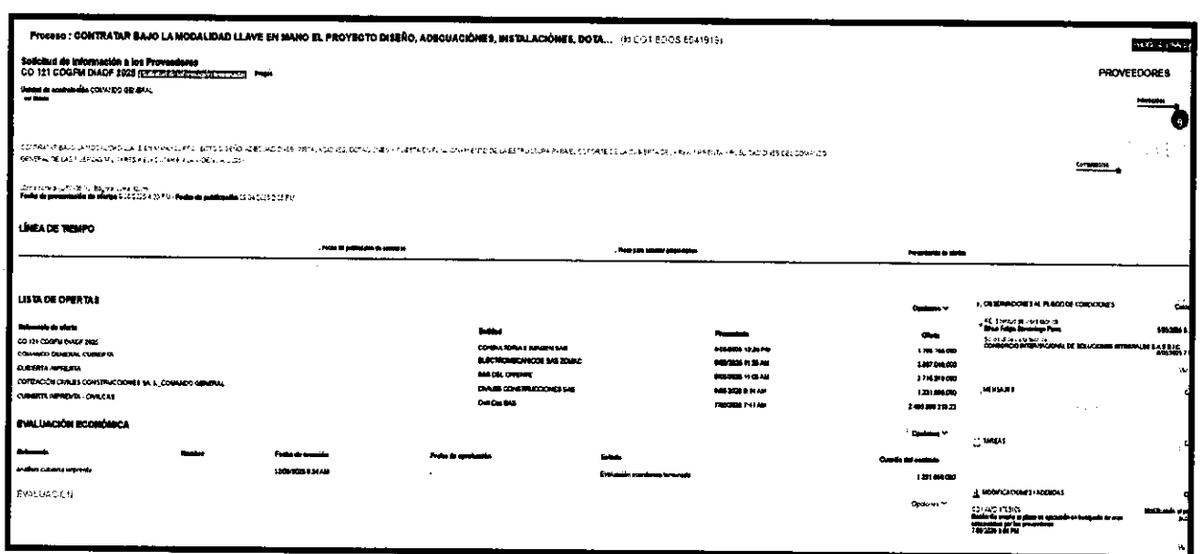
De acuerdo el Modelo de abastecimiento estratégico el origen de los proveedores se encuentra concentrada en el distrito capital de Bogotá.

Sondeo de mercado:

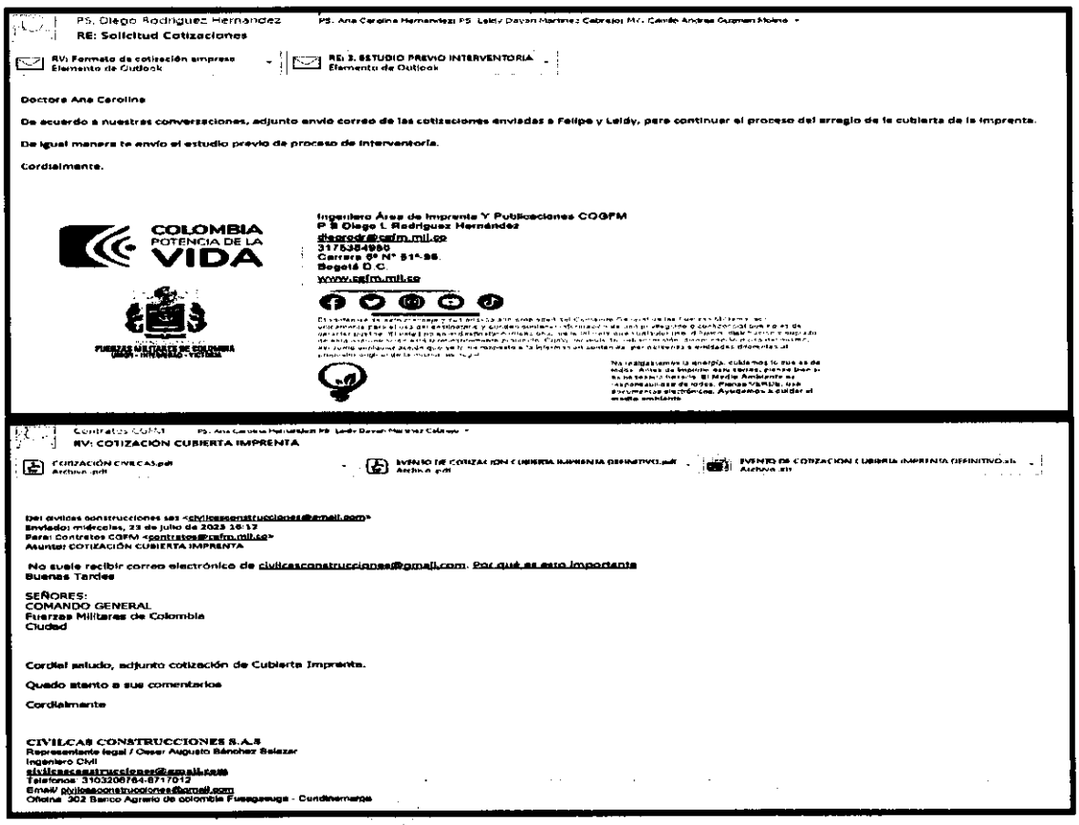
El comité técnico estructurador realizó el sondeo de mercado, y para ello solicitó cotizaciones a través de la plataforma de SECOP II:

A proveedores de servicios relacionados con el objeto contractual del actual proceso que se encuentran inscritos en el SECOP II. Se creó la solicitud de información de precios N° CO 121-COGFM-DIADF-2025 en el SECOP II, desde el 29 de abril de 2025 hasta el 09 de mayo de 2025. El resultado obtenido fue que se recibieron cinco (5) cotizaciones a través de la plataforma del SECOP II y tres (3) cotizaciones vía correo electrónico.

Cotizaciones en Secop II



Cotizaciones por Correo Electrónico



PS. Diego Rodriguez Hernandez PS. Ana Carolina Hernandez; PS. Leidy Dayan Martinez Cabrejo; Mr. Camilo Andres Guzman Molano

RE: Solicitud Cotizaciones

RV: Formato de cotización empresa — Elemento de Outlook — RE: 3. ESTUDIO PREVIO INTERVENTORIA — Elemento de Outlook

Doctora Ana Carolina

De acuerdo a nuestras conversaciones, adjunto envío correo de las cotizaciones enviadas a Felipe y Leidy, para continuar el proceso del arreglo de la cubierta de la imprenta.

De igual manera te envío el estudio previo de proceso de interventoría.

Cordialmente.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

Ingeniero Área de Imprenta Y Publicaciones COGFM
P S Diego L Rodriguez Hernández
3176384980
Carrera 6ª Nº 51A-98.
Bogotá D.C.
www.cgfm.mil.co

Contratos COGFM — PS. Ana Carolina Hernandez; PS. Leidy Dayan Martinez Cabrejo

RV: COTIZACIÓN CUBIERTA IMPRENTA

COTIZACIÓN CIVILCAS.pdf — Archivo .pdf — INVENTARIO DE COTIZACION CUBIERTA IMPRENTA DEFINITIVO.pdf — Archivo .pdf — INVENTARIO DE COTIZACION CUBIERTA IMPRENTA DEFINITIVO.xls — Archivo .xls

De: civilesconstrucciones sas <civilesconstrucciones@gmail.com>
Enviado: miércoles, 23 de julio de 2025 16:12
Para: Contratos COGFM <contratos@cgfm.mil.co>
Asunto: COTIZACIÓN CUBIERTA IMPRENTA

No suele recibir correo electrónico de civilesconstrucciones@gmail.com. Por qué es esto importante
Buenas Tardes

SEÑORES:
COMANDO GENERAL
Fuerzas Militares de Colombia
Ciudad

Cordial saludo, adjunto cotización de Cubierta Imprenta.

Quedo atento a sus comentarios

Cordialmente

CIVILCAS CONSTRUCCIONES S.A.S
Representante legal / Oscar Augusto Sánchez Salazar
Ingeniero Civil
civilcasconstrucciones@gmail.com
Telefono 3103206764-8717012
Email/ civilesconstrucciones@gmail.com
Oficina 302 Banco Agrario de colombia Floridablanca - Cundinamarca

Nota: La cotización tomada en cuenta para el estudio de mercado y definición del precio de referencia por el oferente **CIVIL CAS CONSTRUCCIONES S A S,** fue la allegada vía correo electrónico el día miércoles 23 de Julio de 2025 a solicitud del comité técnico estructurador, la cual cumple con el presupuesto asignado por la entidad luego de la adición por la suma de: **CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 400.000.000,00)** para un total de presupuesto asignado por valor de: **DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 2.200.000.000,00).**

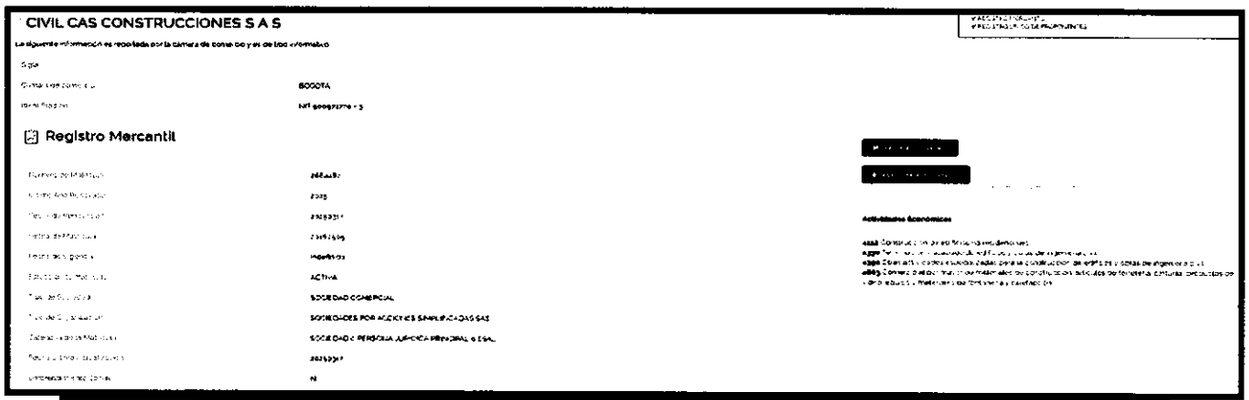
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DEPENDENCIA	OBSERVACIONES	CANAL	AVALADA TECNICAMENTE SI/NO
CIVILES CONSTRUCCIONES S A S	DIADF	PRESENTÓ COTIZACIÓN	SECOP II	SI
SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS	DIADF	PRESENTÓ COTIZACIÓN	SECOP II	SI
ELECTROMECANICOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC	DIADF	PRESENTÓ COTIZACIÓN	SECOP II	SI
CONSULTORIA E IMAGEN S.A.S	DIADF	PRESENTÓ COTIZACIÓN	SECOP II	SI
DKS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A S	DIADF	PRESENTÓ COTIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO	SI
AHME CONSTRUCCIONES S A S	DIADF	PRESENTÓ COTIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO	SI
CIVIL CAS CONSTRUCCIONES S A S	DIADF	PRESENTÓ COTIZACIÓN	CORREO ELECTRONICO	SI

NOTA: *En la ley 1258 de 2008 en el capítulo II CONSTITUCIÓN Y PRUEBA DE LA SOCIEDAD Articulo 5 literal No. 5 establece: "Una enunciación clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita".* Esto a manera de información.

IDENTIFICACION DE LOS PROVEEDORES

El comité económico estructurador procedió a efectuar la verificación de las identificaciones tributarias en Registro Único Empresarial y Social de las Cámaras de Comercio y DIAN de las firmas avaladas, evidenciando que las mismas se encuentran activas y que su actividad económica, guarda relación con el objeto del presente proceso de contratación, como se evidencia a continuación:

CIVIL CAS CONSTRUCCIONES S A S



CIVIL CAS CONSTRUCCIONES S A S

Registro Mercantil

BOGOTA

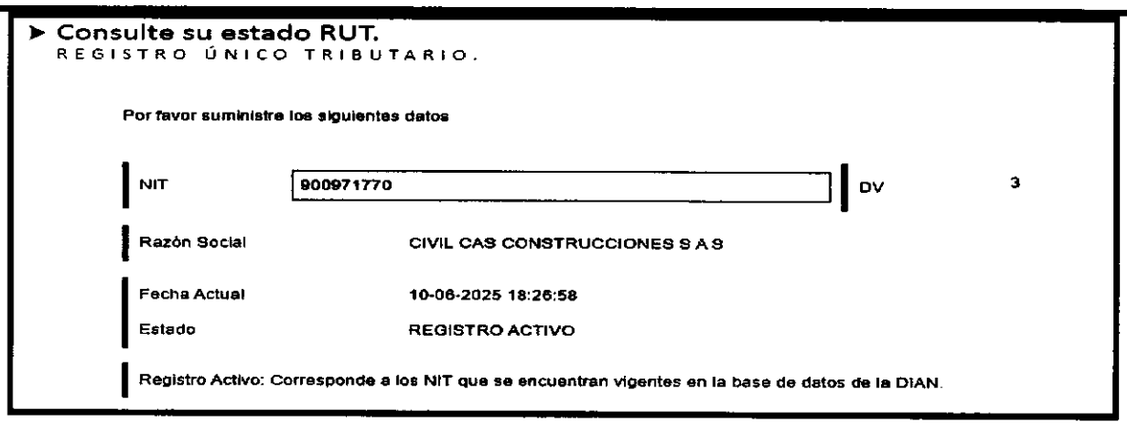
ACTIVA

SOCIEDAD COMERCIAL

SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL

N



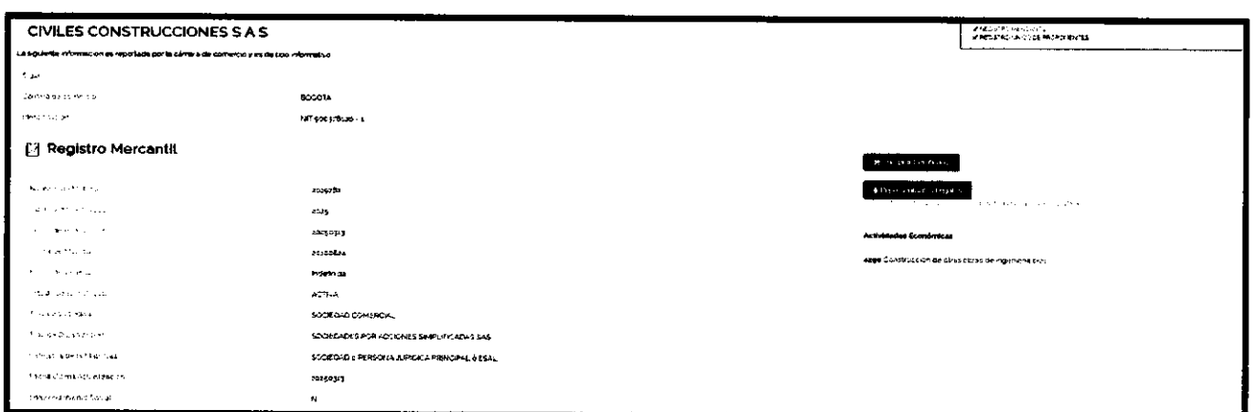
► Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	900971770	DV	3
Razón Social	CIVIL CAS CONSTRUCCIONES S A S		
Fecha Actual	10-06-2025 18:26:58		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

CIVILES CONSTRUCCIONES S A S



CIVILES CONSTRUCCIONES S A S

Registro Mercantil

BOGOTA

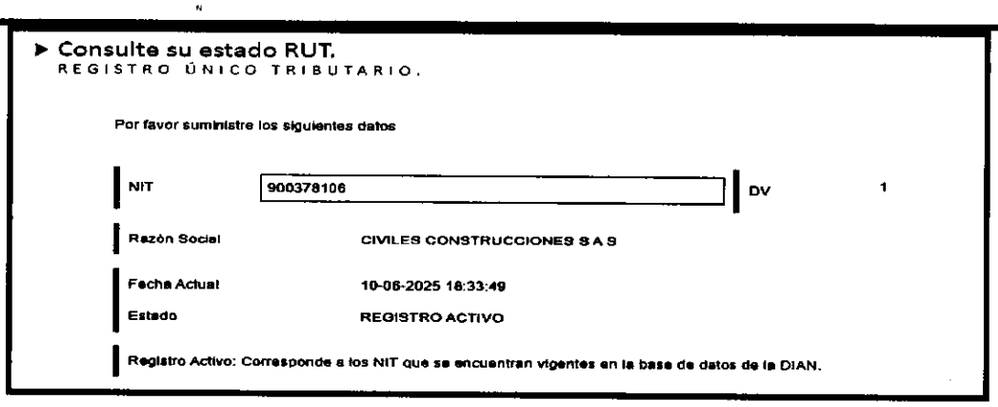
ACTIVA

SOCIEDAD COMERCIAL

SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS

SOCIEDAD O PERSONA JURIDICA PRINCIPAL O ESAL

N



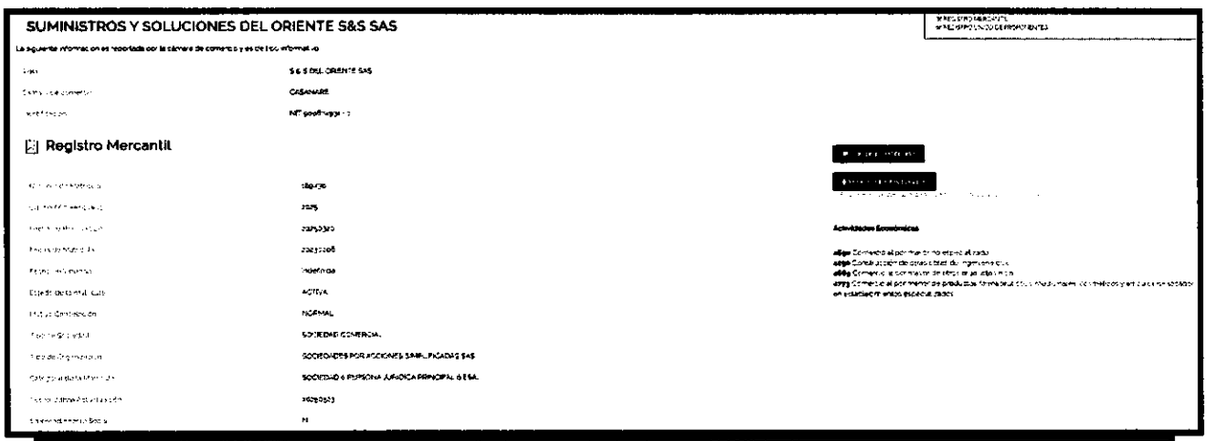
► Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	900378106	DV	1
Razón Social	CIVILES CONSTRUCCIONES S A S		
Fecha Actual	10-06-2025 18:33:49		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

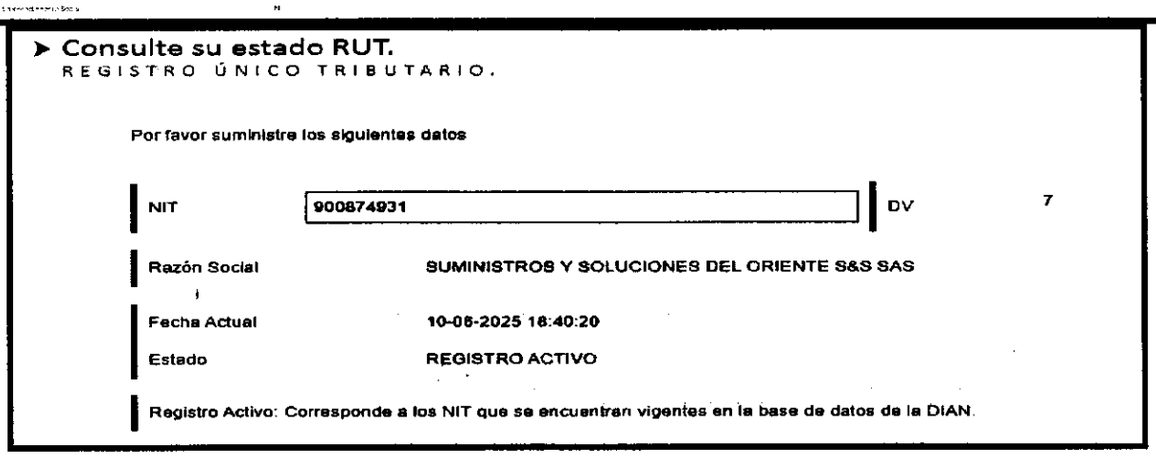
Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS



SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS

Registro Mercantil



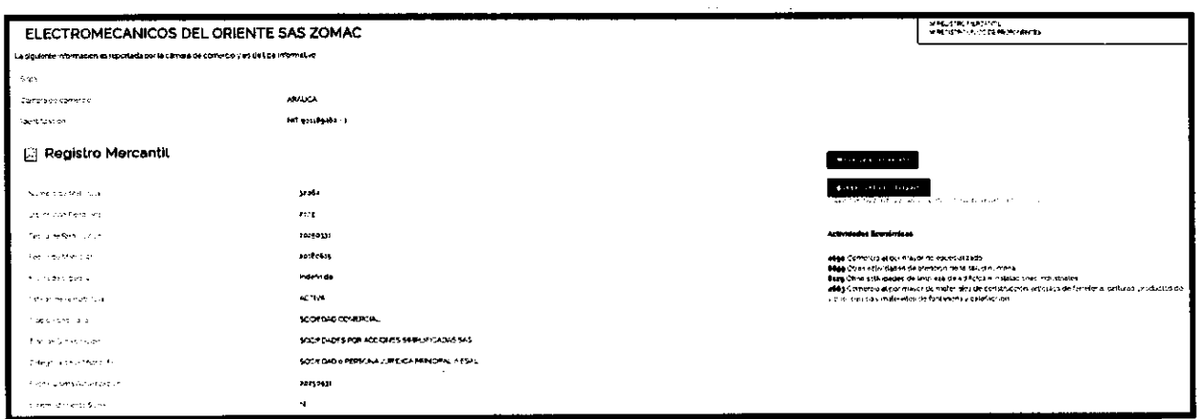
➤ Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	900874931	DV	7
Razón Social	SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS		
Fecha Actual	10-06-2025 18:40:20		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

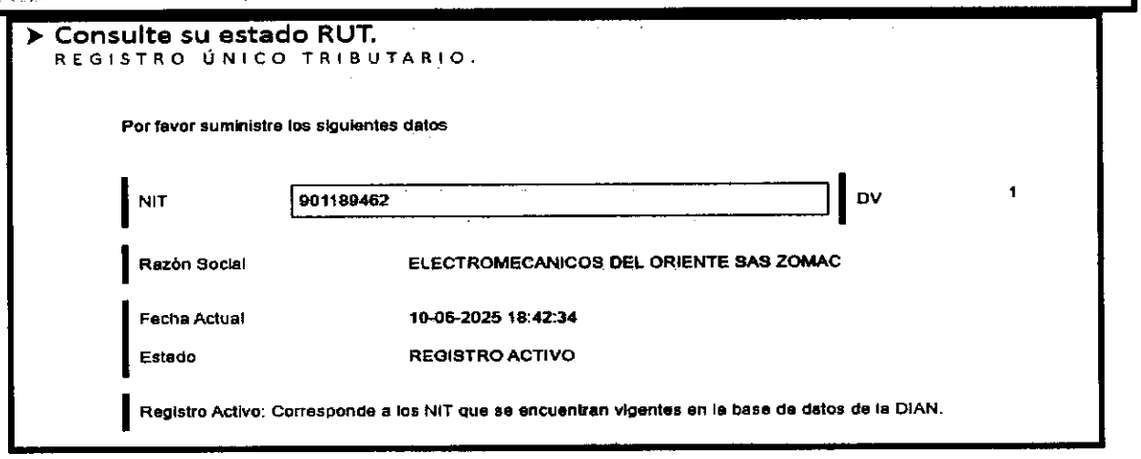
Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

ELECTROMECANICOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC



ELECTROMECANICOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC

Registro Mercantil



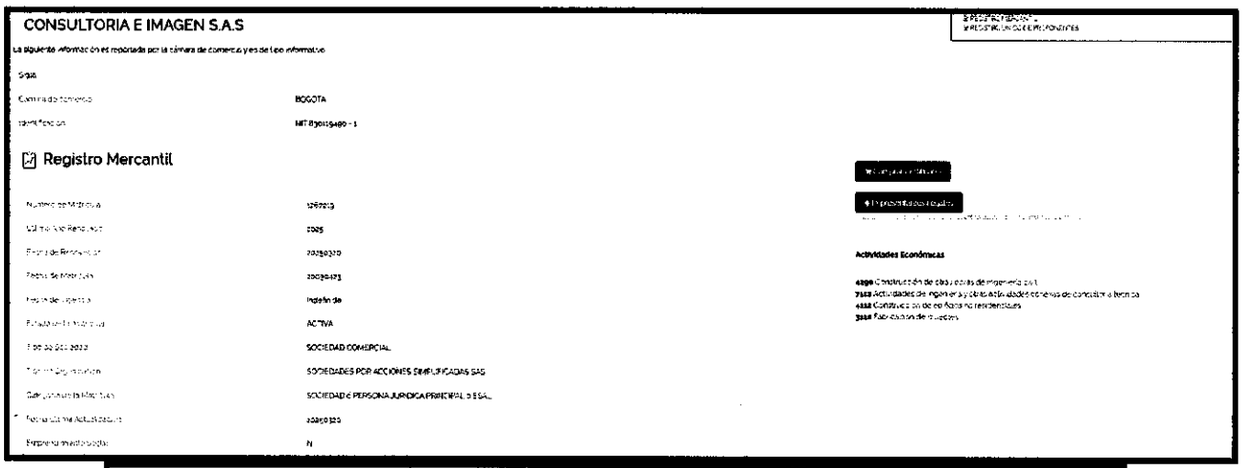
➤ Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	901189462	DV	1
Razón Social	ELECTROMECANICOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC		
Fecha Actual	10-06-2025 18:42:34		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

CONSULTORIA E IMAGEN S.A.S



CONSULTORIA E IMAGEN S.A.S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla

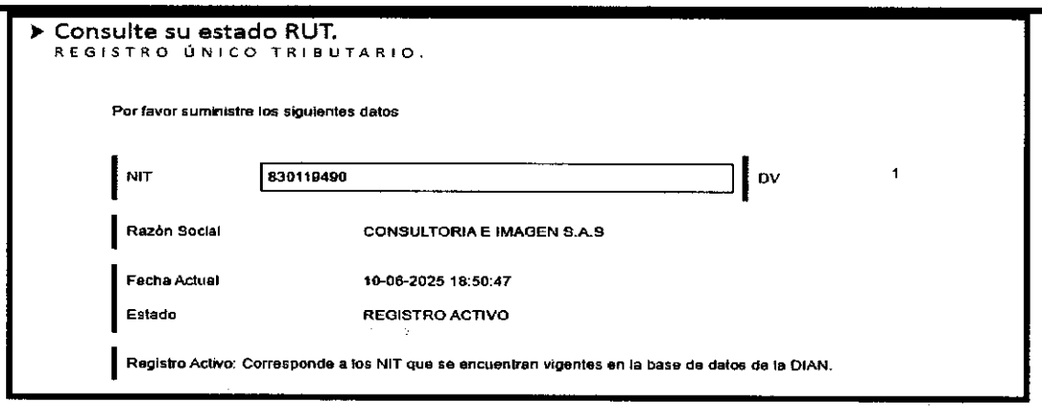
Cámara de comercio: BOGOTA

Identificación: NIT 830119490 - 1

Registro Mercantil

Actividades Económicas

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
7310 Actividades de agencias de publicidad
4111 Construcción de edificios residenciales
3511 Fabricación de motores



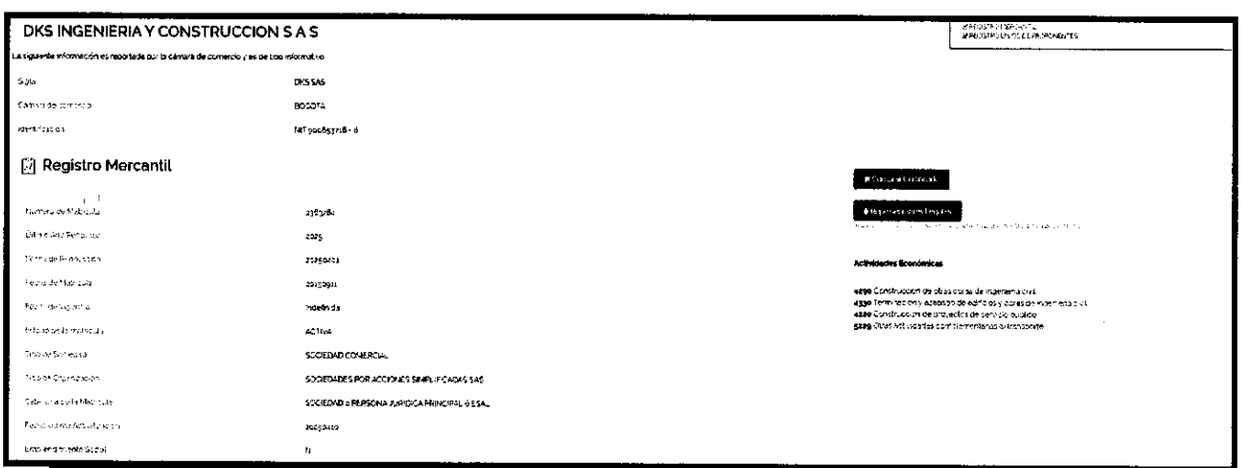
Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	830119490	DV	1
Razón Social	CONSULTORIA E IMAGEN S.A.S		
Fecha Actual	10-06-2025 18:50:47		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

DKS INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS



DKS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A S

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Sigla: DKS SAS

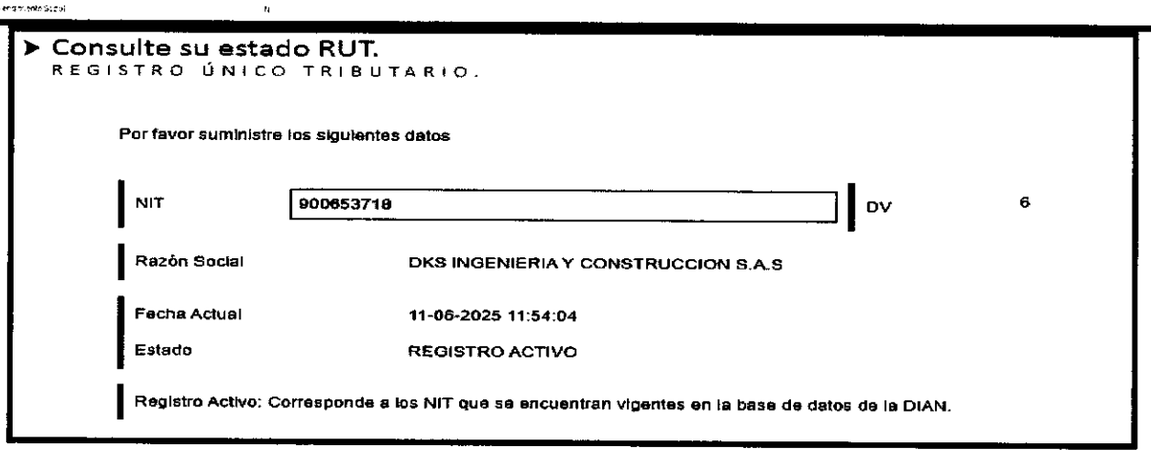
Cámara de comercio: BOGOTA

Identificación: NIT 900653718 - 6

Registro Mercantil

Actividades Económicas

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
4299 Construcción de proyectos de servicio público
5229 Otras actividades complementarias al transporte



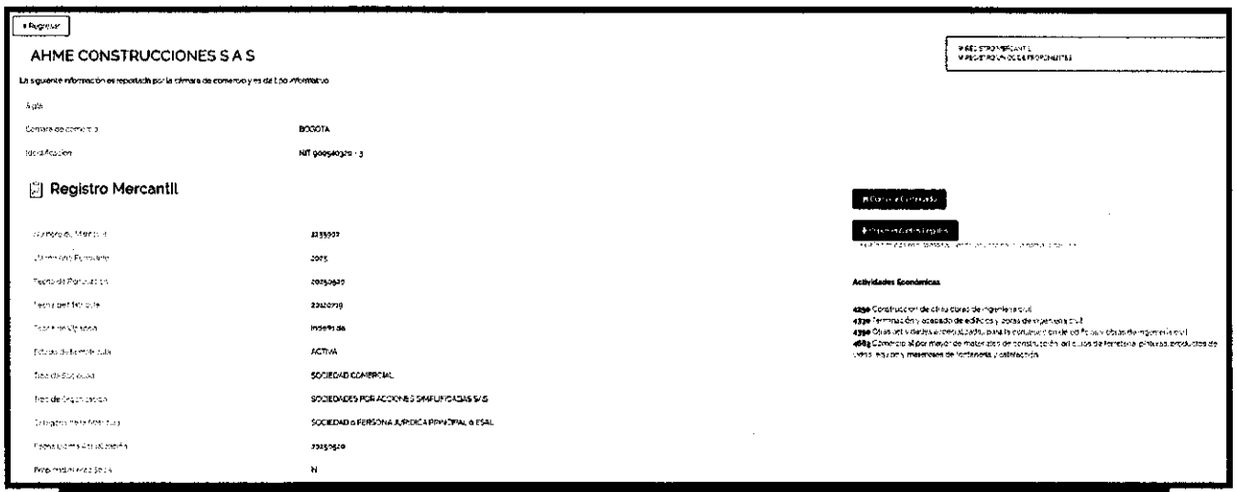
Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	900653718	DV	6
Razón Social	DKS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S		
Fecha Actual	11-06-2025 11:54:04		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

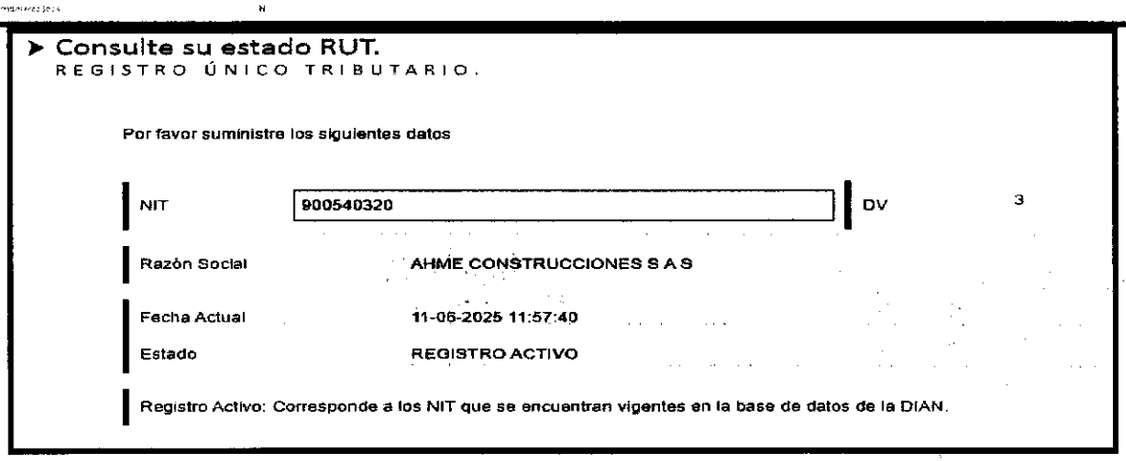
Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

AHME CONSTRUCCIONES S A S



AHME CONSTRUCCIONES S A S

Registro Mercantil



Consulte su estado RUT.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.

Por favor suministre los siguientes datos

NIT	900540320	DV	3
Razón Social	AHME CONSTRUCCIONES S A S		
Fecha Actual	11-06-2025 11:57:40		
Estado	REGISTRO ACTIVO		

Registro Activo: Corresponde a los NIT que se encuentran vigentes en la base de datos de la DIAN.

Análisis de las cotizaciones:

Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 "Estudios y documentos previos" del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

"El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)",

El Comité Económico Estructurador, realizará el análisis de precios con las siete (7) cotizaciones recibidas, para determinar el precio de referencia para los bienes y servicios que se requieren.

Como se evidencia en las imágenes que a continuación se presenta; bajo este precepto se orientó el análisis económico de la proyección del presupuesto oficial y las cantidades a adquirir. Por consiguiente, el anterior es el parámetro determinante para realizar el cubrimiento de la necesidad.

NOTA 1: El análisis de precios está determinado en pesos colombianos así INCLUIDO IVA, Y AIU CUANDO APLIQUE de acuerdo a la Normatividad Tributaria Vigente Colombiana.

OBJETOESPACIO DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

				CIVILES CONSTRUCCIONES SAS NIT 900.378.106-1							
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 21%	(I) IMPREVISTOS 5%	(U) UTILIDAD 3%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)
	IVA 19%										
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.	VGLOBAL	1	$ 55,000,000.00	$ 10,450,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 65,450,000.00	$ 65,450,000.00
	AIU 29%-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%										
2	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación muros (nivelación o construcción muro o demolición muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, protección de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grúa P&H, andamios metálicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.	VGLOBAL	1	$ 900,000,000.00	$ -	$ 189,000,000	45,000,000.00	27,000,000.00	$ 5,130,000.00	$ 1,166,130,000.00	$ 1,166,130,000.00
	TOTAL DE LAS COTIZACIONES										$ 1,231,580,000.00

				SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS NIT 900.874.931-7							
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 5%	(I) IMPREVISTOS 3%	(U) UTILIDAD 12%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)
	IVA 19%										
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.	VGLOBAL	1	$ 75,000,000.00	$ 14,250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 89,250,000.00	$ 89,250,000.00
	AIU 20%-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%										
2	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la	VGLOBAL	1	$ 2,150,000,000.00	$ -	$ 107,500,000	64,500,000.00	258,000,000.00	$ 49,020,000.00	$ 2,629,020,000.00	$ 2,629,020,000.00

	imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación muros (nivelación o construcción muro o demolición muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, protección de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grúa P&H, andamios metálicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.										
	TOTAL DE LAS COTIZACIONES										**$ 2,718,270,000.00**

				ELECTROMECANICOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC NIT 901.189.462-1							
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**Valor Unitario sin iva**	**IVA 19%**	**(A) ADMINISTRACIÓN 5%**	**(I) IMPREVISTOS 3%**	**(U) UTILIDAD 12%**	**IVA SOBRE UTILIDAD 19%**	**Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)**	**Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)**
	IVA 19%										
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.	VGLOBAL	1	$ 45,800,000.00	$ 8,702,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 54,502,000.00	$ 54,502,000.00
	AIU 20%-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%										
2	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación muros (nivelación o construcción muro o demolición muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, protección de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grúa P&H, andamios metálicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.	VGLOBAL	1	$ 2,480,000,000.00	$ -	$ 124,000,000	74,400,000.00	297,600,000.00	$ 56,544,000.00	$ 3,032,544,000.00	$ 3,032,544,000.00

TOTAL DE LAS COTIZACIONES	$ 3,867,846,000.00

CONSULTORIA E IMAGEN S.A.S NIT 830.119.490-1

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 25%	(I) IMPREVISTOS 2%	(U) UTILIDAD 5%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)
	IVA 19%										
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.	VGLOBAL	1	$ 48,000,000.00	$9,120,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 57,120,000.00	$ 57,120,000.00
	AIU 32%-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%										
2	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación muros (nivelación o construcción muro o demolición muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, protección de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grúa P&H, andamios metálicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.	VGLOBAL	1	$ 1,310,000,000.00	$ -	$ 327,500,000	26,200,000.00	65,500,000.00	$ 12,445,000.00	$ 1,741,645,000.00	$ 1,741,645,000.00

TOTAL DE LAS COTIZACIONES	$ 1,798,765,000.00

DKS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A S NIT 900.653.718-6

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 20%	(I) IMPREVISTOS 1%	(U) UTILIDAD 4%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)
	IVA 19%										
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.	VGLOBAL	1	$ 37,500,000.00	$ 7,125,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 44,625,000.00	$ 44,625,000.00
	AIU 25%-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%										

2	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación muros (nivelación o construcción muro o demolición muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, protección de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grúa P&H, andamios metálicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.	VGLOBAL	1	$ 1,810,000,000.00	$ -	$ 416,300,000	36,200,000.00	90,500,000.00	$ 17,195,000.00	$ 2,370,195,000.00	$ 2,370,195,000.00
	TOTAL DE LAS COTIZACIONES										**$ 2,414,828,000.00**

AHME CONSTRUCCIONES S A S NIT 900.540.320-3

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 24%	(I) IMPREVISTOS 1%	(U) UTILIDAD 5%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)
	IVA 19%										
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.	VGLOBAL	1	$ 34,500,000.00	$ 6,555,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 41,055,000.00	$ 41,055,000.00
	AIU 30%-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%										
2	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación muros (nivelación o construcción muro o demolición muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, protección	VGLOBAL	1	$ 1,985,000,000.00	$ -	$ 476,400,000	19,850,000.00	99,250,000.00	$ 18,857,500.00	$ 2,599,357,500.00	$ 2,599,357,500.00

	de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grúa P&H, andamios metálicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.										
	TOTAL DE LAS COTIZACIONES										**$ 2,649,412,500.00**
				CIVILCAS CONSTRUCCIONES SAS NIT 900.977.[illegible]							
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**Valor Unitario sin iva**	**IVA 19%**	**(A) ADMINISTRACIÓN 20%**	**(I) IMPREVISTOS 1%**	**(U) UTILIDAD 4%**	**IVA SOBRE UTILIDAD 19%**	**Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)**	**Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)**
											IVA 19%
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.	VGLOBAL	1	$ 48,000,000.00	$ 9,120,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 57,120,000.00	$ 57,120,000.00
	AIU-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%										
2	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación muros (nivelación o construcción muro o demolición muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, protección de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grúa P&H, andamios metálicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.	VGLOBAL	1	$ 1,703,944,020.00	$ -	$ 340,788,804	17,039,440.20	68,157,760.80	$ 12,949,974.55	$ 2,142,879,999.55	$ 2,142,879,999.55
	TOTAL DE LAS COTIZACIONES										**$ 2,199,999,999.55**

VARIABLES Y CRITERIOS PARA DETERMINAR EL PRECIO DE REFERENCIA

Para la proyección de los precios de referencia, se tuvo en cuenta las cotizaciones presentadas por el comité técnico estructurador, tomando como referencia los valores unitarios, tal como se indicó en la sc cotización para el caso precios de mercado.

Lo anterior con el fin de buscar cumplir con los principios de transparencia, economía y pluralidad, proyectando que el valor de los bienes y servicios objeto del presente proceso se encuentren dentro de un margen coherente y razonable que permita a los agentes del mercado competir sanamente, así como para que la entidad pueda satisfacer su necesidad dando mayor valor al dinero público, conforme a las siguientes métricas (criterios)

Los precios unitarios de referencia de mercado, se determinaron con base en las cotizaciones recibidas. Teniendo en cuenta la dispersión observada entre los precios; el precio unitario de referencia se determinó con la MEDIANA DEL MERCADO de los precios cotizados. Lo anterior, determinado de la siguiente forma: Para las dispersiones entre 29% al 47%-MEDIANA DEL MERCADO.

ANALISIS ECONOMICOS DE LAS COTIZACIONES

Tal como se regla en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 "Estudios y documentos previos" del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

"El valor estimado del contrato y la justificación del mismo. Cuando el valor del contrato esté determinado por precios unitarios, la Entidad Estatal debe incluir la forma como los calculó y soportar sus cálculos de presupuesto en la estimación de aquellos. (...)",

El presente análisis de precios se soporta bajo un estudio de mercado **(cuadro adjunto consolidando cotizaciones recibidas)**, para lo cual se solicitaron cotizaciones a empresas reconocidas, de las cotizaciones requeridas se recibieron cuatro; se procedió a consolidar las cotizaciones obtenidas.

El Comité Económico Estructurador, realizará el análisis para determinar el precio de referencia para el bien que se requiera.

Como se evidencia en el cuadro que a continuación se presenta; bajo este precepto se orientó el análisis económico de la proyección del presupuesto oficial y las cantidades a adquirir. Por consiguiente, el anterior es el parámetro determinante para realizar el cubrimiento de la necesidad.

NOTA 1: Las cotizaciones están determinadas en pesos colombianos de acuerdo a la Normatividad Tributaria Vigente Colombiana

Para la proyección de los precios de referencia se toma la información de las cotizaciones y se procede a identificar la dispersión existente entre los valores cotizados, con el fin de realizar el estudio de mercado, para ello se da aplicabilidad a las medidas de tendencia central, menor valor del mercado, promedio del mercado, mediana del mercado y desviación estándar así:

				CIVILES CONSTRUCCIONES SAS NIT 900.378.106-1															
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 21%	(I) IMPREVISTOS 5%	(U) UTILIDAD 3%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	MENOR VALOR DEL MERCADO	PROMEDIO DEL MERCADO	MEDIANA DEL MERCADO	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE DESVIACION	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO 19%	METRICA UTILIZADA
									IVA 19%										
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Area de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, area aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metalicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros.cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construccion y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuacion red electrica existente, adecuacion de lamparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalacion de lamparas), adecuacion red electrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalacion der la red electrica que se encuentra aderida a la estructura de la cubierta) especificaciones tecnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo,manejo	VGLOBAL	1	$ 55,000,000.00	$ 10,450,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 65,450,000.00	$ 65,450,000.00	54,502,000.00	64,688,400.00	57,120,000.00	63,577,191.99	29,357,567.71	46%	57,120,000.00	MEDIANA DEL MERCADO

	ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.																		
AIU-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%																			
2	Construccion de cubierta y estructura metalica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Area de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del pesente proceso. Incluye demolicion de la cubierta existente, desmonte de estructura metalica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolicion cielo raso existente, excavacion para zapatas,suministro e instalacion teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalacion estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornilleria, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y	VGLOBAL	1	$ 900,000,000.00	$ -	$ 189,000,000	45,000,000.00	27,000,000.00	$ 5,130,000.00	$ 1,166,130,000.00	$ 1,166,130,000.00	1,166,130,000.00	2,004,041,499.91	2,142,879,999.55	1,930,504,906.21	565,396,599.61	29%	2,142,879,999.55	**MEDIANA DEL MERCADO**

	montaje de la estructura metalica para el soporte de cubierta, instalacion de vigas metalicas, instalacion correas metalicas, instalacion columnas metalicas, instalacion cielo raso en areas donde fue necesario su demolicion, construccion de zapatas, instalacion de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalacion de bajantes en tubo PVC, instalacion cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adeecuacion muros (nivelacion o construccion muro o demolicion muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuacion red electrica existente, manejo y disposicion final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, proteccion de areas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementacion de un plan de manejo ambiental, aplicacion de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grua P&H, andamios metalicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecucion de la obra.																			
										$ 1,231,580,000.00									$ 2,199,999,999.55	

SUMINISTROS Y SOLUCIONES DEL ORIENTE S&S SAS NIT 900.874.931-7																				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin Iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 5%	(I) IMPREVISTOS 3%	(U) UTILIDAD 12%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	MENOR VALOR DEL MERCADO	PROMEDIO DEL MERCADO	MEDIANA DEL MERCADO	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE DESVIACION	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO 19%	METRICA UTILIZADA	
					IVA 19%															

1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Area de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, area aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metalicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros.cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construccion y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuacion red electrica existente, adecuacion de lamparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalacion de lamparas), adecuacion red electrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalacion der la red electrica que se encuentra aderida a la estructura de la cubierta) especificaciones tecnicas, cantidades	VGLOBAL	1	$ 75,000,000.00	$ 14,250,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 89,250,000.00	$ 89,250,000.00	54,502,000.00	64,688,400.00	57,120,000.00	63,577,191.99	29,357,567.71	46%	57,120,000.00	MEDIANA DEL MERCADO

	detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo,manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.																		
											AIU-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%								
2	Construccion de cubierta y estructura metalica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Area de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del pesente proceso. Incluye demolicion de la cubierta existente, desmonte de estructura metalica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolicion cielo raso existente, excavacion para zapatas,suministro e instalacion teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalacion	VGLOBAL	1	$ 2,150,000,000.00	$ -	$ 107,500,000	64,500,000.00	258,000,000.00	$ 49,020,000.00	$ 2,629,020,000.00	$ 2,629,020,000.00	1,166,130,000.00	2,004,041,499.91	2,142,879,999.55	1,930,504,906.21	565,396,599.61	29%	2,142,879,999.55	**MEDIANA DEL MERCADO**

	estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metalica para el soporte de cubierta, instalacion de vigas metalicas, instalacion correas metalicas, instalacion columnas metalicas, instalacion cielo raso en areas donde fue necesario su demolicion, construccion de zapatas, instalacion de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalacion de bajantes en tubo PVC, instalacion cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adeecuacion muros (nivelacion o construccion muro o demolicion muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuacion red electrica existente, manejo y disposicion final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, proteccion de areas colindantes y																			

	refuerzo temporal si es necesario, implementacion de un plan de manejo ambiental, aplicacion de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grua P&H, andamios metalicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecucion de la obra.																	
										$ 2,718,276,000.00							$ 2,199,999,999.55	

				ELECTROMECANICOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC NIT 901.189.462-1															
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 5%	(I) IMPREVISTOS 3%	(U) UTILIDAD 12%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	MENOR VALOR DEL MERCADO	PROMEDIO DEL MERCADO	MEDIANA DEL MERCADO	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO 19%	METRICA UTILIZADA
					IVA 19%														
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Area de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, area aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metalicas y zapatas que permitan independencia	VGLOBAL	1	$ 45,800,000.00	$ 8,702,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 54,502,000.00	$ 54,502,000.00	54,502,000.00	64,688,400.00	57,120,000.00	63,577,191.99	29,357,567.71	46 %	57,120,000.00	MEDIANA DEL MERCADO

	estructural de los muros.cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construccion y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuacion red electrica existente, adecuacion de lamparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalacion de lamparas), adecuacion red electrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalacion der la red electrica que se encuentra aderida a la estructura de la cubierta) especificaciones tecnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo,manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.																		
	AIU-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%																		
2	Construccion de cubierta y estructura metalica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio	VGLOBAL	1	$ 2,480,000,000.00	$ -	$ 124,000,000	74,400,000.00	297,600,000.00	$ 56,544,000.00	$ 3,032,544,000.00	$ 3,032,544,000.00	1,166,130,000.00	2,004,041,499.91	2,142,879,999.55	1,930,504,906.21	565,396,599.61	29 %	2,142,879,999.55	**MEDIANA DEL MERCADO**

	1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Area de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del pesente proceso. Incluye demolicion de la cubierta existente, desmonte de estructura metalica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolicion cielo raso existente, excavacion para zapatas,suministro e instalacion teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalacion estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metalica para el soporte de cubierta, instalacion de vigas metalicas, instalacion correas metalicas, instalacion columnas metalicas,																		

	instalacion cielo raso en areas donde fue necesario su demolicion, construccion de zapatas, instalacion de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalacion de bajantes en tubo PVC, instalacion cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adeecuacion muros (nivelacion o construccion muro o demolicion muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuacion red electrica existente, manejo y disposicion final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, proteccion de areas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementacion de un plan de manejo ambiental, aplicacion de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grua P&H, andamios metalicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecucion de la obra.																		
											$ 3,087,046,000.00							$ 2,199,999,999.55	

				CONSULTORIA E IMAGEN S.A.S NIT 830.119.490-1															
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 25%	(I) IMPREVISTOS 2%	(U) UTILIDAD 5%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	MENOR VALOR DEL MERCADO	PROMEDIO DEL MERCADO	MEDIANA DEL MERCADO	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE DESVIACION	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO 19%	METRICA UTILIZADA
									IVA 19%										
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Area de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, area aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metalicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros.cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construccion y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuacion red electrica existente, adecuacion de lamparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalacion de lamparas), adecuacion red electrica maquinas	VGLOBAL	1	$ 48,000,000.00	$ 9,120,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 57,120,000.00	$ 57,120,000.00	54,502,000.00	64,688,400.00	57,120,000.00	63,577,191.99	29,357,567.71	46 %	57,120,000.00	MEDIANA DEL MERCADO

	(se refiere al desmonte y reinstalacion der la red electrica que se encuentra aderida a la estructura de la cubierta) especificaciones tecnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo,manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.																		
											AIU-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%								
2	Construccion de cubierta y estructura metalica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Area de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del pesente proceso. Incluye demolicion de la cubierta existente, desmonte de estructura metalica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolicion cielo raso existente, excavacion para zapatas,suministro e instalacion teja	VGLOBAL	1	$ 1,310,000,000.00	$ -	$ 327,500,000	26,200,000.00	65,500,000.00	$ 12,445,000.00	$ 1,741,645,000.00	$ 1,741,645,000.00	1,166,130,000.00	2,004,041,499.91	2,142,879,999.55	1,930,504,906.21	565,396,599.61	29%	2,142,879,999.55	MEDIANA DEL MERCADO

	continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalacion estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platineria. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metalica para el soporte de cubierta, instalacion de vigas metalicas, instalacion correas metalicas, instalacion columnas metalicas, instalacion cielo raso en areas donde fue necesario su demolicion, construccion de zapatas, instalacion de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalacion de bajantes en tubo PVC, instalacion cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adeecuacion muros (nivelacion o construccion muro o demolicion muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuacion red electrica existente,																		

	manejo y disposicion final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, proteccion de areas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementacion de un plan de manejo ambiental, aplicacion de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grua P&H, andamios metalicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecucion de la obra.																		
									$ 1,798,765,000.00								$ 2,199,999,999.55		

				DKS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A S NIT 900.653.718-6															
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 20%	(I) IMPREVISTOS 1%	(U) UTILIDAD 4%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	MENOR VALOR DEL MERCADO	PROMEDIO DEL MERCADO	MEDIANA DEL MERCADO	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE DESVIACION	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO 19%	METRICA UTILIZADA
										IVA 19%									
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Area de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, area aproximada cubierta	VGLOBAL	1	$ 37,500,000.00	$ 7,125,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 44,625,000.00	$ 44,625,000.00	54,502,000.00	64,688,400.00	57,120,000.00	63,577,191.99	29,357,567.71	46 %	57,120,000.00	MEDIANA DEL MERCADO

	1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metalicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros.cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construccion y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuacion red electrica existente, adecuacion de lamparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalacion de lamparas), adecuacion red electrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalacion der la red electrica que se encuentra aderida a la estructura de la cubierta) especificaciones tecnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo,manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.																		
	AIU-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%																		

2	Construccion de cubierta y estructura metalica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Area de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del pesente proceso. Incluye demolicion de la cubierta existente, desmonte de estructura metalica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolicion cielo raso existente, excavacion para zapatas,suministro e instalacion teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalacion estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también:	VGLOBAL	1	$ 1,810,000,000.00	$ -	$ 416,300,000	36,200,000.00	90,500,000.00	$ 17,195,000.00	$ 2,370,195,000.00	$ 2,370,195,000.00	1,166,130,000.00	2,004,041,499.91	2,142,879,999.55	1,930,504,906.21	565,396,599.61	29 %	2,142,879,999.55	MEDIANA DEL MERCADO

	fabricación, y montaje de la estructura metalica para el soporte de cubierta, instalacion de vigas metalicas, instalacion correas metalicas, instalacion columnas metalicas, instalacion cielo raso en areas donde fue necesario su demolicion, construccion de zapatas, instalacion de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalacion de bajantes en tubo PVC, instalacion cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adeecuacion muros (nivelacion o construccion muro o demolicion muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuacion red electrica existente, manejo y disposicion final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, proteccion de areas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementacion de un plan de manejo ambiental, aplicacion de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grua P&H, andamios																			

	metalicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecucion de la obra.																		
										$ 2,414,820,000.00								$ 2,199,999,999.55	
				AHME CONSTRUCCIONES S A S NIT 900.540.320-3															
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 24%	(I) IMPREVISTOS 1%	(U) UTILIDAD 5%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	MENOR VALOR DEL MERCADO	PROMEDIO DEL MERCADO	MEDIANA DEL MERCADO	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE DESVIACION	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO 19%	METRICA UTILIZADA
									IVA 19%										
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Area de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, area aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metalicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros.cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construccion y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuacion red electrica existente, adecuacion de	VGLOBAL	1	$ 34,500,000.00	$ 6,555,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 41,055,000.00	$ 41,055,000.00	54,502,000.00	64,688,400.00	57,120,000.00	63,577,191.99	29,357,567.71	46 %	57,120,000.00	MEDIANA DEL MERCADO

	lamparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalacion de lamparas), adecuacion red electrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalacion der la red electrica que se encuentra aderida a la estructura de la cubierta) especificaciones tecnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo,manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.																		
AIU-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%																			
2	Construccion de cubierta y estructura metalica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Area de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del pesente proceso. Incluye demolicion de la cubierta existente, desmonte de estructura metalica	VGLOBAL	1	$ 1,985,000,000.00	$ -	$ 476,400,000	19,850,000.00	99,250,000.00	$ 18,857,500.00	$ 2,599,357,500.00	$ 2,599,357,500.00	1,166,130,000.00	2,004,041,499.91	2,142,879,999.55	1,930,504,906.21	565,396,599.61	29 %	2,142,879,999.55	**MEDIANA DEL MERCADO**

	existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolicion cielo raso existente, excavacion para zapatas,suministro e instalacion teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalacion estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platineria. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metalica para el soporte de cubierta, instalacion de vigas metalicas, instalacion correas metalicas, instalacion columnas metalicas, instalacion cielo raso en areas donde fue necesario su demolicion, construccion de zapatas, instalacion de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalacion de bajantes en tubo PVC, instalacion cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño																		

	de cubierta, adeecuacion muros (nivelacion o construccion muro o demolicion muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuacion red electrica existente, manejo y disposicion final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, proteccion de areas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementacion de un plan de manejo ambiental, aplicacion de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grua P&H, andamios metalicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecucion de la obra.																		
											$ 2,640,412,500.00							$ 2,199,999,999.55	
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	Valor Unitario sin iva	IVA 19%	(A) ADMINISTRACIÓN 20%	(I) IMPREVISTOS 1%	(U) UTILIDAD 4%	IVA SOBRE UTILIDAD 19%	Valor Unitario (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	Valor Total (incluido IVA y demás gravámenes cuando aplique)	MENOR VALOR DEL MERCADO	PROMEDIO DEL MERCADO	MEDIANA DEL MERCADO	MEDIA GEOMETRICA	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE DESVIACION	PRECIO REFERENCIA IVA INCLUIDO 19%	METRICA UTILIZADA
	IVA 19%																		

1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Area de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, area aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metalicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros.cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construccion y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuacion red electrica existente, adecuacion de lamparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalacion de lamparas), adecuacion red electrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalacion der la red electrica que se encuentra adenda a la estructura de la cubierta)	VGLOBAL	1	$ 48,000,000.00	$ 9,120,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 57,120,000.00	$ 57,120,000.00	54,502,000.00	64,688,400.00	57,120,000.00	63,577,191.99	29,357,567.71	46 %	57,120,000.00	MEDIANA DEL MERCADO

	especificaciones tecnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo,manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.																		
	AIU-ADMINISTRACION-IMPREVISTOS-UTILIDAD-IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%																		
2	Construccion de cubierta y estructura metalica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Area de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Item 1 del pesente proceso. Incluye demolicion de la cubierta existente, desmonte de estructura metalica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolicion cielo raso existente, excavacion para zapatas,suministro e instalacion teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de	VGLOBAL	1	$ 1,703,944,020.00	$ -	$ 340,788,804	17,039,440.20	68,157,760.80	$ 12,949,974.55	$ 2,142,879,999.55	$ 2,142,879,999.55	1,166,130,000.00	2,004,041,499.91	2,142,879,999.55	1,930,504,906.21	565,396,599.61	29 %	2,142,879,999.55	**MEDIANA DEL MERCADO**

	aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalacion estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinería. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metalica para el soporte de cubierta, instalacion de vigas metalicas, instalacion correas metalicas, instalacion columnas metalicas, instalacion cielo raso en areas donde fue necesario su demolicion, construccion de zapatas, instalacion de canales en lamina galvanizada calibre 24, instalacion de bajantes en tubo PVC, instalacion cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adeecuacion muros (nivelacion o construccion muro o demolicion muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuacion red																			

	electrica existente, manejo y disposicion final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, proteccion de areas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementacion de un plan de manejo ambiental, aplicacion de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grua P&H, andamios metalicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecucion de la obra.																			
											$ 2,199,999,999.55								$ 2,199,999,999.55	

PRECIO DE REFERENCIA Y PROYECCIÓN DE CANTIDADES MÍNIMAS

De acuerdo con los resultados obtenidos del análisis anterior, el criterio de selección del precio de referencia, se efectuó teniendo en cuenta la respectiva comparación entre los resultados de las medidas de tendencia central y el establecimiento del siguiente criterio estadístico (ver tabla) en cada uno de los ítems, preservando el principio de economía para administrar adecuadamente el recurso público y evitar detrimentos patrimoniales futuros:

RANGOS	MÉTRICA UTILIZADA
PRIMER RANGO (Entre 0% y 28%)	MENOR VALOR DEL MERCADO
SEGUNDO RANGO (Entre 29% y 47%)	MEDIANA DEL MERCADO
TERCER RANGO (48% y 56%)	MEDIA GEOMETRICA
CUARTO RANGO (MAYOR A 57%)	PROMEDIO DEL MERCADO

Nota: Para los bienes y servicios a adquirir el objeto del presente proceso aplica el impuesto del IVA del 19% sobre el AIU

No obstante, lo anterior, que es la regla general, debe tenerse en cuenta la excepción establecida en el Parágrafo 3 del Art. 4 de la Ley 1943 de 2018, que adicionó el art. 437 del E.T. El Parágrafo 3 del Art. 4 de la Ley 1943 del 2018 establece lo siguiente:

TITULO III. RESPONSABLES DEL IMPUESTO.
Art. 437. Los comerciantes y quienes realicen actos similares a los de ellos y los importadores son sujetos pasivos.
Son responsables del impuesto:

(...)

- Nota 1. PARÁGRAFO 3. *Deberán registrarse como responsables del IVA quienes realicen actividades gravadas con el impuesto, con excepción de las personas naturales comerciantes y los artesanos, que sean minoristas o detallistas, los pequeños agricultores y los ganaderos, así como quienes presten servicios, siempre y cuando cumplan la totalidad de las siguientes condiciones:*

1. Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT.
2. Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.
3. Que en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no se desarrollen actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
4. Que no sean usuarios aduaneros.
5. Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT.
6. Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas - IVA, no supere la suma de 3.500 UVT.

Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas -IVA, formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT.
Los responsables del impuesto sólo podrán solicitar su retiro del régimen cuando demuestren que en el año fiscal anterior se cumplieron, las condiciones establecidas en la presente disposición.
Cuando los no responsables realicen operaciones con los responsables del impuesto deberán registrar en el Registro Único Tributario -RUT su condición detales y entregar copia del mismo al adquirente de los bienes o servicios, en los términos señalados en el reglamento.
Autorícese a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN para adoptar medidas tendientes al control de la evasión, para lo cual podrá imponer obligaciones formales a los sujetos no responsables a que alude la presente disposición. De conformidad con el artículo 869 y siguientes de este Estatuto, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN tiene la facultad de desconocer toda operación o serie de operaciones cuyo propósito sea inaplicar la presente disposición, como: (i) la cancelación injustificada de establecimientos de comercio para abrir uno nuevo con el mismo objeto o actividad y (ii) el fraccionamiento de la actividad empresarial en varios miembros de una familia para evitar la inscripción del prestador de los bienes y servicios gravados en el régimen de responsabilidad del impuesto sobre las ventas -IVA.
Para efectos de la inclusión de oficio como responsable del impuesto sobre las ventas -IVA, la Administración Tributaria también tendrá en cuenta los costos y gastos atribuibles a los bienes y servicios gravados, como arrendamientos, pagos por seguridad social y servicios públicos, y otra información que está disponible en su sistema de información masiva y análisis de riesgo.

AIU

Son las siglas correspondientes a Administración, Imprevistos y Utilidad, utilizada en algunos contratos especialmente en lo que tiene que ver con ingeniería civil y construcción, debe ser estipulado en el contrato de construcción o de obra civil donde se especifican los rubros para cada concepto.

Costos de administración

Corresponden a lo que son los gastos generales o indirectos de la empresa.
Son costos en los que, de todos modos, e independientemente de las obras o contratos que cotice o realice, tiene que incurrir la empresa para realizar su actividad.

Imprevistos

Corresponden a aquellos que pudieran presentarse en el desarrollo de la obra o contrato, y que no fueron presupuestados, los cuales corresponden a la definición típica de "imprevistos". No se trata con ese rubro de cubrir costos previsibles que se pudieron haber olvidado presupuestar, sino de verdaderos "imprevistos".

Utilidad

Es la utilidad esperada por quien desarrolla la actividad o ejecuta el contrato, que en algunos casos corresponde a los honorarios propiamente recibidos por el contratista.

Impuesto a las ventas en la figura AIU

Esta figura se utiliza básicamente para determinar el impuesto a las ventas, donde la base no es el valor total del contrato, sino la parte que corresponde al A.I.U.
Es el caso de la base gravable especial del IVA, señalada en el artículo 462-1 del estatuto tributario, respecto a los servicios de aseo, cafetería y vigilancia, donde el IVA del 19% se calcula sobre el AIU, precisando que el AIU no puede ser inferior al 10% del valor del contrato.

Art. 462-1. Base gravable especial.

Adicionalmente, la ley 1607 de 2012 en su artículo 46 modificó el artículo 462-1 del estatuto tributario, como aseo, vigilancia y empleo temporal, gravándolos con una tarifa del 16% sobre el AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad), es decir se establece que el IVA se debe cobrar sobre los honorarios o el ingreso que realmente percibe el prestador del servicio, los cuales en ningún caso pueden ser inferiores al 10% del valor del contrato.

En tal sentido solamente en los casos previstos expresamente, el impuesto podrá liquidarse sobre esta cláusula» (tarifa IVA hoy del 19%).

ESPACIO DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

Información en el SIIS

De acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: "Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de interés, entre otros; el comité económico estructurador tomo como referencia de la página de la Superintendencia de Sociedades, Base Completa – Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2024 y procesos cuyos objetos son similares publicados en la plataforma del SECOP II.

Para el análisis de los indicadores financieros se tuvo cuenta las siguientes actividades económicas:

4112 Construcción de edificios no residenciales

Esta clase incluye:

La construcción de todo tipo de edificios no residenciales, tales como: - Edificios destinados a actividades de producción industrial, como fábricas, talleres, plantas de montaje, etcétera. - Hospitales, escuelas y edificios de oficinas. - Hoteles, tiendas, centros comerciales y restaurantes. - Edificios de aeropuertos e instalaciones deportivas cubiertas. - Parqueaderos, incluidos los subterráneos. - Almacenes. - Edificios religiosos.

• El montaje y levantamiento in situ de construcciones prefabricadas.

• La reforma o renovación de estructuras existentes.

• El montaje de cubiertas metálicas, puertas, ventanas y demás elementos metálicos realizado por el constructor como parte del desarrollo de la construcción de edificaciones no residenciales.

Esta clase excluye:

• El levantamiento de construcciones prefabricadas completas a partir de componentes de fabricación propia de materiales distintos del hormigón. Se incluye en las clases 1630, «Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción», y 2511, «Fabricación de productos metálicos para uso estructural».

• La construcción de instalaciones industriales, excepto edificios. Se incluyen en la clase 4290, «Construcción de otras obras de ingeniería civil». Las actividades de arquitectura e ingeniería. Se incluyen en la clase 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

• Las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. Se incluyen en la clase 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

4220 Construcción de proyectos de servicio público

sta clase comprende la construcción de líneas de distribución y edificios conexos y estructuras que sean parte integral de esos sistemas.

Esta clase incluye:

• La construcción de obras de ingeniería civil relacionadas con: - Tuberías de larga distancia y líneas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones. - Tuberías urbanas, líneas urbanas de transmisión de energía eléctrica y comunicaciones; obras auxiliares en zonas urbanas. - Construcción de conductos principales y acometidas de redes de distribución de agua. - Sistemas de riego (canales).

• La construcción de: sistemas de alcantarillado (incluida su reparación), instalaciones de evacuación de aguas residuales, estaciones de bombeo, centrales eléctricas y perforación de pozos de agua.

Esta clase excluye:

• Las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. Se incluyen en la clase 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil

Esta clase incluye:

• La construcción, conservación y reparación de: - Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros. - Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.

• El dragado de vías de navegación.

• Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.

• La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera).

Esta clase excluye:

• Las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. Se incluyen en la clase 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

4311 Demolición

Esta clase incluye:

• La demolición o derribo de edificios y otras estructuras

4312 Preparación del terreno

Esta clase comprende la preparación del terreno para posteriores actividades de construcción.

Esta clase incluye:

• La limpieza de terrenos de construcción.

• El movimiento de tierras: excavación, nivelación y ordenación de terrenos de construcción, excavación de zanjas, remoción de piedras, voladura, etcétera.

• Las perforaciones de prueba, sondeos de exploración y recogida de muestras de sondeo para actividades de construcción y para fines geofísicos, geológicos o similares.

• La preparación de terrenos para actividades de explotación de minas y canteras: remoción del estéril y actividades de otro tipo para preparar y aprovechar terrenos y propiedades mineras, excepto yacimientos de petróleo y gas.

• El drenaje de terrenos de construcción y de tierras agrícolas o forestales.

Esta clase excluye:

• La perforación de pozos de producción de petróleo o gas. Se incluye en la clase 0910, «Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural».

• Las perforaciones de prueba y sondeos de exploración para actividades de explotación de minas y canteras (distintas de la extracción de petróleo y gas). Se incluye la clase 0990, «Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras».

• La descontaminación del suelo. Se incluye la clase 3900, «Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos».

• La perforación de pozos de agua. Se incluye la clase 4220, «Construcción de proyectos de servicio público».

• La profundización de pozos. Se incluye la clase 4390, «Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil».

• La exploración de petróleo y gas, estudios geofísicos, geológicos y sismográficos. Se incluyen en la clase 7110, «Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica».

4321 Instalaciones eléctricas

Esta clase comprende la instalación y el mantenimiento de sistemas eléctricos en todo tipo de edificios y estructuras de ingeniería civil.

Esta clase incluye:

• La instalación de: - Instalaciones y accesorios eléctricos. - Líneas de telecomunicaciones. - Redes informáticas y líneas de televisión por cable, incluidas líneas de fibra óptica. - Antenas parabólicas. - Sistemas de iluminación. - Sistemas de alarma contra incendios y contra robos. - Alumbrado de calles y señales eléctricas. - Alumbrado de pistas de aeropuertos.

• La conexión de aparatos eléctricos y equipo doméstico, incluidos sistemas de calefacción radiante.

Esta clase excluye:

• La construcción de líneas de comunicaciones y de transmisión de electricidad. Se incluye en la clase 4220, «Construcción de proyectos de servicio público».

• La supervisión a distancia de sistemas electrónicos de seguridad, como los de alarma contra robos y contra incendios, incluido su mantenimiento. Se incluye en la clase 8020, «Actividades de servicios de sistemas de seguridad».

4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil

Esta clase incluye:

• La aplicación en edificios y otros proyectos de construcción, de yeso y estuco para interiores y exteriores.

• La instalación de puertas, ventanas y marcos de puertas y ventanas de madera o de otros materiales.

• La instalación de muebles de cocina a la medida, mamparas de cristal, escaleras, mobiliario de trabajo y similares.

• La instalación de mobiliario.

• El acabado de interiores, como techos, revestimientos de madera para paredes, tabiques movibles, etcétera.

• La colocación en edificios y otros proyectos de construcción de: - Baldosas y losas de cerámica, hormigón o piedra tallada para paredes y pisos, y accesorios de cerámica para cocinas. - Parqué y otros revestimientos de madera para pisos. - Alfombras y cubrimientos de linóleo para pisos, incluidos los de caucho o plástico. - Revestimiento para suelos o paredes de terrazo, mármol, granito o pizarra. - Papel de colgadura.

• La pintura interior y exterior de edificios.

• La pintura de obras de ingeniería civil.

• La instalación de vidrios, espejos, etcétera.

• La limpieza de edificios nuevos después de su construcción.

• Otras actividades de terminación de edificios n.c.p.

Esta clase excluye:

• La pintura de carreteras. Se incluye en la clase 4210, «Construcción de carreteras y vías de ferrocarril».

• La instalación de puertas automáticas y puertas giratorias. Se incluye en la clase 4329, «Otras instalaciones especializadas» .

• La limpieza interior corriente de edificios y otras estructuras. Se incluye en la clase 8121, «Limpieza general interior de edificios».

• La limpieza interior y exterior especializada de edificios. Se incluye en la clase 8129, «Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales».

• Las actividades de decoradores de interiores. Se incluye en la clase 7410, «Actividades especializadas de diseño».

• El montaje de muebles no empotrados. Se incluye en la clase 9524, «Reparación de muebles y accesorios para el hogar».

4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

Esta clase incluye:

Las actividades de construcción especializadas en un aspecto común a diferentes tipos de estructuras y que requieren conocimientos o equipo especializados: - Cimentación, incluida la hincadura de pilotes. - Obras de aislamiento contra el agua y la humedad. - Deshumidifacación de edificios. - Profundización de pozos. - Levantamiento de elementos de acero no fabricados por la propia unidad constructora. - Curvado de acero. - Colocación de mampuestos de ladrillo y de piedra. - Construcción de techos para edificios residenciales. - Instalación y desmonte de andamios y plataformas de trabajo. - Construcción de chimeneas y hornos industriales. - Trabajos en lugares de difícil acceso que requieren la utilización de técnicas de escalada y del equipo correspondiente, como, por ejemplo, los trabajos a gran altura en estructuras elevadas.

• Las obras subterráneas.

• La construcción de piscinas.

• La limpieza de exteriores de edificios con vapor, con chorro de arena y con otros medios.

• El alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores.

• La erección o instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia.

Esta clase excluye:

• El alquiler de maquinaria y equipo de construcción sin operadores. Se incluye en la clase 7730, «Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.».

La información sobre la cual se calcularán tanto los indicadores financieros como la capacidad organizacional, será la contenida en el Registro Único de Proponentes "RUP", del último año o cierre fiscal 2024 y se encuentre en firme hasta el término de traslado de evaluación.

N°	NIT	RAZON SOCIAL	ACTIVOS CORRIENTES	ACTIVOS	PASIVOS CORRIENTES	PASIVOS	PATRIMONIO	GANANCIA (PERDIDA)	COSTOS FINANCIEROS
1	800000296	ZR INGENIERIA SA	2236629	5947948	1314197	3715884	2232064	-138775	
2	800006785	PEREA Y CIA SAS	19490243	39630105	3704169	10482807	29147298	5083219	
3	800015079	ESGUERRA Y GOMEZ SAS	1887020	3677020	790660	1946470	1730550	45945	
4	800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	15105928	15251370	2946362	3779276	11472094	218887	971476
5	800019654	ESGAMO INGNIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	5777513	18241473	1198577	5770252	12471221	-749368	
6	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	5385071	7730453	2722374	4453981	3276472	91060	1240
7	800041077	JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LTDA.	868064	1037632	179266	179266	858366	6597	
8	800042119	VICPAR S.A	18625025	51069489	8161059	17657343	33412146	5157833	2371365
9	800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	7694304	32758638	1741238	12450605	20308033	1594750	1022654
10	800044735	SERVI-METAL SAS	4197583	5116035	989634	989634	4126401	15365	130738
11	800045199	CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM S.A.S.	2946826	6932182	2662609	2847643	4084539	189814	88583
12	800050326	IOV Y CIA SAS	2731076	5923814	2586291	2879146	3044668	361252	51756
13	800050699	ALEMAN BELLO S.A.S.ALEMAN BELLO S.A.S.	2528960	6980437	1169584	3055503	3924934	-483204	
14	800055215	Valores Rivera Vergara SAS	2651935	2657698	1645987	1668515	989183	3000	
15	800055393	INTRICON SA	22966358	28481355	7109035	18406696	10074659	1386320	395547

16	800056653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADO LTDA	1235977	3871367	346918	2263047	1608320	45141	
17	800057436	DIRCO INGENIERIA LTDA	3523171	6965170	748504	1171764	5793406	237950	29211
18	800063392	Alfa SAIT SAS BIC	4843422	5914702	1912672	2621777	3292925	710414	314519
19	800067647	Colserpetrol SAS	12023714	26770295	3551639	6509859	20260436	635212	
20	800068187	HERNANDEZ BOHMER CONSTRUCCIONES SAS	954466	958276	161148	161148	797128	-429114	885
21	800071658	SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS	3878181	14883577	849292	5676530	9207047	86718	132882
22	800073480	TECNOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S.	12691893	21100302	3898810	7298734	13801568	981333	
23	800075337	SUELOS INGENIERIA SAS	6249959	24304532	1095271	15191188	9113344	396696	0
24	800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	20755148	26727207	12677607	20349686	6377521	367760	
25	800078608	INARCON SAS	6854984	8110000	1352670	2986619	5123381	1180136	175695
26	800079382	UNION INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA SAS	2894882	5291152	749202	2335254	2955898	45656	230
27	800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	53564819	70529116	17093364	35941310	34587806	2372102	2377263
28	800085861	SILVA ARIZA SA	6434531	16983709	5016585	7326389	9657320	966417	535944
29	800088443	ITAC CONSTRUCCIONES SAS	4859751	6386367	1636173	2636173	3750194	885776	
30	800089032	ANDINA POZOS LTDA	12695000	15217000	3071000	3071000	12146000	158000	85000
31	800092242	CABALLERO ACEVEDO SAS	5864237	7163801	1634780	2655249	4508552	64310	0
32	800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES SAS	6356146	15298729	5229598	23861376	-8562647	-36228	97345
33	800096053	EDYCON CUBIERTAS S.A.S.	449557	1304214	392601	445692	858522	223250	0
34	800096901	INVERSIONES LA PAZ SA	2327549	14137106	1862621	2392346	11744760	600539	
35	800097984	MGL INGENIEROS SAS	14692466	17214071	6211501	8604268	8609803	813094	151804
36	800109273	CNV CONSTRUCCIONES SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA	53507816	88959711	38241734	67717682	21242029	-2955578	2248676
37	800112061	BOTERO INGENIEROS SAS	15429468	44163950	8915831	10338376	33825574	4894809	1339558
38	800112084	CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	37752020	69236623	8239603	39943117	29293506	55294	0
39	800112169	CONSTRUOBRAS SAS	4036213	4058691	2239840	2239840	1818851	1246155	172846
40	800112185	CONSTRUCCIONES PUBENZA SAS	4316826	6953443	1190316	3292863	3660580	529401	25883
41	800112904	TEMPLADO SAS	31212732	44628441	17865088	17865942	26762499	3813079	316446
42	800113213	inversiones tulua sas	8490832	40154249	3257671	11773451	28380798	1468859	933866
43	800113634	CALPRECO S.A.S.	3262767	3397359	636319	1885145	1512214	211381	6887
44	800113677	PETROLABIN S.A.S	40381007	86641586	7275906	33698181	52943405	3259703	2643888
45	800115557	SANCHEZ CONSTRUCCIONES SAS-EN REORGANIZACION	1705966	4626160	3792217	5643964	-1017804	6817	92003
46	800125980	EMECON S.A.S	15112166	32560908	10351150	13330892	19230016	1384025	174589
47	800130858	INARDI INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	2563281	4067947	1367056	1559662	2508285	244174	14906
48	800134130	solidos ingenieros civiles sa	9260913	13185825	5291903	5944727	7241098	565543	133431
49	800137478	METALORIENTE SAS	7040169	7980074	4163073	4163073	3817001	387159	
50	800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	74336150	85249396	23010851	61893164	23356232	120863	2661048
51	800141509	CORA SAS	1787786	2982658	1185905	1303093	1679565	144424	28379
52	800143498	INCEL S.A.S.	518157	1661256	748408	1480251	181005	-1687832	167558
53	800143610	SOFORESTA SAS	12211452	27742301	3733562	11288779	16453522	970064	2422889
54	800144081	ODIS OBRAS Y DISEÑOS S.A.S	332937	1905374	232305	232305	1673069	16728	
55	800147021	LLANOPOZOS S.A.	5779814	8008724	3787031	4666599	3342125	130244	1052284
56	800153419	J ALBORNOZ REPRESENTACIONES SAS	11328414	12016490	7833185	7833185	4183305	431052	437951
57	800155260	RAMIREZ ARENAS S.A.S	1711604	3278316	690757	1475700	1802616	513971	124144
58	800157530	M&C S.A.S EN REORGANIZACION	7032813	12714758	3029526	6835644	5879114	17901	
59	800162157	ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	9446122	10009381	4362861	5047154	4962227	239803	802460
60	800164423	PAMER INGENIERIA LTDA	4557330	5908976	1865977	1865977	4042999	222496	
61	800170065	AS CONSTRUCCIONES SAS	86146109	90506633	19855057	56049483	34457150	2852776	7235508
62	800170850	RAPITEC SAS	2877320	3811109	575502	575502	3235607	19529	123567
63	800172068	HERRAGO ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	36154	1409782	19762	473634	936148	6259	

64	800177554	REY ROMAN INVERSIONES SAS	1160336	5940642	497199	3220550	2720092	871745	933
65	800177854	MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS	81306636	104132723	39757546	47291369	56841354	15408247	3639097
66	800180128	CW COLWINDOW SA	8729741	25206154	3985504	13089370	12116784	65191	43154
67	800182762	CONSTRUCTORA LOREA SAS	798180	880451	217437	217437	663014	79585	23
68	800184181	TECNOLOGIA EN INGENIERIA S A S INTELCOL S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	18242273	20757744	14882192	16124467	4633277	-1391	0
69	800186250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	28400151	33978966	23979712	26174569	7804397	879186	1123528
70	800190631	ENTRE OBRAS SAS	5640774	7815626	2055700	2651783	5163843	257984	207651
71	800192570	AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	4348212	6425884	3183314	3844821	2581063	114694	129515
72	800193071	CASTRO ROJAS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	1937811	5081685	1311524	1647810	3433875	-587631	
73	800195564	HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	4747160	5320732	2537859	2857277	2463455	276737	116176
74	800196467	INGENIERIA JOULES MEC SAS	27032500	49279487	6395229	12300267	36979220	5416291	484734
75	800198324	CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	17179765	27644494	3039893	10305363	17339131	4287212	2843696
76	800200439	UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS	6170583	7119733	2695235	5252399	1867334	345109	339652
77	800202400	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	7850120	7850120	2001368	2499761	5350359	263031	
78	800203342	GRUCON SAS	14472403	14993415	3284886	5643634	9349781	1925897	232318
79	800204992	MANUFACTURAS DE MADERAS MADUFAR LTDA	1966248	5604475	805931	1421782	4182693	198988	
80	800205166	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	28703823	66697216	17064698	37543224	29153992	857208	3444660
81	800206456	ALVARO LARGACHA V Y CIA SAS	10913648	14422549	5579963	5579963	8842586	1248279	853634
82	800206723	CONSTRUCTORA LANDA SAS	12528912	44899763	2951872	18003615	26896148	3107329	3822369
83	800209530	CONSTRUCTORA FG SAS	60128819	64851137	10158865	26752466	38098671	2009501	3251177
84	800210073	O&P INGENIERIA SAS	7089153	16320087	1770976	8810690	7509397	443696	5322524
85	800215694	VESGA MORENO INGENIEROS SAS BIC	8061916	9063304	2285039	4807273	4256031	341065	499827
86	800217690	COMEC LTDA CONSTRUCCION DE OBRA DE INGENIERIA MECANICA	7010	257010	6034	2170943	-1913933	-10128	0
87	800224899	FEYMA INGENIERIA SAS	1769617	1915519	922622	922622	992897	305354	48424
88	800225225	LEAL CONTRUCCIONES LTDA	9378	5746731	1940	204698	5542033	-97124	
89	800226827	OCIVILES S.A.S	416778	6722130	350250	3012497	3709633	-25434	2263
90	800226833	RAMPINT S.A.S	130975015	144493603	23825870	26234712	118258891	21162512	2173040
91	800228872	Concali Colombia S.A.S.	12153436	19487927	8471117	10899754	8588173	1228926	1203042
92	800229583	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	2417054	2417054	640030	1100480	1316574	82331	
93	800229937	BASE Y ANCLAJES SAS	1734530	2949419	485682	845437	2103982	195723	112095
94	800229950	CONSTRUIR O.C. LTDA.	889713	1889783	445673	603604	1286179	5395	
95	800231645	PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA	1609945	2034010	405271	636529	1397481	43124	14464
96	800237768	LUIS EDO. PATIÑO R. & CIA. S.A.S.	382566	3326391	786134	1116209	2210182	-713219	58066
97	800242107	FERNANDO RAMIREZ SAS	16045255	17572897	3114897	4527527	13045370	1818040	
98	800243589	GRUPO AMAYA A SAS	7232093	7588441	2800825	6270998	1317443	240801	647699
99	800250918	ACUAMEUNIER SAS	1913747	4064730	1039841	1387058	2677672	154129	
100	800252740	CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	3114842	4642041	686138	686138	3955903	197197	43113
101	800252749	GEOFORAGROS SAS	2217905	4535057	795998	1012479	3522578	629020	223087
102	800254154	JPS SAS BIC	4495691	4500172	997217	3453311	1046861	192927	4022
103	800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	71253097	74782190	32948191	49632441	25149749	771735	1464485
104	801001287	INTELCA PROYECTO SERVICIOS TECNOLOGIA SAS	3533114	4877435	1369950	1739637	3137798	121392	77320
105	801002878	INVERSIONES TERRA SA	2754081	6925382	634521	654521	6270861	101044	
106	801004951	TECNO-KIMA LTDA	7996403	10580582	2536089	3423839	7156743	526623	171208
107	802000969	CONSTRUTEL S.A.	10734552	11409232	5009661	5687876	5721356	1043995	2171
108	802002267	TEXVIGAR S.A.S	8510629	8981920	3757582	3757582	5224338	970014	254042
109	802005147	CONSTRUCTORA YACAMAN VIVERO SAS	27831451	40507398	8322670	27791052	12716346	97054	3101486
110	802006180	MAQUINARIA, TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	1646973	2126423	479647	727124	1399299	297759	116645
111	802008095	CONVIAS SAS	42744401	46534288	18150284	18150284	28384004	3292341	

112	802010364	DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A.	2484262	2814283	570646	570646	2243637	141415		
113	802010733	CONSTRUCCIONES SIERRA PEREZ SAS	13058916	24454955	7591278	11279817	13175138	1123073	724086	
114	802013139	CONSTRUSERVI SAS	3724617	4658411	1046523	1046523	3611888	416578	242588	
115	802014686	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S,A,S	20236860	20631022	3490873	3490873	17140149	256653		
116	802016811	M DE U ASOCIADOS SAS	673557	675787	685271	685271	-9484	-5638		
117	802018747	ALUNAS S.A.S	11859430	29028246	11839177	20768186	8260060	173742	1711314	
118	802019794	MCC INGENIERIA SAS	866073	3263703	412893	1091003	2172700	260988	112597	
119	802020796	AB GERENCIA INTEGRAL SAS	8556033	8667916	4740836	4740836	3927080	947977		
120	802023574	INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A	1431760	4110979	2782329	2907091	1203888	34358		
121	802023626	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	15665211	15744683	8604344	8604344	7140339	268436	68772	
122	804000752	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	13295908	177770214	18398423	50519421	127250793	3830330		
123	804001081	VEROCO INGENIERIA SAS	2073553	2899769	1065442	1065442	1834327	52948	16551	
124	804002715	BUILDING SAS	8091912	8182345	2422160	2422160	5760185	572577	68550	
125	804004100	MR INGENIEROS SAS	81991574	95904922	40721583	66421281	29483641	6626151	4962849	
126	804005780	ADMINISTRADORA DE CONSTRUCCIONES RAMIREZ FORERO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	211	20815342	32529	20249065	566277	-6617	2845	
127	804007597	ELECTROUNIVERSAL S.A.S	2968643	7293239	6146461	6146461	1146778	63749	63433	
128	804008183	CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S.	2107033	2586013	1245234	1245234	1340779	16088	0	
129	804009060	INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	8200779	8560473	1580353	2117087	6443386	452034	89508	
130	804012551	SERRANO GÓMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. - EN REORGANIZACION	5503239	8446225	6459214	6459214	1987011	190655	165483	
131	804016406	ARMOING SAS	2053717	4207767	557296	557296	3650471	47532	7706	
132	804017067	CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	16884320	24223659	13887265	16679953	7543706	135163	457306	
133	804017682	CONDECORANDO SAS	6183452	7157813	2366891	4400446	2757367	427247	577671	
134	805000482	ESTRUCTURAS Y TECHOS SAS	3607780	4488740	1779250	1779250	2709490	-566022		
135	805003019	RAMIREZ TRUJILLO Y CIA SAS	4284364	6430175	1913753	2385171	4045004	264436	249919	
136	805003727	DISEÑOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS	363008	1818494	287927	399834	1418660	5959	1448	
137	805008499	CIMENTEC SAS	595094	2489790	198615	327338	2162452	236638		
138	805009997	CONSTRUCCIONES TECNICAS SANTAMARIA SA	2199863	10784059	2585681	6953888	3830171	435711	65749	
139	805014934	CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS	4340866	5314806	2791089	3010236	2304570	204850	289620	
140	805016278	CORTES ZAMORA Y CIA SAS	5546997	6483457	3725537	3725537	2757920	824971	59314	
141	805016535	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	4339031	5428859	1831619	2642323	2786536	28280	81591	
142	805017536	MASTERPLAC SAS	12189627	14807761	4142811	8989981	5817780	503413		
143	805017838	INVERSIONES CLH SA EN REORGANIZACION	14091941	25824280	3759582	11551568	14272712	349403	64485	
144	805018839	NCCONSTRUCCIONES Y CIA SAS	6857516	20485373	5241364	11998777	8486596	129535	199356	
145	805021476	CONSTRUAPLICACIONES SA	1576121	2458393	530382	705425	1752968	219686	25	
146	805028087	RB CONTRUCTORES ASOCIADOS SAS	58802547	72849884	14700731	34090220	38759664	203246	1167210	
147	806003450	PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING SAS	36906049	65920145	8373587	25874083	40046062	5939437	3629824	
148	806006607	AGROPECUARIA LA GALAXIA SAS	5416845	19564527	1530821	2479685	17084842	-782063	324990	
149	806008768	REHABILITACION DE DUCTOS SAS	25582170	65335556	6929452	25891909	39443647	2507901	2317645	
150	806013308	MVC SAS	5921297	7986454	2481424	3266422	4720032	88114	37583	
151	806014433	CH PEREAIRA & CIA SAS	10406273	24821031	5185619	8067406	16753625	515331		
152	806015691	EXPLANACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	8166571	14672059	3607144	5787294	8884765	542469	760478	
153	807008957	EBISU SAS	18587364	18908721	5586957	16270130	2638591	1126605		
154	809007328	BONILLA ZEA SAS	3468789	11652598	1132281	4653652	6998946	2623741	1922386	
155	810000991	INGENIEROS QUIMICOS Y ASOCIADOS SAS	1278673	1812067	905874	1023605	788462	72712	31861	
156	810001583	CAFEREDES INGENIERIA SAS	23741956	28906646	15150259	16491394	12415252	716000	700594	
157	810002618	IINGENIEROS CALDERON Y JARAMILLO SAS	7965858	10378817	4448275	4448275	5930542	4158562		
158	810002712	DQ INGENIERIA SAS	5659749	6229838	3830483	4245031	1984807	25503		
159	810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	6714706	9390269	1134505	2800075	6590194	246873	233673	

160	810002988	OBRAS Y MONTAJES SAS	2144818	2144818	1281897	1282772	862046	498886		
161	810006207	CONSTRUCTORA ARBELAEZ RUIZ Y CIA LTDA	1138199	1834536	315869	315869	1518667	-126640		
162	810006670	ARENA Y GRAVAS SAS	2116331	8196814	2584503	3597387	4599427	-95195	270797	
163	811000489	SOCOCIL SAS	5638650	5929075	1354279	1354279	4574796	270096	71690	
164	811000828	INGENIERIA, CONSTRUCCION Y PROYECTOS, I.C.P. S.A.S.	1359855	1453803	735494	868506	585297	144169	0	
165	811001757	IDC INVERSIONES SAS	33367585	102385996	30996170	30996170	71389826	3713823	1004205	
166	811003720	ESTRUDUQUE S.A.S.	692384	1509518	477421	1195002	314516	21618	32272	
167	811006648	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	2436560	8950834	2560177	4649477	4301357	153018		
168	811006779	INGETIERRAS DE COLOMBIA SA	26188103	49107039	9846041	16682176	32424863	4156788	347447	
169	811008978	ALFA ARQUITECTOS LTDA	13995	1120513	24512	929455	191058	-31122		
170	811009005	MONTAJES Y MANTENIMIENTOS DE TORRES SAS EN REORGANIZACION	5128716	11765940	2441796	8578943	3186997	31396	455808	
171	811009579	CONVIAS SAS	13767439	14523363	6250287	6250287	8273076	1522989	156191	
172	811009734	GOMECO S.A.S.	45861085	114260988	111538874	111538874	2722114	593915	940024	
173	811011424	SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS SAS	157170	2047721	233155	233155	1814566	34011		
174	811011704	I.A.T. S.A.S	1375119	1403646	238239	360981	1042665	4874		
175	811011847	AZ Construcciones S.A.S	10480592	11676546	3345775	5880498	5796048	110112	325049	
176	811013037	CONCIVELSA Y CIA SAS	11885679	12072715	2111952	8116786	3955929	645522		
177	811013741	OBYPLAN LTDA	538011	1287247	178261	397571	889676	4282	26502	
178	811015643	TECNICAS CONSTRUCTIVAS SAS	21190241	80369604	31512185	31971277	48398327	724198	830966	
179	811015896	CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS S.A.S BIC	647724	2025298	248653	279423	1745875	33413	6596	
180	811018826	COMERCIAL ALPA SAS	11056971	11893225	6303783	8393551	3499674	393292	880531	
181	811022617	MONTAJES DE MARCA SA	3672150	5682442	1330958	1788753	3893689	181493	93042	
182	811023055	CODICO SAS	274702	951213	121989	121989	829224	-85280	6953	
183	811023187	INMOBILIARIA PROACTIVA SAS	55522587	68061091	48612597	52999455	15061636	469200	0	
184	811024004	COMERDACOM SAS	5301156	9841983	4316425	6642668	3199315	35100	282339	
185	811026191	CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	17654933	21563458	8696227	11910209	9653249	105662	901176	
186	811027999	CERRAMIENTOS CONSTRUCTIVOS SAS	3891171	4060828	3998655	4519002	-458174	307161	295196	
187	811028750	INVERSIONES EDITEC S.A.S	82252058	86763791	59333165	81174005	5589786	56834	231615	
188	811031952	INGENIERIA VERTICAL S.A.S.	2621036	2748331	1240391	1240391	1507940	417761	24211	
189	811031999	EQUIPOS Y VIAS SAS	5168019	8385984	2416041	4210924	4175060	386150	252320	
190	811032022	PAHT CONSTRUCCIONES SAS	19807259	29308864	8610067	8610067	20698797	12017197	379342	
191	811032640	SOMATEC SAS	7636650	9635776	3343747	5370471	4265305	219989	842625	
192	811036882	MARMOLES Y GRANITOS DE ALICANTE SAS	6577409	8297063	5411781	5476944	2820119	903133	339221	
193	811037915	HYDROTECH OBRAS CIVILES SAS	9267888	11306335	3900292	5899528	5406807	380641	480569	
194	811040550	GEOTECNICA SAS	2265376	4677224	1945443	3247507	1429717	465438	402394	
195	811042636	INMOBILIARIA SANTA PAULA S.A.S.	2815661	4278988	626763	1096763	3182225	85829	48893	
196	811045062	INGENIEROS DE ANTIOQUIA S.A.S	2593732	8389109	1913653	3204314	5184795	391553	514192	
197	811045673	CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA SAS	7627052	8231269	2594257	4893709	3337560	870015	318043	
198	811046638	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS	2397759	4005063	722207	1077248	2927815	-456870		
199	811046667	OMEGA INGENIERIA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	6940352	11180085	1150948	4355330	6824755	394778	19185	
200	811047188	INGAP S.A.S.	6624910	7013257	1817995	6528383	484874	-1675921	42406	
201	812000120	OBRASS ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S.	1420890	2144035	1194647	1194647	949388	-144620	53592	
202	812006497	AGROPECUARIA LONDOÑO GOMEZ Y CIA S EN C	4915439	16329637	1486421	5446459	10883178	99535	858566	
203	813012929	IINGENIERIA DE OBRAS SAS	13036	4662248	330797	521797	4140451	-998		
204	816003142	CON-TECNICA S.A.S	2269529	2605291	1111139	1111139	1494152	475087	5933	
205	816007121	Conviales Construcciones Viales y Geotecnicas SAS	1350555	3870107	2594630	3652774	217333	-1421243	182981	
206	817000639	METALICAS E INGENIERIA SAS	20917998	28662614	15794914	18922255	9740359	784961	2322354	
207	817001051	IDM S.A.S. INGENIERIA Y DISTRIBUCION DE MATERIALES S.A.S	721928	10851053	142147	3600614	7250439	8584	0	

208	817003594	INGECO LTDA	3125974	3471900	1130817	2471555	1000345	0	
209	820000985	G&D PROYECTOS LTDA	883247	1861521	795374	931931	929590	186231	57524
210	820003424	B & V INGENIERIA S.A.S.	23272863	26919725	4774323	15570747	11348978	731453	689815
211	822005907	CIAM SAS BIC	27619771	37332821	13020078	17493558	19839263	7757197	
212	824006325	CONSTRUAMBIENTE S.A.S	13622342	15057347	7740436	7740436	7316911	1411428	847927
213	825000164	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSRTRUCCIONES SA	52242075	129979295	24903453	75358962	54620333	1367543	
214	826001185	ICM INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	7793959	10697523	4274389	5554628	5142895	1999406	669534
215	826003056	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES RG S.A.S.	71616	2183667	28858	92233	2091434	30177	18625
216	829000107	CONYSER SAS	42262988	85136793	7342498	17499033	67637760	24552685	579054
217	829000736	INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	2916161	11987104	1139466	2113041	9874063	198201	
218	829002331	INGENIERIA Y SUMINSITROS BROCA SAS EN REORGANIZACION	3111895	18708622	920822	6583978	12124644	243650	21638
219	829003741	INGEMAC SAS	1657826	4161863	451641	941641	3220222	412760	97544
220	830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM SAS	3145592	3565500	557376	557376	3008124	-23800	
221	830003733	REDES Y EDIFICACIONES SA	37397843	50026909	22593267	28976581	21050328	-1905406	4008366
222	830006224	ENTREPISOS MODULARES SAS	14959664	21390793	3111810	5021432	16369361	2857132	
223	830009651	INGENAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	53646159	83074287	10630496	46452815	36621472	3641044	1172057
224	830013054	DS CONSTRUCCIONES SAS	6591201	6621201	3971295	3971295	2649906	969061	13197
225	830018803	Daimar construcciones s.a.s	6468673	6752152	1558919	1734035	5018117	751622	42845
226	830019537	DIRTY OFF SAS	1390841	1780094	1125408	1125408	654686	49513	
227	830020274	AEI ARQUITECTURA E INTERIORES SAS	34285398	55283760	12274805	21978027	33305733	3615199	3381319
228	830024221	CORTES CAÑON INGENIEROS CIVILES SAS	13338166	36709846	5228493	10284196	26425650	3231471	
229	830024796	PROMOTORA PUGA LTDA	4145147	4721513	925889	2330026	2391487	33060	102246
230	830026225	EYR PILOTAJES SAS	5289430	5289430	885033	941220	4348210	-2047	20238
231	830026510	VANDENENDEN SAS	1881562	3381904	1030685	1232311	2149593	771836	110705
232	830027397	MARTINEZ Y HOYOS INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	1796223	6195935	598156	5646703	549232	-19932	131088
233	830030986	PRO-SISTEMAS AQUA SAS	2644000	3160633	881476	1324854	1835779	174909	66075
234	830033639	AOO INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL E.U.	15618118	17102630	6507870	12398496	4704134	449976	
235	830034261	AMTEL LTDA	1165759	1889773	503495	567123	1322650	260367	13686
236	830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	15223544	33526970	7675453	7852002	25674968	1148811	424747
237	830037318	FUNDAEQUIPOS SAS	5216153	5861558	3527788	3777453	2084105	132389	0
238	830037322	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	12917982	14720876	2419455	6623623	8097253	1791367	855825
239	830038515	IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL	16788936	27101139	6763761	14966883	12134256	2826129	623298
240	830038910	PRINCO LTDA	1978174	3384500	427390	779841	2604659	17136	0
241	830039025	CONSTRUCCIONES SAN JACINTO SAS	388375	48134316	3403592	16487980	31646336	136316	
242	830039109	INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	3148815	7901353	3547848	4306977	3594376	77158	17443
243	830041411	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	8489626	20154864	2390260	11947564	8207300	310917	18893
244	830042489	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE LOS ANDES SAS	1878725	3242655	558063	861118	2381537	264968	
245	830046267	GRUPO STONCOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O GRUPO STONCOR S A DE C V	10641900	10928602	3926635	11920563	-991961	276810	1400257
246	830047544	FIRMAMENTO E IMAGEN SAS	9465014	12346768	3956112	7582963	4763805	1191305	176081
247	830048419	HSP CONSTRUCCIONES SAS	26765598	30722713	39519253	39883764	-9161051	-10562513	9649795
248	830051701	EDIFICADORA URBE SAS	16427782	19398124	8296303	9496303	9901821	695301	
249	830054419	CMU INGENIEROS LIMITADA	2426840	4195244	1827636	1827636	2367608	111658	17564
250	830054496	CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIAS SAS	6576613	7396762	1163505	1364393	6032369	276709	12548
251	830054826	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	18513650	24269468	4476913	12641057	11628411	2432533	302375
252	830055731	AGUA Y AMBIENTE INTERNACIONAL SAS	3329330	3880421	677645	1796045	2084376	133319	143738
253	830058608	ARINDEC SAS	7386748	9171709	1220527	3485143	5686566	68501	380081
254	830061460	ARION SAS	413593	8214391	369277	6873614	1340777	-192707	188404
255	830061703	ACABADOS Y ARQUITECTURA ECA SAS	4374003	4455271	2004304	2004304	2450967	10181	370561

256	830063087	INCOPAV S.A.S.	14996480	40452397	5396751	15233432	25218965	70945	37034	
257	830070777	WACEU SAS	863358	963443	161195	161195	802248	59870	26786	
258	830072325	AMR CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	12884572	88189188	15669186	55203410	32985778	673756		
259	830073703	PAVIOBRAS SAS	11177193	16142024	5696706	5696706	10445318	1172573		
260	830073841	REX INGENIERIA S A EN REORGANIZACION	27940256	60422767	5634332	35120602	25302165	-863012	491676	
261	830078916	SERVICIOS Y OBRAS SEOBRA LTDA	4188662	4272922	921123	3388968	883954	23586		
262	830081232	CONSTRUCCIONES VINPAR SAS	2373723	2498392	980712	1391841	1106551	11349	25077	
263	830081824	RHEMA INTERNACIONAL SAS	48061429	52543531	14698029	19832371	32711160	5968314	3348738	
264	830082401	RINOL PISOCRETO S.A.S	25839459	28682082	6555952	11649234	17032848	464552	1173505	
265	830082545	IMMAGEN SA	6919836	19298342	3754118	8725336	10573006	842860	827108	
266	830089381	ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS	160033364	170045780	33170050	102826941	67218839	1108607	8183427	
267	830094236	GALVARK LTDA	2146728	2433269	1212900	1212900	1220369	249599	20217	
268	830094781	PROAIRE SAS	3256774	6060912	2054470	2335337	3725575	627302	234646	
269	830095316	CONSTRUCTION SUPPLIES & CONSULTING SAS	1592837	1614154	416906	416906	1197248	162125	44025	
270	830096080	URBANIZADORES ASOCIADOS SAS	170835	678621	332533	332533	346088	7344	2955	
271	830099423	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	12297536	30421103	5581312	8933376	21487727	1406160		
272	830100302	RIOS DE LA SIERRA CONSTRUCCIONES & CIA SAS	1003664	1722489	1453689	1453689	268800	46315	21215	
273	830104374	ASMI CONTRUCTORES SAS	4804494	5258859	1997819	1997819	3261040	324850	33945	
274	830108992	CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS	4186410	5789892	2659840	3161412	2628480	203894	280457	
275	830110735	GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS	6789286	8064792	5648641	5955129	2109663	-1134463	293367	
276	830111973	CONSTRUIMOS A	1352000	1488000	292000	356000	1132000	111000	67000	
277	830112210	PROMOTORA DE INVERSIONES ZIRUMA S A	2398433	5708102	3295503	3471972	2236130	434172		
278	830113252	SICTE SAS	25701210	56862052	28544308	35425728	21436324	-2233873	3930803	
279	830113525	RAHS INGENIERIA SAS	10680613	19476662	1814812	15548084	3928578	-175146	396200	
280	830114440	Proyectos Civiles S Y M Limitada	1525055	3126277	599252	1758725	1367552	206125	64728	
281	830116891	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SAS	18894052	21584725	3455697	8642493	12942232	1142329	647212	
282	830117761	TECCIVIL SAS	11036604	12109679	5103430	8278865	3830814	498731	0	
283	830118674	INGENIERIA INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	1161909	1294735	208990	625990	668745	5033	72362	
284	830119080	FEME INGENIERIA S A S	4425895	24096974	1557625	4263041	19833933	215178	35178	
285	830119490	CONSULTORIA E IMAGEN SAS	7036150	8398083	4117695	4854520	3543563	26550	0	
286	830120188	KREATURA ESTUDIO S.A.S.	5051283	5670872	3846249	5523368	147504	15214	234638	
287	830120848	G&S GAS AND SERVICES SAS	718879	3627665	383403	871998	2755667	170782	99176	
288	830128894	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	8313207	8953882	2050610	4360572	4593310	499365		
289	830132864	agopla sas	20348607	25414639	5641596	22861713	2552926	174885	536039	
290	830133192	CONSTRUCCIONES CIVILES DHG S.A.S.	12708	2808620	92338	102023	2706597	38574		
291	830134152	COMPAÑIA DE INVERSIONES CONTRUGANADERA SP SAS	4058044	13007002	1061928	7195316	5811686	89597	217060	
292	830135330	GRUPO ENOBRA ENOBRA ARQUITECTOS E INGENIEROS AREA 51 PROYECTOS ESPECIALES SAS	17215505	24031813	5593639	19503261	4528552	3173188	760240	
293	830135493	CR PROYECTOS CIVILES SAS	1521248	1855288	832187	832187	1023101	476870		
294	830138674	IPC INGENERIA PEREZ CAMELO SAS	1535042	2933686	579983	906796	2026890	226772	127338	
295	830139109	PELICANO LTDA	4561171	6683312	5473849	5473849	1209463	52700	1153	
296	830140269	PAISAJE URBANO SAS	1849489	1934368	976517	976517	957851	90463		
297	830140475	ANCLAJES & CIMENTACIONES SAS	1147792	2275062	561498	725716	1549346	-262929	178297	
298	830141725	CIVILEZA SAS	10927565	11863315	3481094	6453045	5410270	385140	461716	
299	830142715	BSV INGENIERIA S.A.S	253997	1833439	380200	474095	1359344	-267212		
300	830146140	GTC INGENIERIA SAS	40425870	58992811	10911116	36168215	22824596	5199129	4732797	
301	830146248	M&M SOLUCIONES EN CONCRETO S.A.	4827252	6499093	1010890	4687166	1811927	375890	11005	
302	830146811	Grupo DossArq SAS	7777368	10679058	5655298	7511951	3167107	1705805	176092	
303	830500675	PROYECTA ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	7191659	9676811	1308499	4330745	5346066	995722	221298	

304	830501669	RO INGENIERIA LTDA	23196611	30942283	8972137	22156367	8785916	1663644	538269	
305	830507118	ALPA CONSTRUCCIONES SAS	14630886	59379219	7343160	8934389	50444830	9823011	455299	
306	830509276	TRANSPORTE INGENIRIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA SA. TICOM S.A.	93122415	155227674	20602461	53221429	102006245	3368829	5745452	
307	830510428	CONSTRUCCIONES JR SAS	340839	492052	231607	231607	260445	62826		
308	830512196	INGENIAR LIMITADA	5352005	7575609	1017050	3498535	4077074	146913	60594	
309	830513476	CONSTRUCCIONES DIM SAS	10378539	11937218	3840116	6261146	5676072	1173211	814204	
310	830514947	INDUMECONSTRUCCIONES S.A.S	8507822	20185046	4202982	4202982	15982064	0		
311	830515326	IMGAS S.A.S.	6112878	7323738	3319002	3319002	4004736	318329	445533	
312	832000118	INCONS LTDA	4807545	6583354	2179095	2179095	4404259	453224	27351	
313	832005076	GEOCONSTRUCCIONES LTDA	2337261	3336415	440625	1026484	2309931	-678034	100979	
314	832011532	AGREGADOS EL VINCULO LTDA	12447430	14173703	5148688	10005249	4168454	522674	353400	
315	834000202	CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA	2484274	2789554	777916	1286874	1502680	51173	53437	
316	834000377	RG INGENIERIA SAS	5381261	8088104	1093345	1804981	6283123	85904	1191607	
317	834001009	CONSTRUCTORA BRIMOS LTDA	3215330	6466294	1561519	1858061	4608233	227062	2267	
318	844000522	TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	12518069	15616695	3323017	5936530	9680165	535306	464362	
319	844004924	UTEMPO SAS - EN REORGANIZACION	6947862	11508223	2412137	5358409	6149814	1260847	150110	
320	846002522	SERVIPETROL SAS	7868595	10558574	2115465	3202140	7356434	236493	332055	
321	860003063	COMPAÑIA DE TRABAJOS URBANOS SAS	21196813	53379407	17134709	34048898	19330509	8625346		
322	860008495	ACUATECNICA FERNANDO FACCINI Y CIA SAS	3356587	4516325	1671567	1671567	2844758	208632	19298	
323	860028988	BYR CONSTRUCTORES SAS	12868730	15121739	2580876	5020368	10101371	1731104	127415	
324	860035883	CUBIDES & MUÑOZ S.A.S	2767248	3308746	906632	1158781	2149965	117153	275	
325	860040349	REHESA SAS	864810	1729409	417250	1072414	656995	169647		
326	860044466	CIVILIA SA	20366278	24810382	6737651	6779781	18030601	50615	38757	
327	860044796	ASOCIACION DE URBANIZADORES COLOMBIANOS LTDA	6776911	6776911	3405142	3405142	3371769	27632	1864	
328	860047214	MELOS Y MELOS SAS	8041961	10307335	5446102	6070542	4236793	768591		
329	860048143	Fertecnica SA	5714879	9569734	4573268	4573268	4996466	26851		
330	860058470	TOTAL SAS	19834932	20920693	8469343	8554868	12365825	371162	169766	
331	860061980	INVERSIONES MULTIPLES SAS	41449	9367795	11321	2479383	6888412	2420		
332	860062121	INGENIERIA CONSTRUCCION Y EQUIPOS S.A. INCOEQUIPOS S.A. En Reorganización.	15265057	40481783	34037634	34342655	6139128	-270952	490141	
333	860067728	GLOBAL GROUP COL SAS	14250475	24992906	3286680	10087054	14905852	1802976	260045	
334	860069716	CMG CONSTRUCCIONES Y MONTAJES GENERALES SAS	1821744	3375554	1109642	4490107	-1114553	508074		
335	860072248	TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP TENCO	12104953	13737342	8264970	8264970	5472372	1090837		
336	860090486	HORMIGON REFORZADO SAS	80562482	98907365	18929821	31577005	67330360	7836213		
337	860090819	CONTEIN SAS	82473108	87771216	32773717	48830067	38941149	6309312	264199	
338	860091575	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBINETAL - SIMA LTDA	3636682	7724770	1658174	1958174	5766596	213917	76443	
339	860335333	BARRERA CORAL SAS	593013	1326965	265521	265521	1061444	81565		
340	860350277	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SA	92397768	108031319	37245681	41448479	66582840	2919262	8314226	
341	860353257	CINCELES INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	2008857	2796163	475037	475037	2321126	35273	812	
342	860451696	CARRION RIVAS Y CIA S EN C	6347351	9985826	1730221	1730221	8255605	0	0	
343	860500507	FERNANDO VESGA SAS	11240066	22668064	4712228	9177246	13490818	1451056	30237	
344	860501968	VILLEGAS Y VILLEGAS IVEGAS S.A.S.	14656661	23028720	6215108	7065409	15963311	874687	132313	
345	860509527	CONSTRUCTORA OBREVAL SA	30433784	46124895	13900016	17052705	29072190	1019659	131896	
346	860513276	ELECTRO HIDRAULICA SA REPRESENTACIONES	23621352	28555930	11096318	13393392	15162538	4062983	861709	
347	860516022	CONCREACERO SAS	287446	1192893	319617	319617	873276	259007		
348	860517096	I.M INDUSTRIAL DE MADERAS S.A.S	6554730	7504411	4894477	5027676	2476735	560298	31201	
349	860525678	SGC ARQUITECTOS S.A.S.	1342922	4173709	231685	1152683	3021026	-418122	0	
350	860528785	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CCI SAS	2306662	2306662	753112	753112	1553550	18435		
351	860534160	CHAHER SAS	11114609	16430204	5575391	13943296	2486908	-501178		

352	860534900	MG INGENIERIA SA	9512010	22687131	3769019	7201135	15485996	1032134	718483	
353	860536018	ILR CONSTRUCCIONES LTDA	897989	907341	347864	347864	559477	87342	29512	
354	890101130	PFV Y COMPAÑIA LIMITADA	3684533	4090161	1184862	2964927	1125234	269426	10085	
355	890109798	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	2659057	4076653	1842296	2126838	1949815	162190		
356	890110582	Viñas Russi S. A. S.	6620204	13133429	3104324	5092925	8040504	311155		
357	890114229	Construcciones Marfil S.A.S	6557483	9774518	2935854	5542083	4232435	258420		
358	890115555	ORLANDO DONADO & CIA SAS	26130613	32603154	13053619	19419873	13183281	1726690		
359	890116998	J.A.& ASOCIADOS S.A.S	2682699	19535230	8160146	8748846	10786384	482931	152440	
360	890205820	SERVICIOS PETROLEROS SERPEL SAS EN REORGANIZACION	15021377	61993535	5313806	34801063	27192472	67266	2967636	
361	890206092	CONSTRUCTORA ORCA DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	937859	946146	342320	342320	603826	31715		
362	890209174	ISMOCOL SA	421560969	572677350	135013008	161392453	411284897	19609164	12689837	
363	890210612	CAG S.A.S.	3840791	12065996	1695210	3103993	8962003	35234	371576	
364	890328123	GUTIERREZ Y BELALCAZAR SAS	2278949	2921380	569732	569732	2351648	294775		
365	890400122	Construcciones civiles sas	7459344	8204036	2370245	3067688	5136348	602531	228064	
366	890403493	INGRECO SAS	2461706	2994151	636135	829147	2165004	238923	31372	
367	890900741	ASFALTADORA COLOMBIA SAS	9810988	18482616	7857607	10770831	7711785	2008085	187169	
368	890913255	JGI SAS	21764929	22819779	12838319	16176883	6642896	428799	145144	
369	890913356	SOCIEDAD TECNICA CONSTRUCTORA S.A.S	11462464	12258696	6874400	6921850	5336846	91199	700987	
370	890920510	MORENO MOLINA INGENIEROS S.A.S.	4107799	4145048	1242704	1242704	2902344	160333		
371	890924896	PROCOI COLOMBIA EN ACUERDRO DE REORGANIZACIONPROCOI COLOMBIA S A S EN NEGOCIACION DE EMERGENCIA	1985069	9403966	2649265	6617685	2786281	-14533		
372	890929487	PAECIA SAS	42512891	48354534	9006812	13631626	34722908	4612896	65578	
373	890937165	REDYCO SAS	53769421	61197331	10119390	23745086	37452245	2885480	2584919	
374	890937574	VIAS SAS	14343909	17592796	3492233	7069622	10523174	926147	145080	
375	890938749	VALSATEX SAS	4773423	6253064	2700907	2825072	3427992	956338	98043	
376	891100670	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	52919365	57503139	16688282	38855658	18647481	2707057	1580817	
377	891100881	MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	77208471	106918064	18288668	19119686	87798378	5664463		
378	891200711	INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS SAS	328131	2088108	243351	243351	1844757	221840	682	
379	891856576	TIGOF Y CIA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	5558697	10652993	1226239	2566289	8086704	338640	134027	
380	892000246	ALMACENES DURAN DEL META SAS	3567410	5158217	2131426	2131426	3026791	115139	64733	
381	900006402	GRUPO PRIMAVERA SAS	6381932	6388172	2328795	4933187	1454985	93764		
382	900008231	TECNOPERFORACIONES SAS	2755555	4661728	679418	947305	3714423	101646		
383	900009470	COMPAÑIA DE INGENIERIA LATINOAMERICANA CIL SAS	1289236	1682028	812806	1288661	393367	34914	33958	
384	900012130	CONINCON SAS	2816912	3002828	1318275	1556464	1446364	22516	13897	
385	900014767	CONSTRUCCIONES OBRAS Y SUMINSITROS SAS EN REORGANIZACION	20036396	23065715	6579927	10628612	12437103	487894	271288	
386	900014867	ARENAS Y TRITURADOS SAS	10625229	16731557	2639358	2639358	14092199	462014	114755	
387	900015324	CONSULTORIAS Y ASESORIAS TECNICAS CONASTEC SAS	2464053	3372838	806270	1802444	1570394	12292		
388	900015842	sociedad constructora santa barbara real	5686223	5832501	5113059	5113059	719442	168289	260252	
389	900028676	CONSTRUCTORA SAN MIGUEL DE LA SABANA SA	1967422	1967422	603630	603630	1363792	-8187	0	
390	900030373	INVERSORA FURATENA SAS	9120673	15465083	6136909	12268163	3196920	182268	1179310	
391	900031776	INVERSIONES BUGANVILLA S.A.S.	8181	861524	54094	381178	480346	-125885		
392	900032229	ILFJ INGENIERIA SAS	1623794	1685553	349194	349194	1336359	39584		
393	900032901	G.V. INGENIEROS LTDA	7413508	7453139	1798139	2052047	5401092	2121927		
394	900033743	CONSTRUCCIONES LAR Y CIA SAS	955233	6909612	7446529	7446529	-536917	-1982199		
395	900034278	SOLUTEC INGENIERIA SAS	52275791	62128444	17578265	37213407	24915037	8140159	3732672	
396	900035220	ORDOÑEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	1265461	2301458	1616156	1616156	685302	126727	102614	
397	900035649	INVERSIONES PARA EL DEARROLLO S.A	4645	1947562	3062	635541	1312021	0	0	
398	900037660	INVERSIONES CAMINOS UNIDOS SAS	7232541	7242395	1979720	1979720	5262675	1105515		
399	900040337	CAC INGENIERIA SAS	653202	1849154	166895	433912	1415242	-36125	10250	

400	900040493	INVERSIONES RUSTIPLAST LTDA	2200822	7222970	1501242	3589783	3633187	73042	
401	900045747	BEXING SAS	1280257	1280257	281763	281763	998494	115712	
402	900047541	CONDIMAT SAS	2204768	2312442	872306	872306	1440136	54244	69058
403	900049238	CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS	2817570	4351885	2205665	2251393	2100492	43998	101208
404	900051349	EXCAVACIONES Y AFIRMADOS CR SAS	1895277	6787579	789824	1147880	5639699	276942	30600
405	900052431	INVERSION & DISEÑO LTDA	14203	4291237	6845	3669683	621554	-56474	557
406	900053064	FH CONSTRUCTORES SAS	11559580	15316642	11348692	13439510	1877132	-1225503	522919
407	900055521	IINFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	17181715	25396324	7313714	8455211	16941113	1165000	
408	900057500	ALB INGENIERIA SAS	5101386	13423588	2270035	6054557	7369031	13111	
409	900057894	AACER SAS	693400	3143624	745095	1252990	1890634	143973	
410	900060622	ALDANA CAPITAL & CIA. S.C.A	5220	5305449	7501	3445971	1859478	4672	
411	900061445	EMTIRIA SAS	3735942	7844060	1694709	2513061	5330999	10554	117487
412	900063357	CONSTRUCTORA DREI SAS	381027	1449933	64603	72138	1377795	42420	1118
413	900064086	PROIECTUS INGENIERIA SAS	2341294	2341294	738903	738903	1602391	207746	13754
414	900068501	MOVICONSTRUCCIONES SAS	6310898	8452347	2712547	4204621	4247726	776346	148724
415	900071629	MARMOLES ARTESANIAS Y FIGURAS SAS	1679105	2548308	1125982	1277971	1270337	85046	208220
416	900074485	GAIA SERVICIOS AMBIENTALES SAS BIC	6279982	6720754	3139970	3618329	3102425	757860	172311
417	900075936	IINGENIERIA HYMC SAS	4290766	4348036	956229	1836460	2511576	29707	40451
418	900076978	PAVICONCRETOS S.A.S PAVIMENTOS INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	2331606	3872781	961321	1905577	1967204	98055	
419	900077562	ALMA VP PROYECTOS SAS	3698459	3782881	2998973	2998973	783908	288932	112863
420	900078306	ARONA GRUPO EMPRESARIAL SAS	20471696	20662577	4657269	6092386	14570191	1418923	200979
421	900079924	CONSTRUCTORA CONACERO SAS	26365331	39729635	6636661	21399734	18329901	193325	
422	900080076	COMPAÑIA MINERA NACIONAL LIMITADA	3637966	5294433	2829296	3797291	1497142	203122	15602
423	900085456	GRUPO CONSTRUCCENTER SAS	23100642	26811883	10972807	13628204	13183679	1484042	625736
424	900086865	SUMINISTROS D & P SAS	12651811	15163279	2596884	2596884	12566395	1496500	724874
425	900089149	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES	4389697	7080968	1413737	2214792	4866176	676213	136158
426	900090780	CELQO SAS	4565600	7750244	1739767	3795324	3954920	77331	
427	900090840	INGEADE SAS	3177887	3479127	665716	878216	2600911	374651	160123
428	900097794	ZULUAGA Y CASTAÑO Y CIA S EN C	723499	16864665	4421362	4470325	12394340	172304	11591
429	900098554	INDUSTRIAL DE COMERCIO SAS	1452085	2122792	568011	606122	1516670	51085	9087
430	900098573	SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS	10463073	12728556	4930417	6255727	6472829	890357	243391
431	900099659	DANIEL RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES LTDA-INGENIEROS-ARQUITECTOS	2045348	2383686	734415	968579	1415107	60471	100127
432	900102268	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS	42756745	103490753	10938483	63707595	39783158	8176178	8423841
433	900103655	ARTYCO SAS	2441236	2457929	1869679	1950471	507458	13029	51645
434	900103726	CONSTRUCTORA CCC S.A.S.	26442759	39177081	9871017	26457259	12719822	4268692	83616
435	900105369	INMOBILIARIA KADAS SA	10757914	10971640	11293475	11293475	-321835	-36271	19280
436	900109886	ESICO	7483652	13080258	2386365	4237171	8843087	917108	582140
437	900110043	BAJO TIERRA CONSTRUCCION Y MINERIA S.A	9404858	11992235	4250210	4250210	7742025	430095	113909
438	900113030	INGENIERICA COLOMBIA SAS	5032181	5679345	1374596	2667207	3012138	475241	218660
439	900114700	SERVELECT SERVICIOS ELECTRICOS A SISTEMAS DE MEDIA Y BAJA TENSION	1310561	2263590	984000	1114258	1149332	147001	221229
440	900115708	SMARTS STEEL SAS	10138380	16360620	2904119	7272729	9087891	739734	341820
441	900116592	ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S.ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S.	3817630	57133494	16692940	23371393	33762101	-413782	19498
442	900116982	CONSTRUCCIONES CREARTS S.A.S	6858826	9487580	1131490	6229108	3258472	112711	249652
443	900120220	ACERARQ SAS	5434774	8233773	2747949	5038978	3194795	277862	637240
444	900125046	SANPIT INVERSIONES S A	57243	6528414	1140744	1491948	5036466	-309221	0
445	900125929	JANNA JALIL S.A.S	876737	9286529	2198838	2198838	7087691	106256	169
446	900126522	INGERDICON SAS	8913437	11282154	2659213	4941348	6340806	641818	60043
447	900128780	INSTALCOM SAS	3660217	8084267	1564256	2547789	5536478	194493	384253

448	900132197	YARDA CONSTRUCCIONES S A S	1266385	1670118	726921	726921	943197	90383	
449	900133288	INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	24558944	35651442	4036089	20509064	15142378	10004028	3317738
450	900146509	MAS INGENIERIA SC SAS	309437	2887279	1839188	1839188	1048091	-284847	3558
451	900146598	CONSTRUCTORA MANFIG SAS	877495	918339	591993	617568	300771	188111	26889
452	900148251	CONSTRUCCIONES VIYA SAS	2778413	4768503	1940286	2844681	1923822	7560	39138
453	900152489	DCO INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BICF	3477732	6236688	1226485	2156485	4080203	1368734	192945
454	900154080	PROYECTOS DE INGENIERIA Y URBANISMO INGENIEROS SAS	2008875	2193881	797165	1689301	504580	111307	63595
455	900154904	DISEÑO CONCRETO SAS	13260377	13535600	7360441	12486459	1049141	442391	46023
456	900155125	VRC INGENIERIA LTDA	2886080	5544798	1385453	2149626	3395172	165046	
457	900161485	ACTIVE RECREACION SAS	2337267	7094932	1429344	2669249	4425683	353227	
458	900164883	MAOMAQ SAS	1049652	13223046	199218	5474499	7748547	60837	
459	900167524	INVERSIONES HIDROSPA SAS	3850117	5021404	3221845	3221845	1799559	708565	37685
460	900170148	ASFALTADORA ANTIOQUENA SAS	4980497	8184629	3125679	4637688	3546941	391138	351936
461	900170149	UGM INGENIERIA S.A	2073437	3897879	892726	3398411	499468	-83172	20738
462	900175547	GRUPO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA SAS	12396764	22298898	2637431	9979005	12319893	1382668	1093107
463	900178477	JULIO C PATERNINA SAS	20012693	23757586	10873185	15589650	8167936	1084929	
464	900180786	YAESDA SAS	2842827	48393192	591737	591737	47801455	-58861	42409
465	900180809	TRITURADOS TG SA	22155481	49277483	16097499	33184521	16092962	2870930	1188253
466	900180945	INNOVAGAS SAS	1344170	1600198	505548	1281005	319193	187564	26117
467	900181815	INGENIERIA SERVICIOS PROYECTOS DE COLOMBIA LTDA	1769794	2524477	469023	1262640	1261837	91896	99014
468	900182018	GAICO CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A.S.	20433829	42348210	9172850	15165283	27182927	116630	176013
469	900183498	INVERSIONES BIENES Y RAICES DEL FUTURO	98606	4163789	1346999	1457939	2705850	2300	4519
470	900184768	CGB INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	2295605	2722851	896089	1556000	1166851	141225	237301
471	900185681	INVERLOG SAS	2001263	3812552	926528	1495106	2317446	90873	343646
472	900189804	J&L EQUIPOS SAS	3469513	13495394	3452747	9601423	3893971	-129396	1064955
473	900191479	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PETROLERO LIMITADA	7656715	13384922	4363274	6804887	6580035	1404079	317162
474	900191742	MACAI SAS	4429313	7463753	1319851	1826496	5637257	609978	
475	900193579	GRUPO THEOS SAS	15576657	19797818	4390911	8138363	11659455	5018319	
476	900193620	GENERAL SUPPLIES S.A.S.	2411864	3543396	1034160	1730489	1812907	22216	232170
477	900193740	CAV ARQUITECTOS SAS	3029686	3337077	1395663	2245858	1091219	16131	
478	900196576	SATIS CONSTRUCTORA S.A.S.	3073764	10042081	1969120	5978098	4063983	-171131	106476
479	900197016	M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	1678973	2049761	524985	524985	1524776	90853	13485
480	900201727	INVERSIONES SICA S.A.S	14099000	23150050	11467953	17317673	5832377	-2540742	2320374
481	900208413	CONSTRUCTORA NOVUM SAS	7910159	8447340	1333650	5004283	3443057	72861	
482	900209042	CESMA INGENIERIA LIMITADA	533493	1274977	98274	289211	985766	141912	
483	900210295	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA SAS	25809476	28414814	7103435	15461896	12952918	4359267	275379
484	900210398	ZH INGENIEROS SAS	12288681	20768216	18288948	18288948	2479268	-13901368	2693142
485	900210499	BRAYCO S A S	2575059	3195857	688074	1617960	1577897	82368	
486	900211054	MASA EXCAVACIONES S.A.S	3383193	21731916	8271612	12458644	9273272	3354025	1244231
487	900211408	np construcciones sas	938723	4732640	1358617	2108861	2623779	104039	
488	900219918	DANES INGENIEROS SAS	2867973	4328960	657311	2127831	2201129	337783	
489	900221386	OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS	17879974	20337922	10192201	12687600	7650322	3952157	98953
490	900222338	VERDE 2A 2B SAS	11887845	15115077	2725007	11840563	3274514	-19143	4628
491	900222779	DUMAR INGENIEROS SAS	17251787	28639174	3552107	10811466	17827708	339457	492219
492	900226839	CONSTRUCTORA JARAMILLO ARANGO SAS	2626599	2626599	980559	980559	1646040	0	0
493	900227550	GUZCOLL Y CIA SAS	12548038	47115919	19678561	26525973	20589946	-821916	
494	900227994	S&M SOLUCIONES Y MANTENIMIENTOS SAS	1819614	2158913	1047327	1309882	849031	77961	
495	900228503	CONSTUCTORA SHALAMA SAS	2043554	4387248	1737347	2603424	1783824	-1907	78543

496	900228898	Urbanizar Pereira SAS	837735	1459165	1065982	1065982	393183	1358		
497	900229985	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S	25082939	32817811	8933083	19679122	13138689	1464241	1304477	
498	900231851	CONSTRUCTORA SERVING SAS	145614472	165019519	117996393	145875351	19144168	3129011	6877033	
499	900233028	PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S	39608014	70170785	20206270	58866313	11304472	689438	1165247	
500	900233876	JK SALCEDOS SAS	7976083	11310123	1567077	6800211	4509912	608240		
501	900234873	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K SAS	13698357	14216910	5405159	6325865	7891045	1031800	243211	
502	900236695	WILCAR REMODELACIONES LTDA	777502	1971036	262184	500160	1470876	83691		
503	900238486	Constructora los colorados S.A.S	1199644	1204337	321153	321153	883184	-408372	3755	
504	900241305	PSPORT SYSTEMS S.A.S.	4725244	4984137	2089793	3857412	1126725	314229	264719	
505	900241363	CONTACTO ARQUITECTURA SAS	2872931	4028966	2483084	2819857	1209109	67832	101829	
506	900243322	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	21814434	32812372	5575608	10775806	22036566	763059	459470	
507	900244818	INVERSIONES BARRERA 2000 S EN CA	5039068	9607057	4020203	4368795	5238262	80019	2848	
508	900247070	CONSTRUCCION INGENERIA COINGSA COLOMBIA SAS	2654379	2992703	732822	1271808	1720895	350493	93781	
509	900257206	QUIRAFF SAS	3478841	22753539	1683592	14854316	7899223	587796	1925256	
510	900258011	geotuneles sas	3086944	4457391	2007340	2007340	2450051	-180863	33967	
511	900258284	CONSTRUCTORA CALCAMAR SA	30854975	31481895	28001607	28001607	3480288	612148		
512	900259378	Mantenimiento y construcciones MANCON SA	1125860	1511958	861169	861169	650789	141999	206069	
513	900261266	GRUPO HERCAR SAS	4480897	4845250	2450753	4419303	425947	51942	149	
514	900263392	DESARROLLOS AMBIENTALES Y CIVILES DAMCI SAS	2288233	4136790	1368804	2672616	1464174	261895		
515	900263450	PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCIONES LTDA	11834319	13187504	4491444	6617917	6569587	2463284		
516	900264302	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	77980152	84036400	16747814	56569755	27466645	2060200		
517	900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	13105454	14507158	6544931	9560726	4946432	675019	192019	
518	900265215	CONSTRUCTORA CORALSA SAS	2248856	2268869	1287601	1321170	947699	-281101	0	
519	900268077	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA	1943115	3592026	966839	1095762	2496264	180116		
520	900270696	SRC INGENIEROS CIVILES S.A.	5457775	8983472	2197524	4803574	4179898	-13878		
521	900271595	PROYECTOS DE PISOS INDUSTRIALES SA	1660901	1901915	837643	1135611	766304	45265	159987	
522	900273880	OJCTM SAS	7416848	8966896	2027863	3533879	5433017	229198	0	
523	900274027	IINDUSTRIAL DE PILOTAJES SAS	4766248	5216248	1665756	2090269	3125979	228368		
524	900275983	DRACOL SAS	712916	724542	1072710	1072710	-348168	-751208		
525	900277056	FLUIDOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. EN REORGANIZACION	1872360	2245879	833388	1717257	528622	46301		
526	900281079	JCL INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.S.	781742	2488021	252637	1022080	1465941	4772	331	
527	900281940	Ben Alter s en c	228844	2554088	1509303	1970729	583359	-27634		
528	900282985	JR MONTAJES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	4177950	4502108	2145184	2637564	1864544	9795	773	
529	900283279	CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS	8459597	10553938	2941389	3132168	7421770	310742		
530	900285447	DISEÑO INGENIERIA Y CONSTRUCCION 5 A 5	4250468	6369397	964933	3596734	2772663	188973	100777	
531	900293296	COMERCIALIZADORA SOLUCIONES AL INTANTE SAI SAS	1122518	1146668	279385	279385	867283	182177	29826	
532	900294469	CONSTRUCTURA EL ROCIO	3629484	3901255	1236813	1936813	1964442	499720	126000	
533	900297644	INGEVIAL SAS EN REORGANIZACION	603435	603435	296429	485033	118402	-15	6019	
534	900298032	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SAS	4805144	6459098	6974834	6974834	-515736	-4383120	248841	
535	900298500	INTERNACINAL DE PROYECTOS IP SA	13971901	14172942	8197467	8477047	5695895	563126		
536	900298853	MAS SOSTENIBLE CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	7691159	20580366	4446295	15790901	4789465	-59941		
537	900300762	CONSTRUCTORA KUWEI S.A.S	128	1878814	61	663684	1215130	-11437	0	
538	900301056	ASTER INGENIERIA SAS	1437913	1819698	1138078	1152938	666760	47259	77712	
539	900305466	JA&T CONSTRUCTORES SAS	2796564	6604133	2425411	4974526	1629607	184368	13033	
540	900307301	EXCAVAMOS J P SAS	2410629	5258360	1146884	2656027	2602333	181238	298481	
541	900311992	PROCONSTRUIMOS SAS	5213113	6165098	1387471	1777224	4387874	324766	31260	
542	900313800	HACIENDA LA RIVERA SAS	4097085	9377382	3138476	3594001	5783381	-2134147	1396	
543	900315095	PERFOTECNICA SAS	8640332	13759142	2960162	6073218	7685924	1956920	156188	

544	900315374	CONSTRUCTORA LOS KATIOS SAS	3718287	3730817	2667740	2682888	1047929	60243		
545	900315952	ORCA CONSTRUCTORA COLOMBIA SAS	6308130	6914112	3024271	3024271	3889841	1449154	60576	
546	900316921	COMPAÑIA 7R SAS	17760414	22505272	7935038	15034094	7471178	1746593	1635489	
547	900317964	IES INGENIEROS SAS	13890027	24520114	6509418	10697626	13822488	2009186	548963	
548	900318728	SOCIEDAD INVERSIONES BURECHE SA	7982157	28950659	3059556	9363796	19586863	-454102	404225	
549	900320511	COPROGEN SA	8057536	8405166	4336389	6391763	2013403	143333	163866	
550	900321513	CONSTRUCTORA SAN FERNANDO DEL RODEO SAS	17028251	18141092	9394287	9820699	8320393	-2105642		
551	900328341	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SOCOLCO SAS	22589989	36182387	19231321	27503890	8678497	-467953		
552	900335819	COMERCIALIZADORA DE ACABADOS DE OCCIDENTE SAS	5301079	8577269	1606496	3157109	5420160	1347007	481338	
553	900336110	CONSTRUCCIONES ADICARDO ESCOBAR Y ASOCIADOS SAS EN REORGANIZACION	2665103	3174771	819330	10465187	-7290416	-164907		
554	900336649	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	10013154	10602623	2251329	2251329	8351294	1536072		
555	900337549	SISTEMAS EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS SAS	16906400	17561850	12277137	12931228	4630622	1102176	213199	
556	900339471	CONSTRUCCIONES FLOREÑA SAS	11573731	14711924	2487785	3377288	11334636	825061	469855	
557	900339752	INSEVIAL SAS	1901389	5816485	717423	1665744	4150741	174763	214700	
558	900339866	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.	2259432	5198064	874854	1900782	3297282	442073	152510	
559	900341635	CONSTRUCCIONES RICARDO CARO S.A.S.	1900723	5286870	1268554	1268554	4018316	1937510		
560	900341710	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	23152084	63610311	7910360	28533801	35076510	4622991	4314049	
561	900343072	MORAS INGENIERO S.A.S	15932434	22353776	12506823	12506823	9846953	-108256		
562	900344446	PROYECTOS E INVERSIONES DUBAI SAS	15498492	24809316	18674509	19765812	5043504	635571		
563	900348036	TYAZHMASH COLOMBIA SAS	1244580	1676275	459599	469042	1207233	-60916	159774	
564	900349185	SUZ ESTRUCTURAS SAS	1764249	1920175	365140	365140	1555035	33605	8351	
565	900350763	CILAM GRUPO EMPRESARIAL SAS	17572867	22541483	8404650	10534710	12006773	525273	716743	
566	900351238	TILT UP SAS	1448783	3367248	944619	965205	2402043	137781		
567	900354896	HECHO CONCRETO SAS	59588	12697751	8495214	11602654	1095097	0	0	
568	900355400	LOMAS DEL SUR SAS	4006789	11797662	2699966	2705930	9091732	5092	4827	
569	900356101	GINCCO SAS	5499636	6544148	2809647	4132458	2411690	308567		
570	900372728	METRO CUBICO URBANO SAS	3067067	3995175	3161166	3161166	834009	67925		
571	900376834	PISOS INDUSTRIALES JCR SAS	10411782	19343015	4867170	5071501	14271514	3183673	273460	
572	900377176	REDES Y MONTAJES HIDRAULICOS SAS	3434899	5145288	1569490	4125540	1019748	148983	321477	
573	900378319	TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES COLOMBIA SAS	4098046	4225553	857200	1538842	2686711	474287	139067	
574	900378719	DEMOVICOL SAS	11700266	23880291	8494917	9635539	14244752	2210366	1174845	
575	900379869	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	15368531	17275940	4526397	8946652	8329288	1356202		
576	900381610	STI CONSTRUCCIONES SAS	1283182	3539563	690956	1777667	1761896	219805	117470	
577	900383711	ARTEMARMOL COLOMBIA SAS	12945621	16860218	2157247	10024569	6835649	857091	397394	
578	900384928	METROTRAK SAS	1523303	3627388	1147928	1343128	2284260	187770	10787	
579	900386131	M P R ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	838787	2670612	857135	857135	1813477	-491711	96198	
580	900386708	INGENIERIA DE CONSTRUCCION Y MINERIA DE COLOMBIA SAS	6186072	15153588	2959187	3719688	11433900	2224410	0	
581	900387122	ARQUITECTURA, URBANISMO Y CONSTRUCCION AURCO SAS	33271408	35729536	7166768	27982317	7747219	105853		
582	900388593	ESTRATEGIAS 2G ESPECIALISTAS EN SOLUCION INMOBILIARIA S A S	81640750	117164377	45911602	114634029	2530348	177621	2559797	
583	900394651	ARQUITECTURA, INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.	28495393	30291110	16861648	21664096	8627014	19747		
584	900394693	CONSTRUCTORA LA BUCARAMANGA SAS	1800665	2482677	341645	1149598	1333079	86318	285697	
585	900398983	CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA SAS	5596474	6335309	1320566	2966166	3369143	542607	20385	
586	900399292	GAVIRIA SALAZART S.A.S	907459	5266086	3964328	3964328	1301758	457537		
587	900400828	JERO SAS	2109711	111101253	4592229	46222657	64878596	-79010	0	
588	900406452	HELPRECAM SAS	1568304	1978185	1111830	1154488	823697	206516	41657	
589	900406532	RAG CONSTRUCCIONES Y EQUIPO SAS	2157614	5663702	1178781	3903538	1760164	553656	470011	
590	900409401	JUCAMAL INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS	332261	3584790	246435	916230	2668560	1746	61292	
591	900409783	PROFESSIONAL TOTAL SERVICES SAS	3069933	3069933	2585672	2585672	484261	4958	2563	

592	900411080	TRITURADOS MPS SAS	1262433	4089778	1471861	2061943	2027835	173822	6391	
593	900415600	L.M. CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	19467453	29881698	12554459	26345379	3536319	283393		
594	900419471	EL POMAR CONSTRUCCIONES SAS	9260307	16535619	3890300	9132673	7402946	7292	24434	
595	900422333	VESGA GONZALEZINVERSIONES SAS	2213326	2226201	612128	612128	1614073	7856	0	
596	900422352	CONSTRUPRIME S.A.S	3637899	6168585	1108998	2115703	4052882	686380	0	
597	900423204	U&C INGENIERIA SAS	1312157	3191936	422037	622037	2569899	413631	41742	
598	900423249	H.C.L. SERVICIOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.	5232509	5616686	2884827	3359600	2257086	277395	158973	
599	900423569	QUADRANTI INGENIERIA SAS	8366445	8796668	4046741	4046741	4749927	325417		
600	900428109	ME REALTY INVESTMENTS SAS	714855	3529676	117596	117596	3412080	17205		
601	900428485	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ZONA FRANCA SAS	706776	713507	274159	377871	335636	-194949	3378	
602	900436039	ING PROYECT URBANISMO SAS	607035	14982377	595761	5902434	9079943	102445		
603	900436206	TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	7590594	8842871	3060462	7022938	1819933	14388		
604	900437236	SORC INGENIERIA SAS	6329840	7065726	3734157	4839137	2226589	646868	489422	
605	900439864	ROCK DRILL GROUP SAS	2829958	4410467	2593292	2932947	1477520	-120145	58943	
606	900440546	CONSTRUCTORA PARGROUP SAS	5204182	5240927	1461702	1461702	3779225	312623	294304	
607	900440687	CONSTRUCCIONES ZARZA Y GOMEZ S.A.S.	5125461	11494469	1089912	3056980	8437489	976488		
608	900440835	OBRA CIVIL Y PINTURA LLANOS SAS	2931593	2990944	775138	1172157	1818787	46269	154532	
609	900442548	CROIL SERVICIOS E INGENIRIA SAS	18903694	33678404	9869263	23559627	10118777	4198696	2730715	
610	900442549	ARQUITECTURA MODERNA COLOMBIANA SAS	920698	1301893	159378	159378	1142515	47832	3751	
611	900443968	CONSTRUCTORA I & M UNIVERSAL S.A.S.	5085045	7296584	3247560	4418007	2878577	206077	97236	
612	900445103	DO+CE PROYECTOS S.A.S	4634475	4676355	2238582	3019298	1657057	684317	27715	
613	900445125	ISIVEN DE COLOMBIA SAS	8392822	15917828	6100483	11162039	4755789	-75892	694146	
614	900445159	INGENIERIA G & H SAS	2875701	8540165	799282	3961225	4578940	394326		
615	900448041	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR SAS	25082505	34473299	4762330	19918477	14554822	1379148	1336088	
616	900448438	GRUPO VOLMO TECNOCEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	220541	220541	413628	413628	-193087	-38364		
617	900452274	TOTBUILDING BODEGAS INDUSTRIALES SAS	3231001	9726442	2152955	5492753	4233689	391600		
618	900452410	CONSTRUCTORA CAMACON SAS	14961560	17634809	3716944	9349364	8285445	319835	765755	
619	900454623	CONGUAYACANES SAS	9716657	16985840	11252721	13539669	3446171	2726549		
620	900456192	OPERADOR DE SERVICIOS TECNICOS SAS	167466	736071	207523	211843	524228	167237		
621	900456618	COLOMBIANA DE ASFALTO SA	815235	3869844	1081975	3953255	-83411	-966857	164210	
622	900457954	CONSTRUCTORA LIBANO SAS	7059491	7783936	1661488	6441930	1342006	914956	279694	
623	900458532	COINVER CORPORATION SAS	4671282	4798825	911039	1822566	2976259	16877	417	
624	900459480	CENTRO EMPRESARIAL CASTELLANA SAS	60130	4027122	1941478	1941478	2085644	149490	1450	
625	900459826	ALUMINIOS AG Y CIA SAS	5738464	6538931	3480958	4641610	1897321	328774		
626	900460588	UNIVERSAL SEC SAS	8151642	9155417	6527374	6541747	2613670	-922345	481338	
627	900461319	FORMETACOL SAS EN REORGANIZACIÓN	642139	3149977	2479895	7068789	-3918812	-4115195	159	
628	900462549	DESARROLLOS TERRESTRES SAS	3558556	3611724	2283176	2283176	1328548	-13480		
629	900463145	MUNDIAL DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	4186380	5576001	1547249	2762712	2813289	111108		
630	900464956	M C GROUP SAS	1213124	1516580	466011	466011	1050569	223166		
631	900467904	B&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. B&A INGB&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. ENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	10751935	13840251	1955350	7674976	6165275	1607219	87260	
632	900468235	ORGANIZACION OREKA SAS	9448439	10063790	3566155	6927153	3136637	413517		
633	900470679	ESCENARIOS DEPORTIVOS SAS	8208778	9046772	4145010	4232438	4814334	319882	0	
634	900471263	PROYECTOS INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION - PROINDICON SAS	17790	256514	4736	156508	100006	-7897	53	
635	900472545	PROMOTORA ALTOS DE PLAN PAREJO SAS	48315698	48316429	34940708	34940708	13375721	1014191		
636	900474142	muñoz ingenieria sas en reorganizacion	18085878	18851360	5558059	11279494	7571866	848463	821639	
637	900475017	AUNO PROMOTORES SAS	11509483	11613934	10820753	10820753	793181	11115	0	
638	900475398	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA	86138252	124083969	65299465	96966802	27117167	-25851028	3105235	
639	900476001	SALAZAR L.M.A. S.A.S	2527303	13752641	1604103	4216087	9536554	15017	182767	

640	900476463	ALIANZA AGREGADOS SAS	24155264	25623904	17925925	17925925	7697979	1271563		
641	900476762	ALIANZA PB SAS	2602570	4419057	3708508	3708508	710549	-412708	451410	
642	900477633	DRAGADOS COASTAL COLOMBIA S.A	1296249	2100739	2429146	2506443	-405704	-32193		
643	900478231	DE LAVALLE TCHERASSI SAS	1759695	3490778	544729	1865163	1625615	64164	7472	
644	900479932	MAKING ENGINEERING SAS	3999694	4220559	1085470	1485731	2734828	557847	540417	
645	900483739	INGENIERIA IDC SAS	9492340	11277971	1960595	3297164	7980807	428148	164000	
646	900488165	SERVICONSTRUCCIONES PJ SAS	1635994	1893697	371462	717513	1176184	298039		
647	900488318	PETROLEUM COLOMBIAN SERVICES SAS EN REORGANIZACION	2799652	4975621	976859	4167078	808543	58917	0	
648	900492179	PORTAL DE SAN JACINTO SAS	1380729	1380729	546090	871397	509332	21279	247	
649	900493816	PROMICOL INGENIERIA SAS	1082963	2908924	226573	1028972	1879952	186098	37489	
650	900495644	JASHE SAS	1922771	2828745	956884	956884	1871861	199095	51234	
651	900496980	CENTRA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	5401884	23244744	8613667	13087133	10157611	2074541	4227968	
652	900501888	J&D ARIZA SAS	2247283	5464963	692730	1207169	4257794	33244	37038	
653	900503337	MULTIMAQ HR S.A.S	1540705	3072463	318463	374435	2698028	-24252		
654	900503490	G&m INVERSIONES VALENZUELA SAS	50711	8704902	29693	2338707	6366195	-55003	118285	
655	900508739	MONAYA SAS	2183922	2901150	1322851	2114778	786372	16468		
656	900509825	METALCIMENTO ARQUITECTOS E INGENIEROS SAS	7346983	9023337	1641462	4242929	4780408	952010		
657	900511465	PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA VERDE SAS	3746	3616553	3684	3678880	-62327	-69421		
658	900511471	PANAM INGENIEROS SAS	7841018	10023550	3470989	3935267	6088283	1957960	180773	
659	900513058	AGORASPORT S.A. SUCURSAL COLOMBIA	18626455	27616141	13763480	17680523	9935618	480533	1119799	
660	900516534	CONCUBIERTAS SAS	6132062	9025117	4029523	5492005	3533112	552273	315858	
661	900517039	GUILLERMO SANABRIA CONSTRUCCIONES SAS	3169553	6730384	2969307	4234484	2495900	-2619490	597642	
662	900518291	CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL SAS	3495904	4469583	2534651	2534651	1934932	-648417	981763	
663	900521357	JMV CONSTRUKTORA S.A.S.	272421317	277494825	72671915	143384329	134110496	31454206	6721296	
664	900523853	SUMINIX SAS	1299323	1516618	979787	979787	536831	47232	15352	
665	900525273	PROYECTOS A GRAN ESCALA PROGRESSA SAS	97857263	103304523	82422634	94359942	8944581	1236598		
666	900526973	ACLE MANUFACTURAS SAS	2058724	3107178	1303740	1978738	1128440	240632		
667	900532766	ENFOQUE CONSTRUCTORES S.A.S.	7773631	8042548	6095158	6384525	1658023	-311024		
668	900533892	PETRO GAS DEL LLANO S.A.S	11983596	14435791	2972416	7511492	6924299	1575173		
669	900535979	EMPORIO INGENIERIA SAS BIC	8429222	10134812	6835234	7168570	2966242	1095988		
670	900536778	RIOCA SAS	9604849	10951817	4355600	7061102	3890715	730217	1708	
671	900538432	RH CONSTRUCTORES SAS	6040137	6726829	4140501	4901406	1825423	-684815	179880	
672	900539642	Disepil Megapress S.A.S	8030062	15149078	4212788	7169297	7979781	1888715		
673	900540807	GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS	17123023	22851804	4739076	15760148	7091656	2809727	0	
674	900542792	THE NEW COMMERCIAL COMPANY SAS	26962314	67637121	20934061	36885959	30751162	3980027	2070471	
675	900545031	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	2453255	2819049	1217376	1845455	973594	-35887	79288	
676	900551647	VALMAR FINANCIERA SAS	5666532	21858501	3975757	5537521	16320980	8506		
677	900554134	ESTRUCTURAS Y PILOTAJES SAS	3500191	4958937	2474821	3186792	1772145	576713	169114	
678	900554984	SABANA VERDE CONSTRUCTORES SAS	592979	3158116	350554	1162120	1995996	146548		
679	900557109	111 gerencia de proyectos y construcciones sas	8486104	16078649	2058721	8349851	7728798	6973456	44498	
680	900562491	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S.	2697865	3722155	887746	1957575	1764580	201672	14164	
681	900564275	ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.	4630464	5239271	3297650	3383057	1856214	75745	410056	
682	900566143	ASLUB COLOMBIA SAS	1021544	11797269	6954454	6954454	4842815	-15523		
683	900566895	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	4928904	5528331	1713790	2027039	3501292	199920		
684	900568276	INGENIERIA TRANSPORTES Y CANTERAS ASOCIADOS SAS	4394252	5851233	1651699	1655254	4195979	935590		
685	900569201	BIOPARCELAS SAS	4992297	5343660	1167991	4626188	717472	-31424		
686	900569618	ANEMONA S A S	11850840	12158451	7961145	7961145	4197306	67277	8986	
687	900571524	GEOBIOTECNICA SAS	11647355	18413489	6816300	11455530	6957959	1924755		

688	900572013	INVERSIONES COMPOSTELA SAS	10753295	12032233	12045905	12045905	-13672	-34	36
689	900572026	CONSTRUCTORA JO SAS	381534	1192756	225008	283679	909077	141361	24957
690	900572059	EDIFICIO MALAGA SAS	2648084	2648084	812031	812031	1836053	-4635	
691	900573327	NACIONAL DE PERFORACIONES SAS EN REORGANIZACION	4906365	6328073	4489223	5921162	406911	-379141	
692	900580798	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CASTILLO SAS	10591389	23620421	7554364	8522428	15097993	65043	8000
693	900584208	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	9941838	12386210	2484633	5247701	7138509	1544133	97719
694	900586765	LHN PROYECTOS E INGENIERIA SAS	1450626	1792781	278078	782403	1010378	325093	58072
695	900590459	INGENIERIA ISAN SA	8184201	9856272	4062733	4881991	4974281	185659	118773
696	900592758	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES ASA CONSTRUCCIONES SAS	28906265	34658582	17206508	21267168	13391414	1589394	181895
697	900595580	MARMOLES Y PIEDRAS CARRARA CALI SAS	4093413	4410347	1541772	1750080	2660267	346906	148995
698	900596171	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS DE ORIENTE SAS	3833782	5872731	2950921	3047428	2825303	218659	392088
699	900597115	CAMIMAR SAS	2479262	6497501	4906367	4906367	1591134	144819	
700	900597924	ANCLAJES Y PERFORACIONES SAS	932179	1693624	454129	502453	1191171	212849	
701	900598777	REHABTEC SAS	6354397	6529141	3793180	3793180	2735961	356553	0
702	900601952	HM SOLUCIONES CIVILES Y AMBIENTALES SAS	663761	845609	218251	218251	627358	106652	32054
703	900601959	ALTERNATIVAS Y CONCRETOS SAS	2046082	5259249	1391530	3214775	2044474	20712	142041
704	900602622	CONSTRUCTORA URBANA MB SAS	8795510	18048370	3000029	8813352	9235018	132335	
705	900607453	SOLUCIONES CARIBE SAS	674343	7503558	4824287	7584108	-80550	-80788	
706	900613937	CONSTRUCTORA MONTE SION CMS S.A.S.	3164963	3291228	1524076	2534527	756701	105599	
707	900618239	INGENIERIA Y SOLUCIONES CIVILES S.A.S.	1480490	3126251	255683	1127770	1998481	173436	145557
708	900619721	3G OFFICE COLOMBIA SAS	1267263594	2217864408	1647309498	2321461984	-103597576	-1010321452	0
709	900623036	ITACA INGENIERIA INTEGRAL SAS	1530445	2643233	442295	840225	1803008	302475	
710	900623526	INGENIERIA JFG SAS	11250104	14170818	3809640	12622515	1548303	341939	16738
711	900624849	CENTRO EMPRESARIAL MONTEBELLO SAS	20573045	25858077	18678963	25645809	212268	-8297	27891
712	900630931	TSK EKECTRONICA Y ELECTRICIDAD SA - SUCURSAL COLOMBIA	69570469	87066819	50620974	50620974	36445845	1089631	8172271
713	900631805	TRITURADOS PAZ DE RIO SAS	5361997	12590244	4043628	7887216	4703028	1351693	225895
714	900634306	INVERSIONES SANTA EMILIA S.A.S	1080974	8485244	187639	1020706	7464538	-40175	
715	900638352	CP CONSTRUCTORES SAS	2043627	4994013	628644	2031955	2962058	159840	
716	900639596	MILLER GAMA CONSTRUCCIONES SAS	1679074	1698744	347479	430516	1268228	74681	57
717	900640104	INVERSIONES PILARES S,A.S	163715	10735107	48034	8423256	2311851	-272202	696387
718	900648522	GASVIAL GV SAS	5995908	6389334	1030905	2699207	3690127	1289073	
719	900652449	ALEANCO SASALEANCO SAS	623923	43534011	1932147	25227914	18306097	-69716	0
720	900652733	JUAN CARLOS CUERVO VERANO INGENIERIAS SAS	1360432	3292689	491658	508211	2784478	213547	24810
721	900653400	EMPRESAS ALUCAR SAS	2706256	3776601	1572572	1572572	2204029	331064	46410
722	900653548	M001 SAS	5708928	71626873	2259518	2259518	69367355	4898212	1361
723	900655851	CONSTRUCCION LA 26 S.A.S	2306589	8278341	5533830	5533830	2744511	766873	
724	900656095	PROTEX COLOMBIA S.A.S.	9490394	12010518	4278219	5980513	6030005	109869	283647
725	900658494	AMBAR CONSTRUCCION Y SOLUCIONES SAS	1969740	3203283	1651360	1653819	1549464	535209	2161
726	900671417	GRUPO GUSTAVO CORDOBA SAS	2190128	2206258	434904	598076	1608182	285534	
727	900674646	L y I Proyectos SAS	1663157	13111661	11059631	11059631	2052030	1095891	1039654
728	900677023	BISA CONSTRUCTORES SAS	62951	2976741	694763	694763	2281978	-7929	660
729	900678026	PROMOTRA BICENTENARIO SAS	25252923	29491910	15513509	27898693	1593217	2850	
730	900678288	ENCLAVE CONSTRUCCIONES SAS	11578908	61986750	43233510	56346809	5639941	313245	56449
731	900679479	CONSTRUCCIONES SWEEPING P&S SAS	5339502	5370622	4561363	4561363	809259	-715381	51229
732	900688241	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO SAS	8860106	8879710	2187298	4159521	4720189	471451	
733	900701968	Conyca Soluciones SAS	20637423	22152617	7761982	7761982	14390635	1894257	26660
734	900708874	CONSTRUCTORA KSAS SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA DE UN ACUERDO DE REORGANIZACION	1534384	6344415	3190755	11682383	-5337968	-1834434	

735	900713159	WAMCOL SAS	14022351	18596884	4895224	4895224	13701660	2952639	
736	900719633	DIAMOND GROUP DEVELOPERS SAS	21777580	26195342	5566517	25490887	704455	116545	158351
737	900737742	CONSTRUCTORA TERRAZAS CAMPESTRES S,A,S,	2902	4784669	350299	3321458	1463211	-4320	92
738	900745572	PASO INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	39188	11145421	5805747	9733695	1411726	-388851	314921
739	900747272	PROMOTORA CENTRO DE LAS AMERICAS SAS	1261774	11103891	4246104	10455546	648345	3840	1144693
740	900748662	CG CAPITAL SAS	84665324	91924074	64048780	74470542	17453532	42934	
741	900748969	SECONTSA S.A.S	23447595	37023838	4147708	33890658	3133180	220678	
742	900751966	MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS	11582144	14677997	2768255	7751545	6926452	373554	191933
743	900760997	COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA SAS	11029950	11370952	4342957	4342957	7027995	2460152	387786
744	900775103	CONSTRUCCIONES & LOGISTICA NAVIA SAS	2542431	8491511	996756	2067184	6424327	662322	215508
745	900793691	AYM CONSTRUCOL SAS	200813	4336768	62904	727432	3609336	894	
746	900801940	GAVIRIA MOSQUERA SAS	284436	750089	876237	1009227	-259138	87295	57138
747	900804550	GAICO INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES S.A.S.	6593247	18186892	1673051	2956859	15230033	-1143179	1199
748	900814602	DOPPELMAYR COLOMBIA SAS	22564084	22982310	10171858	10171858	12810452	1540053	427696
749	900816025	RRM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	3451354	3761470	1648358	1993633	1767837	185897	191553
750	900821555	CONSTRUEMPLEO SAS	1944937	2017486	625115	745544	1271942	-129418	88252
751	900822587	HASKELL SAS	39407124	40624601	16983216	26576819	14047782	2801137	647553
752	900825863	CONSTRUCTORA OZUL SAS	24818562	30197616	8265155	17947935	12249681	2786041	604763
753	900836443	FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	4297162	5060261	6530643	9532049	-4471788	876049	
754	900847742	INFRACORP SAS	11308873	14753096	6585099	8742062	6011034	1237177	
755	900849507	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS	53709540	64106297	25747637	31447592	32658705	5930302	3099
756	900852690	LCA INGENIEROS SAS	102676	1859652	98557	346773	1512879	9069	1329
757	900858655	CONSTRUCTORA ALEJANDRIA DE INDIAS SAS	19324176	19360196	18301510	18301510	1058686	-231615	737201
758	900860236	ESTRUCTURA Y SEÑALIZACIONES SAS	4038192	5143461	1028162	1947826	3195635	32013	
759	900864655	LA CONSTRUCTIONS CENTER SAS	5017926	5465282	2207666	3347600	2117682	229789	285988
760	900866862	LADECOL INGENIERIA SAS	542198	1139130	179284	644138	494992	-2516	
761	900867818	TERRA ACABADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	1661643	1666742	680950	1064723	602019	149240	
762	900871100	INSERTECO INGENIERIA SAS	6732529	10120266	3928150	4847051	5273215	2479777	140536
763	900876798	PROYECTOS ES SAS	18872	6353543	97835	5377197	976346	141346	1338
764	900878133	MACAM SAS	20818467	31508934	14595254	18271810	13237124	1109049	1525028
765	900899110	INCOMINERIA SAS	24240593	53614553	17643369	32904408	20710145	12248533	
766	900902497	PERFORACIONES E INGENIERIA COLOMBIA SAS	4834279	10330433	4063217	7036941	3293492	412824	915418
767	900905565	LA DESPENSA DE LAS MALVINAS SAS	986367	12869046	1476557	15961822	-3092776	-344349	75664
768	900910405	CONSTRUCTORA ESPIGA SAS	6284199	6310780	3333263	3333263	2977517	665099	
769	900920454	C Y C OBRAS CIVILES S.A.S	12803119	15008155	5484479	7510050	7498105	3374363	1233364
770	900928030	INAGRECON SAS	9658155	33735954	13397857	29406262	4329692	4161905	4863340
771	900931773	inverbar sas	36154920	37654920	23753901	23977597	13677323	3335282	
772	900946862	CONSTRUIMOS PARA COLOMBIA SAS	125197	142843	29760	99370	43473	3273	19600
773	900950018	ATEK HOLDING SAS	5976637	6094188	2621627	3496654	2597534	-1286274	172537
774	900958259	INGEALQUIPOS SAS	23558586	26275018	7781440	18143714	8131304	2884944	0
775	900961809	VINCI CONSTRUCTION TERRASSEMENT GRANDS PROJETS SUCURSAL COLOMBIA	501474508	609128225	349323265	354989682	254138543	-4544679	
776	900969692	OHM INVERSIONES SAS	45424909	48492291	24225330	28406814	20085477	1541542	
777	900980616	JEREMIAS VESGA INGENIERIA SAS	1138945	2368989	234368	561983	1807006	177162	68589
778	900982441	SPRINKPOINT SAS	1945799	2009228	1126481	1472804	536424	-73859	83309
779	900987617	PROVELESCO SAS	6933768	8309512	2436055	6605924	1703588	142911	522213
780	900989601	CU2 INGENIEROS SAS	9245747	9279517	5164922	5164922	4114595	244688	95153
781	900994091	Q3R ESTRUCTURAS METALICAS SAS	1003510	2886617	735379	766708	2119909	-23081	
782	901006746	VIAS Y DRAGADOS SAS	17273809	17273809	8292537	13903545	3370264	171772	37110

783	901014292	DEOCIVILES ZF SAS	70520	81481	60159	60159	21322	-205357		
784	901030756	ACOTAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS BIC	600414	1327011	976466	976466	350545	91671		
785	901031025	PROMOTORA ARBOLEDA SAS	31237906	31237906	13353783	16300048	14937858	1248201		
786	901035219	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	18535377	26875983	3572006	6917954	19958029	1797155	10263	
787	901045125	DAG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS SAS	3004272	4258859	2050778	2906429	1352430	328127		
788	901053744	DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLANEACION SUCURSAL COLOMBIA	148531	148862	71807	71807	77055	-172793	715	
789	901054495	TERRACOLONA SAS	21545308	40645339	14210758	24139644	16505695	40115	126180	
790	901059647	CONSTRUCTORA MI CASA RURAL SAS	9470539	9863057	2212767	3605565	6257492	2063794	12114	
791	901064499	CONSTRUCTORA EL TESORO DORADO	3606185	29934534	2368112	29787618	146916	29535		
792	901070421	Constructora SAOMA S.A.S.	6280387	24212500	1178960	22362523	1849977	498457	184952	
793	901077546	ORBEING S.A.S	3086805	5760783	1402266	2092763	3668020	712160	56838	
794	901090848	PROMOTORA SEAPORT SAS	40800048	40800078	9602075	40909219	-109141	2427	110589	
795	901101710	BODEGAS Y NEGOCIOS GUAYACANES	2563187	8926410	5476093	5499871	3426539	60250		
796	901101752	MARJAL SAS	21318860	25259168	8005436	15445220	9813948	1008216	375040	
797	901117741	H3 CONSTRUCTORA SAS	5991796	29272380	4666243	28202431	1069949	119082	47128	
798	901132219	PALO SANTO CONSTRUCCIONES SAS	21532048	21532048	8192879	8932893	12599155	575948		
799	901136637	CHAMELIERS SAS	7205322	82452282	77682986	77682986	4769296	-556829		
800	901148593	OBRAS MERAMAR SAS	3715233	4377334	1494486	2030014	2347320	263081	14277	
801	901170872	ZONA FRANCA PERMANENTE CRISTALINA	905607	31529354	6692783	11721404	19807950	5200	0	
802	901175671	CONSTRUCTORA VILLAS DEL RODEO SAS	21944046	23287281	4234257	4234257	19053024	3974209		
803	901178054	INVERNOTA SAS	27951692	45589365	20770317	27093957	18495408	3595194	1252	
804	901186671	VARGAS ABONDANO SAS	2892007	6135347	707002	2831391	3303956	-254456	7979	
805	901192828	SAINC INGECO SAS	43764103	65289857	16149481	36975561	28314296	25286338	18987	
806	901198822	PORTO HORIZONTE SAS	5052159	121498810	10218424	118498810	3000000	0	0	
807	901215984	MIRADOR DEL MILAGROSO S.A.S.	4296936	4558006	3052668	3052668	1505338	81504		
808	901217147	INGENIERIA DE PROYECTOS STANFORD SAS	1813712	3227098	1131072	1131072	2096026	330950	21129	
809	901231561	PROYECTOS URBANOS HITO	1883018	1885055	576599	576599	1308456	748753		
810	901233957	EYR CIMENTACIONES SAS	5612521	14200998	3983838	11361446	2839552	133951	468103	
811	901238351	INVERSIONES NORCO SAS	5814115	7534620	4487395	4487395	3047225	42548		
812	901247374	SAC INGENIERIA E INVERSIONES SAS	14230224	15035492	11784664	11784664	3250828	1094082		
813	901252860	BELZCON SAS	23802018	25250752	4459189	9021104	16229648	65589	484282	
814	901253665	LEMOR GROUP SAS	8096826	8181386	1784204	1784204	6397182	1629475	41254	
815	901255873	PROMOTORA KOMOREBI SAS	11383060	11945302	5575422	11399956	545346	3056	21905	
816	901258443	INVERSIONES LOZANO GARCIA S.A.S	2625032	5601904	1996384	3164068	2437836	-440763		
817	901265056	ISOTRON COLOMBIA S.A.S.	9636137	9636137	6091367	7333024	2303113	1707829		
818	901268585	URANTUS GREENHOUSES S.A.S	2153991	2531525	1781019	2033793	497732	29225	34246	
819	901302128	CONSTRUCTORA LA MOJANA MONTECRISTO ZOMAC	21800823	33609949	8354416	8701804	24908145	263307		
820	901317955	INGENIERIA AVANZADA EN OBRAS SUBTERRANEAS SAS	5713406	6960593	4411536	4882139	2078454	1190103		
821	901337212	CONSTRUCTORA MONTEMARIANA S.A.S. ZOMAC	15746393	22257618	7431066	7895973	14361645	27663		
822	901349161	REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	32202398	42591806	25588862	36579956	6011850	3489011		
823	901349611	RAM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	15413109	15413109	3920254	3920254	11492855	203150		
824	901351182	SINOHYDRO BUREAU 8 CO., LTD SUCURSAL COLOMBIA	23001272	25012407	28074500	28074500	-3062093	-3714162	16225	
825	901354307	ACKSA SAS	14387166	15177882	15222232	15222232	-44350	-1467177	88768	
826	901364993	CONSTRUCTORA DEL PERIJA SAS ZOMAC	20423910	44040472	7313582	7411357	36629115	739458		
827	901392504	CNEMED SAS	4482760	4486230	26933254	166626890	-162140660	-162912460	4594034	
828	901463332	3S BRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA	5559183	5559183	3376833	3376833	2182350	595713		
829	901464113	MANAOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	8923617	72461638	57595658	71776747	684891	183754		
830	901508329	GLOBAL DESIGNS AND BUILDINGS SAS ZOMAC	89362091	93176452	18424042	24442105	68734347	2188691	20954	

831	901540061	PARQUE INDUSTRIAL DEL ATLANTICO SAS	2100916	86884338	498122	29577535	57306803	-217301	80428

N°	NIT	NOMBRE	INDICADOR DE LIQUIDEZ	INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
1	800000296	ZR INGENIERIA SA	170%	0.62	INDETER	0.01	0.01
2	800006785	PEREA Y CIA SAS	526%	0.26	INDETER	0.17	0.13
3	800015079	ESGUERRA Y GOMEZ SAS	239%	0.53	INDETER	0.03	0.01
4	800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	513%	0.25	0.23	0.02	0.01
5	800019654	ESGAMO INGNIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	482%	0.32	INDETER	0.01	0.01
6	800032838	CONSTRUCTORA BG SAS	198%	0.58	73.44	0.03	0.01
7	800041077	JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LTDA.	484%	0.17	INDETER	0.01	0.01
8	800042119	VICPAR S.A	228%	0.35	2.18	0.15	0.10
9	800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	442%	0.38	1.56	0.08	0.05
10	800044735	SERVI-METAL SAS	424%	0.19	0.12	0.01	0.01
11	800045199	CONSTRUDISEÑOS AGROEQUIPOS COMERCIAL CONACOM S.A.S.	111%	0.41	2.14	0.05	0.03
12	800050326	IOV Y CIA SAS	106%	0.49	6.98	0.12	0.06
13	800050699	ALEMAN BELLO S.A.S.ALEMAN BELLO S.A.S.	216%	0.44	INDETER	0.01	0.01
14	800055215	Valores Rivera Vergara SAS	161%	0.63	INDETER	0.01	0.01
15	800055393	INTRICON SA	323%	0.65	3.50	0.14	0.05
16	800056653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADO LTDA	356%	0.58	INDETER	0.03	0.01
17	800057436	DIRCO INGENIERIA LTDA	471%	0.17	8.15	0.04	0.03
18	800063392	Alfa SAIT SAS BIC	253%	0.44	2.26	0.22	0.12
19	800067647	Colserpetrol SAS	339%	0.24	INDETER	0.03	0.02
20	800068187	HERNANDEZ BOHMER CONSTRUCCIONES SAS	592%	0.17	0.01	0.01	0.01
21	800071658	SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS	457%	0.38	0.65	0.01	0.01
22	800073480	TECNOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S.	326%	0.35	INDETER	0.07	0.05
23	800075337	SUELOS INGENIERIA SAS	571%	0.63	INDETER	0.04	0.02
24	800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	164%	0.76	INDETER	0.06	0.01
25	800078608	INARCON SAS	507%	0.37	6.72	0.23	0.15
26	800079382	UNION INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA SAS	386%	0.44	198.50	0.02	0.01
27	800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	313%	0.51	1.00	0.07	0.03
28	800085861	SILVA ARIZA SA	128%	0.43	1.80	0.10	0.06
29	800088443	ITAC CONSTRUCCIONES SAS	297%	0.41	INDETER	0.24	0.14
30	800089032	ANDINA POZOS LTDA	413%	0.20	1.86	0.01	0.01
31	800092242	CABALLERO ACEVEDO SAS	359%	0.37	INDETER	0.01	0.01
32	800093266	GARCIA RIOS CONSTRUCTORES SAS	122%	1.56	0.01	0.01	0.01
33	800096053	EDYCON CUBIERTAS S.A.S.	115%	0.34	INDETER	0.26	0.17
34	800096901	INVERSIONES LA PAZ SA	125%	0.17	INDETER	0.05	0.04
35	800097984	MGL INGENIEROS SAS	237%	0.50	5.36	0.09	0.05
36	800109273	CNV CONSTRUCCIONES SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA	140%	0.76	0.01	0.01	0.01
37	800112061	BOTERO INGENIEROS SAS	173%	0.23	3.65	0.14	0.11
38	800112084	CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	458%	0.58	INDETER	0.01	0.01
39	800112169	CONSTRUOBRAS SAS	180%	0.55	7.21	0.69	0.31
40	800112185	CONSTRUCCIONES PUBENZA SAS	363%	0.47	20.45	0.14	0.08
41	800112904	TEMPLADO SAS	175%	0.40	12.05	0.14	0.09

42	800113213	inversiones tulua sas	261%	0.29	1.57	0.05	0.04
43	800113634	CALPRECO S.A.S.	513%	0.55	30.69	0.14	0.06
44	800113677	PETROLABIN S.A.S	555%	0.39	1.23	0.06	0.04
45	800115557	SANCHEZ CONSTRUCCIONES SAS-EN REORGANIZACION	45%	1.22	0.07	0.01	0.01
46	800125980	EMECON S.A.S	146%	0.41	7.93	0.07	0.04
47	800130858	INARDI INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	188%	0.38	16.38	0.10	0.06
48	800134130	solidos ingenieros civiles sa	175%	0.45	4.24	0.08	0.04
49	800137478	METALORIENTE SAS	169%	0.52	INDETER	0.10	0.05
50	800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	323%	0.73	0.05	0.01	0.01
51	800141509	CORA SAS	151%	0.44	5.09	0.09	0.05
52	800143498	INCEL S.A.S.	69%	0.89	0.01	0.01	0.01
53	800143610	SOFORESTA SAS	327%	0.41	0.40	0.06	0.03
54	800144081	ODIS OBRAS Y DISEÑOS S.A.S	143%	0.12	INDETER	0.01	0.01
55	800147021	LLANOPOZOS S.A.	153%	0.58	0.12	0.04	0.02
56	800153419	J ALBORNOZ REPRESENTACIONES SAS	145%	0.65	0.98	0.10	0.04
57	800155260	RAMIREZ ARENAS S.A.S	248%	0.45	4.14	0.29	0.16
58	800157530	M&C S.A.S EN REORGANIZACION	232%	0.54	INDETER	0.01	0.01
59	800162157	ARCO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	217%	0.50	0.30	0.05	0.02
60	800164423	PAMER INGENIERIA LTDA	244%	0.32	INDETER	0.06	0.04
61	800170065	AS CONSTRUCCIONES SAS	434%	0.62	0.39	0.08	0.03
62	800170850	RAPITEC SAS	500%	0.15	0.16	0.01	0.01
63	800172068	HERRAGO ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	183%	0.34	INDETER	0.01	0.01
64	800177554	REY ROMAN INVERSIONES SAS	233%	0.54	934.35	0.32	0.15
65	800177854	MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS	205%	0.45	4.23	0.27	0.15
66	800180128	CW COLWINDOW SA	219%	0.52	1.51	0.01	0.01
67	800182762	CONSTRUCTORA LOREA SAS	367%	0.25	3460.22	0.12	0.09
68	800184181	TECNOLOGIA EN INGENIERIA S A S INTELCOL S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	123%	0.78	INDETER	0.01	0.01
69	800186250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	118%	0.77	0.78	0.11	0.03
70	800190631	ENTRE OBRAS SAS	274%	0.34	1.24	0.05	0.03
71	800192570	AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	137%	0.60	0.89	0.04	0.02
72	800193071	CASTRO ROJAS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	148%	0.32	INDETER	0.01	0.01
73	800195564	HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	187%	0.54	2.38	0.11	0.05
74	800196467	INGENIERIA JOULES MEC SAS	423%	0.25	11.17	0.15	0.11
75	800198324	CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	565%	0.37	1.51	0.25	0.16
76	800200439	UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS	229%	0.74	1.02	0.18	0.05
77	800202400	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	392%	0.32	INDETER	0.05	0.03
78	800203342	GRUCON SAS	441%	0.38	8.29	0.21	0.13
79	800204992	MANUFACTURAS DE MADERAS MADUFAR LTDA	244%	0.25	INDETER	0.05	0.04
80	800205166	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	168%	0.56	0.25	0.03	0.01
81	800206456	ALVARO LARGACHA V Y CIA SAS	196%	0.39	1.46	0.14	0.09
82	800206723	CONSTRUCTORA LANDA SAS	424%	0.40	0.81	0.12	0.07
83	800209530	CONSTRUCTORA FG SAS	592%	0.41	0.62	0.05	0.03
84	800210073	O&P INGENIERIA SAS	400%	0.54	0.08	0.06	0.03
85	800215694	VESGA MORENO INGENIEROS SAS BIC	353%	0.53	0.68	0.08	0.04

86	800217690	COMEC LTDA CONSTRUCCION DE OBRA DE INGENIERIA MECANICA	116%	8.45	INDETER	0.01	0.01
87	800224899	FEYMA INGENIERIA SAS	192%	0.48	6.31	0.31	0.16
88	800225225	LEAL CONTRUCCIONES LTDA	483%	0.04	INDETER	0.01	0.01
89	800226827	OCIVILES S.A.S	119%	0.45	0.01	0.01	0.01
90	800226833	RAMPINT S.A.S	550%	0.18	9.74	0.18	0.15
91	800228872	Concali Colombia S.A.S.	143%	0.56	1.02	0.14	0.06
92	800229583	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	378%	0.46	INDETER	0.06	0.03
93	800229937	BASE Y ANCLAJES SAS	357%	0.29	1.75	0.09	0.07
94	800229950	CONSTRUIR O.C. LTDA.	200%	0.32	INDETER	0.01	0.01
95	800231645	PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA	397%	0.31	2.98	0.03	0.02
96	800237768	LUIS EDO. PATIÑO R. & CIA. S.A.S.	49%	0.34	0.01	0.01	0.01
97	800242107	FERNANDO RAMIREZ SAS	515%	0.26	INDETER	0.14	0.10
98	800243589	GRUPO AMAYA A SAS	258%	0.83	0.37	0.18	0.03
99	800250918	ACUAMEUNIER SAS	184%	0.34	INDETER	0.06	0.04
100	800252740	CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	454%	0.15	4.57	0.05	0.04
101	800252749	GEOFORAGROS SAS	279%	0.22	2.82	0.18	0.14
102	800254154	JPS SAS BIC	451%	0.77	47.97	0.18	0.04
103	800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	216%	0.66	0.53	0.03	0.01
104	801001287	INTELCA PROYECTO SERVICIOS TECNOLOGIA SAS	258%	0.36	1.57	0.04	0.02
105	801002878	INVERSIONES TERRA SA	434%	0.09	INDETER	0.02	0.01
106	801004951	TECNO-KIMA LTDA	315%	0.32	3.08	0.07	0.05
107	802000969	CONSTRUTEL S.A.	214%	0.50	480.88	0.18	0.09
108	802002267	TEXVIGAR S.A.S	226%	0.42	3.82	0.19	0.11
109	802005147	CONSTRUCTORA YACAMAN VIVERO SAS	334%	0.69	0.03	0.01	0.01
110	802006180	MAQUINARIA, TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	343%	0.34	2.55	0.21	0.14
111	802008095	CONVIAS SAS	236%	0.39	INDETER	0.12	0.07
112	802010364	DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A.	435%	0.20	INDETER	0.06	0.05
113	802010733	CONSTRUCCIONES SIERRA PEREZ SAS	172%	0.46	1.55	0.09	0.05
114	802013139	CONSTRUSERVI SAS	356%	0.22	1.72	0.12	0.09
115	802014686	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S,A,S	580%	0.17	INDETER	0.01	0.01
116	802016811	M DE U ASOCIADOS SAS	98%	1.01	INDETER	0.59	0.01
117	802018747	ALUNAS S.A.S	100%	0.72	0.10	0.02	0.01
118	802019794	MCC INGENIERIA SAS	210%	0.33	2.32	0.12	0.08
119	802020796	AB GERENCIA INTEGRAL SAS	180%	0.55	INDETER	0.24	0.11
120	802023574	INVERPROYECTOS DEL CARIBE S.A	51%	0.71	INDETER	0.03	0.01
121	802023626	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	182%	0.55	3.90	0.04	0.02
122	804000752	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	72%	0.28	INDETER	0.03	0.02
123	804001081	VEROCO INGENIERIA SAS	195%	0.37	3.20	0.03	0.02
124	804002715	BUILDING SAS	334%	0.30	8.35	0.10	0.07
125	804004100	MR INGENIEROS SAS	201%	0.69	1.34	0.22	0.07
126	804005780	ADMINISTRADORA DE CONSTRUCCIONES RAMIREZ FORERO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1%	0.97	0.01	0.01	0.01
127	804007597	ELECTROUNIVERSAL S.A.S	48%	0.84	1.00	0.06	0.01
128	804008183	CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S.	169%	0.48	INDETER	0.01	0.01
129	804009060	INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	519%	0.25	5.05	0.07	0.05

130	804012551	SERRANO GÓMEZ CONSTRUCCIONES S.A.S. - EN REORGANIZACION	85%	0.76	1.15	0.10	0.02
131	804016406	ARMOING SAS	369%	0.13	6.17	0.01	0.01
132	804017067	CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	122%	0.69	0.30	0.02	0.01
133	804017682	CONDECORANDO SAS	261%	0.61	0.74	0.15	0.06
134	805000482	ESTRUCTURAS Y TECHOS SAS	203%	0.40	INDETER	0.01	0.01
135	805003019	RAMIREZ TRUJILLO Y CIA SAS	224%	0.37	1.06	0.07	0.04
136	805003727	DISEÑOS Y OBRAS DE COLOMBIA SAS	126%	0.22	4.12	0.01	0.01
137	805008499	CIMENTEC SAS	300%	0.13	INDETER	0.11	0.10
138	805009997	CONSTRUCCIONES TECNICAS SANTAMARIA SA	85%	0.64	6.63	0.11	0.04
139	805014934	CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS	156%	0.57	0.71	0.09	0.04
140	805016278	CORTES ZAMORA Y CIA SAS	149%	0.57	13.91	0.30	0.13
141	805016535	INGENIERIA Y SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	237%	0.49	0.35	0.01	0.01
142	805017536	MASTERPLAC SAS	294%	0.61	INDETER	0.09	0.03
143	805017838	INVERSIONES CLH SA EN REORGANIZACION	375%	0.45	5.42	0.02	0.01
144	805018839	NCCONSTRUCCIONES Y CIA SAS	131%	0.59	0.65	0.02	0.01
145	805021476	CONSTRUAPLICACIONES SA	297%	0.29	8787.44	0.13	0.09
146	805028087	RB CONTRUCTORES ASOCIADOS SAS	400%	0.47	0.17	0.01	0.01
147	806003450	PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING SAS	441%	0.39	1.64	0.15	0.09
148	806006607	AGROPECUARIA LA GALAXIA SAS	354%	0.13	0.01	0.01	0.01
149	806008768	REHABILITACION DE DUCTOS SAS	369%	0.40	1.08	0.06	0.04
150	806013308	MVC SAS	239%	0.41	2.34	0.02	0.01
151	806014433	CH PEREAIRA & CIA SAS	201%	0.33	INDETER	0.03	0.02
152	806015691	EXPLANACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	226%	0.39	0.71	0.06	0.04
153	807008957	EBISU SAS	333%	0.86	INDETER	0.43	0.06
154	809007328	BONILLA ZEA SAS	306%	0.40	1.36	0.37	0.23
155	810000991	INGENIEROS QUIMICOS Y ASOCIADOS SAS	141%	0.56	2.28	0.09	0.04
156	810001583	CAFEREDES INGENIERIA SAS	157%	0.57	1.02	0.06	0.02
157	810002618	IINGENIEROS CALDERON Y JARAMILLO SAS	179%	0.43	INDETER	0.70	0.40
158	810002712	DQ INGENIERIA SAS	148%	0.68	INDETER	0.01	0.01
159	810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	592%	0.30	1.06	0.04	0.03
160	810002988	OBRAS Y MONTAJES SAS	167%	0.60	INDETER	0.58	0.23
161	810006207	CONSTRUCTORA ARBELAEZ RUIZ Y CIA LTDA	360%	0.17	INDETER	0.01	0.01
162	810006670	ARENA Y GRAVAS SAS	82%	0.44	0.01	0.01	0.01
163	811000489	SOCOCIL SAS	416%	0.23	3.77	0.06	0.05
164	811000828	INGENIERIA, CONSTRUCCION Y PROYECTOS, I.C.P. S.A.S.	185%	0.60	INDETER	0.25	0.10
165	811001757	IDC INVERSIONES SAS	108%	0.30	3.70	0.05	0.04
166	811003720	ESTRUDUQUE S.A.S.	145%	0.79	0.67	0.07	0.01
167	811006648	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL S.A.S	95%	0.52	INDETER	0.04	0.02
168	811006779	INGETIERRAS DE COLOMBIA SA	266%	0.34	11.96	0.13	0.08
169	811008978	ALFA ARQUITECTOS LTDA	57%	0.83	INDETER	0.01	0.01
170	811009005	MONTAJES Y MANTENIMIENTOS DE TORRES SAS EN REORGANIZACION	210%	0.73	0.07	0.01	0.01
171	811009579	CONVIAS SAS	220%	0.43	9.75	0.18	0.10
172	811009734	GOMECO S.A.S.	41%	0.98	0.63	0.22	0.01
173	811011424	SERVICIOS DE INGENIERIA EQUIPOS Y TIERRAS SAS	67%	0.11	INDETER	0.02	0.02
174	811011704	I.A.T. S.A.S	577%	0.26	INDETER	0.01	0.01

175	811011847	AZ Construcciones S.A.S	313%	0.50	0.34	0.02	0.01
176	811013037	CONCIVELSA Y CIA SAS	563%	0.67	INDETER	0.16	0.05
177	811013741	OBYPLAN LTDA	302%	0.31	0.16	0.01	0.01
178	811015643	TECNICAS CONSTRUCTIVAS SAS	67%	0.40	0.87	0.01	0.01
179	811015896	CONSTRUCCIONES & INVERSIONES COSMOS S.A.S BIC	260%	0.14	5.07	0.02	0.02
180	811018826	COMERCIAL ALPA SAS	175%	0.71	0.45	0.11	0.03
181	811022617	MONTAJES DE MARCA SA	276%	0.31	1.95	0.05	0.03
182	811023055	CODICO SAS	225%	0.13	0.01	0.01	0.01
183	811023187	INMOBILIARIA PROACTIVA SAS	114%	0.78	INDETER	0.03	0.01
184	811024004	COMERDACOM SAS	123%	0.67	0.12	0.01	0.01
185	811026191	CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	203%	0.55	0.12	0.01	0.01
186	811027999	CERRAMIENTOS CONSTRUCTIVOS SAS	97%	1.11	1.04	0.01	0.08
187	811028750	INVERSIONES EDITEC S.A.S	139%	0.94	0.25	0.01	0.01
188	811031952	INGENIERIA VERTICAL S.A.S.	211%	0.45	17.26	0.28	0.15
189	811031999	EQUIPOS Y VIAS SAS	214%	0.50	1.53	0.09	0.05
190	811032022	PAHT CONSTRUCCIONES SAS	230%	0.29	31.68	0.58	0.41
191	811032640	SOMATEC SAS	228%	0.56	0.26	0.05	0.02
192	811036882	MARMOLES Y GRANITOS DE ALICANTE SAS	122%	0.66	2.66	0.32	0.11
193	811037915	HYDROTECH OBRAS CIVILES SAS	238%	0.52	0.79	0.07	0.03
194	811040550	GEOTECNICA SAS	116%	0.69	1.16	0.33	0.10
195	811042636	INMOBILIARIA SANTA PAULA S.A.S.	449%	0.26	1.76	0.03	0.02
196	811045062	INGENIEROS DE ANTIOQUIA S.A.S	136%	0.38	0.76	0.08	0.05
197	811045673	CUBIERTAS TECNICAS DE COLOMBIA SAS	294%	0.59	2.74	0.26	0.11
198	811046638	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS	332%	0.27	INDETER	0.01	0.01
199	811046667	OMEGA INGENIERIA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	603%	0.39	20.58	0.06	0.04
200	811047188	INGAP S.A.S.	364%	0.93	0.01	0.01	0.01
201	812000120	OBRASS ARQUITECTOS CONSTRUCTORES S.A.S.	119%	0.56	0.01	0.01	0.01
202	812006497	AGROPECUARIA LONDOÑO GOMEZ Y CIA S EN C	331%	0.33	0.12	0.01	0.01
203	813012929	iINGENIERIA DE OBRAS SAS	4%	0.11	INDETER	0.01	0.01
204	816003142	CON-TECNICA S.A.S	204%	0.43	80.08	0.32	0.18
205	816007121	Conviales Construcciones Viales y Geotecnicas SAS	52%	0.94	0.01	0.01	0.01
206	817000639	METALICAS E INGENIERIA SAS	132%	0.66	0.34	0.08	0.03
207	817001051	IDM S.A.S. INGENIERIA Y DISTRIBUCION DE MATERIALES S.A.S	508%	0.33	INDETER	0.01	0.01
208	817003594	INGECO LTDA	276%	0.71	INDETER	0.01	0.01
209	820000985	G&D PROYECTOS LTDA	111%	0.50	3.24	0.20	0.10
210	820003424	B & V INGENIERIA S.A.S.	487%	0.58	1.06	0.06	0.03
211	822005907	CIAM SAS BIC	212%	0.47	INDETER	0.39	0.21
212	824006325	CONSTRUAMBIENTE S.A.S	176%	0.51	1.66	0.19	0.09
213	825000164	LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSRTRUCCIONES SA	210%	0.58	INDETER	0.03	0.01
214	826001185	ICM INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	182%	0.52	2.99	0.39	0.19
215	826003056	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES RG S.A.S.	248%	0.04	1.62	0.01	0.01
216	829000107	CONYSER SAS	576%	0.21	42.40	0.36	0.29
217	829000736	INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	256%	0.18	INDETER	0.02	0.02
218	829002331	INGENIERIA Y SUMINSITROS BROCA SAS EN REORGANIZACION	338%	0.35	11.26	0.02	0.01

219	829003741	INGEMAC SAS	367%	0.23	4.23	0.13	0.10
220	830002362	CONSTRUCTORA DOUQUEM SAS	564%	0.16	INDETER	0.01	0.01
221	830003733	REDES Y EDIFICACIONES SA	166%	0.58	0.01	0.01	0.01
222	830006224	ENTREPISOS MODULARES SAS	481%	0.23	INDETER	0.17	0.13
223	830009651	INGENAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	505%	0.56	3.11	0.10	0.04
224	830013054	DS CONSTRUCCIONES SAS	166%	0.60	73.43	0.37	0.15
225	830018803	Daimar construcciones s.a.s	415%	0.26	17.54	0.15	0.11
226	830019537	DIRTY OFF SAS	124%	0.63	INDETER	0.08	0.03
227	830020274	AEI ARQUITECTURA E INTERIORES SAS	279%	0.40	1.07	0.11	0.07
228	830024221	CORTES CAÑON INGENIEROS CIVILES SAS	255%	0.28	INDETER	0.12	0.09
229	830024796	PROMOTORA PUGA LTDA	448%	0.49	0.32	0.01	0.01
230	830026225	EYR PILOTAJES SAS	598%	0.18	0.01	0.01	0.01
231	830026510	VANDENENDEN SAS	183%	0.36	6.97	0.36	0.23
232	830027397	MARTINEZ Y HOYOS INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	300%	0.91	0.01	0.01	0.01
233	830030986	PRO-SISTEMAS AQUA SAS	300%	0.42	2.65	0.10	0.06
234	830033639	AOO INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL E.U.	240%	0.72	INDETER	0.10	0.03
235	830034261	AMTEL LTDA	232%	0.30	19.02	0.20	0.14
236	830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	198%	0.23	2.70	0.04	0.03
237	830037318	FUNDAEQUIPOS SAS	148%	0.64	INDETER	0.06	0.02
238	830037322	PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	534%	0.45	2.09	0.22	0.12
239	830038515	IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL	248%	0.55	4.53	0.23	0.10
240	830038910	PRINCO LTDA	463%	0.23	INDETER	0.01	0.01
241	830039025	CONSTRUCCIONES SAN JACINTO SAS	11%	0.34	INDETER	0.01	0.01
242	830039109	INGENIERIA DISEÑO Y CONSULTORIA S.A.S.	89%	0.55	4.42	0.02	0.01
243	830041411	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	355%	0.59	16.46	0.04	0.02
244	830042489	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE LOS ANDES SAS	337%	0.27	INDETER	0.11	0.08
245	830046267	GRUPO STONCOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O GRUPO STONCOR S A DE C V	271%	1.09	0.20	0.01	0.03
246	830047544	FIRMAMENTO E IMAGEN SAS	239%	0.61	6.77	0.25	0.10
247	830048419	HSP CONSTRUCCIONES SAS	68%	1.30	0.01	1.15	0.01
248	830051701	EDIFICADORA URBE SAS	198%	0.49	INDETER	0.07	0.04
249	830054419	CMIJ INGENIEROS LIMITADA	133%	0.44	6.36	0.05	0.03
250	830054496	CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIAS SAS	565%	0.18	22.05	0.05	0.04
251	830054826	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	414%	0.52	8.04	0.21	0.10
252	830055731	AGUA Y AMBIENTE INTERNACIONAL SAS	491%	0.46	0.93	0.06	0.03
253	830058608	ARINDEC SAS	605%	0.38	0.18	0.01	0.01
254	830061460	ARION SAS	112%	0.84	0.01	0.01	0.01
255	830061703	ACABADOS Y ARQUITECTURA ECA SAS	218%	0.45	0.03	0.01	0.01
256	830063087	INCOPAV S.A.S.	278%	0.38	1.92	0.01	0.01
257	830070777	WACEU SAS	536%	0.17	2.24	0.07	0.06
258	830072325	AMR CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	82%	0.63	INDETER	0.02	0.01
259	830073703	PAVIOBRAS SAS	196%	0.35	INDETER	0.11	0.07
260	830073841	REX INGENIERIA S A EN REORGANIZACION	496%	0.58	0.01	0.01	0.01
261	830078916	SERVICIOS Y OBRAS SEOBRA LTDA	455%	0.79	INDETER	0.03	0.01
262	830081232	CONSTRUCCIONES VINPAR SAS	242%	0.56	0.45	0.01	0.01

263	830081824	RHEMA INTERNACIONAL SAS	327%	0.38	1.78	0.18	0.11
264	830082401	RINOL PISOCRETO S.A.S	394%	0.41	0.40	0.03	0.02
265	830082545	IMMAGEN SA	184%	0.45	1.02	0.08	0.04
266	830089381	ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS	482%	0.60	0.14	0.02	0.01
267	830094236	GALVARK LTDA	177%	0.50	12.35	0.20	0.10
268	830094781	PROAIRE SAS	159%	0.39	2.67	0.17	0.10
269	830095316	CONSTRUCTION SUPPLIES & CONSULTING SAS	382%	0.26	3.68	0.14	0.10
270	830096080	URBANIZADORES ASOCIADOS SAS	51%	0.49	2.49	0.02	0.01
271	830099423	ABECOL DEMOLICIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	220%	0.29	INDETER	0.07	0.05
272	830100302	RIOS DE LA SIERRA CONSTRUCCIONES & CIA SAS	69%	0.84	2.18	0.17	0.03
273	830104374	ASMI CONTRUCTORES SAS	240%	0.38	9.57	0.10	0.06
274	830108992	CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS	157%	0.55	0.73	0.08	0.04
275	830110735	GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS	120%	0.74	0.01	0.01	0.01
276	830111973	CONSTRUIMOS A	463%	0.24	1.66	0.10	0.07
277	830112210	PROMOTORA DE INVERSIONES ZIRUMA S A	73%	0.61	INDETER	0.19	0.08
278	830113252	SICTE SAS	90%	0.62	0.01	0.01	0.01
279	830113525	RAHS INGENIERIA SAS	589%	0.80	0.01	0.01	0.01
280	830114440	Proyectos Civiles S Y M Limitada	254%	0.56	3.18	0.15	0.07
281	830116891	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SAS	547%	0.40	1.76	0.09	0.05
282	830117761	TECCIVIL SAS	216%	0.68	INDETER	0.13	0.04
283	830118674	INGENIERIA INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	556%	0.48	0.07	0.01	0.01
284	830119080	FEME INGENIERIA S A S	284%	0.18	6.12	0.01	0.01
285	830119490	CONSULTORIA E IMAGEN SAS	171%	0.58	INDETER	0.01	0.01
286	830120188	KREATURA ESTUDIO S.A.S.	131%	0.97	0.06	0.10	0.01
287	830120848	G&S GAS AND SERVICES SAS	187%	0.24	1.72	0.06	0.05
288	830128894	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	405%	0.49	INDETER	0.11	0.06
289	830132864	agopla sas	361%	0.90	0.33	0.07	0.01
290	830133192	CONSTRUCCIONES CIVILES DHG S.A.S.	14%	0.04	INDETER	0.01	0.01
291	830134152	COMPAÑIA DE INVERSIONES CONTRUGANADERA SP SAS	382%	0.55	0.41	0.02	0.01
292	830135330	GRUPO ENOBRA ENOBRA ARQUITECTOS E INGENIEROS AREA 51 PROYECTOS ESPECIALES SAS	308%	0.81	4.17	0.70	0.13
293	830135493	CR PROYECTOS CIVILES SAS	183%	0.45	INDETER	0.47	0.26
294	830138674	IPC INGENERIA PEREZ CAMELO SAS	265%	0.31	1.78	0.11	0.08
295	830139109	PELICANO LTDA	83%	0.82	45.71	0.04	0.01
296	830140269	PAISAJE URBANO SAS	189%	0.50	INDETER	0.09	0.05
297	830140475	ANCLAJES & CIMENTACIONES SAS	204%	0.32	0.01	0.01	0.01
298	830141725	CIVILEZA SAS	314%	0.54	0.83	0.07	0.03
299	830142715	BSV INGENIERIA S.A.S	67%	0.26	INDETER	0.01	0.01
300	830146140	GTC INGENIERIA SAS	371%	0.61	1.10	0.23	0.09
301	830146248	M&M SOLUCIONES EN CONCRETO S.A.	478%	0.72	34.16	0.21	0.06
302	830146811	Grupo DossArq SAS	138%	0.70	9.69	0.54	0.16
303	830500675	PROYECTA ARQUITECTOS INGENIEROS SAS	550%	0.45	4.50	0.19	0.10
304	830501669	RO INGENIERIA LTDA	259%	0.72	3.09	0.19	0.05
305	830507118	ALPA CONSTRUCCIONES SAS	199%	0.15	21.57	0.19	0.17
306	830509276	TRANSPORTE INGENIRIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA SA. TICOM S.A.	452%	0.34	0.59	0.03	0.02

307	830510428	CONSTRUCCIONES JR SAS	147%	0.47	INDETER	0.24	0.13
308	830512196	INGENIAR LIMITADA	526%	0.46	2.42	0.04	0.02
309	830513476	CONSTRUCCIONES DIM SAS	270%	0.52	1.44	0.21	0.10
310	830514947	INDUMECONSTRUCCIONES S.A.S	202%	0.21	INDETER	0.01	0.01
311	830515326	IMGAS S.A.S.	184%	0.45	0.71	0.08	0.04
312	832000118	INCONS LTDA	221%	0.33	16.57	0.10	0.07
313	832005076	GEOCONSTRUCCIONES LTDA	530%	0.31	0.01	0.01	0.01
314	832011532	AGREGADOS EL VINCULO LTDA	242%	0.71	1.48	0.13	0.04
315	834000202	CONSTRUCTORA INSUR LIMITADA	319%	0.46	0.96	0.03	0.02
316	834000377	RG INGENIERIA SAS	492%	0.22	0.07	0.01	0.01
317	834001009	CONSTRUCTORA BRIMOS LTDA	206%	0.29	100.16	0.05	0.04
318	844000522	TEKMAN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	377%	0.38	1.15	0.06	0.03
319	844004924	UTEMPO SAS - EN REORGANIZACION	288%	0.47	8.40	0.21	0.11
320	846002522	SERVIPETROL SAS	372%	0.30	0.71	0.03	0.02
321	860003063	COMPAÑIA DE TRABAJOS URBANOS SAS	124%	0.64	INDETER	0.45	0.16
322	860008495	ACUATECNICA FERNANDO FACCINI Y CIA SAS	201%	0.37	10.81	0.07	0.05
323	860028988	BYR CONSTRUCTORES SAS	499%	0.33	13.59	0.17	0.11
324	860035883	CUBIDES & MUÑOZ S.A.S	305%	0.35	426.01	0.05	0.04
325	860040349	REHESA SAS	207%	0.62	INDETER	0.26	0.10
326	860044466	CIVILIA SA	302%	0.27	1.31	0.01	0.01
327	860044796	ASOCIACION DE URBANIZADORES COLOMBIANOS LTDA	199%	0.50	14.82	0.01	0.01
328	860047214	MELOS Y MELOS SAS	148%	0.59	INDETER	0.18	0.07
329	860048143	Fertecnica SA	125%	0.48	INDETER	0.01	0.01
330	860058470	TOTAL SAS	234%	0.41	2.19	0.03	0.02
331	860061980	INVERSIONES MULTIPLES SAS	366%	0.26	INDETER	0.01	0.01
332	860062121	INGENIERIA CONSTRUCCION Y EQUIPOS S.A. INCOEQUIPOS S.A. En Reorganización.	45%	0.85	0.01	0.01	0.01
333	860067728	GLOBAL GROUP COL SAS	434%	0.40	6.93	0.12	0.07
334	860069716	CMG CONSTRUCCIONES Y MONTAJES GENERALES SAS	164%	1.33	INDETER	0.01	0.15
335	860072248	TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP TENCO	146%	0.60	INDETER	0.20	0.08
336	860090486	HORMIGON REFORZADO SAS	426%	0.32	INDETER	0.12	0.08
337	860090819	CONTEIN SAS	252%	0.56	23.88	0.16	0.07
338	860091575	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBINETAL - SIMA LTDA	219%	0.25	2.80	0.04	0.03
339	860335333	BARRERA CORAL SAS	223%	0.20	INDETER	0.08	0.06
340	860350277	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SA	248%	0.38	0.35	0.04	0.03
341	860353257	CINCELES INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	423%	0.17	43.44	0.02	0.01
342	860451696	CARRION RIVAS Y CIA S EN C	367%	0.17	INDETER	0.01	0.01
343	860500507	FERNANDO VESGA SAS	239%	0.40	47.99	0.11	0.06
344	860501968	VILLEGAS Y VILLEGAS IVEGAS S.A.S.	236%	0.31	6.61	0.05	0.04
345	860509527	CONSTRUCTORA OBREVAL SA	219%	0.37	7.73	0.04	0.02
346	860513276	ELECTRO HIDRAULICA SA REPRESENTACIONES	213%	0.47	4.72	0.27	0.14
347	860516022	CONCREACERO SAS	90%	0.27	INDETER	0.30	0.22
348	860517096	I.M INDUSTRIAL DE MADERAS S.A.S	134%	0.67	17.96	0.23	0.07
349	860525678	SGC ARQUITECTOS S.A.S.	580%	0.28	INDETER	0.01	0.01
350	860528785	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CCI SAS	306%	0.33	INDETER	0.01	0.01

351	860534160	CHAHER SAS	199%	0.85	INDETER	0.01	0.01
352	860534900	MG INGENIERIA SA	252%	0.32	1.44	0.07	0.05
353	860536018	ILR CONSTRUCCIONES LTDA	258%	0.38	2.96	0.16	0.10
354	890101130	PFV Y COMPAÑIA LIMITADA	311%	0.72	26.72	0.24	0.07
355	890109798	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	144%	0.52	INDETER	0.08	0.04
356	890110582	Viñas Russi S. A. S.	213%	0.39	INDETER	0.04	0.02
357	890114229	Construcciones Marfil S.A.S	223%	0.57	INDETER	0.06	0.03
358	890115555	ORLANDO DONADO & CIA SAS	200%	0.60	INDETER	0.13	0.05
359	890116998	J.A.& ASOCIADOS S.A.S	33%	0.45	3.17	0.04	0.02
360	890205820	SERVICIOS PETROLEROS SERPEL SAS EN REORGANIZACION	283%	0.56	0.02	0.01	0.01
361	890206092	CONSTRUCTORA ORCA DE COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	274%	0.36	INDETER	0.05	0.03
362	890209174	ISMOCOL SA	312%	0.28	1.55	0.05	0.03
363	890210612	CAG S.A.S.	227%	0.26	0.09	0.01	0.01
364	890328123	GUTIERREZ Y BELALCAZAR SAS	400%	0.20	INDETER	0.13	0.10
365	890400122	Construcciones civiles sas	315%	0.37	2.64	0.12	0.07
366	890403493	INGRECO SAS	387%	0.28	7.62	0.11	0.08
367	890900741	ASFALTADORA COLOMBIA SAS	125%	0.58	10.73	0.26	0.11
368	890913255	JGI SAS	170%	0.71	2.95	0.06	0.02
369	890913356	SOCIEDAD TECNICA CONSTRUCTORA S.A.S	167%	0.56	0.13	0.02	0.01
370	890920510	MORENO MOLINA INGENIEROS S.A.S.	331%	0.30	INDETER	0.06	0.04
371	890924896	PROCOI COLOMBIA EN ACUERDRO DE REORGANIZACIONPROCOI COLOMBIA S A S EN NEGOCIACION DE EMERGENCIA	75%	0.70	INDETER	0.01	0.01
372	890929487	PAECIA SAS	472%	0.28	70.34	0.13	0.10
373	890937165	REDYCO SAS	531%	0.39	1.12	0.08	0.05
374	890937574	VIAS SAS	411%	0.40	6.38	0.09	0.05
375	890938749	VALSATEX SAS	177%	0.45	9.75	0.28	0.15
376	891100670	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	317%	0.68	1.71	0.15	0.05
377	891100881	MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	422%	0.18	INDETER	0.06	0.05
378	891200711	INGENIEROS ELECTRICISTAS Y CIVILES ASOCIADOS SAS	135%	0.12	325.28	0.12	0.11
379	891856576	TIGOF Y CIA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	453%	0.24	2.53	0.04	0.03
380	892000246	ALMACENES DURAN DEL META SAS	167%	0,41	1.78	0.04	0.02
381	900006402	GRUPO PRIMAVERA SAS	274%	0.77	INDETER	0.06	0.01
382	900008231	TECNOPERFORACIONES SAS	406%	0.20	INDETER	0.03	0.02
383	900009470	COMPAÑIA DE INGENIERIA LATINOAMERICANA CIL SAS	159%	0.77	1.03	0.09	0.02
384	900012130	CONINCON SAS	214%	0.52	1.62	0.02	0.01
385	900014767	CONSTRUCCIONES OBRAS Y SUMINSITROS SAS EN REORGANIZACION	305%	0.46	1.80	0.04	0.02
386	900014867	ARENAS Y TRITURADOS SAS	403%	0.16	4.03	0.03	0.03
387	900015324	CONSULTORIAS Y ASESORIAS TECNICAS CONASTEC SAS	306%	0.53	INDETER	0.01	0.01
388	900015842	sociedad constructora santa barbara real	111%	0.88	0.65	0.23	0.03
389	900028676	CONSTRUCTORA SAN MIGUEL DE LA SABANA SA	326%	0.31	INDETER	0.01	0.01
390	900030373	INVERSORA FURATENA SAS	149%	0.79	0.15	0.06	0.01
391	900031776	INVERSIONES BUGANVILLA S.A.S.	15%	0.44	INDETER	0.01	0.01
392	900032229	ILFJ INGENIERIA SAS	465%	0.21	INDETER	0.03	0.02
393	900032901	G.V. INGENIEROS LTDA	412%	0.28	INDETER	0.39	0.28

394	900033743	CONSTRUCCIONES LAR Y CIA SAS	13%	1.08	INDETER	3.69	0.01
395	900034278	SOLUTEC INGENIERIA SAS	297%	0.60	2.18	0.33	0.13
396	900035220	ORDOÑEZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	78%	0.70	1.23	0.18	0.06
397	900035649	INVERSIONES PARA EL DEARROLLO S.A	152%	0.33	INDETER	0.01	0.01
398	900037660	INVERSIONES CAMINOS UNIDOS SAS	365%	0.27	INDETER	0.21	0.15
399	900040337	CAC INGENIERIA SAS	391%	0.23	0.01	0.01	0.01
400	900040493	INVERSIONES RUSTIPLAST LTDA	147%	0.50	INDETER	0.02	0.01
401	900045747	BEXING SAS	454%	0.22	INDETER	0.12	0.09
402	900047541	CONDIMAT SAS	253%	0.38	0.79	0.04	0.02
403	900049238	CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS	128%	0.52	0.43	0.02	0.01
404	900051349	EXCAVACIONES Y AFIRMADOS CR SAS	240%	0.17	9.05	0.05	0.04
405	900052431	INVERSION & DISEÑO LTDA	207%	0.86	0.01	0.01	0.01
406	900053064	FH CONSTRUCTORES SAS	102%	0.88	0.01	0.01	0.01
407	900055521	iINFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	235%	0.33	INDETER	0.07	0.05
408	900057500	ALB INGENIERIA SAS	225%	0.45	INDETER	0.01	0.01
409	900057894	AACER SAS	93%	0.40	INDETER	0.08	0.05
410	900060622	ALDANA CAPITAL & CIA. S.C.A	70%	0.65	INDETER	0.01	0.01
411	900061445	EMTIRIA SAS	220%	0.32	0.09	0.01	0.01
412	900063357	CONSTRUCTORA DREI SAS	590%	0.05	37.94	0.03	0.03
413	900064086	PROIECTUS INGENIERIA SAS	317%	0.32	15.10	0.13	0.09
414	900068501	MOVICONSTRUCCIONES SAS	233%	0.50	5.22	0.18	0.09
415	900071629	MARMOLES ARTESANIAS Y FIGURAS SAS	149%	0.50	0.41	0.07	0.03
416	900074485	GAIA SERVICIOS AMBIENTALES SAS BIC	200%	0.54	4.40	0.24	0.11
417	900075936	iINGENIERIA HYMC SAS	449%	0.42	0.73	0.01	0.01
418	900076978	PAVICONCRETOS S.A.S PAVIMENTOS INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	243%	0.49	INDETER	0.05	0.03
419	900077562	ALMA VP PROYECTOS SAS	123%	0.79	2.56	0.37	0.08
420	900078306	ARONA GRUPO EMPRESARIAL SAS	440%	0.29	7.06	0.10	0.07
421	900079924	CONSTRUCTORA CONACERO SAS	397%	0.54	INDETER	0.01	0.01
422	900080076	COMPAÑIA MINERA NACIONAL LIMITADA	129%	0.72	13.02	0.14	0.04
423	900085456	GRUPO CONSTRUCCENTER SAS	211%	0.51	2.37	0.11	0.06
424	900086865	SUMINISTROS D & P SAS	487%	0.17	2.06	0.12	0.10
425	900089149	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES	311%	0.31	4.97	0.14	0.10
426	900090780	CELQO SAS	262%	0.49	INDETER	0.02	0.01
427	900090840	INGEADE SAS	477%	0.25	2.34	0.14	0.11
428	900097794	ZULUAGA Y CASTAÑO Y CIA S EN C	16%	0.27	14.87	0.01	0.01
429	900098554	INDUSTRIAL DE COMERCIO SAS	256%	0.29	5.62	0.03	0.02
430	900098573	SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS	212%	0.49	3.66	0.14	0.07
431	900099659	DANIEL RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES LTDA-INGENIEROS-ARQUITECTOS	279%	0.41	0.60	0.04	0.03
432	900102268	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS	391%	0.62	0.97	0.21	0.08
433	900103655	ARTYCO SAS	131%	0.79	0.25	0.03	0.01
434	900103726	CONSTRUCTORA CCC S.A.S.	268%	0.68	51.05	0.34	0.11
435	900105369	INMOBILIARIA KADAS SA	95%	1.03	0.01	0.11	0.01
436	900109886	ESICO	314%	0.32	1.58	0.10	0.07
437	900110043	BAJO TIERRA CONSTRUCCION Y MINERIA S.A	221%	0.35	3.78	0.06	0.04
438	900113030	INGENIERICA COLOMBIA SAS	366%	0.47	2.17	0.16	0.08

439	900114700	SERVELECT SERVICIOS ELECTRICOS A SISTEMAS DE MEDIA Y BAJA TENSION	133%	0.49	0.66	0.13	0.06
440	900115708	SMARTS STEEL SAS	349%	0.44	2.16	0.08	0.05
441	900116592	ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S.ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.S.	23%	0.41	0.01	0.01	0.01
442	900116982	CONSTRUCCIONES CREARTS S.A.S	606%	0.66	0.45	0.03	0.01
443	900120220	ACERARQ SAS	198%	0.61	0.44	0.09	0.03
444	900125046	SANPIT INVERSIONES S A	5%	0.23	INDETER	0.01	0.01
445	900125929	JANNA JALIL S.A.S	40%	0.24	628.73	0.01	0.01
446	900126522	INGERDICON SAS	335%	0.44	10.69	0.10	0.06
447	900128780	INSTALCOM SAS	234%	0.32	0.51	0.04	0.02
448	900132197	YARDA CONSTRUCCIONES S A S	174%	0.44	INDETER	0.10	0.05
449	900133288	INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	608%	0.58	3.02	0.66	0.28
450	900146509	MAS INGENIERIA SC SAS	17%	0.64	0.01	0.01	0.01
451	900146598	CONSTRUCTORA MANFIG SAS	148%	0.67	7.00	0.63	0.20
452	900148251	CONSTRUCCIONES VIYA SAS	143%	0.60	0.19	0.01	0.01
453	900152489	DCO INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BICF	284%	0.35	7.09	0.34	0.22
454	900154080	PROYECTOS DE INGENIERIA Y URBANISMO INGENIEROS SAS	252%	0.77	1.75	0.22	0.05
455	900154904	DISEÑO CONCRETO SAS	180%	0.92	9.61	0.42	0.03
456	900155125	VRC INGENIERIA LTDA	208%	0.39	INDETER	0.05	0.03
457	900161485	ACTIVE RECREACION SAS	164%	0.38	INDETER	0.08	0.05
458	900164883	MAOMAQ SAS	527%	0.41	INDETER	0.01	0.01
459	900167524	INVERSIONES HIDROSPA SAS	120%	0.64	18.80	0.39	0.14
460	900170148	ASFALTADORA ANTIOQUENA SAS	159%	0.57	1.11	0.11	0.05
461	900170149	UGM INGENIERIA S.A	232%	0.87	0.01	0.01	0.01
462	900175547	GRUPO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA SAS	470%	0.45	1.26	0.11	0.06
463	900178477	JULIO C PATERNINA SAS	184%	0.66	INDETER	0.13	0.05
464	900180786	YAESDA SAS	480%	0.01	0.01	0.01	0.01
465	900180809	TRITURADOS TG SA	138%	0.67	2.42	0.18	0.06
466	900180945	INNOVAGAS SAS	266%	0.80	7.18	0.59	0.12
467	900181815	INGENIERIA SERVICIOS PROYECTOS DE COLOMBIA LTDA	377%	0.50	0.93	0.07	0.04
468	900182018	GAICO CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A.S.	223%	0.36	0.66	0.01	0.01
469	900183498	INVERSIONES BIENES Y RAICES DEL FUTURO	7%	0.35	0.51	0.01	0.01
470	900184768	CGB INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	256%	0.57	0.60	0.12	0.05
471	900185681	INVERLOG SAS	216%	0.39	0.26	0.04	0.02
472	900189804	J&L EQUIPOS SAS	100%	0.71	0.01	0.01	0.01
473	900191479	MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PETROLERO LIMITADA	175%	0.51	4.43	0.21	0.10
474	900191742	MACAI SAS	336%	0.24	INDETER	0.11	0.08
475	900193579	GRUPO THEOS SAS	355%	0.41	INDETER	0.43	0.25
476	900193620	GENERAL SUPPLIES S.A.S.	233%	0.49	0.10	0.01	0.01
477	900193740	CAV ARQUITECTOS SAS	217%	0.67	INDETER	0.01	0.01
478	900196576	SATIS CONSTRUCTORA S.A.S.	156%	0.60	0.01	0.01	0.01
479	900197016	M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	320%	0.26	6.74	0.06	0.04
480	900201727	INVERSIONES SICA S.A.S	123%	0.75	0.01	0.01	0.01
481	900208413	CONSTRUCTORA NOVUM SAS	593%	0.59	INDETER	0.02	0.01

482	900209042	CESMA INGENIERIA LIMITADA	543%	0.23	INDETER	0.14	0.11
483	900210295	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA SAS	363%	0.54	15.83	0.34	0.15
484	900210398	ZH INGENIEROS SAS	67%	0.88	0.01	0.01	0.01
485	900210499	BRAYCO S A S	374%	0.51	INDETER	0.05	0.03
486	900211054	MASA EXCAVACIONES S.A.S	41%	0.57	2.70	0.36	0.15
487	900211408	np construcciones sas	69%	0.45	INDETER	0.04	0.02
488	900219918	DANES INGENIEROS SAS	436%	0.49	INDETER	0.15	0.08
489	900221386	OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS	175%	0.62	39.94	0.52	0.19
490	900222338	VERDE 2A 2B SAS	436%	0.78	0.01	0.01	0.01
491	900222779	DUMAR INGENIEROS SAS	486%	0.38	0.69	0.02	0.01
492	900226839	CONSTRUCTORA JARAMILLO ARANGO SAS	268%	0.37	INDETER	0.01	0.01
493	900227550	GUZCOLL Y CIA SAS	64%	0.56	INDETER	0.01	0.01
494	900227994	S&M SOLUCIONES Y MANTENIMIENTOS SAS	174%	0.61	INDETER	0.09	0.04
495	900228503	CONSTUCTORA SHALAMA SAS	118%	0.59	0.01	0.01	0.01
496	900228898	Urbanizar Pereira SAS	79%	0.73	INDETER	0.01	0.01
497	900229985	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S	281%	0.60	1.12	0.11	0.04
498	900231851	CONSTRUCTORA SERVING SAS	123%	0.88	0.45	0.16	0.02
499	900233028	PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S	196%	0.84	0.59	0.06	0.01
500	900233876	JK SALCEDOS SAS	509%	0.60	INDETER	0.13	0.05
501	900234873	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K SAS	253%	0.44	4.24	0.13	0.07
502	900236695	WILCAR REMODELACIONES LTDA	297%	0.25	INDETER	0.06	0.04
503	900238486	Constructora los colorados S.A.S	374%	0.27	0.01	0.01	0.01
504	900241305	PSPORT SYSTEMS S.A.S.	226%	0.77	1.19	0.28	0.06
505	900241363	CONTACTO ARQUITECTURA SAS	116%	0.70	0.67	0.06	0.02
506	900243322	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	391%	0.33	1.66	0.03	0.02
507	900244818	INVERSIONES BARRERA 2000 S EN CA	125%	0.45	28.10	0.02	0.01
508	900247070	CONSTRUCCION INGENERIA COINGSA COLOMBIA SAS	362%	0.42	3.74	0.20	0.12
509	900257206	QUIRAFF SAS	207%	0.65	0.31	0.07	0.03
510	900258011	geotuneles sas	154%	0.45	0.01	0.01	0.01
511	900258284	CONSTRUCTORA CALCAMAR SA	110%	0.89	INDETER	0.18	0.02
512	900259378	Mantenimiento y construcciones MANCON SA	131%	0.57	0.69	0.22	0.09
513	900261266	GRUPO HERCAR SAS	183%	0.91	348.60	0.12	0.01
514	900263392	DESARROLLOS AMBIENTALES Y CIVILES DAMCI SAS	167%	0.65	INDETER	0.18	0.06
515	900263450	PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCIONES LTDA	263%	0.50	INDETER	0.37	0.19
516	900264302	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	466%	0.67	INDETER	0.08	0.02
517	900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	200%	0.66	3.52	0.14	0.05
518	900265215	CONSTRUCTORA CORALSA SAS	175%	0.58	INDETER	0.01	0.01
519	900268077	UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA	201%	0.31	INDETER	0.07	0.05
520	900270696	SRC INGENIEROS CIVILES S.A.	248%	0.53	INDETER	0.01	0.01
521	900271595	PROYECTOS DE PISOS INDUSTRIALES SA	198%	0.60	0.28	0.06	0.02
522	900273880	OICTM SAS	366%	0.39	INDETER	0.04	0.03
523	900274027	IINDUSTRIAL DE PILOTAJES SAS	286%	0.40	INDETER	0.07	0.04
524	900275983	DRACOL SAS	66%	1.48	INDETER	2.16	0.01
525	900277056	FLUIDOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. EN REORGANIZACION	225%	0.76	INDETER	0.09	0.02
526	900281079	JCL INTERNACIONAL DE NEGOCIOS S.A.S.	309%	0.41	14.42	0.01	0.01

527	900281940	Ben Alter s en c	15%	0.77	INDETER	0.01	0.01
528	900282985	JR MONTAJES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	195%	0.59	12.67	0.01	0.01
529	900283279	CIVILIZACION TECNICA Y ARQUITECTURA SAS	288%	0.30	INDETER	0.04	0.03
530	900285447	DISEÑO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A S	440%	0.56	1.88	0.07	0.03
531	900293296	COMERCIALIZADORA SOLUCIONES AL INTANTE SAI SAS	402%	0.24	6.11	0.21	0.16
532	900294469	CONSTRUCTURA EL ROCIO	293%	0.50	3.97	0.25	0.13
533	900297644	INGEVIAL SAS EN REORGANIZACION	204%	0.80	0.01	0.01	0.01
534	900298032	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SAS	69%	1.08	0.01	8.50	0.01
535	900298500	INTERNACINAL DE PROYECTOS IP SA	170%	0.60	INDETER	0.10	0.04
536	900298853	MAS SOSTENIBLE CONSTRUCCIONES SAS EN REORGANIZACION	173%	0.77	INDETER	0.01	0.01
537	900300762	CONSTRUCTORA KUWEI S.A.S	210%	0.35	INDETER	0.01	0.01
538	900301056	ASTER INGENIERIA SAS	126%	0.63	0.61	0.07	0.03
539	900305466	JA&T CONSTRUCTORES SAS	115%	0.75	14.15	0.11	0.03
540	900307301	EXCAVAMOS J P SAS	210%	0.51	0.61	0.07	0.03
541	900311992	PROCONSTRUIMOS SAS	376%	0.29	10.39	0.07	0.05
542	900313800	HACIENDA LA RIVERA SAS	131%	0.38	0.01	0.01	0.01
543	900315095	PERFOTECNICA SAS	292%	0.44	12.53	0.25	0.14
544	900315374	CONSTRUCTORA LOS KATIOS SAS	139%	0.72	INDETER	0.06	0.02
545	900315952	ORCA CONSTRUCTORA COLOMBIA SAS	209%	0.44	23.92	0.37	0.21
546	900316921	COMPAÑIA 7R SAS	224%	0.67	1.07	0.23	0.08
547	900317964	IES INGENIEROS SAS	213%	0.44	3.66	0.15	0.08
548	900318728	SOCIEDAD INVERSIONES BURECHE SA	261%	0.32	0.01	0.01	0.01
549	900320511	COPROGEN SA	186%	0.76	0.87	0.07	0.02
550	900321513	CONSTRUCTORA SAN FERNANDO DEL RODEO SAS	181%	0.54	INDETER	0.01	0.01
551	900328341	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SOCOLCO SAS	117%	0.76	INDETER	0.01	0.01
552	900335819	COMERCIALIZADORA DE ACABADOS DE OCCIDENTE SAS	330%	0.37	2.80	0.25	0.16
553	900336110	CONSTRUCCIONES ADICARDO ESCOBAR Y ASOCIADOS SAS EN REORGANIZACION	325%	3.30	INDETER	0.02	0.01
554	900336649	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	445%	0.21	INDETER	0.18	0.14
555	900337549	SISTEMAS EN PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS SAS	138%	0.74	5.17	0.24	0.06
556	900339471	CONSTRUCCIONES FLOREÑA SAS	465%	0.23	1.76	0.07	0.06
557	900339752	INSEVIAL SAS	265%	0.29	0.81	0.04	0.03
558	900339866	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S.	258%	0.37	2.90	0.13	0.09
559	900341635	CONSTRUCCIONES RICARDO CARO S.A.S.	150%	0.24	INDETER	0.48	0.37
560	900341710	MASSEQ PROYECTOS E INGENIERIA SAS	293%	0.45	1.07	0.13	0.07
561	900343072	MORAS INGENIERO S.A.S	127%	0.56	INDETER	0.01	0.01
562	900344446	PROYECTOS E INVERSIONES DUBAI SAS	83%	0.80	INDETER	0.13	0.03
563	900348036	TYAZHMASH COLOMBIA SAS	271%	0.28	0.01	0.01	0.01
564	900349185	SUZ ESTRUCTURAS SAS	483%	0.19	4.02	0.02	0.02
565	900350763	CILAM GRUPO EMPRESARIAL SAS	209%	0.47	0.73	0.04	0.02
566	900351238	TILT UP SAS	153%	0.29	INDETER	0.06	0.04
567	900354896	HECHO CONCRETO SAS	1%	0.91	INDETER	0.01	0.01
568	900355400	LOMAS DEL SUR SAS	148%	0.23	1.05	0.01	0.01
569	900356101	GINCCO SAS	196%	0.63	INDETER	0.13	0.05
570	900372728	METRO CUBICO URBANO SAS	97%	0.79	INDETER	0.08	0.02

571	900376834	PISOS INDUSTRIALES JCR SAS	214%	0.26	11.64	0.22	0.16
572	900377176	REDES Y MONTAJES HIDRAULICOS SAS	219%	0.80	0.46	0.15	0.03
573	900378319	TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES COLOMBIA SAS	478%	0.36	3.41	0.18	0.11
574	900378719	DEMOVICOL SAS	138%	0.40	1.88	0.16	0.09
575	900379869	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	340%	0.52	INDETER	0.16	0.08
576	900381610	STI CONSTRUCCIONES SAS	186%	0.50	1.87	0.12	0.06
577	900383711	ARTEMARMOL COLOMBIA SAS	600%	0.59	2.16	0.13	0.05
578	900384928	METROTRAK SAS	133%	0.37	17.41	0.08	0.05
579	900386131	M P R ESTABILIZACIONES Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS	98%	0.32	0.01	0.01	0.01
580	900386708	INGENIERIA DE CONSTRUCCION Y MINERIA DE COLOMBIA SAS	209%	0.25	INDETER	0.19	0.15
581	900387122	ARQUITECTURA, URBANISMO Y CONSTRUCCION AURCO SAS	464%	0.78	INDETER	0.01	0.01
582	900388593	ESTRATEGIAS 2G ESPECIALISTAS EN SOLUCION INMOBILIARIA S A S	178%	0.98	0.07	0.07	0.01
583	900394651	ARQUITECTURA, INGENIERIA, DISEÑO Y CONSTRUCCION S.A.S.	169%	0.72	INDETER	0.01	0.01
584	900394693	CONSTRUCTORA LA BUCARAMANGA SAS	527%	0.46	0.30	0.06	0.03
585	900398983	CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA SAS	424%	0.47	26.62	0.16	0.09
586	900399292	GAVIRIA SALAZART S.A.S	23%	0.75	INDETER	0.35	0.09
587	900400828	JERO SAS	46%	0.42	INDETER	0.01	0.01
588	900406452	HELPRECAM SAS	141%	0.58	4.96	0.25	0.10
589	900406532	RAG CONSTRUCCIONES Y EQUIPO SAS	183%	0.69	1.18	0.31	0.10
590	900409401	JUCAMAL INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS	135%	0.26	0.03	0.01	0.01
591	900409783	PROFESSIONAL TOTAL SERVICES SAS	119%	0.84	1.93	0.01	0.01
592	900411080	TRITURADOS MPS SAS	86%	0.50	27.20	0.09	0.04
593	900415600	L.M. CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	155%	0.88	INDETER	0.08	0.01
594	900419471	EL POMAR CONSTRUCCIONES SAS	238%	0.55	0.30	0.01	0.01
595	900422333	VESGA GONZALEZINVERSIONES SAS	362%	0.27	INDETER	0.01	0.01
596	900422352	CONSTRUPRIME S.A.S	328%	0.34	INDETER	0.17	0.11
597	900423204	U&C INGENIERIA SAS	311%	0.19	9.91	0.16	0.13
598	900423249	H.C.L. SERVICIOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.	181%	0.60	1.74	0.12	0.05
599	900423569	QUADRANTI INGENIERIA SAS	207%	0.46	INDETER	0.07	0.04
600	900428109	ME REALTY INVESTMENTS SAS	608%	0.03	INDETER	0.01	0.01
601	900428485	CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES ZONA FRANCA SAS	258%	0.53	0.01	0.01	0.01
602	900436039	ING PROYECT URBANISMO SAS	102%	0.39	INDETER	0.01	0.01
603	900436206	TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	248%	0.79	INDETER	0.01	0.01
604	900437236	SORC INGENIERIA SAS	170%	0.68	1.32	0.29	0.09
605	900439864	ROCK DRILL GROUP SAS	109%	0.66	0.01	0.01	0.01
606	900440546	CONSTRUCTORA PARGROUP SAS	356%	0.28	1.06	0.08	0.06
607	900440687	CONSTRUCCIONES ZARZA Y GOMEZ S.A.S.	470%	0.27	INDETER	0.12	0.08
608	900440835	OBRA CIVIL Y PINTURA LLANOS SAS	378%	0.39	0.30	0.03	0.02
609	900442548	CROIL SERVICIOS E INGENIRIA SAS	192%	0.70	1.54	0.41	0.12
610	900442549	ARQUITECTURA MODERNA COLOMBIANA SAS	578%	0.12	12.75	0.04	0.04
611	900443968	CONSTRUCTORA I & M UNIVERSAL S.A.S.	157%	0.61	2.12	0.07	0.03
612	900445103	DO+CE PROYECTOS S.A.S	207%	0.65	24.69	0.41	0.15
613	900445125	ISIVEN DE COLOMBIA SAS	138%	0.70	0.01	0.01	0.01
614	900445159	INGENIERIA G & H SAS	360%	0.46	INDETER	0.09	0.05

615	900448041	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL CESAR SAS	527%	0.58	1.03	0.09	0.04
616	900448438	GRUPO VOLMO TECNOCEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS	53%	1.88	INDETER	0.20	0.01
617	900452274	TOTBUILDING BODEGAS INDUSTRIALES SAS	150%	0.56	INDETER	0.09	0.04
618	900452410	CONSTRUCTORA CAMACON SAS	403%	0.53	0.42	0.04	0.02
619	900454623	CONGUAYACANES SAS	86%	0.80	INDETER	0.79	0.16
620	900456192	OPERADOR DE SERVICIOS TECNICOS SAS	81%	0.29	INDETER	0.32	0.23
621	900456618	COLOMBIANA DE ASFALTO SA	75%	1.02	0.01	11.59	0.01
622	900457954	CONSTRUCTORA LIBANO SAS	425%	0.83	3.27	0.68	0.12
623	900458532	COINVER CORPORATION SAS	513%	0.38	40.47	0.01	0.01
624	900459480	CENTRO EMPRESARIAL CASTELLANA SAS	3%	0.48	103.10	0.07	0.04
625	900459826	ALUMINIOS AG Y CIA SAS	165%	0.71	INDETER	0.17	0.05
626	900460588	UNIVERSAL SEC SAS	125%	0.71	0.01	0.01	0.01
627	900461319	FORMETACOL SAS EN REORGANIZACIÓN	26%	2.24	0.01	1.05	0.01
628	900462549	DESARROLLOS TERRESTRES SAS	156%	0.63	INDETER	0.01	0.01
629	900463145	MUNDIAL DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	271%	0.50	INDETER	0.04	0.02
630	900464956	M C GROUP SAS	260%	0.31	INDETER	0.21	0.15
631	900467904	B&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. B&A INGB&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. ENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	550%	0.55	18.42	0.26	0.12
632	900468235	ORGANIZACION OREKA SAS	265%	0.69	INDETER	0.13	0.04
633	900470679	ESCENARIOS DEPORTIVOS SAS	198%	0.47	INDETER	0.07	0.04
634	900471263	PROYECTOS INTEGRALES DE DISEÑO Y CONSTRUCCION - PROINDICON SAS	376%	0.61	0.01	0.01	0.01
635	900472545	PROMOTORA ALTOS DE PLAN PAREJO SAS	138%	0.72	INDETER	0.08	0.02
636	900474142	muñoz ingenieria sas en reorganizacion	325%	0.60	1.03	0.11	0.05
637	900475017	AUNO PROMOTORES SAS	106%	0.93	INDETER	0.01	0.01
638	900475398	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA	132%	0.78	0.01	0.01	0.01
639	900476001	SALAZAR L.M.A. S.A.S	158%	0.31	0.08	0.01	0.01
640	900476463	ALIANZA AGREGADOS SAS	135%	0.70	INDETER	0.17	0.05
641	900476762	ALIANZA PB SAS	70%	0.84	0.01	0.01	0.01
642	900477633	DRAGADOS COASTAL COLOMBIA S.A	53%	1.19	INDETER	0.08	0.01
643	900478231	DE LAVALLE TCHERASSI SAS	323%	0.53	8.59	0.04	0.02
644	900479932	MAKING ENGINEERING SAS	368%	0.35	1.03	0.20	0.13
645	900483739	INGENIERIA IDC SAS	484%	0.29	2.61	0.05	0.04
646	900488165	SERVICONSTRUCCIONES PJ SAS	440%	0.38	INDETER	0.25	0.16
647	900488318	PETROLEUM COLOMBIAN SERVICES SAS EN REORGANIZACION	287%	0.84	INDETER	0.07	0.01
648	900492179	PORTAL DE SAN JACINTO SAS	253%	0.63	86.15	0.04	0.02
649	900493816	PROMICOL INGENIERIA SAS	478%	0.35	4.96	0.10	0.06
650	900495644	JASHE SAS	201%	0.34	3.89	0.11	0.07
651	900496980	CENTRA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	63%	0.56	0.49	0.20	0.09
652	900501888	J&D ARIZA SAS	324%	0.22	0.90	0.01	0.01
653	900503337	MULTIMAQ HR S.A.S	484%	0.12	INDETER	0.01	0.01
654	900503490	G&m INVERSIONES VALENZUELA SAS	171%	0.27	0.01	0.01	0.01
655	900508739	MONAYA SAS	165%	0.73	INDETER	0.02	0.01
656	900509825	METALCIMENTO ARQUITECTOS E INGENIEROS SAS	448%	0.47	INDETER	0.20	0.11
657	900511465	PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA VERDE SAS	102%	1.02	INDETER	1.11	0.01

658	900511471	PANAM INGENIEROS SAS	226%	0.39	10.83	0.32	0.20
659	900513058	AGORASPORT S.A. SUCURSAL COLOMBIA	135%	0.64	0.43	0.05	0.02
660	900516534	CONCUBIERTAS SAS	152%	0.61	1.75	0.16	0.06
661	900517039	GUILLERMO SANABRIA CONSTRUCCIONES SAS	107%	0.63	0.01	0.01	0.01
662	900518291	CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL SAS	138%	0.57	0.01	0.01	0.01
663	900521357	JMV CONSTRUKTORA S.A.S.	375%	0.52	4.68	0.23	0.11
664	900523853	SUMINIX SAS	133%	0.65	3.08	0.09	0.03
665	900525273	PROYECTOS A GRAN ESCALA PROGRESSA SAS	119%	0.91	INDETER	0.14	0.01
666	900526973	ACLE MANUFACTURAS SAS	158%	0.64	INDETER	0.21	0.08
667	900532766	ENFOQUE CONSTRUCTORES S.A.S.	128%	0.79	INDETER	0.01	0.01
668	900533892	PETRO GAS DEL LLANO S.A.S	403%	0.52	INDETER	0.23	0.11
669	900535979	EMPORIO INGENIERIA SAS BIC	123%	0.71	INDETER	0.37	0.11
670	900536778	RIOCA SAS	221%	0.64	427.53	0.19	0.07
671	900538432	RH CONSTRUCTORES SAS	146%	0.73	0.01	0.01	0.01
672	900539642	Disepil Megapress S.A.S	191%	0.47	INDETER	0.24	0.12
673	900540807	GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS	361%	0.69	INDETER	0.40	0.12
674	900542792	THE NEW COMMERCIAL COMPANY SAS	129%	0.55	1.92	0.13	0.06
675	900545031	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	202%	0.65	0.01	0.01	0.01
676	900551647	VALMAR FINANCIERA SAS	143%	0.25	INDETER	0.01	0.01
677	900554134	ESTRUCTURAS Y PILOTAJES SAS	141%	0.64	3.41	0.33	0.12
678	900554984	SABANA VERDE CONSTRUCTORES SAS	169%	0.37	INDETER	0.07	0.05
679	900557109	111 gerencia de proyectos y construcciones sas	412%	0.52	156.71	0.90	0.43
680	900562491	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S.	304%	0.53	14.24	0.11	0.05
681	900564275	ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.	140%	0.65	0.18	0.04	0.01
682	900566143	ASLUB COLOMBIA SAS	15%	0.59	INDETER	0.01	0.01
683	900566895	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	288%	0.37	INDETER	0.06	0.04
684	900568276	INGENIERIA TRANSPORTES Y CANTERAS ASOCIADOS SAS	266%	0.28	INDETER	0.22	0.16
685	900569201	BIOPARCELAS SAS	427%	0.87	INDETER	0.01	0.01
686	900569618	ANEMONA S A S	149%	0.65	7.49	0.02	0.01
687	900571524	GEOBIOTECNICA SAS	171%	0.62	INDETER	0.28	0.10
688	900572013	INVERSIONES COMPOSTELA SAS	89%	1.00	0.01	0.01	0.01
689	900572026	CONSTRUCTORA JO SAS	170%	0.24	5.66	0.16	0.12
690	900572059	EDIFICIO MALAGA SAS	326%	0.31	INDETER	0.01	0.01
691	900573327	NACIONAL DE PERFORACIONES SAS EN REORGANIZACION	109%	0.94	INDETER	0.01	0.01
692	900580798	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CASTILLO SAS	140%	0.36	8.13	0.01	0.01
693	900584208	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	400%	0.42	15.80	0.22	0.12
694	900586765	LHN PROYECTOS E INGENIERIA SAS	522%	0.44	5.60	0.32	0.18
695	900590459	INGENIERIA ISAN SA	201%	0.50	1.56	0.04	0.02
696	900592758	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES ASA CONSTRUCCIONES SAS	168%	0.61	8.74	0.12	0.05
697	900595580	MARMOLES Y PIEDRAS CARRARA CALI SAS	266%	0.40	2.33	0.13	0.08
698	900596171	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS DE ORIENTE SAS	130%	0.52	0.56	0.08	0.04
699	900597115	CAMIMAR SAS	51%	0.76	INDETER	0.09	0.02
700	900597924	ANCLAJES Y PERFORACIONES SAS	205%	0.30	INDETER	0.18	0.13
701	900598777	REHABTEC SAS	168%	0.58	INDETER	0.13	0.05
702	900601952	HM SOLUCIONES CIVILES Y AMBIENTALES SAS	304%	0.26	3.33	0.17	0.13

703	900601959	ALTERNATIVAS Y CONCRETOS SAS	147%	0.61	0.15	0.01	0.01
704	900602622	CONSTRUCTORA URBANA MB SAS	293%	0.49	INDETER	0.01	0.01
705	900607453	SOLUCIONES CARIBE SAS	14%	1.01	INDETER	1.00	0.01
706	900613937	CONSTRUCTORA MONTE SION CMS S.A.S.	208%	0.77	INDETER	0.14	0.03
707	900618239	INGENIERIA Y SOLUCIONES CIVILES S.A.S.	579%	0.36	1.19	0.09	0.06
708	900619721	3G OFFICE COLOMBIA SAS	77%	1.05	INDETER	9.75	0.01
709	900623036	ITACA INGENIERIA INTEGRAL SAS	346%	0.32	INDETER	0.17	0.11
710	900623526	INGENIERIA JFG SAS	295%	0.89	20.43	0.22	0.02
711	900624849	CENTRO EMPRESARIAL MONTEBELLO SAS	110%	0.99	0.01	0.01	0.01
712	900630931	TSK EKECTRONICA Y ELECTRICIDAD SA - SUCURSAL COLOMBIA	137%	0.58	0.13	0.03	0.01
713	900631805	TRITURADOS PAZ DE RIO SAS	133%	0.63	5.98	0.29	0.11
714	900634306	INVERSIONES SANTA EMILIA S.A.S	576%	0.12	INDETER	0.01	0.01
715	900638352	CP CONSTRUCTORES SAS	325%	0.41	INDETER	0.05	0.03
716	900639596	MILLER GAMA CONSTRUCCIONES SAS	483%	0.25	1310.19	0.06	0.04
717	900640104	INVERSIONES PILARES S,A.S	341%	0.78	0.01	0.01	0.01
718	900648522	GASVIAL GV SAS	582%	0.42	INDETER	0.35	0.20
719	900652449	ALEANCO SASALEANCO SAS	32%	0.58	INDETER	0.01	0.01
720	900652733	JUAN CARLOS CUERVO VERANO INGENIERIAS SAS	277%	0.15	8.61	0.08	0.06
721	900653400	EMPRESAS ALUCAR SAS	172%	0.42	7.13	0.15	0.09
722	900653548	M001 SAS	253%	0.03	3598.98	0.07	0.07
723	900655851	CONSTRUCCION LA 26 S.A.S	42%	0.67	INDETER	0.28	0.09
724	900656095	PROTEX COLOMBIA S.A.S.	222%	0.50	0.39	0.02	0.01
725	900658494	AMBAR CONSTRUCCION Y SOLUCIONES SAS	119%	0.52	247.67	0.35	0.17
726	900671417	GRUPO GUSTAVO CORDOBA SAS	504%	0.27	INDETER	0.18	0.13
727	900674646	L y I Proyectos SAS	15%	0.84	1.05	0.53	0.08
728	900677023	BISA CONSTRUCTORES SAS	9%	0.23	0.01	0.01	0.01
729	900678026	PROMOTRA BICENTENARIO SAS	163%	0.95	INDETER	0.01	0.01
730	900678288	ENCLAVE CONSTRUCCIONES SAS	27%	0.91	5.55	0.06	0.01
731	900679479	CONSTRUCCIONES SWEEPING P&S SAS	117%	0.85	0.01	0.01	0.01
732	900688241	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO SAS	405%	0.47	INDETER	0.10	0.05
733	900701968	Conyca Soluciones SAS	266%	0.35	71.05	0.13	0.09
734	900708874	CONSTRUCTORA KSAS SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA DE UN ACUERDO DE REORGANIZACION	48%	1.84	INDETER	0.34	0.01
735	900713159	WAMCOL SAS	286%	0.26	INDETER	0.22	0.16
736	900719633	DIAMOND GROUP DEVELOPERS SAS	391%	0.97	0.74	0.17	0.01
737	900737742	CONSTRUCTORA TERRAZAS CAMPESTRES S,A,S,	1%	0.69	0.01	0.01	0.01
738	900745572	PASO INVERSIONES INMOBILIARIAS SAS	1%	0.87	0.01	0.01	0.01
739	900747272	PROMOTORA CENTRO DE LAS AMERICAS SAS	30%	0.94	0.01	0.01	0.01
740	900748662	CG CAPITAL SAS	132%	0.81	INDETER	0.01	0.01
741	900748969	SECONTSA S.A.S	565%	0.92	INDETER	0.07	0.01
742	900751966	MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS	418%	0.53	1.95	0.05	0.03
743	900760997	COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA SAS	254%	0.38	6.34	0.35	0.22
744	900775103	CONSTRUCCIONES & LOGISTICA NAVIA SAS	255%	0.24	3.07	0.10	0.08
745	900793691	AYM CONSTRUCOL SAS	319%	0.17	INDETER	0.01	0.01
746	900801940	GAVIRIA MOSQUERA SAS	32%	1.35	1.53	0.01	0.12
747	900804550	GAICO INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES	394%	0.16	0.01	0.01	0.01

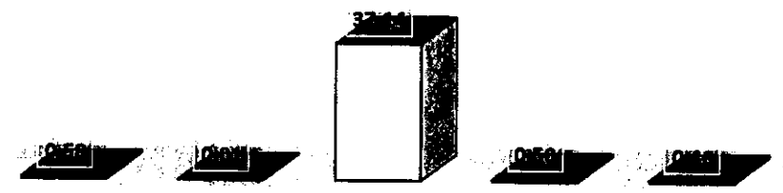
		S.A.S.					
748	900814602	DOPPELMAYR COLOMBIA SAS	222%	0.44	3.60	0.12	0.07
749	900816025	RRM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	209%	0.53	0.97	0.11	0.05
750	900821555	CONSTRUEMPLEO SAS	311%	0.37	0.01	0.01	0.01
751	900822587	HASKELL SAS	232%	0.65	4.33	0.20	0.07
752	900825863	CONSTRUCTORA OZUL SAS	300%	0.59	4.61	0.23	0.09
753	900836443	FAGUS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	66%	1.88	INDETER	0.01	0.17
754	900847742	INFRACORP SAS	172%	0.59	INDETER	0.21	0.08
755	900849507	MAQUINOBRAS DE COLOMBIA SAS	209%	0.49	1913.62	0.18	0.09
756	900852690	LCA INGENIEROS SAS	104%	0.19	6.82	0.01	0.01
757	900858655	CONSTRUCTORA ALEJANDRIA DE INDIAS SAS	106%	0.95	0.01	0.01	0.01
758	900860236	ESTRUCTURA Y SEÑALIZACIONES SAS	393%	0.38	INDETER	0.01	0.01
759	900864655	LA CONSTRUCTIONS CENTER SAS	227%	0.61	0.80	0.11	0.04
760	900866862	LADECOL INGENIERIA SAS	302%	0.57	INDETER	0.01	0.01
761	900867818	TERRA ACABADOS ESPECIALIZADOS S.A.S	244%	0.64	INDETER	0.25	0.09
762	900871100	INSERTECO INGENIERIA SAS	171%	0.48	17.65	0.47	0.25
763	900876798	PROYECTOS ES SAS	19%	0.85	105.64	0.14	0.02
764	900878133	MACAM SAS	143%	0.58	0.73	0.08	0.04
765	900899110	INCOMINERIA SAS	137%	0.61	INDETER	0.59	0.23
766	900902497	PERFORACIONES E INGENIERIA COLOMBIA SAS	119%	0.68	0.45	0.13	0.04
767	900905565	LA DESPENSA DE LAS MALVINAS SAS	67%	1.24	0.01	0.11	0.01
768	900910405	CONSTRUCTORA ESPIGA SAS	189%	0.53	INDETER	0.22	0.11
769	900920454	C Y C OBRAS CIVILES S.A.S	233%	0.50	2.74	0.45	0.22
770	900928030	INAGRECON SAS	72%	0.87	0.86	0.96	0.12
771	900931773	inverbar sas	152%	0.64	INDETER	0.24	0.09
772	900946862	CONSTRUIMOS PARA COLOMBIA SAS	421%	0.70	0.17	0.08	0.02
773	900950018	ATEK HOLDING SAS	228%	0.57	0.01	0.01	0.01
774	900958259	INGEALQUIPOS SAS	303%	0.69	INDETER	0.35	0.11
775	900961809	VINCI CONSTRUCTION TERRASSEMENT GRANDS PROJETS SUCURSAL COLOMBIA	144%	0.58	INDETER	0.01	0.01
776	900969692	OHM INVERSIONES SAS	188%	0.59	INDETER	0.08	0.03
777	900980616	JEREMIAS VESGA INGENIERIA SAS	486%	0.24	2.58	0.10	0.07
778	900982441	SPRINKPOINT SAS	173%	0.73	0.01	0.01	0.01
779	900987617	PROVELESCO SAS	285%	0.79	0.27	0.08	0.02
780	900989601	CU2 INGENIEROS SAS	179%	0.56	2.57	0.06	0.03
781	900994091	Q3R ESTRUCTURAS METALICAS SAS	136%	0.27	INDETER	0.01	0.01
782	901006746	VIAS Y DRAGADOS SAS	208%	0.80	4.63	0.05	0.01
783	901014292	DEOCIVILES ZF SAS	117%	0.74	INDETER	0.01	0.01
784	901030756	ACOTAR DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS BIC	61%	0.74	INDETER	0.26	0.07
785	901031025	PROMOTORA ARBOLEDA SAS	234%	0.52	INDETER	0.08	0.04
786	901035219	BICENTENARIO CONSTRUCTORA SAS	519%	0.26	175.11	0.09	0.07
787	901045125	DAG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS SAS	146%	0.68	INDETER	0.24	0.08
788	901053744	DESARROLLO TECNOLOGIA Y PLANEACION SUCURSAL COLOMBIA	207%	0.48	0.01	0.01	0.01
789	901054495	TERRACOLONA SAS	152%	0.59	0.32	0.01	0.01
790	901059647	CONSTRUCTORA MI CASA RURAL SAS	428%	0.37	170.36	0.33	0.21
791	901064499	CONSTRUCTORA EL TESORO DORADO	152%	1.00	INDETER	0.20	0.01

792	901070421	Constructora SAOMA S.A.S.	533%	0.92	2.70	0.27	0.02
793	901077546	ORBEING S.A.S	220%	0.36	12.53	0.19	0.12
794	901090848	PROMOTORA SEAPORT SAS	425%	1.00	0.02	0.01	0.01
795	901101710	BODEGAS Y NEGOCIOS GUAYACANES	47%	0.62	INDETER	0.02	0.01
796	901101752	MARJAL SAS	266%	0.61	2.69	0.10	0.04
797	901117741	H3 CONSTRUCTORA SAS	128%	0.96	2.53	0.11	0.01
798	901132219	PALO SANTO CONSTRUCCIONES SAS	263%	0.41	INDETER	0.05	0.03
799	901136637	CHAMELIERS SAS	9%	0.94	INDETER	0.01	0.01
800	901148593	OBRAS MERAMAR SAS	249%	0.46	18.43	0.11	0.06
801	901170872	ZONA FRANCA PERMANENTE CRISTALINA	14%	0.37	INDETER	0.01	0.01
802	901175671	CONSTRUCTORA VILLAS DEL RODEO SAS	518%	0.18	INDETER	0.21	0.17
803	901178054	INVERNOTA SAS	135%	0.59	2871.56	0.19	0.08
804	901186671	VARGAS ABONDANO SAS	409%	0.46	0.01	0.01	0.01
805	901192828	SAINC INGECO SAS	271%	0.57	1331.77	0.89	0.39
806	901198822	PORTO HORIZONTE SAS	49%	0.98	INDETER	0.01	0.01
807	901215984	MIRADOR DEL MILAGROSO S.A.S.	141%	0.67	INDETER	0.05	0.02
808	901217147	INGENIERIA DE PROYECTOS STANFORD SAS	160%	0.35	15.66	0.16	0.10
809	901231561	PROYECTOS URBANOS HITO	327%	0.31	INDETER	0.57	0.40
810	901233957	EYR CIMENTACIONES SAS	141%	0.80	0.29	0.05	0.01
811	901238351	INVERSIONES NORCO SAS	130%	0.60	INDETER	0.01	0.01
812	901247374	SAC INGENIERIA E INVERSIONES SAS	121%	0.78	INDETER	0.34	0.07
813	901252860	BELZCON SAS	534%	0.36	0.14	0.01	0.01
814	901253665	LEMOR GROUP SAS	454%	0.22	39.50	0.25	0.20
815	901255873	PROMOTORA KOMOREBI SAS	204%	0.95	0.14	0.01	0.01
816	901258443	INVERSIONES LOZANO GARCIA S.A.S	131%	0.56	INDETER	0.01	0.01
817	901265056	ISOTRON COLOMBIA S.A.S.	158%	0.76	INDETER	0.74	0.18
818	901268585	URANTUS GREENHOUSES S.A.S	121%	0.80	0.85	0.06	0.01
819	901302128	CONSTRUCTORA LA MOJANA MONTECRISTO ZOMAC	261%	0.26	INDETER	0.01	0.01
820	901317955	INGENIERIA AVANZADA EN OBRAS SUBTERRANEAS SAS	130%	0.70	INDETER	0.57	0.17
821	901337212	CONSTRUCTORA MONTEMARIANA S.A.S. ZOMAC	212%	0.35	INDETER	0.01	0.01
822	901349161	REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	126%	0.86	INDETER	0.58	0.08
823	901349611	RAM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	393%	0.25	INDETER	0.02	0.01
824	901351182	SINOHYDRO BUREAU 8 CO., LTD SUCURSAL COLOMBIA	82%	1.12	0.01	1.21	0.01
825	901354307	ACKSA SAS	95%	1.00	0.01	33.08	0.01
826	901364993	CONSTRUCTORA DEL PERIJA SAS ZOMAC	279%	0.17	INDETER	0.02	0.02
827	901392504	CNEMED SAS	17%	37.14	0.01	1.00	0.01
828	901463332	3S BRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA	165%	0.61	INDETER	0.27	0.11
829	901464113	MANAOS DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	15%	0.99	INDETER	0.27	0.01
830	901508329	GLOBAL DESIGNS AND BUILDINGS SAS ZOMAC	485%	0.26	104.45	0.03	0.02
831	901540061	PARQUE INDUSTRIAL DEL ATLANTICO SAS	422%	0.34	0.01	0.01	0.01

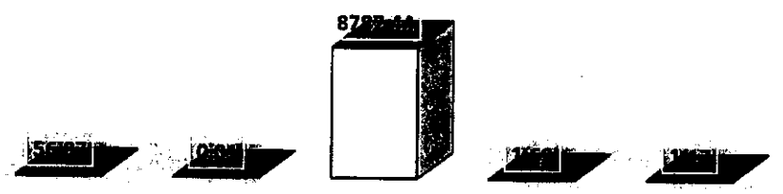
INDICADOR DE LIQUIDEZ



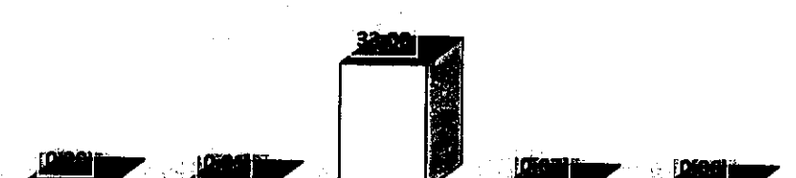
INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO



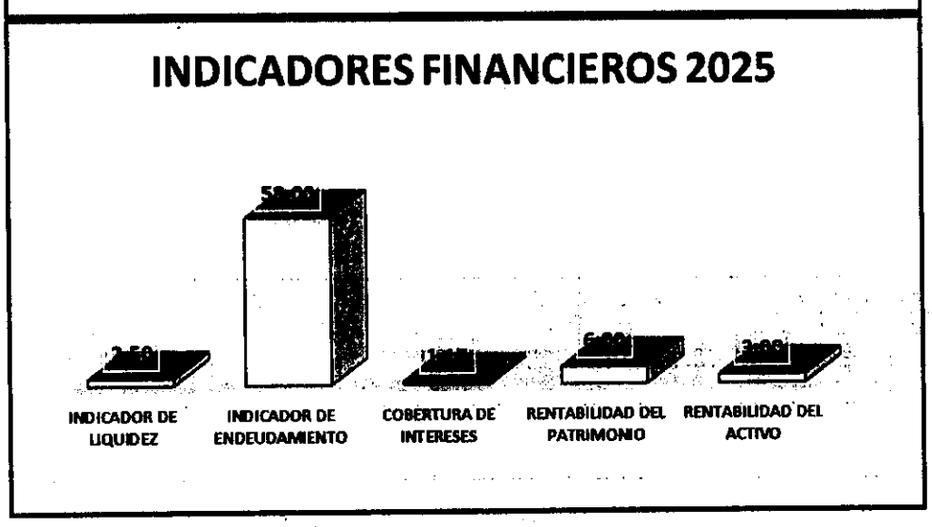
COBERTURA DE INTERESES



RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO







INDICADORES FINANCIEROS DE PROPONENTE - GRANDES EMPRESALES

INDICADORES CONTENIDOS EN EL RUP

ÍNDICADOR DE LIQUIDEZ

La información financiera acreditada para el proceso corresponderá a la suministrada a la Cámara de Comercio para el Registro Único de Proponentes RUP. Por lo anterior, el proponente acreditará su capacidad financiera a través del Registro Único de Proponentes del que se verificaran **los Estados Financieros que contengan al cierre fiscal del año 2024 del proceso;** es decir, que el RUP con corte a 31 de diciembre de 2024 **de conformidad con lo establecido en el** *Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de* ***año fiscal 2024.***

Nota: La totalidad de los indicadores debe cumplirse en una sola VIGENCIA FISCAL.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA GRANDES EMPRESAS Indicadores de capacidad financiera			
INDICADOR	PORCENTAJE SOLICITADO	FORMULA	DESCRIPCIÓN
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual (≥) a 2.50 VECES	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual (≤) al 58,00%	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual (≥) al 1.17 VECES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. NOTA: Cuando algún indicador resulte indeterminado este se calificará como CUMPLE.

CAPITAL DE TRABAJO	100% Del Valor Del Presupuesto Oficial	(Activo corriente - pasivo corriente	Aquellos Recursos Que Requiere La Empresa Para Poder Operar. El capital de trabajo acreditado por el oferente debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial. En el caso de oferentes en unión temporal o consorcio, el capital de trabajo acreditado será igual a la sumatoria de los valores individuales del activo corriente menos la sumatoria de los valores individuales del pasivo corriente.
Indicadores de capacidad organizacional			
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Mayor o igual (≥) al 4%	Utilidad Operacional / Patrimonio	A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual (≥) al 2%	Utilidad Operacional / Activo Total	A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.
NOTA: Cuando el proponente sea un consorcio, unión temporal y promesas de sociedad futura cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural			

La siguiente es la fórmula aplicable para los indicadores que son índices.

$$(ii)\ Indicador = \frac{\left(\sum_{..} Componente\ 1\ del\ indicador, X\ porcentaje\ de\ participación,\right)}{\left(\sum_{..} Componente\ 2\ del\ indicador, X\ porcentaje\ de\ participación,\right)}$$

INDICADORES FINANCIEROS DE PROPONENTE EMPRESAS DE MUJERES, EMPRENDIMIENTO Y MIPYMES.

EL MINISTERIO DE DEFENSA. COMANDO GENERAL FFMM - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA efectuará el análisis a los estados financieros teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYMES			
Indicadores de capacidad financiera			
INDICADOR	PORCENTAJE SOLICITADO	FORMULA	DESCRIPCIÓN
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual (≥) a 2.50 VECES	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual (≤) al 58,00%	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual (≥) al 1.17 VECES	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.
CAPITAL DE TRABAJO	100% Del Valor Del Presupuesto Oficial	(Activo corriente - pasivo corriente	Aquellos Recursos Que Requiere La Empresa Para Poder Operar. El capital de trabajo acreditado por el oferente debe ser mayor o igual al 100% del presupuesto oficial. En el caso de oferentes en unión temporal o consorcio, el capital de trabajo acreditado será igual a la sumatoria de los valores individuales del activo corriente menos la sumatoria de los valores individuales del pasivo corriente.
Indicadores de capacidad organizacional			
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Mayor o igual (≥) al 1%	Utilidad Operacional / Patrimonio	A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual (≥) al 1%	Utilidad Operacional / Activo Total	A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

NOTA: Cuando el proponente sea un consorcio, unión temporal y promesas de sociedad futura cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación en la figura del oferente plural

A. Capacidad residual:

El artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 estableció la capacidad residual del proponente o K de contratación como condición para participar en los Procesos de Contratación de obra pública. Además, de acuerdo con el parágrafo 1 ibidem, determinó que esta debe ser igual o superior a la establecida en los pliegos de condiciones, en los siguientes términos: «Parágrafo 1°. Para poder participar en los procesos de selección de los contratos de obra, la capacidad residual del proponente o K de contratación deberá ser igual o superior al que la entidad haya establecido para el efecto en los pliegos de condiciones.

Para establecer la capacidad residual del proponente o K de contratación, se deberán considerar todos los contratos que tenga en ejecución el proponente al momento de presentar la oferta. El desarrollo y ejecución del contrato podrá dar lugar a que los valores que sean cancelados al contratista se consideren para establecer el real K de contratación, en cada oportunidad. El Gobierno Nacional reglamentará la materia».

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, la capacidad residual es la aptitud de los oferentes para cumplir de manera oportuna y a cabalidad el objeto de un contrato de obra, sin que los demás compromisos contractuales que han adquirido afecten su habilidad para cumplir el objeto del contrato que está en proceso de selección.

El artículo 2.2.1.1.1.6.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que las entidades estatales deberán calcular la capacidad residual conforme a la metodología definida por Colombia Compra Eficiente y precisó que, para tales fines, resulta necesario tener en cuenta los factores de: Experiencia (E), Capacidad Financiera (CF), Capacidad Técnica (CT), Capacidad de Organización (CO), y los Saldos de los Contratos en Ejecución (SCE), así:

«Artículo 2.2.1.1.1.6.4. Capacidad Residual. El interesado en celebrar contratos de obra pública con Entidades Estatales debe acreditar su Capacidad Residual o K de Contratación con los siguientes documentos:
[...]

La Entidad Estatal debe calcular la Capacidad Residual del proponente de acuerdo con la metodología que defina Colombia Compra Eficiente, teniendo en cuenta los factores de: Experiencia (E), Capacidad Financiera (CF), Capacidad Técnica (CT), Capacidad de Organización (CO), y los Saldos de los Contratos en Ejecución (SCE).
[...]»

Por su parte, el artículo 72 de la Ley 1682 de 2013, por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte, estableció que la capacidad residual del proponente debe calcularse mediante la evaluación de los siguientes factores: Experiencia –E–, Capacidad Financiera –CF–, Capacidad Técnica –CT– y Capacidad de Organización –CO–

Las fechas para los cálculos a los que se refiere la presente guía deben expresarse en meses y años, salvo que se indique lo contrario.

DEFINICIONES	
Contrato en Ejecución	Son los contratos que a la fecha de presentación de la oferta obligan al proponente con Entidades Estatales y con entidades privadas para ejecutar obras civiles, incluyendo la ejecución de obras civiles en los contratos de concesión y los contratos de obra suscritos con concesionarios, incluyendo los contratos que se encuentren suspendidos y aquellos que no tengan acta de inicio. No se entenderá como Contratos en Ejecución los que se encuentren en etapa de liquidación o ya fueron liquidados.
Plazo	Es la extensión de tiempo expresada en meses, entre la fecha de iniciación y el vencimiento de la vigencia término del contrato, incluyendo las Prórrogas.
Saldos de los Contratos en Ejecución o SCE	Es la sumatoria de los saldos de los Contratos en Ejecución que tienen por ejecutar un período inferior a 360 días, es decir, 12 meses. Si el número de días por ejecutar un contrato es superior a 360 días, es decir 12 meses, el saldo del Contrato en Ejecución sólo tendrá en cuenta la proporción lineal de 12 meses.
Capacidad residual o del proponente	Corresponde a la Capacidad Residual o K de Contratación que el interesado en celebrar contratos de obra pública con Entidades Estatales debe acreditar. Se obtiene de sustraer de la capacidad de contratación el

	Saldo de los Contratos en Ejecución. Esta es suficiente para el Proceso de Contratación, si es igual o superior a la Capacidad Residual del Proceso de Contratación.
Capacidad residual del Proceso de Contratación	Corresponde a la Capacidad Residual del Proceso de Contratación que la Entidad Estatal debe calcular. Se obtiene de sustraer al presupuesto oficial estimado, el anticipo o pago anticipado. Si el plazo estimado del contrato es superior a doce (12) meses, la Capacidad Residual del Proceso de Contratación equivale a la proporción lineal de doce (12) meses del presupuesto oficial estimado menos el anticipo cuando haya lugar.

LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN

La Capacidad Residual o K de Contratación es la aptitud de un oferente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto de un contrato de obra, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad de responder con el contrato objeto del Proceso de Contratación. La Capacidad Residual de contratación únicamente es exigido para los contratos de obra pública; por tanto, en los Documentos del Proceso de obra pública, la Entidad Estatal debe establecer un requisito adicional a los requisitos habilitantes que es la Capacidad Residual o K de Contratación, la cual deben cumplir los interesados en participar en un Proceso de Contratación.

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El cálculo de la Capacidad Residual equivale al presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación menos el anticipo o pago anticipado cuando haya lugar. Esto, para un plazo de ejecución de 12 meses.

Procesos de Contratación con plazo estimado del contrato menor o igual a doce (12) meses

La Capacidad Residual del Proceso de Contratación para aquellos casos en los cuales el plazo estimado del contrato es menor o igual a doce (12) meses se calcula de la siguiente manera:

$$\textbf{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \left(\begin{matrix}\text{Presupuesto}\\ \text{Oficial Estimado}\end{matrix}\right) - \left(\begin{matrix}\text{Anticipo o}\\ \text{pago anticipado}\end{matrix}\right)$$

Procesos de Contratación con plazo estimado del contrato mayor a doce (12) meses
La Capacidad Residual del Proceso de Contratación para aquellos casos en los cuales el plazo estimado del contrato es mayor a doce (12) meses se calcula de la siguiente manera:

$$\textbf{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \frac{\left(\begin{matrix}\text{Presupuesto}\\ \text{Oficial Estimado}\end{matrix}\right) - \left(\begin{matrix}\text{Anticipo o}\\ \text{pago anticipado}\end{matrix}\right)}{\text{Plazo estimado del contrato (meses)}} * 12\ \text{meses}$$

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La forma para establecer si un proponente cumple con la Capacidad Residual del Proceso de Contratación es a través de la comparación entre la Capacidad Residual del Proponente en relación con la Capacidad Residual del Proceso de contratación, es decir, la capacidad del proponente debe ser mayor o igual a la capacidad residual del Proceso de Contratación, así:

$$\begin{matrix}\text{Capacidad Residual}\\ \text{del Proponente}\end{matrix} \geq \begin{matrix}\text{Capacidad Residual}\\ \text{del Proceso de Contratación}\end{matrix}$$

Los proponentes acreditarán la capacidad residual o K de contratación conforme se describe a continuación:

En los Procesos de Contratación estructurados por lotes o grupos, el proponente podrá acreditar una capacidad residual mayor o igual a la capacidad residual del lote o grupo al cual presentó oferta o de la sumatoria de los lotes o grupos a los cuales presentó oferta. Si la capacidad residual del proponente no es suficiente para la totalidad de lotes a los cuales presentó oferta, la entidad podrá habilitarlo

únicamente en aquellos de mayor valor en los que cumpla con la capacidad residual requerida, de acuerdo con el pliego de condiciones o invitación en particular.

CÁLCULO DE LA CAPACIDAD RESIDUAL DEL PROPONENTE

El proponente debe demostrar que su operación o actividad comercial le permite asumir nuevas obligaciones derivadas del contrato objeto del Proceso de Contratación. Por lo cual, el proponente en un Proceso de Contratación de una obra pública debe presentar la siguiente información para acreditar su Capacidad Residual:

1. La lista de los Contratos en Ejecución, así como el valor y plazo de tales contratos.
2. La lista de los Contratos en Ejecución, suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, así como el valor y plazo de tales contratos.

 Nota: En caso de que los Contratos en Ejecución se encuentren suspendidos, esta circunstancia también deberá ser indicada de igual forma.
3. El estado de resultados auditado que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años y el balance general auditado del último año, suscrito por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal. Si se trata de proponentes obligados a tener Registro Único de Proponentes (RUP), las Entidades Estatales solo deben solicitar como documento adicional el estado de resultados que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años puesto que la información de la liquidez se encuentra contenida en el RUP.

El cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación debe incluir los siguientes factores: o Experiencia (E) o Capacidad Financiera (CF) o Capacidad Técnica (CT) o Capacidad de Organización (CO) o Saldos de los Contratos en Ejecución (SCE) Lo cual se traduce en la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\textbf{\textit{Capacidad Residual del Proponente}} = CO * \left(\frac{E + CT + CF}{100}\right) - SCE$$

ANEXO 1

Certificación de contratos para acreditación de Experiencia (E)

Oferente: _____

Contratos relacionados con la actividad de la construcción Segmento 72 del Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural: (en caso de aplicar)	Valor total de los contratos ejecutados (valor del contrato ponderado por la participación en pesos colombianos)
	Total:	

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [día] días del [mes] de [año].

Firma representante legal del Oferente.
Nombre: _____
Cargo: _____
Documento de Identidad: _____

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

ANEXO 2
Certificación de la capacidad técnica (CT)

Oferente:

Nombre, apellidos y/o razón social y/o profesional de la empresa de [cargo, ingeniero o auditoría]	Profesión	No. de matrícula profesional	Número y cuantía de Contratos celebrados de la prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [día] días del [mes] de [año].

Firma representante legal del Oferente
Nombre:
Cargo:
Documento de identidad:

Firma representante legal del auditor o revisor fiscal
Nombre:
Cargo:
Documento de identidad:

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

ANEXO 3
Certificación de Saldos de Contratos en Ejecución (SCE)

Oferente:

[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[g]	[h]	[i]	[j]	[k]	[l]	[m]	[n]
												[XLII]	

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [día] días del [mes] de [año].

Firma representante legal del Oferente
Nombre:

[Documento de identidad:

Firma representante legal, del contador público y/o revisor fiscal
Nombre:
Cargo:
Documento de identidad:

Nota. Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce-eicp-gi-22_guia_capacidad_residual_de_contratacion_v1_29-09-2023_.pdf

CAPACIDAD RESIDUAL ESTABLECIDO EN ESTE PROCESO CONTRACTUAL:

$$\textit{Capacidad Residual del Proceso de Contratación} = \left(\begin{matrix}\textit{Presupuesto}\\ \textit{Oficial Estimado}\end{matrix}\right) - \left(\begin{matrix}\textit{Anticipo o}\\ \textit{pago anticipado}\end{matrix}\right)$$

Capacidad Residual del Proceso de Contratación= $ 2.199.999.999,55

B. Criterios de verificación técnica:

La verificación técnica versará sobre los siguientes aspectos:

(i) Cumplimiento Especificaciones Técnicas
(ii) Experiencia del Proponente - Código UNSPSC
(iii) Personal requerido en la ejecución del contrato
(iv) Cumplimiento Sistema Seguridad Y Salud En El Trabajo (SG-SST)
(v) Documentación

Cuadro cubrimiento de la necesidad:

El Comité Económico, una vez analizados los precios anteriores realizara la proyección de las cantidades mínimas a adquirir de la siguiente forma.

De acuerdo con el presupuesto asignado las cantidades mínimas proyectadas a adquirir y su limitación se discriminan en el siguiente cuadro:

	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION					
	IVA 19%					
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10: Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.	VGLOBAL	1	1	$ 57.120.000,00	
	SUBTOTAL				$ 48,000,000.00	
	IVA 19%				$ 9,120,000.00	
	VALOR TOTAL				**$ 57,120,000.00**	
	A-02-02-02-005-004 SERVICIOS DE CONSTRUCCION					
2	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la Imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Ítem 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura de toda la estructura con anticorrosivas a dos manos y terminado final con pintura esmalte blanco a tres manos, platinaría. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lámina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación muros (nivelación o construcción muro o demolición muro en caso de ser necesario para el montaje de la cubierta), adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros cuando aplique conforme a la normatividad ambiental existente, protección de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores, herramientas mayores (montacargas, grúa P&H, andamios metálicos) y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.	VGLOBAL	1	1	$ 2.142.879.999,55	**$ 2.200.000.000,00**
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				$ 1,590,874,111.67	
	ADMINISTRACIÓN %		**A**	20,00%	$ 428,575,999.91	
	IMPREVISTOS %		**I**	1,00%	$ 21,428,800.00	
	UTILIDADES %		**U**	4,00%	$ 85,715,199.98	
	IVA SOBRE UTILIDAD		**%**	19%	$ 16,285,888.00	
	TOTAL COSTOS INDIRECTOS (A.I.U)+ IVA SOBRE UTILIDAD				$ 552,005,887.88	
	VALOR TOTAL DE LA OBRA				**$ 2,199,999,999.55**	

Conclusiones del análisis que soporta el valor estimado del contrato:

El Comando General de las Fuerzas Militares, en aras de velar por el erario público y la pluralidad de oferentes determinó el precio de referencia, así:

Los precios de referencia de mercado se determinaron con base en las cotizaciones recibidas y se determinó como MEDIANA DEL MERCADO INCLUIDO IVA y AIU, para cada uno de los diferentes ítems, al ser este el precio más favorable para la administración acogiéndose a las condiciones de mercado.

El comité técnico verificó que el precio estimado incluye:

Los costos de los servicios requeridos por la entidad.
Personal técnico que prestará el servicio.
Las demás erogaciones necesarias para la óptima prestación del servicio tal como es requerido por la entidad contratante.

REQUISITOS AMBIENTALES PROPIOS DEL PROCESO.

De acuerdo con la GUÍA COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES emitida por la SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, el comité técnico estructurador, analizó los aspectos e impactos ambientales asociados a la ejecución del contrato y se determinaron las obligaciones contractuales necesarias para el ejercer el control y/o disminución de los impactos, así:

Usuarios frecuentes de COGFM		
SIN ENTREGA DE MANUALES U OTROS DOCUMENTOS IMPRESOS EN PAPEL		
ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	OBLIGACIONES PARA EL CONTROL DE LOS ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS.
Para la ejecución del futuro contrato no se identificaron aspectos ambientales; dado que el desarrollo de la obra, en sí misma, no genera un impacto ambiental directo que requiera una regulación específica.	Para la ejecución del futuro contrato no se identificaron aspectos ambientales; dado que el desarrollo de la obra, en sí misma, no genera un impacto ambiental directo que requiera una regulación específica.	Teniendo en cuenta que no se identificaron aspectos de impactos ambiental, no se incluyen controles operacionales. Sin embargo el contratista deberá propender por la aplicación durante la ejecución del contrato en el cumplimiento con la normativa general ambiental vigente y especialmente en cuanto a los escombros y demás desechos que origine la ejecución de la obra.

REQUISITOS RELACIONADOS CON el sistema de gestión de la seguridad Y SALUD EN EL TRABAJO. (Artículo 25 de la Resolución 0312 de 2019):

CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Decreto 1072 de 2015 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, Artículo 2.2.4.6.4. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), señala: PARÁGRAFO 2. Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuente con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). (Decreto 171 de 2016, Resolución 0312 de 2019 y demás normas que aplique al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En caso de tratarse de persona Natural o Jurídica o Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus miembros debe dar cumplimiento al presente requisito. Para lo anterior deberá diligenciar y presentar con la oferta ANEXO MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)".

Justificación de los Factores de Selección que Permitan Identificar la Oferta más Favorable.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Institución verificará en cada propuesta, el cumplimiento de los requisitos jurídicos, financieros, de experiencia y requerimientos técnicos, según la exigencia del pliego de condiciones.

En la presente selección, se dará aplicación al literal a) del artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, ponderando los elementos de calidad y precio, teniendo en cuenta que no se dan los presupuestos para evaluar la mejor relación costo - beneficio a que hace referencia el literal b) ibídem, entre otros motivos, por no ser posible realizar con exactitud la valoración del numeral 4° del citado artículo.

En consecuencia, de lo anterior, se compararán las ofertas económicas con base en las fórmulas previstas en el pliego de condiciones definitivo; así mismo, serán comparadas las propuestas con base en los ofrecimientos

señalados en el factor calidad, los cuales fueron estructurados teniendo en cuenta la naturaleza y el valor del contrato a suscribir.

Requisitos Habilitantes

En cumplimiento de la exigencia de las condiciones técnicas, capacidad jurídica, la entidad exigirá el cumplimiento requisitos habilitantes los cuales serán detallados en el pliego y serán objeto de verificación y evaluación por parte de los comités técnico, jurídico y económico evaluadores.

Criterios de verificación jurídica.

Se verificará la capacidad jurídica de acuerdo con la documentación presentada por el proponente con respecto a los requisitos de Ley para la contratación administrativa, según lo estipulado en el respectivo numeral de la invitación pública. Los aspectos jurídicos no darán lugar a puntaje, pero deshabilitarán o habilitarán las personas para su evaluación.

La oferta que cumpla con los documentos solicitados será considerada como elegible habilitado.

Criterios de verificación Económica

Para efectos de la evaluación económica se consideran propuestas hábiles aquellas que cumplan la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero.
Criterios de verificación Financiera

De acuerdo con lo establecido en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, emitido por Colombia Compra Eficiente: "Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de interés, entre otros; el comité económico estructurador tomo como referencia de la página de la Superintendencia de Sociedades, Base Completa – Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2020 y procesos cuyos objetos son similares publicados en la plataforma del SECOP II.

Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.1.1.6.2, "Requisitos Habilitantes".
La información sobre la cual se calcularán tanto los indicadores financieros como la capacidad organizacional, la cual será la contenida en el Registro Único de Proponentes "RUP", con corte fiscal a 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 579 de 2021, y se encuentre en Firme hasta el término de traslado de evaluación.

Capacidad residual

La Capacidad Residual o K de Contratación es la aptitud de un oferente para cumplir oportuna y cabalmente con el objeto de un contrato de obra, sin que sus otros compromisos contractuales afecten su habilidad de responder con el contrato objeto del Proceso de Contratación. La Capacidad Residual de contratación únicamente es exigido para los contratos de obra pública; por tanto, en los Documentos del Proceso de obra pública, la Entidad Estatal debe establecer un requisito adicional a los requisitos habilitantes que es la Capacidad Residual o K de Contratación, la cual deben cumplir los interesados en participar en un Proceso de Contratación.

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA:

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

El Proponente que oferte los servicios requeridos de conformidad con las especificaciones técnicas, será considerado como habilitado técnicamente.

El proponente acreditará que los bienes y/o servicios a prestar cumplen con las especificaciones técnicas mínimas objeto del proceso, según sea el caso, exigidas en la descripción contenida en el ANEXO "Especificaciones Técnicas Mínimas"
EXPERIENCIA HABILITANTE:

El proponente deberá acreditar experiencia, la cual deberá estar inscrita en el registro único de proponentes, de conformidad con los requerimientos establecidos por el comité técnico estructurador.

De conformidad con el artículo 6° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.1.5.6 del Decreto 1082 de 2015, el oferente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros:

Información vigente y en firme contenida en el Registro Único de Proponentes "RUP", en las condiciones señaladas en el presente proceso contractual.

Experiencia establecida en el Registro Único de Proponentes, identificada con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel, es decir hasta clase, en al **menos Dos (2)** de cualquiera de los siguientes códigos UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC *(Segmento/Familia/Clase/Producto)*	DESCRIPCIÓN
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72121008	Servicio de construcción y remodelación de bodegas
81101515	Ingeniería de infraestructura de instalaciones o fábricas
95121700	Edificios y estructuras públicas

El proponente deberá acreditar experiencia en los códigos relacionados con anterioridad, en tres certificaciones de tres contratos el cual deberá tener objeto directamente relacionado con el objeto contractual la cual será verificada en el registro único de proponentes, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS: De acuerdo al artículo 32 de la Ley 2069 de 2020 y el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, Como criterio diferencial, se exigirá que la experiencia establecida en el Registro Único de Proponentes, identificada con el clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel, es decir hasta clase, en al **menos dos (2)** de cualquiera de los siguientes códigos UNSPSC:

CÓDIGO UNSPSC *(Segmento/Familia/Clase/Producto)*	DESCRIPCIÓN
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72121008	Servicio de construcción y remodelación de bodegas
81101515	Ingeniería de infraestructura de instalaciones o fábricas
95121700	Edificios y estructuras públicas

El proponente deberá acreditar experiencia en los códigos relacionados con anterioridad, la cual será verificada en el registro único de proponentes, cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado expresado en SMMLV.

Para efectos de verificar la experiencia de los proponentes se realizará solo si el Registro Único de Proponentes expedido en la respectiva Cámara de Comercio, se encuentra vigente a la fecha de cierre y en firme hasta el término de traslado del informe de evaluación.

Cada ítem de la documentación se evaluará como CUMPLE O NO CUMPLE.

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.

Cuando se trate de consorcios o uniones temporales o promesa de sociedad futura se requiere acreditar el 100% de la experiencia exigida para el oferente singular; cada uno de sus integrantes debe acreditar experiencia en cualquiera de los códigos exigidos, mínima del 25% sin importar el porcentaje individual de participación; en todo caso la sumatoria debe corresponder mínimo al 100% del presupuesto oficial de la presente selección, expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes. Esta información será verificada en el RUP de cada uno de los integrantes del proponente plural. En consecuencia, junto con la propuesta debe ser aportado el RUP de los integrantes del proponente a través de la plataforma del SECOP II.

Cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, sólo se tendrá en cuenta como experiencia del proponente o de uno de sus miembros, aquella referida al porcentaje de participación que el proponente hubiera tenido en el grupo o asociación que ejecutó la actividad.

Para efectos de verificar la experiencia de los proponentes se realizará solo si el Registro Único de Proponentes expedido por la respectiva Cámara de Comercio, se encuentre vigente a la fecha de cierre y en firme al momento de la adjudicación del proceso de selección.

NOTA: Todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán demostrar experiencia certificada en el RUP.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DE PERSONA NATURAL EXTRANJERA SIN DOMICILIO EN COLOMBIA, O JURIDICA SIN SUCURSAL EN COLOMBIA.

Para el cumplimiento de la experiencia habilitante requerida, diligenciará el Formulario del pliego de condiciones "EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE" de acuerdo con los siguientes parámetros:

a) La información suministrada, se entiende bajo la gravedad del juramento y debe ser correlativa a la documentación aportada.
b) El formulario debe ir firmado por el representante legal del proponente o suplente.
c) Anexo de los soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario

Requisitos que debe cumplir el oferente:

1. Que el proponente tenga experiencia en la prestación de los servicios objeto del presente proceso, con el sector público o privado.
2. La experiencia en acreditada deberá ser del 100% del presupuesto oficial del proceso.
3. La experiencia podrá acreditarse aportando mínimo un (01) contrato en los últimos tres (3) años, acompañadas del documento donde se certifique de manera fehaciente el cumplimiento de cada uno de estos y siguiendo los lineamientos establecidos en el pliego de condiciones.

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FFMM - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA se reserva el derecho de verificar la información aportada, y no será tenida en cuenta aquella que se pueda establecer que no es cierta.

NOTA: La experiencia deberá acreditarse a través de:

a. Fotocopia legible de los contratos que se presentan para acreditar la experiencia.
b. Certificación de los contratos ejecutados:
c. Cada certificación deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante.
- Nombre de la persona natural o jurídica contratada, con identificación.
- En caso de tratarse de un consorcio o Unión Temporal debe adjuntarse copia del respectivo documento de constitución del ejecutante del contrato que se está certificando.
- Objeto del contrato.
- Valor del contrato.
- Fecha de iniciación y de terminación del contrato (dia, mes, año)
- Firma del funcionario competente.
- Indicación de la dirección comercial y teléfono del contratante o la del dueño del proyecto.
- Indicación sobre el cumplimiento del contratista

d. Acta de Recibo a satisfacción debidamente suscrita por el Representante de la Entidad Contratante y Supervisor del Contrato.

Nota 1: No se aceptan certificaciones con enmendaduras y que no contengan como mínimo la información solicitada o que presenten inconsistencias.

Nota 2: EL MINISTERIO DE DEFENSA. COMANDO GENERAL- DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información.

Nota 3: No se acepta ningún otro documento para acreditar la experiencia. NO SE ACEPTAN AUTO CERTIFICACIONES Y/O SUBCONTRATOS.

Nota 4: Las copias de los documentos presentadas deben ser completamente legibles.

Nota 5: Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal el valor registrado que debe informar el proponente será el correspondiente al porcentaje de participación que hubiere tenido en los mismos. Este porcentaje se aplica tanto para las cantidades como al valor del contrato.

Nota 6: Para el proponente extranjero todos los documentos que aporte deberán venir apostillados en idioma castellano y con traducción oficial castellano.

Nota 7: Cuando se relacionen contratos en moneda extranjera, el proponente deberá realizar las conversiones respectivas a pesos colombianos e indicar en el Anexo "ANEXO EXPERIENCIA HABILITANTE DE PERSONA NATURAL EXTRANJERA (SIN DOMICILIO EN COLOMBIA O JURÍDICA SIN SUCURSAL EN COLOMBIA el valor obtenido y su equivalente a SMMLV a la fecha de terminación del contrato, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cuando el valor este dado en dólares de los Estados Unidos de América (USD$) se convertirá a pesos colombianos utilizando para esta conversión la tabla Serie de datos promedio anual de la Serie empalmada de la tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar (TRM y Certificado de Cambio) correspondiente al año de terminación para lo cual el proponente debe tomar la publicada por el Banco de la Republica para el año correspondiente en el siguiente link https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm

En todo caso, la Entidad revisara las conversiones realizadas por el proponente y en caso de encontrarse diferencias, errores aritméticos o inconsistencias con respecto a lo indicado en el Anexo se realizarán las correcciones respectivas de acuerdo con lo indicado en el presente numeral y el valor que se obtenga primara para todos los efectos

Para experiencia en el área privada se acepta certificación de recibo a satisfacción.

PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El Ministerio de Defensa Nacional – Comando General FFMM, requiere que el futuro contratista cuente mínimo con el siguiente personal, para lo cual deberá aportar en la presentación de la oferta la documentación respetiva, del personal mínimo a requerir, así:

El proponente deberá contar el personal mínimo requerido para la ejecución contractual, para lo cual deberá aportar a su propuesta la documentación de:

ITEM	CARGO A DESEMPEÑAR	FORMACION ACADEMICA	CANTIDAD	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	NUMERO DE CONTRATOS	REQUERIMIENTO PARTICULAR DE EXPERIENCIA ESPECIFICA	% DE DEDICACIÓN MÍNIMO
1	DISEÑO	INGENIERO CIVIL CON ESPECIALIZACION EN ESTRUCTURAS	1	3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	DISEÑO DE ESTRUCTURAS Y CUBIERTAS METALICAS	2	EXPERIENCIA EN DISEÑO DE ESTRUCTURAS METALICAS PARA CUBIERTAS, QUE INCLUYAN EN SU ALCANCE LA INTERVENCIÓN DE CUBIERTAS.	N/A
	DISEÑO	INGENIERO ELECTRICISTA	1	3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LA TARJETA PROFESIONAL	DISEÑO Y ADECUACION DE LA RED ELECTRICA EXISTENTE	2	EXPERIENCIA EN DISEÑO DE REDES ELECTRICAS, QUE INCLUYAN EN SU ALCANCE LA INTERVENCIÓN DE CUBIERTAS.	N/A
2	DIRECTOR DE OBRA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO CON ESPECIALIZACIÓN O MAESTRIA EN GERENCIA DE PROYECTOS O ESPECIALIZACIONES AFINES AL OBJETO DEL PROCESO	1	5 AÑOS. CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	DIRECTOR DE OBRA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	2	EXPERIENCIA COMO DIRECTOR DE OBRA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/ O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES, QUE INCLUYAN EN SU ALCANCE LA INTERVENCIÓN DE CUBIERTAS.	50
	RESIDENTE DE OBRA	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO CON ESPECIALIZACIÓN O MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS O ESPECIALIZACIONES AFINES AL OBJETO DEL PROCESO	1	4 AÑOS. CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL	RESIDENTE DE OBRA EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	2	EXPERIENCIA COMO RESIDENTE EN PROYECTOS DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y/ O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES, QUE INCLUYAN EN SU ALCANCE LA INTERVENCIÓN DE CUBIERTAS.	100

	COORDINADOR SISO	PROFESIONAL, TECNÓLOGO O TECNICO CERTIFICACIÓN NIVEL COORDINADOR TRABAJO SEGURO EN ALTURAS VIGENTE. (COORDINADOR SISO) • LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD COMPETENTE. • CERTIFICADO VIGENTE DEL CURSO DE 50 HORAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O EN SU DEBIDO CASO EL CERTIFICADO VIGENTE DE CURSO DE 20 HORAS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. RESOLUCIÓN 4927 DE 2016	1	3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA EXPEDICION DE LA LICENCIA	DEBE DEMOSTRAR EXPERIENCIA ESPECIFICA CONTADA A PARTIR DE LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, COMO COORDINADOR SISO DE MÍNIMO UN (1) AÑO EN PROYECTOS DE OBRA	2	EXPERIENCIA COMO COORDINADOR SISO EN PROYECTOS DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN Y/ O ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES, QUE INCLUYAN EN SU ALCANCE LA INTERVENCIÓN DE CUBIERTAS.	100
	MAESTRO DE OBRA	TÍTULO DE MAESTRO DE OBRA O TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES.	1	DEBERÁ ACREDITAR UN MÍNIMO DE CINCO (5) AÑOS COMO EXPERIENCIA GENERAL, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL Y HASTA LA FECHA DEL CIERRE DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL.	DEBE DEMOSTRAR EXPERIENCIA ESPECIFICA CONTADA A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL, COMO MAESTRO DE OBRA EN MÍNIMO DOS (02) PROYECTOS DE MANTENIMIENTOS Y/O ADECUACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	2	MAESTRO DE OBRA EN PROYECTOS DE OBRA DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES, QUE INCLUYAN EN SU ALCANCE LA INTERVENCIÓN DE CUBIERTAS.	100
EL CONTRATISTA DEBERA CONTAR CON EL PERSONAL MINIMO IDONEO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO								

El perfil profesional deberá acreditar lo siguiente (según aplique):

El oferente debe anexar dentro de su oferta la documentación correspondiente a experiencia y los perfiles que se especifican en el anexo técnico, que contenga la información y soportes relacionados a continuación:

a. Documento Hoja de Vida, con datos básicos como nombre completo, numero de documento de identificación con su lugar y fecha de expedición, dirección actual de domicilio en Colombia, Teléfono fijo o celular de contacto, discriminación de estudios académicos culminados y/o en proceso, identificando la institución académica en la cual los realizo y su año de finalización.
b. Soportes sobre la titulación profesional requerida para el perfil, mediante la presentación de la copia del Diploma y Acta de Grado.
c. Certificado y Tarjeta Profesional emitida por la entidad correspondiente según corresponda la profesión, vigencia y antecedentes disciplinarios, con fecha no mayor a 30 días calendario. Si aplica.
d. La experiencia debe ser certificada por la firma o empresa a la que prestó los servicios y debe contener mínimo la siguiente información:
 - Nombre de la entidad para la cual prestó los servicios.
 - Servicios profesionales específicos prestados.
 - Actividades y proyectos en los cuales participó.
 - Fecha de ingreso y de retiro (periodo del proyecto).
 - Nombre de la persona y teléfono a contactar.
 - Datos de contacto que permitan validar la certificación.

e. Anexar "carta de compromiso", mediante la cual se compromete a prestar sus servicios en caso de que el oferente resulte adjudicatario del presente proceso de selección, en las condiciones y dedicaciones establecidas por la Entidad.

Nota 1: Si el oferente realiza auto certificaciones de empleados, debe anexar la copia del contrato donde se evidencien su vinculación según como lo requiere el perfil, copia del último pago de seguridad social y el tiempo de vinculación.

Nota 2: Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, se requiere que el personal cumpla con la experiencia profesional de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley 0019 del 2012 (Ley Anti-trámites) artículo 229, donde establece que "*la experiencia profesional se computará a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de educación superior*", el oferente deberá allegar para el perfil solicitado soportes sobre los estudios realizados mediante copia de Diploma de la titulación y/o acta de grado y/o certificado vigente (no mayor a 90 días) de terminación de materias emitido por la Institución educativa (según aplique).

Nota 3: Entiéndase como experiencia específica, como la demostración de la realización y participación del profesional en el ejercicio y desarrollo de proyectos productivos con entidades públicas o privadas, relacionados directamente con el alcance del objeto contractual, cuantificada en número de proyectos en los que ha participado.

Nota 4: No se aceptan certificaciones expedidas o suscritas por supervisores, estas deberán ser expedidas por el competente contractual.

Nota 5: Para el cálculo de la experiencia del personal en años, se tomará como base años de 360 días y meses de 30 días.

Nota 6: El oferente que no cumpla con el perfil mínimo del profesional o técnico o tecnólogo y con las condiciones mínimas del servicio requerido, no será HABILITADO.

El comité técnico evaluador realizará las consultas de CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES y REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS, y emitirá el concepto de acuerdo con las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley y la Constitución.

Nota 5: En el evento que el contratista requiera cambiar el personal propuesto, deberá tramitar a través del supervisor y allegar copia de la hoja de vida y de todos los documentos exigidos en el proceso, experiencia del nuevo personal, para aprobación por parte de la Entidad; éste deberá tener un perfil profesional igual o superior al que va a ser reemplazado y cumplir con los requerimientos estipulados en esta ficha técnica. Se deberá reemplazar en un periodo máximo de 3 días calendario.

La Entidad se reserva el derecho de exigir al contratista, previo escrito emitido por el competente contractual y el supervisor designado, el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto.

El proponente deberá cumplir todas las normas de seguridad industrial en la ejecución del contrato.

El proponente deberá asumir la responsabilidad en el manejo del personal empleado, así como la seguridad y responsabilidad de los elementos y materiales que se requieran para el desarrollo de esta.

La supervisión podrá solicitar al contratista en cualquier momento, información sobre la nómina del personal y cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social del personal contratado por prestación de servicios. El contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo razonable que la supervisión haya fijado.

El supervisor durante el desarrollo del objeto contractual el personal estará en constante supervisión del cumplimiento óptimo de sus funciones, de llegar a evidenciar falta de competencia técnica o profesional en el cumplimiento de estas, el supervisor del contrato notificará al contratista la necesidad de concertar la continuidad del funcionario.

DOCUMENTACIÓN:

Anexo técnico del producto ofertado con la siguiente información:

a. Nombre explícito de los productos ofertados y su versión.
b. Descripción detallada de las funcionalidades del producto ofertado.

c. Términos y condiciones del soporte técnico del fabricante.
d. Ficha técnica

Nota 1: En caso de uniones temporales o consorcios alguno de sus integrantes debe contar la documentación antes señalada.

Nota 2: Las certificaciones aportadas deben contener o estar acompañadas por información que permita verificar su valides y originalidad.

CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

Decreto 1072 de 2015 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, Artículo 2.2.4.6.4. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), señala: PARÁGRAFO 2. Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas, el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuente con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). (Decreto 171 de 2016, Resolución 0312 de 2019 y demás normas que aplique al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

En cumplimiento de lo anterior, se deberá diligenciar (Según aplique):

En caso de tratarse de persona Natural o Jurídica o Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus miembros debe dar cumplimiento al presente requisito. Para lo anterior deberá diligenciar y presentar con la oferta ANEXO MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)".

En el evento de que el proponente sea una persona natural con trabajadores a cargo deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos mediante diligenciamiento y presentación con la oferta del ANEXO "CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (Resolución 0312 de 2019).

G. CRITERIOS DE PONDERACIÓN

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

La Selección Abreviada se realizará teniendo en cuenta el principio de selección objetiva de que trata la Ley 1150 de 2007, modificada por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, que en lo pertinente dispone:

"ARTÍCULO 88. FACTORES DE SELECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DIFERENCIALES PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CONTRATAR. Modifíquese el numeral 2° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 en el siguiente sentido:

"2. La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos. En los contratos de obra pública, el menor plazo ofrecido no será objeto de evaluación. La entidad efectuará las comparaciones del caso mediante el cotejo de los ofrecimientos recibidos y la consulta de precios o condiciones del mercado y los estudios y deducciones de la entidad o de los organismos consultores o asesores designados para ello.

En los procesos de selección en los que se tenga en cuenta los factores técnicos y económicos, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar alguna de las siguientes alternativas:
a) La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones; o

b) La ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo beneficio para la entidad. (...)".

Por su parte el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, en lo pertinente dispone:

Artículo 2.2.1.1.2.2.2. Ofrecimiento más favorable. La Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-

beneficio, Si la Entidad Estatal decide determinar la oferta de acuerdo con el literal (b) anterior debe señalar en los pliegos de condiciones:

1. Las condiciones técnicas y económicas mínimas de la oferta.

2. Las condiciones técnicas adicionales que representan ventajas de calidad o de funcionamiento, tales como el uso de tecnología o materiales que generen mayor eficiencia, rendimiento o duración del bien, obra o servicio.

3. Las condiciones económicas adicionales que representen ventajas en términos de economía, eficiencia y eficacia, que puedan ser valoradas en dinero, como por ejemplo la forma de pago, descuentos por adjudicación, descuentos por variaciones en programas de entregas, mayor garantía del bien o servicio respecto de la mínima requerida, impacto económico sobre las condiciones existentes de la Entidad Estatal relacionadas con el objeto a contratar, mayor asunción de los Riesgos, servicios o bienes adicionales y que representen un mayor grado de satisfacción para la entidad, entre otras.
4. El valor en dinero que la Entidad Estatal asigna a cada ofrecimiento técnico o económico adicional, para permitir la ponderación de las ofertas presentadas.

La Entidad Estatal debe calcular la relación costo-beneficio de cada oferta restando del precio total ofrecido los valores monetarios asignados a cada una de las condiciones técnicas y económicas adicionales ofrecidas. La mejor relación costo-beneficio para la Entidad Estatal es la de la oferta que una vez aplicada la metodología anterior tenga el resultado más bajo.

La Entidad Estatal debe adjudicar al oferente que presentó la oferta con la mejor relación costo-beneficio y suscribir el contrato por el precio total ofrecido".

FACTORES DE PONDERACIÓN TÉCNICA.

No.	Descripción del Elemento y/o Factor de Ponderación	Puntaje Máximo
1	Se otorgará el puntaje al oferente que ofrezca un (1) mantenimiento de bajantes, canales y cubierta (el mantenimiento debe ser Ajuste de tornillos, limpieza de canales, limpieza de bajantes) en un periodo de seis meses después del recibo a satisfacción de la obra.	100
2	Se otorgará el puntaje al oferente que ofrezca dos (2) mantenimientos de bajantes, canales y cubierta (el mantenimiento debe ser Ajuste de tornillos, limpieza de canales, limpieza de bajantes) en un periodo de seis meses después del recibo a satisfacción de la obra.	200
Total, de puntos ponderación técnica		**300**

La puntuación técnica será de un mínimo de máximo de 300 puntos.

NOTA 1: El Ministerio de Defensa Nacional – COGFM - Dirección Administrativa y Financiera sobre los aspectos y/o documentos señalados para la asignación del puntaje técnico, NO REALIZARÁ ningún tipo de requerimiento, teniendo en cuenta que los mismos constituyen factor de escogencia de las ofertas.

NOTA 2: En caso de no ofrecer criterios técnicos de evaluación adicionales, a la oferta se le asignará cero (0) puntos y no es factor excluyente.

NOTA 3: Los factores de ponderación son opcionales, no son obligatorios y su ofrecimiento no genera costo económico adicional para el Comando General.

NOTA 4: El puntaje total de la ponderación técnica se dará única y exclusivamente si cumplen con las especificaciones técnicas, jurídica, financiera y la valoración de la propuesta económica.

- ✓ **FACTOR DE PONDERACION ECONOMICA (Máximo 300 puntos).**

 - ✓ FACTOR DE PONDERACIÓN ECONÓMICA (Máximo 300 puntos).

Se A LA ENTREGA un puntaje máximo de ponderación económica de hasta 300 puntos.

EL M.D.N.-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA a partir del valor de las ofertas asignará máximo 200 PUNTOS de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica:

Tabla 2 – Métodos de evaluación de la oferta económica

Método
Menor Valor Ofertado
Media aritmética
Media aritmética alta
Media geométrica con presupuesto oficial

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la TRM (Banco de la República) que rija al segundo día hábil posterior a la fecha del cierre del proceso (la cual es inmodificable). El método debe ser escogido de acuerdo con los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 3 – Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (Inclusive)	Número	Método
De 00 a 24	1	Menor Valor Ofertado
De 25 a 49	1	Media aritmética
De 50 a 74	2	Media aritmética alta
De 75 a 99	3	Media geométrica con presupuesto oficial

MENOR VALOR OFERTADO

Se otorgará un puntaje máximo de ponderación económica de hasta 300 puntos.

Para efectos de la ponderación económica, el oferente deberá diligenciar en su totalidad "LA PROPUESTA ECONÓMICA", en la plataforma de SECOP II, en la cual se establecerá el precio ofrecido, y se procederá a calificar los precios así:

La oferta que presente el menor valor TOTAL IVA incluido (según aplique), se le asignará el mayor puntaje, las demás se calificarán teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$\text{Ponderación del Precio} = \frac{(\text{OMVT} * 300)}{\text{VTOE}}$$

Dónde:

OMVT = Oferta menor valor total IVA incluido (según aplique).
VTOE = Valor total ofrecido a evaluar, IVA incluido (según aplique).

El puntaje máximo que es posible obtener, en la calificación de precio, es de 300 puntos, sin requerirse de un puntaje mínimo para la elegibilidad de la propuesta.

El impuesto del IVA (SI APLICA) deberá incluirse dentro del valor de la oferta, debidamente discriminado, caso contrario se entenderá incorporado

MEDIA ARITMÉTICA

Consiste en la determinación del promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicho promedio aritmético, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$\bar{X} = \sum_{i=i}^{n} \frac{x_i}{n}$$

$\bar{X}$= Media aritmética.
x_i = Valor de la oferta i sin decimales (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES incluido IVA según aplique)

n = Número total de las Ofertas válidas presentadas

Obtenida la media aritmética se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\left\{ \quad [300 \text{ Puntos}] \text{ x } \left(1 - \left(\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}}\right)\right) \text{ para valores menores o iguales a } \bar{X} \right.$$

Puntaje i = [300 Puntos] x $(1 - 2\ (\frac{\bar{X} - V_i}{\bar{X}}))$ para valores mayores a $\bar{X}$

Donde,

$\bar{X}$ = Media aritmética.
V_i = Valor total de cada una de las Ofertas i, sin decimales (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES incluido IVA según aplique)
i = Número de oferta.

En el caso de ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

MEDIA ARITMÉTICA ALTA

Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la Oferta válida más alta y el promedio aritmético de las Ofertas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

$$X_A = \frac{V_{max} + \bar{X}}{2}$$

Donde,

X_A = Media aritmética alta
V_{max} = Valor total sin decimales de la oferta más alta decimales (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES incluido IVA según aplique)
$\bar{X}$ = Promedio aritmético de las ofertas válidas

Obtenida la media aritmética alta se procederá a ponderar las Ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntaje i = { [300 Puntos] x $(1 - (\frac{X_A - V_i}{X_A}))$ para valores menores o iguales a X_A ; [300 Puntos] x $(1 - 2\ (\frac{X_A - V_i}{X_A}))$ para valores mayores a X_A }

Donde,
X_A = Media aritmética alta
V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i decimales (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES incluido IVA según aplique)
i = Número de oferta.

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media aritmética alta se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética alta y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

MEDIA GEOMÉTRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL

Consiste en establecer la media geométrica de las Ofertas válidas y el presupuesto oficial un número determinado de veces y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha media geométrica, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida.

Para el cálculo de la media geométrica con presupuesto oficial se tendrá en cuenta el número de Ofertas válidas y se incluirá el presupuesto oficial del Proceso de Contratación en el cálculo tantas veces como se indica en el siguiente cuadro:
Tabla 4 – Asignación de número de veces del presupuesto oficial

Número de Ofertas (n)	Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (nv)
1 – 3	1
4 – 6	2
7 – 9	3
10 – 12	4
13 – 15	5
...	

Y así sucesivamente, por cada tres Ofertas válidas se incluirá una vez el presupuesto oficial del presente Proceso de Contratación.

Posteriormente, se determinará la media geométrica con la inclusión del presupuesto oficial de acuerdo con lo establecido en el cuadro anterior, mediante la siguiente fórmula:

$$G_{PO} = \sqrt[nv+n]{PO \times PO \times \dots \times PO_{nv} \times P_1 \times P_2 \times \dots \times P_n}$$

Donde,
G_{PO} = Media geométrica con presupuesto oficial. (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES de referencia incluido IVA según aplique)
nv = Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (PO). (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES de referencia incluido IVA según aplique)
n = Número de Ofertas válidas.
PO = Presupuesto oficial del Proceso de Contratación. (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES de referencia incluido IVA según aplique)
P_i = Valor de la oferta económica sin decimales del Proponente i. (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES incluido IVA según aplique)

Establecida la media geométrica se procederá a determinar el puntaje para cada Proponente mediante el siguiente procedimiento:

$$\text{Puntaje i} = \begin{cases} \text{[300 Puntos] x } (1 - (\frac{G_{PO} - V_i}{G_{PO}})) \text{ para valores menores o iguales a } G_{PO} \\ \text{[300 Puntos] x } (1 - 2\,(\frac{G_{PO} - V_i}{G_{PO}})) \text{ para valores mayores a } G_{PO} \end{cases}$$

Donde,

G_{PO} = Media geométrica con presupuesto oficial. (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES de referencia incluido IVA según aplique)
V_i = Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i (Valor total de la Sumatoria de los precios TOTALES incluido IVA según aplique)

i = Número de oferta.

En el caso de Ofertas económicas con valores mayores a la media geométrica con presupuesto oficial se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media geométrica con presupuesto oficial y el valor de la oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

El puntaje máximo que es posible obtener, en la calificación de precio, es de 300 puntos, sin requerirse de un puntaje mínimo para la elegibilidad de la propuesta.

Artículo 2.2.1.1.2.2.4 DECRETO 1082 de 2015 - OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO. SI DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA POR LA ENTIDAD ESTATAL EN SU DEBER DE ANALISIS DE QUE TRATA EL ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL PRESENTE DECRETO, EL VALOR DE UNA OFERTA PARECE ARTIFICIALMENTE BAJO, LA ENTIDAD ESTATAL DEBE REQUERIR AL PROPONENTE PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES QUE SUSTENTEN EL VALOR OFRECIDO.
ANALIZADAS LAS EXPLICACIONES, EL COMITÉ EVALUADOR O QUIEN HAGA LA EVALUACION DE LAS OFERTAS DEBE RECOMENDAR RECHAZAR LA OFERTA O CONTINUAR CON EL ANALISIS DE LA MISMA EN LA EVALUACION DE LAS OFERTAS.

✓ Calificación de origen de los bienes y servicios

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 816 de 2003, Articulo 51 del Decreto 019 de 2012, y los artículos 2.2.1.2.4.1.2 "Existencia de trato nacional" y 2.2.1.2.4.2.1 "Incentivos en la contratación pública" del

DECRETO 1082 de 2015 el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección a la industria nacional será el siguiente:

PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTOS
Bienes y/o Servicios Nacionales y/o con trato nacional	MAXIMO 90 PUNTOS
Bienes y/o Servicios extranjeros que incorporen componente colombiano de bienes y/o servicios profesionales, técnicos y operativos	MAXIMO 45 PUNTOS

a) Oferentes de bienes y/o servicios provenientes de Estados con los cuales Colombia tenga acuerdos, en los términos establecidos en tales Acuerdos Comerciales.
b) A los bienes provenientes de Estados con los cuales no exista un acuerdo comercial, pero respecto de los cuales el gobierno nacional haya certificado que los oferentes de bienes y servicios nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado.
c) A los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a la materia.
Se entenderá como bienes la definición contenida en el Decreto 2680 de 2009.

Entiéndase por bienes o servicios acreditados, aquellos bienes importados que cuentan con componente nacional en bienes o servicios profesionales, técnicos y operativos. El oferente indicará en su oferta si incluirá componente nacional. En el evento en que exista dicho ofrecimiento por parte del oferente, éste tendrá la obligación de cumplir con el mismo en la ejecución del contrato, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de ley contempladas en el contrato.

Para efectos de la evaluación del origen de los bienes y/o servicios, el oferente diligenciará el Formulario "ORIGEN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS", y el comité técnico verificará que la información en él consignada sea acorde con los documentos que se presenten como soporte de la acreditación respectiva. La asignación del puntaje en este aspecto corresponde al comité técnico evaluador.

Para el caso de servicios de origen nacional deberá manifestarlo en su oferta bajo la gravedad del juramento. Dicha manifestación debe presentarse con la oferta, so pena de no otorgarse el respectivo puntaje por este aspecto.

NOTA: Considerando que el porcentaje asignado por la acreditación de los bienes o servicios tiene el carácter de comparación de propuestas y asignación de puntaje, el Anexo correspondiente, se presentará con la oferta y no será susceptible de requerimiento por parte del Ministerio de Defensa Nacional.

El oferente seleccionado con productos de origen nacional o acreditado no podrá cambiar el origen de los bienes al momento de la ejecución del contrato, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, éstos últimos debidamente acreditados.

INCENTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

Se otorgará un puntaje adicional de 0.25% del valor total de los puntos establecidos en el Pliego de Condiciones, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos consagrados en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015

NOTA: Los oferentes que quieran acreditar el anterior criterio deberán aportar junto a su oferta documento suscrito por el representante legal o quien haga sus veces, la manifestación bajo gravedad de juramento que aplican al criterio diferencial para lo cual deberá aportar la documentación que corresponda para su verificación.

El Ministerio de Defensa Nacional – COGFM - Dirección Administrativa y Financiera sobre los aspectos y/o documentos señalados para la asignación del puntaje, NO REALIZARA ningún tipo de requerimiento, teniendo en cuenta que los mismos constituyen factor de escogencia de las ofertas.

INCENTIVOS PARA MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

Se otorgará un puntaje adicional de 0.25% del valor total de los puntos establecidos en el Pliego de Condiciones, a los proponentes que acrediten los supuestos consagrados en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015.

Nota 1. Una vez se cumpla con los indicadores relacionados en el numeral anterior, se otorgará un puntaje adicional de ***0.25% del valor total de los puntos establecidos.*** (Según *Aplique.)*

Nota 2: El presente criterio no aplicara si la convocatoria se cierra a MIPYMES

El Ministerio de Defensa Nacional – COGFM - Dirección Administrativa y Financiera sobre los aspectos y/o documentos señalados para la asignación del puntaje, NO REALIZARA ningún tipo de requerimiento, teniendo en cuenta que los mismos constituyen factor de escogencia de las ofertas.

FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional" Artículo 2.2.1.2.4.2.16. fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, No se le dará aplicación a lo anterior en atención que una vez realizadas las verificaciones técnicas y jurídicas a la luz del objeto contractual y el alcance de las obligaciones en la ejecución del contrato no se tiene certeza de la incorporación de personal con situación de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

NOTA: El proponente deberá manifestar con la oferta, si para ejecución del contrato destinaran para el cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

✓ Puntaje final de las propuestas.

El puntaje final de la(s) propuesta(s) será la sumatoria del puntaje técnico y el puntaje obtenido por aplicación de la Ley 816 de 2003 y el Decreto 392 de 2018, descritos anteriormente asignado por el comité evaluador, constituyéndose en el determinante para el orden de elegibilidad

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	HABILITADO O NO HABILITADO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	HABILITADO O NO HABILITADO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	HABILITADO O NO HABILITADO
PONDERACIÓN ECONOMICA	MÁXIMO 300 PUNTOS
PONDERACIÓN TÉCNICA	MÁXIMO 300 PUNTOS
APLICACIÓN LEY 816/ 03	MAXIMO 20% de la sumatoria del puntaje técnico y económico
EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	0.1% de la sumatoria del puntaje técnico y económico
MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	0.1% de la sumatoria del puntaje técnico y económico
PUNTAJE TOTAL CALIFICACIÓN:	PONDERACIÓN ECONÓMICA +PONDERACIÓN TÉCNICA +APLICACIÓN LEY 816/03 + EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

C. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se establecerá el orden de elegibilidad de los proponentes, ordenando las propuestas según el puntaje total obtenido por las mismas, de mayor a menor y se asignará el primer puesto en el orden de elegibilidad al mayor puntaje, el segundo al siguiente, y así sucesivamente.

La valoración de las propuestas surtida conforme con lo previsto en los numerales anteriores será objeto del informe de evaluación, del cual se dará traslado a los diferentes proponentes.

Factores de desempate.

En caso de empate la Entidad Estatal, en el puntaje total de dos o más ofertas, la entidad estatal acogerá y aplicará las reglas del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020.

LA OMISIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA APLICAR LOS CRITERIOS DE DESEMPATE, NO SERÁ SUBSANABLE POR SER CRITERIO DE DESEMPATE, EN TODO CASO, LA NO PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA NO RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE, NI ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la ley 2069 de 2020, decreto 1860 de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.4.2.17 Factores de Desempate y Acreditación, con el fin de dirimir un empate cuando respecto del puntaje total se llegue a presentar esta situación en la puntuación de dos o más ofertas de manera que una u otra queden ubicadas en el primer orden de elegibilidad, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. Para acreditar este factor de desempate se tendrán en cuenta las definiciones de que trata el artículo 2.2.1.1.1.3.1., en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, que trata del puntaje para la promoción de la industria nacional en los Procesos de Contratación de servicios. Para estos efectos, incluso se aplicará el inciso tercero de la definición de Servicios Nacionales establecida en el artículo 2.2. 1. 1. 1.3. 1., citado anteriormente.

 En este sentido, en los procesos en los que aplique el puntaje previsto en el inciso 1 del artículo 2 de la Ley 816 de 2003, el requisito se cumplirá en los mismos términos establecidos en los artículos indicados en el inciso anterior. Por tanto, este criterio de desempate se acreditará con los mismos documentos que se presenten para obtener dicho puntaje.

 Son bienes nacionales los bienes inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales -RPBN- No aplica por cuanto no existe registro de producto nacional

2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia.

 Su acreditación se realizará en los términos del parágrafo del artículo 2 de la Ley 82 de 1993, modificado por el artículo 1 de la Ley 1232 de 2008, o la norma que lo modifique, aclare, adicione o sustituya. **Es decir, la condición de mujer cabeza de familia y la cesación de esta se otorgará desde el momento en que ocurra el respectivo evento y se declare ante un notario. Esta declaración debe tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre del proceso**.

 a. Igualmente, se preferirá la propuesta de la mujer víctima de violencia intrafamiliar, la cual acreditará dicha condición de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1257 de 2008, esto es, cuando se profiera una medida de protección expedida por la autoridad competente, En virtud del artículo 16 de la Ley 1257 de 2008, se acreditara así: **la medida de protección la debe impartir el comisario de familia del lugar donde ocurrieron los hechos y, a falta de este, del juez civil municipal o promiscuo municipal, o la autoridad indígena en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades de esta naturaleza**.

 b. En el caso de las personas jurídicas **se preferirá a aquellas en las que participen mayoritariamente mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, presentará un certificado, mediante el cual acredita, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, Además, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las mujeres que participen en la sociedad, aportando los documentos de cada una de ellas**, de acuerdo con los dos incisos anteriores.

 Finalmente, en el **caso de los proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral**.

 De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, el titular de la información de estos datos sensibles, como es el caso de las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, deberá autorizar de manera previa y expresa el tratamiento de esta información, en los términos del literal a) del artículo

6 de la precitada Ley, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate. *En el evento de acreditar para el desempate cualquiera de los requisitos del presente numeral, de deberá indicar en la Plataforma del SECOP II, como "CONFIDENCIALIDAD".*

3. Preferir la propuesta presentada por el proponente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, de acuerdo con el artículo 24 de la Ley 361 de 1997, **debidamente certificadas por la oficina del Ministerio del Trabajo de la respectiva zona,** que hayan sido contratados con por lo menos un (1) año de anterioridad a la fecha de cierre del Proceso de Contratación o desde el momento de la constitución de la persona jurídica cuando esta es inferior a un (1) año y que manifieste adicionalmente que mantendrá dicho personal por un lapso igual al término de ejecución del contrato. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad, en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en la estructura plural y aportar como mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.

 El tiempo de vinculación en la planta referida de que trata este numeral se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.

4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley, ***para ello, la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, entregará un certificado, en el que se acredite, bajo la gravedad de juramento, las personas vinculadas en su nómina y el número de trabajadores que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que cumplieron el requisito de edad de pensión***. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que se encuentren en las condiciones descritas y que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de la constitución de la persona jurídica.

 El tiempo de vinculación en la planta referida, de que trata el inciso anterior, ***se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de constitución de la persona jurídica, cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador***.

 En el **caso de los proponentes plurales**, ***su representante legal acreditará el número de trabajadores vinculados que son personas mayores no beneficiarias de la pensión de vejez, familiar o de sobre vivencia, y que cumplieron el requisito de edad de pensión establecido en la ley, de todos los integrantes del proponente***. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes.

 En cualquiera de los dos supuestos anteriores, ***para el otorgamiento*** **del criterio de desempate**, ***cada uno de los trabajadores que cumpla las condiciones previstas por la ley, allegará un certificado, mediante el cual acredita, bajo la gravedad de juramento, que no es beneficiario de pensión de vejez, familiar o sobre vivencia, y cumple la edad de pensión***; además, ***se deberá allegar el documento de identificación del trabajador que lo firma***. La mayor proporción se definirá en relación con el número total de trabajadores vinculados en la planta de personal, por lo que se preferirá al oferente que acredite un porcentaje mayor. En el caso de proponentes plurales, la mayor proporción se definirá con la sumatoria de trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de sus integrantes.

5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana, para lo cual, la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, ***bajo la gravedad de juramento señalará las personas vinculadas a su nómina, y el número de identificación y nombre de las personas que pertenecen a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana. Solo se tendrá en cuenta la vinculación de aquellas personas que hayan estado vinculadas con una anterioridad igual o mayor a un (1) año contado a partir de la fecha del cierre del proceso. Para los casos de constitución inferior***

a un (1) año, se tendrá en cuenta a aquellos que hayan estado vinculados desde el momento de constitución de la persona jurídica.

El tiempo de vinculación en la planta referida, de que trata el inciso anterior, ***se acreditará con el certificado de aportes a seguridad social del último año o del tiempo de su constitución cuando su conformación es inferior a un (1) año, en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.***

Además, ***deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior, en la cual acredite que el trabajador pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana***, en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

En el caso de los proponentes plurales, ***su representante legal presentará un certificado, mediante el cual acredita que por lo menos diez por ciento (10%) del total de la nómina de sus integrantes pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitana***. Este porcentaje se definirá de acuerdo con la sumatoria de la nómina de cada uno de los integrantes del proponente plural. Las personas enunciadas anteriormente podrán estar vinculadas a cualquiera de sus integrantes. ***En todo caso, deberá aportar la copia de la certificación expedida por el Ministerio del Interior, en la cual acredite que el trabajador pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana*** en los términos del Decreto Ley 2893 de 2011, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente.

Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como es el caso de las personas que pertenece a la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rrom o gitana autoricen de manera previa y expresa el tratamiento de la información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate. En el evento de acreditar para el desempate cualquiera de los requisitos del presente numeral, de deberá indicar en la Plataforma del SECOP II, como "CONFIDENCIALIDAD".

6. Preferir la propuesta de personas naturales en proceso de reintegración o reincorporación, ***para lo cual presentará copia de alguno de los siguientes documentos: i) la certificación en las desmovilizaciones colectivas que expida la Oficina de Alto Comisionado para la Paz, ii) el certificado que emita el Comité Operativo para la Dejación de las Armas respecto de las personas desmovilizadas en forma individual, iii) el certificado que emita la Agencia para la Reincorporación y la Normalización que acredite que la persona se encuentra en proceso de reincorporación o reintegración o iv) cualquier otro certificado que para el efecto determine la Ley. Además, se entregará copia del documento de identificación de la persona en proceso de reintegración o reincorporación***.

 En el caso de las personas jurídicas, el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, **entregará un certificado, mediante el cual acredite bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuotas partes de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reintegración o reincorporación. Además, deberá aportar alguno de los certificados del inciso anterior, junto con los documentos de identificación de cada una de las personas que está en proceso de reincorporación o reintegración**.

 Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando todos los integrantes sean personas en proceso de reincorporación, ***para lo cual se entregará alguno de los certificados del inciso primero de este numeral, y/o personas jurídicas donde más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuotas parte esté constituida por personas en proceso de reincorporación, para lo cual el representante legal, o el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, acreditará tal situación aportando los documentos de identificación de cada una de las personas en proceso de reincorporación***.

 Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como son las personas en proceso de reincorporación o reintegración, autoricen a la entidad de manera previa y expresa el manejo de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012 como requisito para el otorgamiento de este criterio de desempate.

En el evento de acreditar para el desempate cualquiera de los requisitos del presente numeral, de deberá indicar en la Plataforma del SECOP II, como "CONFIDENCIALIDAD".

7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que se cumplan las condiciones de los siguientes numerales:

7.1 Esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, ***para lo cual se acreditarán estas condiciones de acuerdo con lo previsto en el inciso 1 del numeral 2 y/o el inciso 1 del numeral 6 del presente artículo***; ***o por una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, para lo cual el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, presentarán un certificado, mediante el cual acrediten, bajo la gravedad de juramento, que más del cincuenta por ciento (50 %)*** de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración. Además, deberá acreditar la condición indicada de cada una de las personas que participen en la sociedad que sean mujeres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración, aportando los documentos de cada uno de ellos, de acuerdo con lo previsto en este numeral. Este integrante debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el proponente plural.

7.2. El integrante del proponente plural de que trata el anterior numeral debe ***aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta***.

7.3. En relación con el integrante del numeral 7.1. ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales podrán ser empleados, socios o accionistas de otro de los integrantes del proponente plural, para lo cual el integrante del que trata el numeral 7.1. **lo manifestará en un certificado suscrito por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica**. Debido a que para el otorgamiento de este criterio de desempate se entregan certificados que contienen datos sensibles, de acuerdo el artículo 5 de la Ley 1581 de 2012, se requiere que el titular de la información de estos, como es el caso de las personas en proceso de reincorporación y/o reintegración autoricen de manera previa y expresa el tratamiento de esta información, en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, como requisito para el otorgamiento del criterio de desempate.

En el evento de acreditar para el desempate cualquiera de los requisitos del presente numeral, de deberá indicar en la Plataforma del SECOP II, como "CONFIDENCIALIDAD".

8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme, lo cual se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del presente Decreto, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.

Asimismo, se preferirá la oferta presentada por una cooperativa o asociaciones mutuales, para lo cual **se aportará el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva.** En el caso específico en que el empate se presente entre cooperativas o asociaciones mutuales que tengan el tamaño empresarial de grandes empresas junto con micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta las cooperativas o asociaciones mutuales que cumplan con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite alguna de las condiciones señaladas en los incisos anteriores de este numeral. En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuales al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido en su totalidad por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales. La condición de micro o pequeña empresa se verificará en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del presente Decreto, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015.

La condición de cooperativa o asociación mutual **se acreditará con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva**. En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutua/es que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuáles al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

10. Preferir al oferente persona natural o jurídica que acredite, de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, que por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de sus pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, efectuados durante el año anterior, para lo cual el proponente persona natural y contador público; o el representante legal de la persona jurídica y revisor fiscal para las personas obligadas por ley; o del representante legal de la persona jurídica y contador público, según corresponda, **entregará un certificado expedido bajo la gravedad de juramento, en el que conste que por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos fueron realizados a Mipyme, cooperativas o asociaciones mutuales**.

 Igualmente, cuando la oferta es presentada por un proponente plural se preferirá a este siempre que:

10.1. Esté conformado por al menos una Mipyme, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural, para lo cual se **presentará el documento de conformación del proponente plural y, además, ese integrante acredite la condición de Mipyme, cooperativa o asociación mutual en los términos del numeral 8 del presente artículo;**

10.2. La Mipyme, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia acreditada en la oferta; y

10.3. Ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los otros integrantes del proponente plural, para lo cual el integrante respectivo lo manifestará mediante **un certificado suscrito por la persona natural o el representante legal de la persona jurídica.**

 En el evento en que el empate se presente entre proponentes plurales, que cumplan con los requisitos de los incisos anteriores, cuyos integrantes estén conformados únicamente por cooperativas y asociaciones mutuales que tengan la calidad de grandes empresas junto con otras en las que los integrantes tengan la calidad de micro, pequeñas o medianas, se preferirá la oferta de aquellos proponentes plurales en los cuales al menos uno de sus integrantes sea una cooperativa o asociación mutual que cumpla con los criterios de clasificación empresarial definidos por el Decreto 1074 de 2015, que sean micro, pequeñas o medianas.

11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento Mipymes, para lo cual **se presentará el certificado de existencia y representación legal en el que conste el cumplimiento a los requisitos del artículo 2 de la Ley 1901 de 2018, o la norma que la modifique o la sustituya.** Asimismo, acreditará la condición de Mipyme en los términos del numeral 8 del presente artículo. Tratándose de proponentes plurales, se preferirá la oferta cuando cada uno de los integrantes acredite las condiciones señaladas en el inciso anterior de este numeral.

12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar al oferente, el cual deberá estar establecido previamente en los documentos del proceso. Si agotada la aplicación de los antedichos criterios el empate persiste, Colombia Compra Eficiente estableció en la minuta del acuerdo el siguiente mecanismo:

 a. La Entidad Compradora ordenará a los Proveedores empatados en orden alfabético según el nombre registrado en la Plataforma del SECOP II. Una vez ordenados, la Entidad Compradora le asigna un número entero a cada uno de estos de forma ascendente, de tal manera que al primero de la lista le corresponde el número 1.

 b. Seguidamente, la Entidad Compradora debe tomar la parte entera (números a la izquierda de la coma decimal de la TRM del día del cierre y presentación de Ofertas. La Entidad Compradora debe dividir esta parte entera entre el número total de Proveedores en empate, para posteriormente tomar su residuo y utilizarlo en la selección final.

a. Realizados estos cálculos, la Entidad Compradora seleccionará a aquel Proveedor que presente coincidencia entre el número asignado y el residuo encontrado. En caso de que el residuo sea cero (0), la Entidad Compradora seleccionará al Proveedor con el mayor número asignado. La Entidad Compradora podrá citar a los Proveedores para que asistan al desempate, en todo caso se deberá contar con la presencia del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces.

Parágrafo. Los factores de desempate deberán aplicarse en armonía con los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia. De esta manera, en el evento en que el empate se presente entre ofertas cubiertas por un Acuerdo Comercial, se aplicarán los factores de desempate que sean compatibles con los mencionados Acuerdos.

Nota: Para hacerse acreedor a los factores de desempate deben aportarse los documentos con la oferta.

CAUSALES DE RECHAZO.

Sin perjuicio de lo establecido por la ley aplicable, serán rechazadas las propuestas en general cuando por su contenido, impidan la selección objetiva, especialmente en los siguientes casos:

1. Cuando la actividad de la persona natural o el objeto de la persona jurídica del oferente no esté relacionada con el objeto del presente proceso.
2. La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta. (Ley 1882/2018) o norma que lo modifique.
3. Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
4. Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
5. Cuando el proponente se encuentre incurso en las causales de inhabilidades e incompatibilidades fijadas por la constitución y la ley.
6. Cuando el proponente una vez requerido por la entidad no allegue las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas o cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento; o cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del término establecido en la ley, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.
7. Cuando el proponente no conteste en forma total, los requerimientos adicionales que realice la Entidad en virtud de las observaciones de los proponentes a los informes de evaluación, dentro del término establecido.
8. Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al Ministerio de Defensa Nacional – Comando General – Dirección Administrativa y Financiera.
9. Cuando las ofertas estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas, o solicitada su aclaración, éstos no cumplan los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta.
10. Cuando la propuesta se presente en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
11. Cuando no presente o presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido por el Ministerio de Defensa Nacional – Comando General – Dirección Administrativa y Financiera.
12. Cuando el proponente no cumpla con todos y cada uno de los indicadores financieros establecidos en el presente pliego de condiciones.
13. Cuando la capacidad organizacional que se acredite para el proceso de contratación sea menor a la requerida.
14. Cuando la propuesta económica supere el presupuesto oficial de precio unitario IVA incluido según aplique de cualquiera de los ítems en que se presente oferta, según los precios de mercado estimados para este proceso y/o efectuada la corrección aritmética por el comité económico evaluador lo supere.
15. Cuando el proponente no discrimine en la oferta económica el porcentaje de AIU en la forma como lo establece el Pliego de Condiciones y la propuesta económica (Presupuesto Oficial).
16. Cuando el proponente Ofrece como valor del AIU un porcentaje diferente al rango establecido por la Entidad en el Pliego de Condiciones.

17. Cuando el proponente no cumpla con el compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas en el respectivo anexo del presente proceso de selección.
18. Cuando se ofrezcan menores cantidades a las requeridas.
19. Cuando el proponente deje de ofertar al menos uno de los ref. articulo requeridos.
20. Cuando el precio ofertado en alguno de ref. articulo sea igual a cero pesos ($0,00), vacío o espacio en blanco.
21. Cuando no se haya efectuado la renovación del RUP en el término establecido en el Decreto 1082 de 2015.
22. Cuando el proponente no haya solicitado y obtenido la información confidencial, dentro del actual proceso, diligenciando para ello el formato de **ANEXO ÚNICO RESERVADO**
23. Cuando el oferente no acredite la experiencia en los códigos UNSPSC en el porcentaje de SMMLV y la cantidad de códigos requeridos.
24. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad por incumplimiento reiterado establecidas en el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011, Modificado por el artículo 43 de la ley 1955 de 2019, o norma que lo modifique.
25. Cuando la oferta sea enviada en físico, por correo electrónico, fax o medios magnéticos. Se exceptúa lo previsto en la Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II.
26. Cuando el oferente no conteste o conteste parcialmente, o no allegue las aclaraciones y/o solicitudes y/o requerimientos efectuados por el comité económico respecto de los precios artificialmente bajos.
27. Cuando el oferente; persona jurídica, persona natural, consorcio o unión temporal o bajo cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7° de la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 3° de la ley 2160 de 2021, o norma que lo modifique, presente más de una propuesta para el presente proceso.
28. Toda otra causa contemplada en las normas legales vigentes.

Criterios de adjudicación.

La adjudicación del presente proceso se realizará de forma total, de acuerdo con el presupuesto disponible por lote, al proponente que, habiendo presentado una propuesta hábil, obtenga el PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD y MAYOR PUNTAJE de acuerdo con lo establecido en el presente pliego de condiciones, teniendo en cuenta que no podrá superar el presupuesto oficial asignado.

RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO, FORMA DE MITIGACION Y ASIGNACION DEL RIESGO ENTRE LAS PARTES.

De acuerdo con lo estipulado en el numeral 6 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación, es decir todas aquellas circunstancias que, de presentarse durante el desarrollo del proceso de contratación y ejecución del contrato, que puedan generar

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	Descripción (Qué puede pasar y, si es posible, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				Afecta la ejecución del contrato	Persona responsable por implementar el tratamiento /	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento / control	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	valoración del	Categoría					Cómo	Cuando
1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo por incumplimiento de las obligaciones del contrato	Cuando el contratista incumpla las obligaciones s suscritas en el Contrato	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Será responsabilidad total del contratista cumplir con las obligaciones a su cargo suscritas en el Contrato, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.	1	2	3	MEDIO	SI	CONTRATISTA	Ejecución	N/A	El Contratista suscribirá la garantía amparando el cumplimiento del Contrato por cuantía del 20% del valor del Contrato, por un lapso de tiempo igual al plazo de duración del l Contrato, la cual se compromete a modificar en el caso de que se prorrogue, por un plazo igual a la prórroga.	En la suscripción del contrato

2	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Que los bienes suministrados o los servicios prestados no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas	No se cumple el objeto contractual.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	El contratista deberá realizar el cambio de los elementos que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, reemplazándolos cuantas veces sea necesario hasta cumplir con el objeto del contrato.	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	Ejecución	N/A	Supervisión de la ejecución del contrato, acta de recibo a satisfacción, protocolos de aceptación de los bienes, documentación soporte, cumplimiento de las garantías exigidas.	Durante la ejecución del contrato.	
3	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incompatibilidad Tecnología	No se cumple con el objeto contractual	3	4	7	ALTO	Contratista	El contratista deberá suministrar la tecnología de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas en el presente proceso de contratación	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	Ejecución	N/A	Supervisión de la ejecución del contrato, acta de recibo a satisfacción, protocolos de aceptación de los bienes, documentación soporte, cumplimiento de las garantías exigidas.	Durante la ejecución del contrato.	
4	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	No cumplir con los tiempos de respuesta para los mantenimientos objeto del presente proceso de contratación	No se cumplen los tiempos programados en el cronograma del contrato	2	3	5	MEDIO	Contratista	Reuniones de seguimiento permanentes, para verificar el estricto cumplimiento del cronograma del contrato.	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	Ejecución	N/A	actas de reunión, cronograma del contrato	al iniciar el contrato y durante la ejecución del mismo.	
5	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo humano, todo aquello que pueda provocar perjuicio a la integridad física del personal que participe en la ejecución del contrato	Accidentes durante la ejecución del contrato y/o por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito.	3	4	7	ALTO	CONTRATISTA	Será responsabilidad y competencia total y absoluta del CONTRATISTA asegurar a su personal por accidentes laborales en la ejecución del contrato.	1	2	3	BAJO	SI O N	Contratista	EJECUCIÓN	N/A	Verificación del contratista que el personal cumpla con todas las condiciones se seguridad industrial	Durante la ejecución del contrato	
6	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Que los o servicios prestados no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.	No se cumple el objeto contractual	3	4	7	ALTO	Contratista	El CONTRATISTA deberá realizar el cambio de los bienes, que presenten la falla cuantas veces sea necesario hasta alcanzar su cumplimiento técnico.	1	2	3	BAJO	SI	Contratista	En la ocurrencia del evento	N/A	Supervisión de la ejecución del contrato, acta de recepción del contrato a celebrar y documentación soporte, cumplimiento de las garantías exigidas.	Durante la ejecución del contrato. Tiempo adicional para dar cumplimiento al objeto contratado	
7	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Ausencia de un profesional en el evento de ser requerido para apoyo y consultoría directa.	Traumas operativos o en el desarrollo de tareas actividades ordenadas por el COGFM	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA	Incluir en el Estudio Previo y Pliego de Condiciones, la inclusión de la documentación necesaria que evidencie la idoneidad del personal.	1	2	3	BAJO	SI	Contratista	En la ocurrencia del evento	N/A	Establecer dentro del Estudio Previo y Pliego de Condiciones se anexe Certificados vigentes de los centros de capacitación	En la etapa de planeación	
8	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	TECNOLÓGICO	Nuevos desarrollos tecnológicos, obsolescencia de la tecnología	No se cumple con el objeto contractual	2	3	5	MEDIO	Entidad y al Contratista	La Entidad y el Contratista deberán asumir el riesgo y prever lo que se requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato.	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	EJECUCIÓN	N/A	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTROL, ACTUALIZACIÓN DE LOS TÉRMINOS TECNOLÓGICO POR PARTE DEL SUPERIOR Y EL CONTRATISTA	EJECUCIÓN	

9	ESPECIFICO	INTERNO	SELECCIÓN	operacional	Errores involuntarios que hayan quedado en el pliego de condiciones, especificaciones y/o estudios previos, operaciones aritméticas, etc. Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las propuestas y/o en los documentos de la propuesta; o errores cometidos en documentos elaborados por el contratista durante la ejecución del contrato.	No se cumple el objeto contractual.	3	3	6	ALTO	Entidad y al Contratista	La Entidad y el Contratista deberán asumir el riesgo y prever lo que se requiera para dar cumplimiento al objeto del Contrato.	1	1	2	BAJO	SI	Comité Evaluador - Oferente	SELECCIÓN	N/A	VERIFICACIÓN DE TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ESTUDIO PREVIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES	Evaluación de ofertas.
10	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	no cumplir con las garantías exigidas en el contrato	retardo en los tiempos estimados para el reemplazo o reparación de los bienes	2	3	5	MEDIO	Contratista	Seguimiento permanente a las garantías por medio de informes post contractuales, hasta la elaboración del acta de cierre.	1	1	2	BAJO	SI	CONTRATISTA	Ejecución	N/A	informes post-contractuales y acta de cierre	después de la liquidación del contrato
11	ESPECIFICO	INTERNO- EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	La ejecución del contrato se realice en tiempos distintos a los programados por razones no imputables a las partes	Generación de prorrogas y entorpecimiento de la producción de las áreas que presentan la necesidad	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA 50%-CONTRATANTE 50%	Supervisión constante en la ejecución del contrato	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	Durante la ejecución	Desde el inicio del plazo de ejecución y durante el plazo de ejecución del mismo	A través de los informes de supervisión rendidos por el supervisor del contrato	Mensualmente
12	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO POR DÓLAR (TRM) AL ALZA	Desequilibrio económico	4	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Supervisión constante en la ejecución del contrato y búsqueda de cobertura cambiaria por parte del contratista	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	Durante el plazo de ejecución	Durante el plazo de ejecución	Verificación permanente del comportamiento de la tasa de cambio por dólar (trm)	Permanentemente
13	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	LIMITACIONES PARA EL TRANSPORTE, NACIONALIZACIÓN DE LOS BIENES, DEBIDO A MEDIDAS SANITARIAS PREVENTIVAS EN ZONAS DE ADUANA	RETRASO EN EL PLAZO DE ENTREGA	4	4	8	EXTREMO	CONTRATISTA-SUPERVISOR	Supervisión constante en la ejecución del contrato	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR -CONTRATISTA	Durante el plazo de ejecución	Durante el plazo de ejecución	Verificación permanente del cronograma de actividades del contrato y alertas a nuevas directivas de manejo de importaciones , debidas a medidas sanitarias	Permanentemente
14	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Los bienes suministrados sean de mala calidad o sean defectuosos.	Los bienes, no cumplirían con la demanda de energía requerida por los equipos RIC.	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Revisar que los bienes cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, anexar con la oferta catálogos y certificaciones de fabricante.	1	2	3	BAJO	SI	COGFM	PRECONTRACTUAL	N/A	Incluir en los requisitos habilitantes los documentos que se requieran para verificar la calidad de los bienes.	PLANEACIÓN
15	ESPECIFICO	INTERNO- EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	La ejecución del contrato se realice en tiempos distintos a los programados por razones no imputables a las partes	Generación de prorrogas y entorpecimiento de la producción de las áreas que presentan la necesidad	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA 50%-CONTRATANTE 50%	Supervisión constante en la ejecución del contrato	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	Durante la ejecución	Desde el inicio del plazo de ejecución y durante el plazo de ejecución del mismo	A través de los informes de supervisión rendidos por el supervisor del contrato	Mensualmente

16	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Los proponentes no tienen la capacidad jurídica para la presentación de la oferta	Inhabilidad de los oferentes	3	3	6	ALTO	COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR	Verificar la capacidad jurídica de los proponentes que presenten oferta	1	1	2	BAJO	SI	JURÍDICO COMITÉ EVALUADOR	Durante el termino de evaluación	Durante el termino de evaluación	Revisión de la documentación legal presentada por los proponentes en la oferta	Durante el periodo de evaluación de la propuesta		
17	GENERAL	INTERNO - EXTERNO	PLANEACIÓN -EJECUCIÓN	JURÍDICO - RIESGOS SOCIALES O POLÍTICOS	1. Cambio de régimen político - Inestabilidad jurídica.	1. Nuevas obligaciones para las partes.	1	1	2	BAJO	LA ENTIDAD	La entidad debe mantenerse actualizada en los cambios normativos	1	1	2	BAJO	SI	Comité estructurador - Gerente de Proyecto.	PLANEACIÓN	Con el cierre del proceso	Mantener actualizada la normatividad	Mensual		
					2. Ocurrencia de situaciones de orden público, paros o huelgas, o los efectos derivados y ocasionados por los mismos.	2. Parálisis o prorroga en la ejecución del contrato.	3	4	7	ALTO	Contratista	El contratista deberá estar informado de la situación de orden público que puedan afectar el cumplimiento del contrato	1	2	3	BAJO	SI	Comité estructurador - Gerente de Proyecto.	PLANEACIÓN	Con la suscripción del acta de recibo de satisfacción	Mantener actualizada la normatividad	Mensual		
18	ESPECIFICO	INTERNO	SELECCIÓN	ECONOMICO	Oferta artificialmente baja con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.	Desequilibrio económico del contrato	4	2	6	ALTO	Contratista	La entidad requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones, el comité evaluador recomendará al jefe de la entidad o su delegado, el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso,	1	1	2	BAJO	NO	Comité Evaluador	En la etapa de selección	N/A	comparando precios ofertados con los precios del mercado y verificando si los productos ofrecidos cumplen con las especificaciones tecnicas requeridas.	En el momento de la presentación de ofertas.		
19	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION - SELECCIÓN	FINANCIERO	Variación de precios por no tener en cuenta todos los impuestos, tasas y contribuciones que rigen la contratación	Desequilibrio económico del contrato	4	4	8	EXTREMO	Contratista	EL Contratista y la Entidad deberán Verificar los Estatutos, leyes y normas tributarias que rigen las condiciones existentes al momento de la presentación de la oferta	1	1	2	BAJO	NO	Comité Evaluador - Oferente	PLANEACION Y SELECCIÓN	N/A	Verificación de información como lo son: Estatuto Tributario	Evaluación de ofertas.		
20	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION - SELECCIÓN	ECONOMICO	Variación en la tasa de cambio	Desequilibrio económico	4	4	8	EXTREMO	Contratista	Supervisión constante en la ejecución del contrato y búsqueda de cobertura cambiaria por parte del contratista	1	1	2	BAJO	NO	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	Durante el plazo de ejecución	Durante el plazo de ejecución	Verificación permanente del comportamiento de la tasa de cambio por dólar (TRM)	Permanentemente		

21	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	ECONOMICO	Cambios en la reglamentación tributaria a causa de los cambios en el estatuto tributario	Desequilibrio económico del contrato	3	5	8	EXTREMO	Contratista	Modificación en los porcentajes que hayan sufrido variación bien sea por eliminación de los tributos o por incremento de los mismos	1	1	2	BAJO	NO	SUPERVISOR Y CONTRATISTA	Durante el plazo de ejecución	Durante el plazo de ejecución	Verificación permanente de los cambios presentados)	Permanentemente
22	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION - SELECCIÓN	FINANCIERO	Inadecuada proyección de los precios de mercado	El precio referencia no corresponde al precio del mercado	3	3	6	ALTO	COMITE ESTRUTURADOR	Verificar la proyección de los precios referencia tomando para el análisis la mayor cantidad de cotizaciones	1	1	2	BAJO	NO	comité económico estructurador	durante la elaboración de estudios previos	hasta la publicación del proceso	Realización de estudio de mercado	Elaboración de estudios previos

GARANTIAS A CUMPLIR DENTRO DEL CONTRATO

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones surgidas con ocasión de la ejecución del futuro contrato y de su liquidación, así como los riesgos que puedan surgir para la Administración por las actuaciones, hechos u omisiones del contratista o sus subcontratistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015, se exigirá al futuro contratista que constituya una Garantía de Cumplimiento a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NIT 800.230.729-9, en una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente constituida en Colombia, que cubra los siguientes amparos:

Garantía en la etapa precontractual

El proponente deberá constituir a su costa, a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, NIT: 800.230.729-9. y presentar con su propuesta, una garantía de seriedad de la oferta utilizando cualquiera de las garantías establecidas en el DECRETO 1082 de 2015 legalmente establecida en Colombia o por una Entidad Bancaria, autorizada para expedir la póliza de **seriedad de la oferta**, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la propuesta presentada, con una vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha y hora de cierre del proceso de selección.

El pago de la garantía, cuando ésta se haga exigible, tiene el carácter de indemnizatoria por la no firma del contrato o por incumplimiento de la propuesta presentada por el adjudicatario y se entiende sin perjuicio del derecho que le asiste al MINISTERIO de exigir, por los medios reconocidos en Colombia, la indemnización de los perjuicios que con dicho incumplimiento se le hayan causado o se le llegaren.

CONTENIDO MÍNIMO DE LA PÓLIZA

La garantía de seriedad de la oferta deberá incluir en su texto el contenido que a continuación se requiere, en los términos y con los alcances que se indican, mediante constancias o cláusulas adicionales o complementarias a las de la póliza de seguro, de manera expresa y escrita, y cuyos alcances no podrán ser limitados por otras cláusulas, constancias o documentos privados:

La identificación del amparo de la póliza debe estar expresado en los siguientes términos:

La garantía de seriedad de la oferta cubrirá la sanción derivada del incumplimiento del ofrecimiento, en los siguientes eventos:

- La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
- El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
- La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o la suscripción se prorrogue, siempre que la misma no sea inferior a tres (3) meses.
- La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

En el evento en que, para el presente proceso contractual, se llegare a presentar oferta por parte de alguna Entidad Estatal, de las citadas en el artículo 2 de la Ley 80/93, ésta no estará obligada a constituir garantía de seriedad de la oferta. No obstante, en el caso en que la entidad estatal se presente en unión temporal o consorcio con una entidad de naturaleza jurídica privada, ésta deberá prestar la garantía a que se refiere el presente numeral.

Para las Uniones Temporales o consorcios, la póliza deberá ser expedida a nombre de los integrantes de la unión temporal o de los consorciados y el porcentaje de participación de cada uno

Garantía en la etapa contractual

1. CUMPLIMIENTO

Tipo de Riesgo	Garantía Exigibles
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Por el VEINTE POR CIENTO (20%) del valor total del contrato, cuya vigencia será igual al plazo de duración del contrato y de las prórrogas si las hubiere.
CALIDAD DEL SERVICIO:	Por el TREINTA POR CIENTO (30%) del valor total del contrato, la cual permanecerá vigente durante el plazo de duración del contrato y dos (02) años más y de las prórrogas si las hubiere.
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES :	Por el TREINTA POR CIENTO (30%) del valor total del contrato, la cual permanecerá vigente durante el plazo de duración del contrato y un (01) años más y de las prórrogas si las hubiere.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	Por el CINCO POR CIENTO (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la ejecución del contrato y tres (3) años más y de las prórrogas si las hubiere.
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	Por el treinta por ciento (30%) del valor total del contrato con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción del contrato

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	En cuantía equivalente a 200 SMMLV, la cual permanecerá vigente dentro del tiempo de ejecución del contrato y de las prórrogas si las hubiere, con el fin de garantizar la responsabilidad que surja por los daños a las propiedades de la Nación

NOTA: Todos los costos en que deba incurrir el oferente en el cumplimiento de su deber de garantía estarán a su cargo.

Teniendo en cuenta que la nueva versión del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), que le permite a la administración y proveedores hacer todo el Proceso de Contratación en línea. El SECOP II funciona como una plataforma transaccional, por medio de la cual el proceso ocurre en línea y en tiempo real, para mayor información y apoyo de las herramientas ingrese al siguiente link:

https://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii/manuales-y-guias-de-uso-del-secop-ii

ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el inciso final del Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.2.1.1, indica lo siguiente:

Al revisar los parámetros contenidos en el manual explicativo emitido por Colombia Compra Eficiente *"MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-07 V2. 08/11/2024"*, se evidencia lo siguiente:

PLAZOS PREVISTOS PARA ACUERDOS COMERCIALES

ACUERDO COMERCIAL	PLAZO GENERAL	PLAZO BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
ALIANZA PACIFICO	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
CANADÁ	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
CHILE	10 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
COREA	40 DIAS	13 DIAS	10 DIAS
COSTA RICA	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
ESTADOS AELC	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
ESTADOS UNIDOS	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
UNIÓN EUROPEA REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	30 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
ISRAEL	40 DIAS	10 DIAS	10 DIAS
MÉXICO	40 DIAS	N/A	25 DIAS
TRIANGULO NORTE	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO
CAN	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO	NO HAY PLAZO MINIMO

ACUERDO COMERCIAL	PAÍS	VIGENTE?	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	SI	NO	SI
	MÉXICO	SI	SI	SI	NO	SI
	PERÚ	SI	SI	SI	NO	SI
CANADÁ		SI	SI	SI	NO	SI
CHILE		SI	SI	SI	NO	SI
COREA		SI	SI	SI	NO	SI
COSTA RICA		SI	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS		SI	SI	SI	NO	SI
ESTADOS AELC *		SI	SI	SI	NO	NO
MÉXICO		SI	SI	SI	NO	SI
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	SI	SI, Valor de la menor cuantía de la entidad estatal *(desde $142.350.000,01)*	NO	SI
	GUATEMALA	SI	SI		NO	SI
	HONDURAS	SI	NO		NO	NO
UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE		SI	SI	SI	NO	NO
ISRAEL		SI	SI	SI	NO	NO
CAN (Comunidad Andina)		SI	N/A	N/A	NO	SI

**Estados AELC incluye Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza*

MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-07 V2. 08/11/2024

CONCLUSIONES:

De conformidad con lo señalado en el "*MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-07 V2. 08/11/2024*", se concluye lo siguiente:

a. Los acuerdos comerciales con los países de: Alianza Pacífico, Canadá. Chile, Corea, Costa Rica, Estados AELC, Estados Unidos, Israel, Unión Europea, Reino Unido, Irlanda del Norte, México, países de Triángulo Norte, y COMUNIDAD ANDINA (CAN). se encuentran vigentes.

b. El Comando General de las Fuerzas Militares se encuentra incluido en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos comerciales con excepción de Honduras, en el tratado con el Triángulo Norte.

c. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos comerciales publicados con los países, por lo tanto, aplica para: Alianza Pacífico, Canadá. Chile, Corea, Costa Rica, Estados AELC, Estados Unidos, Israel, Unión Europea, Reino Unido E Irlanda del Norte, México, países de Triángulo Norte, y COMUNIDAD ANDINA (CAN).

d. No aplica ningún tipo de excepción a ninguno de los acuerdos comerciales.

e. De conformidad con lo señalado en el "*MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-07 V2. 08/11/2024*", el presente proceso aplica para los acuerdos comerciales con los países de: Alianza Pacífico, Canadá. Chile, Corea, Costa Rica, Estados AELC, Estados Unidos, Israel, Unión Europea, Reino Unido E Irlanda del Norte, México, países de Triángulo Norte, y COMUNIDAD ANDINA (CAN).

f. Los servicios contratar podrían encontrarse inmersos en la excepción No. 14 *"Las convocatorias limitadas a MIPYMES"*, la cual se encuentra dentro de las excepciones incluidas en el Anexo No. 4 del *"MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN CCE-EICP-MA-07 V2. 08/11/2024"*, siempre y cuando se den las condiciones necesarias para ello.

Teniendo en cuenta que la información del presente proceso se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones y el cual se encuentra publicado desde el 31 de enero de 2024, de conformidad con lo señalado en el manual para el manejo de los acuerdos comerciales, se toma el plazo de 25 días contados a partir de la Publicación del Aviso de Convocatoria.

COMITÉS

a. Comité técnico estructurador

Mayor JAVIER MAURICIO DULCEY MASSEY
C.C. 1.100.952.880 de San Gil.
Celular: 3133499160
Correo electrónico: javierdul@cgfm.mil.co

b. Comité Técnico Evaluador:

PD1. Wilmar Rohtney Posso Castro
C.C. N° 93.372.803 de Ibagué.
Email: wilmpos@cgfm.mil.co
Celular: 3005610714

c. Comité Jurídico Estructurador:

PS. LEIDY MARTINEZ CABREJO
Correo: leidmart@cgfm.mil.co

d. Comité Económico Estructurador:

PS. ANA CAROLINA HERNANDEZ
Correo: anahern@cgfm.mil.co

e. Supervisor del Contrato.
Mayor CAMILO ANDRES GUZMAN MOLINA
Cargo: Jefe Área de Imprenta y Publicaciones COGFM
C.C. No. 1.032.439.601 de Bogotá.
Email: camilo.guzmanmo@buzonejercito.mil.co
Celular: 3102998262

f. Gerente del Proyecto

Mayor CARLOS BASTIDAS LÓPEZ
Cargo: Oficial del Área Administrativa COGFM
C.C. No.1.049.602.278 de Tunja.
Email: carlos.bastidas@cgfm.mil.co
Celular: 3017271204

Firmas:

MY. CARLOS BASTIDAS LÓPEZ
Gerente de Proyecto

MY. JAVIER MAURICIO DULCEY MASSEY
Comité Técnico Estructurador

PS. LEIDY MARTINEZ CABREJO
Comité Jurídico Estructurador

PS. ANA CAROLINA HERNANDEZ
Comité Económico Estructurador

ANEXO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
1	Diseño de cubierta y estructura de soporte de cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde y calibre 24, para el Área de la imprenta del Comando General (dimensiones 26,81m X63,81m, área aproximada cubierta 1710,75m^2), incluye el diseño de pórticos, cerchas, correa, columnas metálicas y zapatas que permitan independencia estructural de los muros. Cumpliendo la NSR-10. Incluye desarrollo de todos los diseños y estudios necesarios para su construcción y entrega en funcionamiento cumpliendo con la NSR-10 para la cubierta, diseño estructural, diseño aguas lluvias, planos, adecuación red eléctrica existente, adecuación de lámparas existentes (se refiere al desmonte y reinstalación de lámparas), adecuación red eléctrica maquinas (se refiere al desmonte y reinstalación der la red eléctrica que se encuentra adherida a la estructura de la cubierta) especificaciones técnicas, cantidades detalladas de obra, resanes en piso, resane cielo Razo, manejo ambiental, retiro de escombros al sitio autorizado por la autoridad ambiental y todas las adecuaciones necesarias para la entrega en funcionamiento de la obra.	VGLOBAL	1
2	Construcción de cubierta y estructura metálica para el soporte de la cubierta en teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24 con sus respectivos anclajes y fijaciones, para el Área de la imprenta del Comando General de las Fuerzas Militares, de conformidad con el Ítem 1 del presente proceso. Incluye demolición de la cubierta existente, desmonte de estructura metálica existente, desmonte de canales, desmonte de bajantes, demolición cielo raso existente, excavación para zapatas, suministro e instalación teja continua sin traslapo curva en acero galvanizado, acero METALUM (aleación de aluminio 55%, Zinc 43,5% y Silicio 1,5%) acero pintado en color verde calibre 24, instalación estructura metálica para cubierta, incluye: correas, contravientos, tensores, columnas, vigas de amarre, tornillería, pintura y platinaría. contempla también: fabricación, y montaje de la estructura metálica para el soporte de cubierta, instalación de vigas metálicas, instalación correas metálicas, instalación columnas metálicas, instalación cielo raso en áreas donde fue necesario su demolición, construcción de zapatas, instalación de canales en lámina galvanizada calibre 24, instalación de bajantes en tubo PVC, instalación cerramientos laterales en muros (culatas) por diseño de cubierta, adecuación red eléctrica existente, manejo y disposición final de escombros conforme a la normatividad ambiental existente, protección de áreas colindantes y refuerzo temporal si es necesario, implementación de un plan de manejo ambiental, aplicación de medidas de seguridad en obra conforme a normativa vigente, mano de obra, herramientas menores y todos los accesorios y actividades necesarias para la correcta ejecución de la obra.	VGLOBAL	1

MY. CARLOS BASTIDAS LÓPEZ
Gerente de Proyecto

MY. JAVIER MAURICIO DULCEY MASSEY
Comité Técnico Estructurador.